

RECOMPOSICIÓN DEL ESCENARIO SOCIOPOLÍTICO

TRAS LAS ELECCIONES DEL
AÑO 2023 EN PARAGUAY

Compilación
Abel Irala y Lis García



RECOMPOSICIÓN DEL ESCENARIO SOCIOPOLÍTICO

TRAS LAS ELECCIONES DEL AÑO 2023 EN PARAGUAY

Compilación

Abel Irala y Lis García.

Autores/as

Autores

Hugo Richer/ Marcello Lachi/María José Quevedo/ Najeeb Amado
Marielle Palau/ Ana Portillo/ Sara Costa/ Ángeles
Ferreira/ Lis García/ Guillermo Achucarro

Foto de portada:

Gentileza de Fábrica Memética.

Impreso en Arandurã Editorial.



Ayolas 807 esq. Humaitá
Tel. (595-21) 451 217 Fax. (595-21) 498 306
baseis@baseis.org.py
www.baseis.org.py
Asunción, Paraguay

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo solidario de DIAKONÍA
el Comité Católico contra el Hambre y para el Desarrollo-Terre Solidaire (CCFD)








Recomposición del escenario sociopolítico tras las elecciones del año 2023 en Paraguay.

(Asunción, BASE-IS, diciembre 2023)

ISBN 978-99989-59-06-4

Este material es de distribución libre y gratuita

-  Copyleft.
-  Esta edición se realiza bajo la licencia de uso creativo compartido o Creative Commons. Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones.
-  Atribución: se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor, editorial, año).
-  No comercial: se permite la utilización de esta obra con fines no comerciales.
-  Mantener estas condiciones para obras derivadas: Solo está autorizado el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obras derivadas siempre que estas condiciones de licencia se mantengan para la obra resultante.

Las opiniones vertidas en esta publicación no necesariamente reflejan la posición de los editores, y son de exclusiva responsabilidad del autor.

ÍNDICE

Presentación	7
Introducción	15
1. EL TRIUNFO ELECTORAL DEL PARTIDO COLORADO Y EL REASEGURO DE LA DEMOCRACIA CONSERVADORA	19
Hugo Richer	
2. CARACTERIZACIÓN DE LA ANR EN EL ESCENARIO POLÍTICO ACTUAL.....	33
Marcello Lachi	
3. CARACTERIZACIÓN DE LAS FUERZAS POLÍTICAS CON REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA 2023-2028.....	63
María José Quevedo y Najeeb Amado	
4. EL NUEVO ESCENARIO ANTE LOS RESULTADOS ELECTORALES PERCEPCIÓN DE ORGANIZACIONES DEL FRENTE GUASÚ ÑEMONGUETÁ.....	79
Marielle Palau	
5. EL “NUEVO RUMBO” Y LAS RUINAS DEL NEOLIBERALISMO EN PARAGUAY	99
Ana Portillo	
6. ITAIPÚ POST-2023. ESCENARIO SOCIOPOLÍTICO Y ALTERNATIVAS PARA UNA ACCIÓN PATRIÓTICA	125
Guillermo Achucarro, Sara Costa, Ángeles Ferreira Organización: Campaña Itaipú Ñane Mba’è	
7. IMPOSICIÓN DE NUEVAS FORMAS DE EXTRACTIVISMO EN PARAGUAY A PARTIR DE FALSAS SOLUCIONES AMBIENTALES	143
Lis García	
8. CARACTERÍSTICAS DE LA CRISIS AMBIENTAL Y TENDENCIAS DE LAS POLÍTICAS AMBIENTALES DEL PRÓXIMO GOBIERNO	209
Guillermo Achucarro	

PRESENTACIÓN

Escenario económico-político mundial

El contexto mundial y nacional expresa una profunda crisis civilizatoria, que ancla su origen en las condiciones de desarrollo del modo de producción capitalista. A nivel global se expresa a través de una fuerte agudización de la crisis económica, ecológica, alimentaria, energética, sanitaria y política que ha tenido como consecuencia el avance del extremismo de derecha.

Si bien la economía mundial atravesaba un escenario de estancamiento y crecimiento ralentizado desde la década anterior debido al impacto de la crisis económica mundial de 2007-2009, este proceso crítico se agudizó en el año 2020, tras el desarrollo de la pandemia del Covid-19. El mismo se ha profundizado en febrero del año 2022, con el estallido de la guerra en territorio ucraniano y el consecuente aumento del gasto militar por parte de los países del Norte Global, en un escenario de abierta disputa entre las principales potencias mundiales (Estados Unidos y China).

Las proyecciones del Banco Mundial (BM) de enero de 2023 indican que la economía mundial se desacelerará al 1,7% en el año en curso, en un contexto de alta inflación a nivel mundial. Al respecto, el FMI indica que la actividad económica global experimenta una *“desaceleración generalizada y más acentuada de lo previsto, con la inflación más alta registrada en varios decenios”*. Este fenómeno se asocia, en parte, a la aplicación de políticas restrictivas que buscan contener la dinámica inflacionaria y generan tensiones en el sector financiero, marco que se caracteriza también por el sobreendeudamiento de las economías. Todos estos elementos, constituyen un combo que

podría llevar a escenarios de recesión más profunda y prolongada (BM, 2023; FMI, 2023).

Así, la *incertidumbre* se ubica como principal característica del horizonte futuro. Existe una serie de elementos interrelacionados cuyos trazos permiten comprender que el mediano y largo plazo estará marcado por profundos cambios, cuyos impactos aún no son medibles ni imaginables. Entre ellos se encuentran: el desarrollo de nuevas tecnologías que configurarán las relaciones productivas del presente y del futuro, tales como la Inteligencia Artificial (IA), la digitalización de cada vez más dimensiones de la producción y reproducción de la vida, nuevas técnicas de edición genómica, entre otras, junto con el agravamiento de la situación ecológica, climática y ambiental que se traduce en una profunda crisis energética. En ese marco, se disputa el control económico y político de los territorios y los principales bienes comunes de la naturaleza, junto a los impactos económicos y sociales de las transformaciones productivas contemporáneas.

Esta situación ha empujado a los países del Norte Global a desarrollar un proceso de transición energética¹. El desarrollo de la misma parece demostrar que se realizará a costa de los bienes comunes de la naturaleza del Sur Global, en base a falsas soluciones ambientales, que habilitarán renovados procesos de acumulación por desposesión. La crisis ambiental a su vez impacta en una grave crisis alimentaria a nivel mundial, que condiciona la agudización del flagelo del hambre en los territorios más empobrecidos del mundo y la migración forzada de millones de personas.

Todo esto se desarrolla de manera concomitante con una profundización de la explotación y empobrecimiento de las clases trabajadoras del campo y de la ciudad que es acompañada, en el ámbito institucional de los Estados Occidentales, por la profundización de políticas económicas neoliberales desarrolladas por los organismos multilaterales de crédito como el FMI y el BM, tales como las reformas estatales que tienen como objetivo mantener políticas monetarias y fiscales suficientemente restrictivas para responder a la inflación. En lo concreto, otorgan un marco legal a la precarie-

1 Los principales planes relativos a la transición energética tienen que ver con: a. Control de los territorios donde existen minerales necesarios para el desarrollo de la tecnología energética del futuro, principalmente litio en el caso de Sudamérica, así como tierras raras, potencial hidroeléctrico, agua dulce; b. Imposición de proyectos productivos que tienden a digitalizar los procesos de producción primaria (agrícola, ganadera y forestal), financiarizar los territorios y avanzar con cultivos que serán utilizados para la producción de energía (agrocombustible)

dad de las condiciones de vida tanto laborales como previsionales, y con ello transfieren el peso de la crisis a los hombros de los sectores populares.

Características socioeconómicas de la coyuntura nacional

La coyuntura paraguaya expresa las características de la crisis civilizatoria que atraviesa la humanidad. Esta tuvo en el año 2022 un crecimiento negativo del PIB del 0,3%, con un aumento significativo de la población que vive en situación de pobreza extrema: 1 de cada 4 hogares padece hambre, mientras que el país exporta millones de toneladas de granos, semillas oleaginosas y carne; un gran aumento del desempleo² en un contexto de aumento de la informalidad laboral que se desarrolla en simultáneo con la pérdida de derechos laborales y pérdida del poder adquisitivo de la mayor parte de la población.

Este último punto se relaciona con el aumento de la inflación, sobre todo de los alimentos y el transporte, que afecta principalmente a los sectores trabajadores, con lo cual se ha dado un crecimiento importante del endeudamiento en los hogares³. Esta situación se agrava en la población campesina e indígena debido al impacto de la crisis ecológica que ha significado la pérdida de cosechas y de semillas, es decir, una pérdida grave de la soberanía alimentaria, en un contexto de vulneración de todos los derechos humanos básicos: salud, educación, tenencia de la tierra, vivienda.

Con ello es posible afirmar que el llamado “crecimiento económico”⁴ publicitado en los últimos años por representantes de los gremios agropecuarios, supuso una mayor concentración de la tierra y de la riqueza. Este proceso fue favorecido por la lógica del endeudamiento externo, destinado a financiar el gasto del Estado –Principalmente para la construcción de infraestructura para la soja y la carne– sin tocar un ápice de la matriz tributaria más injusta del continente.

2 Ver en Diario Abc color *Impulso de la actividad económica dentro de lo esperado, pero señalan riesgos* (16-05-2023)

3 De acuerdo a Silvia Federici la principal tensión entre trabajadores/as con el capital, no se da en este contexto con la patronal a través del salario, sino a través del endeudamiento con el capital financiero

4 A partir de la apertura comercial que ha favorecido únicamente el desarrollo de actividades extractivistas y actividades ilícitas

El saldo de la deuda pública en el país representa hoy el 34% del PIB, es decir unos 15.317 millones de dólares. El 88% de la misma corresponde a endeudamiento externo, donde tiene un peso fundamental la emisión de bonos del tesoro en el mercado financiero internacional⁵. Con ello, en la última década, las presiones internacionales se han multiplicado en el país, ubicado bajo la histórica sujeción a la Embajada de Estados Unidos, los intereses de las corporaciones transnacionales del agronegocio y de agroexportadores de capitales extranjeros, a los que se sumó fundamentalmente a partir del gobierno de Horacio Cartes (2013-2018), la banca privada nacional e internacional, propietaria de la mayor parte de los títulos de deuda, que representa más del 60% del total de la deuda externa.

En este contexto toma especial relevancia la disputa geopolítica que mantiene Estados Unidos frente a China hacia el control territorial de América Latina en general, y de Paraguay en particular. Ahí se ubica, por ejemplo, la importancia estratégica que tiene para la potencia occidental asegurar el control político sobre la Hidrovía Paraguay-Paraná, vía fluvial a través de la cual se comercializa la mayor parte de los commodities del país, así como regiones agrícolas claves de Bolivia y Brasil. A su vez, las mismas se traducen en ciertas tensiones entre los sectores de la burguesía nacional. La más evidente constituye la divergencia de posiciones respecto a la orientación de las relaciones internacionales al interior del sector dedicado a la ganadería, por la importancia que tiene el gigante asiático para el mercado cárnico.

La coyuntura se encuentra además marcada por la renegociación del Anexo C del Tratado de Itaipú. En términos estructurales, este proceso implica la definición de la orientación del potencial hidroeléctrico, a partir de la puesta en marcha de proyectos productivos. Este proceso ha demostrado una tendencia general: nuevas formas de extractivismo a partir de la instalación de empresas que tienen un alto consumo energético –llamadas electrointensivas– que aprovechan la alta disponibilidad de energía a bajo costo existente en el país. Las mismas tienen como característica transversal, la pertenencia al capital extranjero y el fortalecimiento del modelo primario-exportador.

Entre éstas se encuentran dos plantas de biocombustibles: Cremer Óleo y Omega Green. Las mismas producirán biodiésel a base

5 Con tasas de interés que oscilan entre el 4% y el 6%

de aceite de soja. Con ello, se ampliará la frontera agrícola con monocultivos de soja transgénica y territorios que históricamente se han dedicado a la producción de alimentos, pasarán a constituir tierras para el cultivo de commodities útiles para la producción energética. Por su parte, se encuentra en marcha el desarrollo de negocios vinculados a la producción de Hidrógeno verde (h-verde), a partir de la instalación de dos industrias: por un lado, Atome Paraguay S.A., y por otro, Neogreen. La Pastera Paracel, un proyecto de celulosa y papel de 1,8 millones de toneladas anuales con una inversión de 3.000 millones de dólares, cuya construcción ha quedado en suspenso, dio un fuerte impulso al avance del negocio forestal en el país, desarrollado fundamentalmente a partir de iniciativas financieras extranjeras.

Con ello se vienen definiendo las características en materia de la matriz productiva por los próximos 50 años en el país. Este punto es clave considerando además la ubicación estratégica del territorio paraguayo y su potencial hidroeléctrico en un contexto de crisis energética a nivel mundial, que encamina a los países del Norte Global hacia el mencionado proceso de transición energética, como respuesta supuestamente sostenible, a esta crisis desarrollada en base al discurso de las falsas soluciones ambientales. Sin embargo, este proceso tiende a reproducir las condiciones del intercambio desigual en las relaciones de colonialidad, a partir de la acumulación de ganancias por parte de los capitales del norte global, en base a nuevas formas de despojo de los territorios del sur. Para el país, en las dinámicas territoriales concretas, implica la dependencia de la extensión de los monocultivos agrícolas y forestales, así como ganaderos, responsables de los mayores daños sociales y ecológicos de las últimas décadas, y también el uso intensivo del agua y la energía.

En tal sentido, la renegociación del Tratado de Itaipú de 50 años con Brasil, constituye el principal desafío de política pública del próximo gobierno⁶. Peña señaló en una entrevista posterior a las elecciones que no buscaría una “revisión radical” del Tratado, lo cual implica en la práctica, una renovada entrega de la soberanía a Brasil⁷. Por lo tanto, representará una continuidad histórica con el

6 El tema estuvo preocupantemente ausente de la campaña presidencial de los dos partidos principales

7 En una conferencia de prensa posterior a la reunión del 16 de mayo con Lula da Silva, Peña se limitó a los lugares comunes y dijo que la renegociación del tratado conducirá a la integración

lineamiento del partido al que representa en términos generales, y en particular del camino marcado por Mario Abdo, quien en la práctica trazó las características de la negociación a partir de políticas de hechos consumados, con la distribución energética hacia los citados proyectos extractivistas.

Con todo ello, resulta evidente que la presión por el control del territorio y la tenencia de la tierra se agudizará, con lo cual se evidencia la continuidad y profundización de la criminalización hacia las luchas sociales en general, y de la lucha por la tierra y el territorio en particular.

Características político-económicas de la coyuntura actual

En este complejo escenario se han desarrollado las elecciones presidenciales del año 2023. Si bien el Partido Colorado obtuvo la victoria en todos los poderes del Estado, atraviesa una crisis interna a partir de una fuerte disputa entre las facciones Fuerza Republicana y Honor Colorado. La misma se profundizó tras la intervención de la Embajada de Estados Unidos con la designación de significativamente corruptos hacia Horacio Cartes, Hugo Velázquez y otros dirigentes políticos de esta agrupación, la sanción financiera al grupo Empresarial de Cartes y el inicio del proceso judicial internacional abierto tras ello⁸.

Siguiendo la perspectiva de Gramsci, se comprende que las relaciones de fuerza están caracterizadas por un equilibrio inestable y en tensión permanente, por lo que resultan contradictorias y dinámicas de disputa y negociación, así como de opresión y resistencia; configuran un campo de fuerzas o marco común que articula dirección y dominio de forma compleja, multidimensional y procesual, material y significativo, de unidad y diferenciación a la vez, moldeado y desgarrado por la lucha de clases e incluso por otros antagonismos también relevantes.

económica y producirá las mejores relaciones con Brasil en los próximos 50 años.

8 En enero de 2023 el gobierno de Estados Unidos impuso sanciones contra cuatro empresas propiedad de Cartes con importantes vínculos con EE.UU., con lo cual se vio compelido a desprenderse de parte de su conglomerado empresarial, incluida TABESA, empresa de cigarrillos. La sanción señaló su implicación en una corrupción desenfrenada que socavaba las instituciones democráticas del país con acusaciones sobre el pago de sobornos mensuales de 50.000 dólares a miembros del Congreso, a cambio de lealtad y apoyo, y el blanqueo de dinero y participación en terrorismo internacional por sus vínculos con miembros de Hezbolá.

En tal sentido, si bien tanto el poder ejecutivo encabezado por Santiago Peña bajo el poder de Cartes, como el Parlamento, cuentan con mayoría colorada y ultraconservadora, y se orientarán hacia la profundización del modelo económico primario exportador⁹, existen tensiones abiertas en torno a la distribución de los intereses sobre el control territorial; las regalías, los fondos y el uso del potencial hidroeléctrico y la fertilidad de la tierra, así como la infraestructura logística clave que otorga la ubicación estratégica paraguaya para el desarrollo de negocios ilícitos.

Peña, en sus primeros meses de gobierno, está superando los obstáculos para negociar coaliciones al interior del Partido Colorado, a quienes se unen los que ingresaron al Congreso por Cruzada Nacional (de Payo Cubas) consiguiendo importantes leyes como las de Mercado de carbono y la de Superintendencia de pensiones y jubilaciones, esta última como búsqueda de cumplimiento del Acuerdo firmado con el FMI, en el marco del “Instrumento de Coordinación de Políticas (PCI)”.

El gobierno de Peña encontrará importantes presiones por parte de Estados Unidos respecto al proceso judicial de Cartes –su patrocinador–. Si bien hasta el momento el presidente electo se ha mantenido fiel a éste, argumentando incluso que las acusaciones de EE.UU. contra el mismo son falsas, sin embargo, ¿qué pasará frente a una posible intensificación de las medidas estadounidenses? Se podría suponer que si Peña se distanciara de Cartes frente a la presión de EE.UU, quedaría expuesto por la carencia de bases y liderazgo dentro del Partido; si no lo hace, encontraría obstáculos para llevar adelante su agenda “proempresarial”, ya que se pondría en peligro el aumento de la inversión extranjera directa (IED), elemento que tuvo su primer indicio el 15 de mayo, tras la comunicación de la suspensión de los planes para Paracel, que había sido anunciada como la inversión más importante de la historia de Paraguay.

Por lo tanto, el marco socioeconómico y político del próximo gobierno, se caracteriza por agudas dificultades en lo referente a las políticas internacionales, así como a las políticas económicas vinculadas con la fiscalidad y la estructura monetaria, causado todo por el abultado endeudamiento, el déficit fiscal, y las presiones in-

9 Cuenta con algunas actualizaciones vinculadas con la instalación de fábricas electrointensivas y la financiarización de la tierra y los procesos productivos, el avance de la frontera agrícola con cultivos transgénicos en territorio chaqueño, y desarrollo del agronegocio forestal en todo el territorio

ternacionales de recorte del gasto público, en un escenario de agudización de la crisis para los sectores populares y un profundo descontento hacia las más de tres décadas de la llamada “transición a la democracia”. En este marco altamente complejo a nivel nacional, que expresa las tensiones de la crisis civilizatoria a nivel mundial, el presente material puede ayudar a responder a algunas de estas preguntas:

- ¿Cómo se posiciona Paraguay en el contexto de la crisis mundial y de qué manera afecta a la composición de la estructura económica y política?
- ¿Cuáles son los intereses en disputa en esta coyuntura crítica? ¿Cómo afecta la crisis ecológica, climática y energética al modelo productivo y de qué manera se disputan los intereses?
- ¿Cuáles son los riesgos de este escenario para los exiguos avances del proceso de democratización abierto tras el Golpe de 1989?
- ¿De qué manera se posiciona el movimiento popular en este contexto?

INTRODUCCIÓN

Desde BASE Investigaciones Sociales hemos invitado y convocado a varios autores y autoras para dejar plasmado un análisis desde distintas aristas, acerca de lo que significó la nueva victoria electoral de la Asociación Nacional Republicana (ANR) en abril de 2023 y su impacto en el escenario sociopolítico paraguayo. Consideramos que cada uno de los artículos que componen este material tienen la potencialidad de realizar una reflexión profunda en un contexto sumamente hostil para el campo democrático en el Paraguay.

El libro contiene en total ocho artículos, el primero de ellos a cargo de Hugo Richer, quien analiza el contexto social de las elecciones del 30 de abril de 2023 y la victoria del Partido Colorado que, desde su perspectiva, lleva a reforzar el modelo conservador y neoliberal, identificando la emergencia de nuevos grupos económicos de las clases dominantes y señalando algunos cambios del capitalismo en las últimas tres décadas en Paraguay.

La caracterización de la ANR en el escenario político actual, es el segundo artículo, escrito por Marcello Lacchi. El abrazo republicano que se conocía en el partido colorado, cada vez más está pasando a ser un mero abrazo electoral; el autor hace un análisis riguroso sobre la crisis interna del Partido Colorado, describiendo las diferencias entre los Cartistas y los Neotradicionalistas como fuerzas internas principales del coloradismo. Se puede vislumbrar una mirada hipotética de cómo podrá desarrollarse la ANR en el futuro inmediato, en el marco de un proyecto neoliberal caracterizado, tal como lo menciona el autor, “por una visión autoritaria y despótica” de quienes hoy controlan el poder gubernamental.

El nuevo Parlamento también es objeto de análisis en el tercer artículo de la mano de Amado y Quevedo, quienes estudian las fuerzas y tendencias políticas a partir de las primeras 18 sesiones de las Cámaras de Diputados y Senadores, dejando ver los intereses de las fracciones del capital que operan en el Paraguay, así como los grados de consenso y tensión en la clase dominante con representación parlamentaria.

El cuarto artículo tiene la particularidad de que tomando las voces de protagonistas políticos del campo progresista y de izquierda –a través de entrevistas realizadas exclusivamente para el artículo– Marielle Palau va tejiendo una evaluación de los resultados electorales obtenidos en abril de 2023 y el impacto para las organizaciones del campo popular. En ese marco de análisis y evaluaciones se logran identificar aspectos comunes en cuanto a los desafíos políticos y una breve caracterización del gobierno de Santiago Peña, siempre desde la percepción de las organizaciones integrantes del Frente Guasú Ñemonguetá.

Ana Portillo, en el quinto artículo, nos ofrece un análisis de los autodenominados “provida y profamilia” describiendo algunos hitos alrededor del actuar de los mismos entre los años 2010 y 2021, así como el impacto que tuvieron en los debates públicos en Paraguay, pero también su articulación internacional/regional. Se detalla cómo la agenda de estos grupos han permeado diferentes entes estatales y la articulación con los sectores tradicionales que concentran el poder y los privilegios en el país.

En el sexto artículo, integrantes de la Campaña Itaipú Ñane Mba’e escriben sobre uno de los temas estratégicos para el Paraguay, que tiene que ver con Itaipú y la producción de energía. El artículo ofrece una mirada integral sobre lo que representa Itaipú, su historia, y cómo se conforma la coyuntura actual, mirando los aspectos legales, económicos, ambientales y sociopolíticos.

Con un robusto marco teórico, Liz García escribe el séptimo artículo sobre las nuevas formas de imposición del extractivismo en Paraguay a partir de falsas soluciones ambientales; desde una mirada global vincula a las nuevas políticas de “desarrollo verde” en el país y los planes para los próximos años, que el gobierno de Santiago Peña intentará ejecutar, donde los negocios y los bienes naturales tienen un lugar preponderante.

Por último, Guillermo Achucarro propone un análisis actualizado de la crisis climática actual en Paraguay, una mirada sobre lo que

dejó en esta materia el gobierno de Mario Abdo Benítez (2018-2023) para colocar algunos elementos claves en cuanto a las tendencias del actual gobierno en materia ambiental y climática.

Agradecemos la participación de cada especialista, por la disposición y el tiempo para colaborar con este libro de análisis, así también el apoyo de Fábrica Memética y la editorial Arandurã, el apoyo solidario de Diakonia, el Comité Católico contra el Hambre y para el Desarrollo-Terre Solidaire (CCFD), MISEREOR y la Fundación Rosa Luxemburgo, que hacen posible la entrega de este material.

1. EL TRIUNFO ELECTORAL DEL PARTIDO COLORADO Y EL REASEGURO DE LA DEMOCRACIA CONSERVADORA

Hugo Richer

Los resultados electorales expresan no solamente lo realizado en las campañas, sino que también hablan de los procesos políticos y sociales con sus contradicciones –más aún en tiempos de crisis de los partidos políticos–, el creciente descontento social, y la insatisfacción con los procesos democráticos.

En el Informe sobre Paraguay del Latinobarómetro – organismo que estudia el desarrollo de la democracia en la región– publicado en julio de 2023, se aprecia un “aumento del autoritarismo en tres puntos porcentuales, del 24 % al 27 %”, Sin embargo, disminuyó el porcentaje de apoyo a la democracia del 44 % al 40 %¹.

Las elecciones del 30 de abril de 2023 se realizaron en un contexto de crecimiento de la pobreza, la desigualdad social, denuncias de corrupción y la incidencia de las agendas mediáticas de grupos empresariales en disputa.

Este trabajo busca una aproximación a la situación nacional con un repaso breve sobre la transición política, y la emergencia de nuevos grupos económicos de las clases dominantes; se señalan también algunos cambios del capitalismo en el Paraguay en las últimas tres décadas. Obviamente, se toma en consideración, de manera general, la crisis que afecta a los movimientos sociales.

Resultados electorales. Algunos cambios en el escenario político para reforzar el modelo conservador y neoliberal

La denuncia de que Honor Colorado (HC) busca el “copamiento de los tres poderes del Estado” y que Santiago Peña es “títere” de

1 Informe 2023 Corporación Latinobarómetro. Última Hora 23.07.23

Horacio Cartes, como señalan algunos referentes de la oposición con representación parlamentaria, en el inicio del nuevo periodo de gobierno.

Lo que no queda claro es si la denuncia es una estrategia para impedir que ocurra tal “copamiento” buscando algún tipo de acuerdo de gobernabilidad con el gobierno “cartista”, o simplemente es un discurso por la coyuntura ante la ausencia de nuevas estrategias como consecuencia de la derrota electoral.

No se descarta que el “cartismo” se proponga dicho “copamiento”, tampoco es cuestión de relativizar el peligro que ello implica, pero si la denuncia no es más que una retórica política, carece de fuerza para confrontar y exigir al gobierno que explicita su política sobre temas fundamentales, como los problemas económicos y sociales, la deuda pública, el déficit fiscal, la inflación, Itaipú, la pobreza y extrema pobreza, la desigualdad social creciente, el crimen organizado, etc. Alguna línea de discurso que aliente un reagrupamiento para el corto y mediano plazo, por lo menos, en las Cámaras del Congreso.

El gobierno colorado de Santiago Peña tendrá más o menos fuerza para imponer políticas de “copamientos”, siempre que tenga la capacidad para dar respuesta a los problemas nacionales y mantener la legitimidad de su gestión el mayor tiempo posible, dentro de estos cinco años.

Los resultados de las elecciones nacionales modificaron el escenario político, principalmente en la relación entre el oficialismo colorado y las fuerzas de la oposición.

El Partido Colorado no varió mucho su caudal electoral en relación a cinco años atrás pero le bastó para asegurar un periodo más de gobierno; la diferencia a favor de Santiago Peña en relación a lo obtenido por Mario Abdo Benítez en el 2018 fueron 90.142 votos más, obviamente con un mayor padrón electoral². Y, por sobre todo, lograr una mayoría importante a nivel parlamentario.

La estrategia de la Concertación Nacional (oficialmente Concertación Para un Nuevo Paraguay) como en anteriores ocasiones, se basó en la necesidad de la “unidad de todas las fuerzas de la oposición” para garantizar la victoria electoral, enfocada en derrotar a Horacio Cartes por sus vínculos con el “crimen organizado”, en

2 Según datos del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE).

sintonía con el discurso de la Embajada y el Gobierno de los EE.UU de América.

La “unidad de la oposición” es una propuesta que se ensaya desde las elecciones nacionales de 1993, sin que los resultados hayan sido alentadores. La simple suma de partidos y movimientos de la oposición como estrategia electoral, no se traduce en una mayoría que asegure la victoria electoral, cuando se carecen de acuerdos políticos que transmitan entusiasmo y esperanza. Y por sobre todo, que transmita confianza en cuanto a que es posible una gestión de gobierno eficiente entre fuerzas políticas diferentes, y en algunos casos, antagónicas.

Cuando la victoria de Fernando Lugo en el año 2008, cuatro candidaturas pugnaron por la Presidencia de la República³, y la estrategia no se agotó en la formalización de los acuerdos para la constitución de la Alianza Popular para el Cambio (APC), ni en la unidad de toda la oposición como imperativo. Se hicieron centenares de reuniones en todos los departamentos del país que permitieron la elaboración de los seis principales ejes/propuestas de gobierno de Fernando Lugo. Algunas de ellas se concretaron en la gestión de gobierno, principalmente en materia de salud, soberanía energética y políticas sociales en la lucha contra la pobreza.

Campaña electoral sin discutir los grandes problemas nacionales

Al no poner en el centro del debate algunos de los principales problemas nacionales y reduciendo el discurso electoral al ataque al “cartismo”, la campaña de la Concertación Nacional (CN) fue un monotema, sin mayores novedades.

Horacio Cartes es un serio problema para el funcionamiento de la democracia en nuestro país que no puede ser ignorado, por las denuncias que pesan sobre el mismo y por la distorsión que genera su poder económico sobre el que se basa su poder político.

Sin embargo, las críticas y las denuncias al gobierno de Mario Abdo Benítez prácticamente pasaron a un segundo plano; desprestigiado en su gestión de cinco años, con bajo nivel de aprobación y numerosas denuncias de corrupción, no fue considerado en la es-

3 Fernando Lugo por la Alianza Patriótica Para el Cambio (APC); Blanca Ovelar por la ANR; Lino Oviedo por y UNACE; y Pedro Fadul por Patria Querida

trategia de campaña de los candidatos a presidentes de la República, desde la oposición.

Los indicadores de pobreza y desigualdad social crecieron en los últimos años, igual que la tasa combinada de desempleo y subempleo que en el segundo trimestre de 2023 fue de 9,7 % (EPHC- INE, 2023).

Las proyecciones negativas de la Caja Fiscal y del mismo Instituto de Previsión Social (IPS) que preocupa a miles de compatriotas, no fueron abordadas, y ni hablar de propuestas para casi el 70 % de la población que carece de sistemas jubilatorios y de seguridad social. Es elevado el porcentaje de los trabajadores/as en la informalidad laboral a quienes no se les reconocen derechos laborales.

La falta de compromiso de los partidos tradicionales con la reforma agraria, explica por qué los problemas de la tierra y de la agricultura campesina prácticamente no fueron abordados en la campaña electoral. Tampoco los crecientes y sistemáticos desalojos de las comunidades indígenas, pese a los derechos constitucionales y legales que les amparan. Éste despojo territorial beneficia al modelo de apropiación de los agronegocios.

Lo mismo ocurrió con el preocupante crecimiento de la deuda pública en los últimos 10 años⁴, que abre interrogantes sobre la capacidad de pago del Estado, teniendo en cuenta la baja presión tributaria y la evasión que afecta al sistema de recaudación impositiva, además de los compromisos corrientes que debe asumir el Estado según el Presupuesto General de Gastos de la Nación (PGGN).

A los problemas estructurales que genera el modelo económico del país, se sumaron las consecuencias de la pandemia. Se ha notado la caída de ingresos en ciertos sectores, las MiPymes no han terminado de recuperarse luego de la disminución en la generación de empleos y de caídas de las ventas desde 2019.

El Paraguay tiene por delante el desafío, tal vez el que mayor expectativa genera, sobre la renegociación del Anexo C del Tratado de Itaipú, o del mismo Tratado, sin embargo no se pudieron sacar conclusiones sobre las posibles propuestas de los candidatos, y si fue mencionado, fue de manera casi circunstancial.

La agenda del FG-Ñemonguetá (FG-Ñ) incorporó propuestas para la mayoría de estos temas, pero la crisis interna, la división, le

4 Alcanza el 36,6 % del PIB según Boletines Estadísticos de la deuda Pública de la Subsecretaría de Estado de Economía – Enero, abril 2023.

restó fuerza y protagonismo en la campaña electoral. El sector del FG que acompañó la candidatura de Efraín Alegre había anunciado un acuerdo sobre cuestiones programáticas con la CN, pero, de existir, estas propuestas pasaron desapercibidas.

La candidatura de Euclides Acevedo igualmente pasó desapercibida, la estrategia inicial que se construyó sobre las posibles fugas por la crisis del Partido Colorado, la inconsistencia en la construcción de la CN y el alto rechazo a la figura de Efraín Alegre, se fue diluyendo en el transcurso de la campaña.

Los descontentos y descreimientos de sectores de la ciudadanía generaron las condiciones para entender los 700 mil votos obtenidos por Paraguay Cubas, con un discurso político que no necesitó de coherencia, ni de líneas políticas y programáticas.

Esto se demuestra en la actual tendencia internacional, basta con apelar a ciertas actitudes que logran identificarse con la rabia y el rechazo de mucha gente a “los políticos”, por las promesas incumplidas, por la corrupción y por el empeoramiento de las condiciones de vida de las mayorías sociales. En esos discursos no hay sujeto social definido, ni relato histórico que apunte a una ruptura con el modelo de exclusión y acaparamiento. Finalmente, ganan protagonismo, pero terminan siendo distractores para eludir los problemas nacionales.

Asistimos al vaciamiento de la democracia como representación para abordar los problemas nacionales, las elecciones se presentan con las mismas características, priorizando el marketing que apela a componentes emocionales de los votantes y la influencia de grandes recursos económicos.

Pactos conservadores e impunidad en la democracia restringida

Analizar los resultados de las elecciones del 30 de abril no es suficiente para tratar de entender la continuidad del Partido Colorado en el gobierno, o la derrota de las fuerzas de la oposición, o los votos para Paraguay Cubas, y el duro golpe que sufrió el progresismo y la izquierda. Los resultados son también consecuencia de procesos, no solo de campañas electorales.

Por eso la importancia de volver sobre una caracterización de la “transición” política y de la “democracia restringida”, analizar los cambios del modelo capitalista en las últimas décadas en el Para-

guay, las políticas neoliberales, la crisis de los partidos políticos y de los movimientos sociales. Finalmente, estos factores determinan las coyunturas, los escenarios y la configuración de las fuerzas políticas.

El Partido Colorado se reacomodó de inmediato luego de la caída del dictador Alfredo Stroessner, tuvo la iniciativa en la “transición”, marcó las reglas del juego para la construcción de una “democracia restringida”, frente a una oposición agrupada en ese entonces en el Acuerdo Nacional (AN), cuya agenda fue sorprendida con los acontecimientos del 2 y 3 de febrero de 1989. En opinión de Mauricio Schwartzman “la oposición se sorprende, como que no podía creer lo que estaba ocurriendo”, era como que no quedaba más que esperar la muerte del Dictador, sin embargo, “Stroessner se había rendido, una posibilidad no calculada por nadie” (Schwartzman, 2015).

Las elecciones nacionales de 1989, luego de la caída la dictadura, se realizaron con los padrones amañados de la dictadura, lo cual otorgó una gran ventaja a la ANR para respaldar la candidatura del General Andrés Rodríguez, quien terminó por asumir la Presidencia de la República. La oposición que concurrió a participar de las elecciones tampoco cuestionó el “blanqueo” y la impunidad para el General Rodríguez, militar acusado de vínculos con el narcotráfico en los años de dictadura.

La “transición” se inició con la impunidad, no estuvo en la agenda la investigación y el juzgamiento de responsables de violaciones de DD.HH y de quienes se enriquecieron de manera fraudulenta. Los procesos que se abrieron y los que han sido condenados, fueron algunos pocos en relación a los muchos crímenes cometidos durante la dictadura.

Ni los acuerdos de 1993, cuando el Gobierno de Juan Carlos Wasmosy perdió la mayoría en el Legislativo por la misma división de las bancadas coloradas, ni el Pacto de Gobernabilidad de 1995, modificaron el “pacto” de impunidad (implícito) de 1989.

Sobre el Pacto de Gobernabilidad, Myriam Yore (2021) considera que fue un “hito histórico, ya que expresó la admisión del Partido Colorado de su imposibilidad de seguir solo en el ejercicio del poder, y su apertura a compartirlo con los partidos opositores”. Pese a la coyuntura favorable, la oposición (PLRA, PRF, PDC) no intentó modificar la agenda de impunidad en la transición.

La reorganización del poder en la transición, contó con el apoyo del gobierno de los EE.UU. de América que –dentro de sus obje-

tivos geopolíticos— una década antes había puesto en marcha una estrategia que dejaba atrás el apoyo a las dictaduras militares en el continente.

La “transición” conservadora contrastó con algunos avances que se concretaron en la nueva Constitución Nacional de 1992. Las garantías para las libertades públicas y políticas, la libertad de expresión y de prensa, los derechos humanos, el carácter del Estado Social de Derecho, los derechos de los pueblos indígenas constituyeron conquistas importantes que abrieron un espacio para la disputa por una democracia participativa con justicia social.

La expectativa inicial sobre la democracia se fue diluyendo con el correr de los años para ciertos sectores de la ciudadanía, una tendencia que se observa actualmente en varias democracias liberales en Occidente. El debate sobre la democracia como régimen político se remonta a tiempos lejanos, lo recuerda Anne Applebaum (2021) en un reciente trabajo llamado “El ocaso de la Democracia”, citando a Platón quien “sospechaba que la democracia podía no ser más que un punto de partida en el camino hacia la tiranía”

La legitimidad de la democracia en los tiempos actuales, la acumulación capitalista y las políticas neoliberales que favorecen una alta concentración de la riqueza para pocos y una creciente situación de pobreza y exclusión social para muchos, es uno de esos factores de distorsión. En nuestro país, la democracia liberal y conservadora engendra su propia contradicción, derechos que no alcanzan a las mayorías, corrupción, vacíos programáticos, neoliberalismo con agendas mediáticas, fake news.

Este modelo afecta a un 60% de la población que no accede plenamente al derecho al trabajo, seguridad social, salud, educación, tierra y producción campesina, etc. Tres décadas después, existen sectores que pierden confianza en la “democracia” y en los partidos políticos como intermediación entre el Estado y la sociedad.

El modelo excluye a las personas de sus derechos, pero subsidia a miles de ellos. Lo hace, como parte de una estrategia de “colchón social”. Las políticas de subsidios son necesarias en un proceso para extender políticas públicas, enfrentar la pobreza y alentar una movilidad social ascendente, sin embargo, los gobiernos colorados lo utilizan como política clientelista, mientras el modelo beneficia a minorías privilegiadas.

Nuevos grupos oligárquicos emergieron en las últimas décadas, creció el sector financiero y especulativo, el agronegocio cambió la

estructura tradicional de la agricultura y la ganadería, los llamados “contratistas del Estado”, los vínculos del “crimen organizado”, el esquema de “lavado”, fueron reconfigurando nuevos sectores de las clases dominantes y la reproducción de un entramado de influencias vinculados con el poder político.

Los instrumentos del sistema democrático, la intermediación de los partidos políticos, quedaron fuera del alcance de las grandes mayorías sociales, que son convocadas cada determinado tiempo para jornadas electorales que buscan la legitimidad de un proceso democrático en deterioro.

La alianza de poderes fácticos con el poder político genera crisis de representación, sin dudas que en ello está la responsabilidad del Partido Colorado, pero se entiende la ausencia de alternativas cuando referentes de la oposición aparecen complicados en los esquemas de corrupción. Las denuncias y las radicales divergencias sobre estos temas en el PLRA, principal partido de la oposición, están a la vista.

El debate en abstracto de la “democracia” no distingue las causas del problema, elude la composición de las clases sociales, los intereses oligárquicos y sus disputas, y las demandas de las mayorías sociales. Los condicionamientos del capitalismo internacional, la globalización y las políticas neoliberales, las disputas por la acumulación de ganancias, condicionan y limitan la democracia liberal y el fundamento de la representación popular.

El capitalismo periférico tiene pocas posibilidades de desarrollarse en una economía extractivista, exportadora de materia prima, con el agronegocio y las consecuencias de la crisis medioambiental, el desplazamiento de familias rurales hacia cinturones de pobreza urbana, muestran un resultado poco alentador para recuperar la confianza en la democracia.

La economía subterránea es parte este esquema, moviliza grandes recursos generando una enorme evasión. La estimación de la economía informal en Paraguay es del “46% de las riquezas del país”, según un informe dado a conocer recientemente⁵.

De esa manera se sustenta el poder político y económico en el Paraguay post transición que controla el funcionamiento del Estado, financia campañas electorales y se muestra implacable en el

5 Economía Subterránea 2022. Pro Desarrollo Paraguay. La economía de la que no se habla. Última Hora. 12 de Junio 2023.

momento en que sus intereses están en riesgo por alguna lucha social que demanda derechos.

2008: la contradicción en la democracia conservadora

La tensión entre las luchas sociales y el modelo conservador de la democracia liberal fueron una constante a lo largo de la transición. Las contradicciones entre poderosos grupos de la oligarquía generaron crisis políticas importantes, caso Lino Oviedo, el asesinato del Vice Presidente de la República Luis María Argaña, el “marzo paraguayo” de 1999, Horacio Cartes enfrentado con otros bloques de las clases dominantes.

El “golpe parlamentario” que derrocó a Fernando Lugo en el 2012 fue un momento político, tal vez, el único, que generó un amplio consenso entre las clases dominantes, la dirigencia de los partidos políticos tradicionales, en la derecha y en los grupos empresariales con sus respectivas empresas de comunicación.

La victoria de Fernando Lugo el 20 de abril de 2008 no solo fue la derrota del Partido Colorado luego de seis décadas en el poder, sino que permitió abrir un espacio para articular fuerzas que podían dar un impulso a la transición hacia una democracia participativa, con justicia social, a diferencia del “Pacto” implícito de 1989 y del Pacto de Gobernabilidad de 1995.

Un proceso donde podían haber confluido distintas fuerzas políticas y sociales hacia un nuevo “pacto” en base a el espíritu de la Constitución Nacional de 1992 y las expectativas sobre la democracia, la organización del Estado y la participación popular.

Si algo no entendió o no quiso entender la gran mayoría de la dirigencia del PLRA – que fue parte del “golpe parlamentario”– fue el sentido histórico, y que la proyección de la victoria electoral de 2008, no era solamente la derrota del Partido Colorado, se disputaba la transición y el carácter de la democracia.

Se reinstaló completamente el esquema del poder conservador, se profundizaron las políticas neoliberales, lo que vino después, inclusive las elecciones del 30 de abril de 2023 se entienden mejor desde esa perspectiva. El PLRA no se recuperó de su error histórico de 2012.

El gobierno de Santiago Peña, ante las urgencias nacionales y los intereses geopolíticos

Con la dura derrota de las fuerzas de la oposición y la crisis por la que atraviesan, las mayorías coloradas en ambas Cámaras del Congreso configuran un escenario deseado para cualquier gobierno que inicia una gestión de cinco años. Pero en el desarrollo de las contradicciones y por las características de los intereses oligárquicos y las disputas geopolíticas en curso, hay frentes de tormentas que pueden complicar al gobierno de Santiago Peña.

Hay factores que generan cautela, por ejemplo, cuál y cómo será el crecimiento económico, la reducción del déficit fiscal, el control de la inflación, los ingresos tributarios y la disminución de la evasión impositiva, son determinantes para alcanzar un complicado equilibrio condicionado por el pago de intereses y amortizaciones de la deuda pública que citamos más arriba.

Los datos actuales y los pronósticos de la economía mundial, tienen impacto sobre modelos económicos dependientes de las demandas y los precios de las materias primas en el mercado internacional y disputas hegemónicas en los países centrales, los conflictos y guerras internacionales.

Con el gobierno de Peña no se anuncian políticas para mejorar la distribución de los ingresos para enfrentar la pobreza y la desigualdad social.

Las contradicciones dentro de la oligarquía local no han sido resueltas con las últimas elecciones nacionales. En la lista de potenciales contradicciones para el gobierno, sin dudas, se alista el crimen organizado transnacional y su creciente influencia en el esquema del poder.

Igualmente, las disputas geopolíticas en la región, los intereses de dominación imperial de los EE.UU y la emergencia de China, el proceso de decadencia del primero y las alternativas que ofrece el BRICS, alentado en la región principalmente por el Presidente del Brasil, Lula da Silva, con quien el Gobierno de Peña debe resolver la negociación del Anexo C del Tratado de Itaipú.

El interés de los EE.UU de América no se limita a “la cooperación con el Paraguay en la lucha contra la corrupción y el crimen organizado”, lo más probable es que su gobierno cuente con informaciones que incriminen a Horacio Cartes en actividades delictivas. Creer que la estrategia pasa solamente por “fortalecer a San-

tiago Peña y debilitar a Cartes” es desconocer el juego de intereses geopolíticos en tiempos de crisis imperial. Cartes bien puede ser un elemento de negociación.

Por lo demás, el gobierno de Peña mantendrá el modelo extractivista, los agronegocios, el sector financiero (y especulativo), insistirá en la promoción de las inversiones extranjeras garantizando bajos niveles impositivos y pocas o nulas exigencias medioambientales.

Por las designaciones realizadas en el inicio del gobierno, se observan señales de que las políticas económicas quedarán a cargo del Presidente de la República, no así los cargos relacionados con el campo de la política. Muchas de las cuestionadas designaciones realizadas en el nuevo gobierno corresponden al perfil que sugiere Horacio Cartes.

Habrá que ver en este proceso como se desarrolla la recomposición de la oposición y de los movimientos sociales como actores de confrontación con el gobierno.

El Frente Guazú Ñemongueta (FG-Ñ), la derrota de la izquierda y el progresismo

La derrota es electoral, es política y cultural. Es política porque el proyecto del FG (que antecede al FG-Ñ) necesitaba de nuevos acuerdos para avanzar organizativamente, tenía la necesidad de abrir la participación a las bases de los partidos, realizar ajustes programáticos y acordar las reglas de juego de la democracia interna.

En términos culturales, las bases sociales del FG-Ñ no fueron inmunes a la campaña “negacionista” que impulsan ciertos temas que en plena campaña, generaron una gran confusión, por ejemplo, la famosa agenda 2030, el “matrimonio igualitario”, la manipulación del concepto de “genero” y la campaña de descalificación hacia el movimiento feminista, entre otras cosas.

Buena parte de las bases sociales del FG-Ñ son campesinas, representadas en la lucha por la tierra, la agricultura campesina, la Reforma Agraria, pero esa base social campesina, en su mayoría, en lo cultural es también conservadora. La estrategia de ataque sobre ciertos temas se asocia con una línea ideológica respaldada por el FG-Ñ que, a su vez, comete el error táctico de intentar aclarar las mentiras de la derecha, antes que confrontar directamente sobre estos temas. Si algo debemos aprender de estas campañas manipu-

ladoras de la derecha, es que no sirve estar a la defensiva aclarando posturas, porque las campañas se desarrollan sobre una planificada estrategia que se expresan masivamente por las redes sociales.

Desde luego, no se puede desconocer que la división fue un factor que desmoralizó aún más a las bases del FG-Ñ, también la situación de salud de Fernando Lugo, cuya figura, en situación de convalecencia fue usada por sectores de la dirigencia principal como una especie de Cid Campeador⁶.

La crisis del FG antecede al FG-Ñ, al no haber profundizado los acuerdos estratégicos expresado entre el 2011/2012 donde se reconocía que el eje central del reagrupamiento de la izquierda y del progresismo pasa por profundizar la democracia y confrontar con las fuerzas políticas y económicas conservadoras que lo impiden.

No invalida las posibilidades tácticas de alianzas, como ocurrió en el 2008 y 2018 con el PLRA, en ambos casos los protagonistas de la dupla presidencial eran de ambos sectores, respaldados por acuerdos políticos y programáticos que equilibraron las representaciones de intereses políticos e ideológicos para avanzar en sus respectivos caminos estratégicos.

Pero cuando se pierde la “hoja de ruta” y se concretan alianzas tácticas que nada tienen que ver con la acumulación del proyecto estratégico, es porque se impuso el oportunismo para justificar pretensiones electorales.

El impacto de la ausencia de Fernando Lugo, la división, la derrota electoral, son consecuencias del desmoronamiento del proyecto estratégico.

Las limitaciones que tiene el FG para representar a otros sectores de la sociedad, urbanos por ejemplo, tienen que ver con las dificultades para comprender los cambios producidos por el sistema capitalista en los últimos 30 años en el Paraguay que, es cierto, trajo como consecuencia el crecimiento de la desigualdad social y la pobreza. Pero los cambios operan e impactan en la conciencia y en la convivencia cotidiana como mayor alienación y desclasamiento social.

En las ciudades que hoy están sobre las rutas principales del país, se despliegan las representaciones inconfundibles del sistema capitalista, bancos, financieras, estaciones de servicio, supermercados, etc. Quienes trabajan en esos emprendimientos son hijos de

6 La leyenda cuenta que después de muerto sus adversarios lo vieron cabalgando por lo que salieron huyendo de la batalla.

familias campesinas, que ya no son campesinos, tampoco son proletarios. La condición laboral es por debajo del salario mínimo, sin seguridad social, ni derechos laborales.

La incorporación del capitalismo con el agronegocio y la inversión en tecnología para aumentar la productividad, afectando el sistema medioambiental y a poblaciones enteras, impulsó drásticamente la migración campo-ciudad. Cerca del 40 % del padrón electoral está en el Departamento Central, es necesario entender sus demandas como sujetos sociales y a quienes la izquierda y el progresismo hoy no logra representar, por lo menos, en términos electorales.

El movimiento campesino atraviesa una crisis que tiene varias causas, una de ellas es la dificultad para responder a los cambios que impone el capitalismo en las últimas décadas, de hecho, la primera víctima de las políticas neoliberales fue el movimiento sindical a mediados de los años 90.

Los sectores socialistas y progresistas del FG incorporaron en sus programas y construyeron un relato de reconocimiento y reivindicación del movimiento feminista, sin embargo, esto también genera tensiones en sus bases sociales, es una contradicción que debe ser asumida dentro del proyecto de sociedad que se plantea. Esa limitación se expresó en las listas de candidaturas electorales del FG-Ñ donde la presencia de mujeres fue mínima, marginal, lo que no se compadece con el discurso asumido.

Es necesario recuperar lo que se había avanzado, pero sin la autocrítica será un proceso lento, y sin comprender los cambios del capitalismo en su modelo de dominación y su influencia en los sujetos sociales, será aún más difícil. La tarea es reconstruir un relato por el cambio emancipador que conecte de vuelta el proyecto con un cambio real e histórico.

La disputa por relanzar la transición hacia una democracia popular, participativa, con justicia social, puede permitir el entendimiento y la unidad sobre los objetivos estratégicos.

BIBLIOGRAFÍA

Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Segundo Trimestre, agosto 2023. Paraguay.

Antología del pensamiento crítico paraguayo contemporáneo –CLACSO 50 años Primera edición agosto de 2015– *Mito y Duelo, el Discurso de la “Pre-Transición a la Democracia”*, Mauricio Schwartzman.

Yore, Myrian 2021 *Los pactos políticos y la construcción de gobernabilidad en el post-stroonismo*. Decidamos. 26 de julio 2021. Paraguay.

Anne Applebaun 2021 *El Ocaso de la Democracia - La seducción del Autoritarismo*. Ganadora Premio Pulitzer. Penguin Random House Grupo Editorial.

2. CARACTERIZACIÓN DE LA ANR EN EL ESCENARIO POLÍTICO ACTUAL

Marcello Lachi

La ANR-Partido Colorado. Tradicional, afectivo, hegemónico

La ANR-Partido Colorado, que en el año 2023 cumple 136 años de vida es, junto al liberal, su coetáneo, uno de los partidos tradicionales de Paraguay. Esta antigüedad no es significativa solamente porque nos indica la existencia de un amplio recorrido histórico que este partido ha tenido en la vida política del país, sino también porque evidencia cómo se ha transformado en el tiempo, de una simple organización política a un espacio identitario-afectivo que representa a millones de paraguayos. En 2015 según datos de la Justicia Electoral, los afiliados a la ANR superaban los dos millones doscientos mil (el 56% del electorado de ese entonces), mientras que actualmente, según una encuesta realizada en 2023¹, los afiliados a este partido abarcarían el 51% de la población.

Independientemente de cuál de estos dos datos sea el más preciso y adherido a la realidad, indudablemente nos encontramos frente a una organización partidaria que demuestra ser hegemónica en el medio político y social paraguayo. De hecho, al finalizar el actual periodo presidencial de Santiago Peña (2023-2028), la ANR habrá culminado de forma casi ininterrumpida más de 80 años en el gobierno del país, tanto en democracia como en dictadura; con la sola excepción del breve periodo del Gobierno liberal-izquierdista de Fernando Lugo (2008-2012) y del Gobierno liberal de Federico Franco (2012-2013).

1 Se trata de una encuesta realizada entre marzo y abril de 2023 y dirigida a la población nacional mayor de 18 años. El estudio abarcó 1.400 casos con un nivel de confianza del 95% y un error muestral del 2,6%. Fue realizada en el marco de un estudio sobre clientelismo, actualmente inédito.

Esta hegemonía colorada, que se señala tanto por la cantidad de afiliaciones como por los resultados electorales, se sustenta en lo que Campbell, Converse, Miller y Stokes (1960) señalan como “identificación partidaria”, es decir la existencia –entre el elector y su partido– de un vínculo, una identificación psicológica, que muestra gran estabilidad en el tiempo. Una definición que sucesivamente Greene (1999) ha ampliado, señalando que se trataría de una ‘verdadera *identidad social* del afiliado (o votante en todo caso) con su partido’, que se sustenta sobre un sentido de pertenencia ligado a valores y significados emocionales, que acaban alimentando actitudes y percepciones. De esta manera, entre afiliado y partido, se forma un vínculo afectivo casi inquebrantable que se expresa tanto en la vida política partidaria como en los procesos electorales en los cuales éste participa. Según Nichols (1969) los partidos políticos tradicionales de Paraguay no son ‘asociaciones’ sobre la base de intereses similares, sino más bien ‘comunidades’ adscriptivas, en las cuales los individuos nacen y de las cuales no pueden retirarse. Morínigo (2008) por su parte, afirma que el pertenecer a una dada familia, lleva de forma casi automática a ser miembro de un cierto partido; algo que Lachi & Rojas Scheffer (2018) pudieron comprobar mediante un trabajo de encuestas, evidenciando que el 76% de los afiliados a la ANR tenían ambos padres afiliados al mismo partido, mientras que el dato llegaba al 90% en el caso de que por lo menos uno de ellos fuera afiliado.

Lachi & Rojas Scheffer (2018) pudieron demostrar, replicando un estudio de Morínigo & Silvero (1986), que esta identificación afectiva continuaba en la actualidad casi con la misma intensidad registrada en el estudio de 1986, dado que la gran mayoría de los afiliados a la ANR declaraba una alta identificación afectiva con el partido, siendo que el 63% del total acababa declarando que en las elecciones votaría, debido a esa relación, exclusivamente por su partido, cualquiera fuera el candidato que este presentara (Lachi & Rojas Scheffer, 2018).

De hecho, la pertenencia o no a un partido tradicional, y a la ANR específicamente, no resulta estar relacionada de ninguna forma con las ideas políticas o la visión ideológica de los afiliados; al respecto Lachi & Rojas Scheffer (2020) señalan que la investigación ha demostrado que en la ANR existe una gran variedad ideológica, con afiliados que expresan ideas progresistas, otros que se identifican con ideas moderadas, y otros más que declinan por ideas

conservadoras. Como de hecho lo señala un dirigente nacional de la ANR entrevistado en el marco de la misma investigación, a tal propósito afirma: “*el Partido Colorado es un partido policlasista que tiene las diferentes variantes. Nosotros tenemos fascistas, demócratas, hombres de centro, de derecha, de izquierda, socialistas, conservadores*” (Lachi & Rojas Scheffer, 2020: 500). Tanto que, finalmente, el elemento definitorio de los diferentes liderazgos locales o nacionales del partido, no se identifica en las ideas que éstos expresan, sino más bien en la estructura clientelar que los mismos pueden armar, que incide en los resultados electorales mucho más que las propuestas, las ideologías o las calidades morales de los candidatos (Morínigo, 2008; Lachi, 2008; Lachi & Rojas Scheffer, 2020; Dosek, 2023).

Lo señalado hasta aquí sirve para comprender que, en la ANR, al ser esencialmente un partido “comunidad” donde la afiliación es por adscripción familiar, donde la pertenencia se estructura sobre elementos de identificación afectiva y donde la construcción de los liderazgos se define más por redes clientelares que por propuestas o ideas, el posicionamiento ideológico no es un elemento que define o no la adhesión a éste. Por eso resulta absolutamente normal que la ANR tienda a presentarse siempre unida hacia afuera (por ejemplo, en los procesos electorales locales o nacionales), por los elementos simbólicos, culturales y afectivos que la caracterizan; pero al mismo tiempo se mantenga permanentemente dividida en su interior, por la presencia contemporánea de visiones de la realidad, ideas políticas, propuestas económicas y sociales en desacuerdo perpetuo entre sí, sin que eso ponga en duda la identificación hacia el partido de todos sus afiliados y dirigentes.

De esa manera la ANR se encuentra endémicamente partida en dos espacios internos: un grupo oficialista mayoritario que gestiona el poder público obtenido gracias a las victorias electorales, y un grupo opositor minoritario que salió derrotado en las elecciones internas y por eso queda relegado del poder. Esta condición sin embargo, nunca le ha impedido presentarse unida en las elecciones oficiales, ni tampoco, gracias a su posición hegemónica en el campo político electoral nacional, ganar en la gran mayoría de los casos, sin olvidarse que estas divisiones tampoco le han impedido gobernar en cuanto resulta necesario; éstas se han demostrado generalmente superables, ya que como muchos de sus dirigentes no se cansan de señalar, “el mejor amigo de un colorado es otro colorado”.

De hecho, esta tendencia a presentarse siempre dividida en las elecciones internas, para reunirse después en un “abrazo colorado” en las elecciones oficiales, es una de las especialidades de la ANR, que le ha permitido en los últimos treinta años asumir un enorme protagonismo electoral, justamente para ser al mismo tiempo oficialismo y principal oposición, consiguiendo de esta manera además quitar cierto protagonismo a la oposición no colorada.

En efecto, esta forma de actuar ha sido tan exitosa en el tiempo, que ha permitido a la ANR convencer a sus electores (que recordamos son mayoría en el país) de que la oposición “interna” iba a enmendar las fallas producidas por el oficialismo. Tanto es así que prácticamente en todas las elecciones internas –desde la vuelta de la democracia hasta hoy– la victoria siempre ha sido del candidato presidencial opositor frente al candidato del oficialismo en el poder. Así ocurrió en el caso del opositor Argaña contra el candidato oficialista Wasmosy (aunque en este caso, como ha sido demostrado por testimonios fiables, el entonces presidente Gral. Rodríguez falsificó los resultados para evitar la derrota); en el caso del opositor Oviedo contra el oficialista Facetti (que incluso llegó a ser tercero); en el caso de Nicanor Duarte Frutos que, aunque no se enfrentaba a un candidato formal del oficialismo, construyó su campaña criticando al entonces presidente González Macchi; en el caso del opositor Mario Abdo contra el oficialista Santiago Peña; y finalmente, en las últimas elecciones con la victoria del ahora opositor Santiago Pena contra el oficialista Wiens. Las únicas elecciones internas para la candidatura presidencial donde el candidato opositor no ganó fueron, en el 2008, cuando Blanca Ovelar candidata oficialista, después de unas elecciones muy reñidas, pudo ganarle al candidato opositor Castiglioni (que, de hecho, como vicepresidente en el cargo, había participado de ese mismo gobierno hasta pocos meses antes). Un resultado que sin embargo no trajo buena suerte a la ANR, dado que este es el único caso desde la vuelta de la democracia en 1989, donde el candidato colorado resultó finalmente derrotado por la oposición liderada por el exobispo Fernando Lugo, permitiendo así la instalación de un gobierno no colorado después de 60 años ininterrumpidos de poder de este último.

A partir de esta caracterización de la ANR que acabamos de presentar, consideramos es suficientemente claro por qué este partido puede al mismo tiempo presentarse muy unido, pero también muy fragmentado. Su misma naturaleza y su posición hegemónica en

el espacio político electoral nacional, son los elementos que lo determinan. A continuación, entonces analizaremos cómo esta situación se está dando en la actualidad, a partir de la aparición de Horacio Cartes en la vida partidaria colorada, de la vuelta al poder de la ANR después de 5 años de oposición y de las condiciones actuales después de las elecciones de abril de 2023, intentando también hipotetizar cómo podrá desarrollarse la ANR en el futuro inmediato.

El vacío de poder en la ANR de 2008 y la llegada de Cartes

La derrota electoral en las elecciones presidenciales de 2008, con la victoria del exobispo Fernando Lugo y de la coalición liberal-izquierdista, fue un duro golpe para la ANR que después de casi 60 años de gobierno ininterrumpido se quedó fuera del poder. Las divisiones del proceso electoral entre el presidente Nicanor Duarte Frutos y su exvicepresidente Luis Alberto Castiglioni fueron indudablemente una de las tantas motivaciones que llevaron a la derrota, pero –y eso quizás como su único efecto positivo– con ésta desaparecieron de golpe todas las divisiones internas del partido, llevándolo a una unidad que prácticamente no se veía desde el atraco a la Convención Colorada de 1987. Una unidad de hecho inevitable para quienes se encontraban de manera repentina siendo parte de un espacio político sin experiencia alguna: la oposición. Fue de ese clima “unitario” que surgió la figura “externa” de Horacio Cartes, hasta ese entonces solamente un mega empresario y dirigente deportivo exitoso, quien –admitiéndolo él mismo– nunca había votado en una elección presidencial².

Las divisiones que finalmente surgieron en la Alianza liberal-izquierdista y que llevarán primero al juicio político en contra del presidente Lugo y a la sucesiva asunción presidencial de su vicepresidente, el liberal Federico Franco, determinaron en las elecciones de 2013, la fractura definitiva de este espacio que acabó presentando tres candidaturas presidenciales. Gracias a esto, Horacio Cartes, liderando una ANR unida como nunca, ganaba con holgura las elecciones presidenciales del 20 de abril de 2013, llevando de esa manera a la ANR nuevamente al poder.

2 Véase: Paraguay.com (2012, 09 diciembre) El candidato que nunca votó. Recuperado de <https://www.paraguay.com/nacionales/horacio-cartes-el-candidato-que-nunca-voto-89500>

En realidad, se trata de una unidad surgida esencialmente de situaciones coyunturales y circunstanciales, es decir: la caída de la ANR del gobierno. En el momento en que la ANR volvía al poder, no podía más que determinar el resurgimiento de aquellas divisiones internas que son parte de la esencia misma de un partido tradicional-identitario cual es el Partido Colorado. Solamente que, esta vez, a diferencia del pasado, no se trataba de un conflicto entre caudillos y sus respectivos entornos por el liderazgo partidario, sino más bien de diferentes interpretaciones de la finalidad misma del partido y del rol de sus líderes en éste.

El nuevo proceso de ruptura interna en la ANR surgió prácticamente desde el momento mismo en que Horacio Cartes, el 15 de agosto de 2013, asumía la presidencia de la República. Cartes llegó al poder teniendo bien claro el proyecto “neoliberal” de desarrollo que quería implementar en el país. Este proyecto denominado “Nuevo Rumbo”, apuntaba a traer capital extranjero, a fortalecer el sector industrial, a potenciar la burguesía nacional, a ampliar la base de personas con empleos para que ellos mismos pudieran costear a futuro aquellos servicios (salud, educación, etc.) que progresivamente el Estado tenía que dejar de proporcionar, y en general, a reforzar el capitalismo paraguayo, haciéndolo más incidente y mayormente integrado con el mercado mundial (Lachi & Rojas Scheffer, 2015).

Sin embargo, para cumplir con este cometido Cartes tenía que romper con la vieja tradición colorada de la ocupación del Estado por parte de una amplia plétora de líderes nacionales y locales de la ANR, para que hicieran de éste su botín de la victoria electoral. Muy por el contrario, el proyecto cartista para funcionar exitosamente, necesitaba tener al partido esencialmente fuera de las acciones de gobierno o con una limitadísima presencia en este; el cual, por su parte, tenía que estar a cargo de un equipo sustancialmente tecnócrata y programático. Eso porque se necesitaba tomar decisiones e implementar acciones que no podían ser desviadas debido a los intereses espurios de quienes estaban acostumbrados a una gestión feudal del Estado, donde a cada uno se le garantizaba un espacio de poder que le permitía sustentar su clientela política. El cartismo más bien, para lograr sus objetivos, necesitaba que el partido no interfiriera en la acción de gobierno, ni vaciara sus arcas, cuyos recursos estaban destinados a acciones de otra naturaleza.

Esta actitud del cartismo no podía más que generar disconformidad en aquella parte de la militancia partidaria colorada acos-

tumbrada a otras formas de relacionamiento con el Estado; y a pesar de que durante el primer año de gobierno la críticas internas a la ANR acerca de la gestión cartista parecían acallarse, en realidad, ya desde el vamos, quienes no concordaban con este proceder, estaban reorganizándose para enfrentarse a esta forma de entender la política partidaria por parte de Cartes y hacer volver a la ANR a sus andares de siempre.

Uno de los problemas principales de la incipiente oposición colorada anti cartista, era la ausencia de liderazgos fuertes dentro de la ANR; por algo habían tenido que recurrir a Cartes para volver al poder. Además, la idea misma de tener un “líder” no parecía de mucho agrado a quienes estaban intentando instalar este espacio, dado que nadie quería caer “de la sartén al fuego” eligiendo a un anti Cartes que finalmente actuara como éste. La oposición anti cartista de hecho estaba organizándose alrededor de un cierto número de caudillos nacionales y locales, cada uno con su propio espacio político y su propia clientela electoral, por más grande o chica que fuera, y pocos estaban dispuestos a ponerse a las órdenes de un líder “supremo”; por algo se enfrentaban a Cartes. Se necesitaba entonces no un líder sino un “articulador”, una personalidad que permitiera organizar –en una estructura coherente y suficientemente coordinada– tantas realidades locales y nacionales estructuradas alrededor de liderazgos personales, cada una con sus objetivos y sus necesidades, pero también cada una de ellas, conscientes que por sí mismas no podían enfrentarse al cartismo.

El “articulador” en realidad fue encontrado bastante rápidamente en la persona de Mario (Marito) Abdo Benítez, que parecía responder perfectamente a las necesidades de este espacio. Tenía un historial importante en la ANR (más familiar que personal) siendo el hijo del Mario Abdo que fue secretario personal del presidente Stroessner; además se había presentado con lista propia en las elecciones internas siendo finalmente el único de su lista a acceder al cargo de senador, demostrando de esta manera tener fuerza propia, pero no tan grande como para asustar a los otros caudillos anti cartistas. Sobre todo demostró rápidamente –como de hecho lo hará durante todo su periodo presidencial– saber manejar un sector tan diversificado y heterogéneo como la oposición colorada anti cartista, y hacerla funcionar de manera suficientemente orgánica para poder oponerse electoralmente a Cartes.

La primera salida pública de este movimiento anti cartista que tomará el nombre “simbólico” de Colorado Añeteté³ serán las elecciones internas que se realizarán en 2015 para elegir al presidente del Partido Colorado. En esa ocasión, el entonces Senador Mario Abdo, se enfrentará al candidato cartista, Diputado Pedro Alliana; y a pesar de que este último finalmente ganará, lo hará cosechando solamente el 48,5 % de los votos, contra el 37,6 % conseguido por Mario Abdo; un resultado este último superior a las expectativas, y que dejó en claro de manera patente, que la oposición interna al proyecto cartista finalmente existía y era indudablemente relevante (Lachi 2018).

Raíces del conflicto ideológico actual en la ANR

Antes de continuar con el análisis histórico del actual conflicto interno en la ANR, resulta oportuno analizar más profundamente las causas que han llevado a ese conflicto. Esto porque a diferencia del pasado, no se trata sencillamente de un enfrentamiento entre personalidades destacadas e irreductibles entre sí, como ha sido el caso de Wasmosy-Argaña, el caso de Wasmosy-Oviedo o el caso de Duarte Frutos-Castiglioni; más bien en la actualidad, el conflicto se ha instalado entre dos formas totalmente en las antípodas de entender y concebir el funcionamiento del Partido Colorado y, por ende, de la manera en que éste debe relacionarse con el Estado y actuar en la gestión pública.

El proyecto neoliberal de desarrollo impulsado por Cartes, en sí, no es el problema principal del relacionamiento entre las dos almas, cartista y anti cartista, presentes en la ANR. Este proyecto económico, de hecho, era aceptado por la gran mayoría de los caudillos colorados; el mismo Mario Abdo en su rol de senador, durante el periodo legislativo 2013-2018, con Horacio Cartes de presidente, votó todas las propuestas que procedían del ejecutivo y que apuntaban a sostener mediante nuevas legislaciones el proceso neoliberal del “Nuevo Rumbo”. Las diferencias que se instalaron entre los miembros de Añeteté y el cartismo, se hallaban más bien en la manera en que Cartes interpreta la gestión partidaria interna y el rol del parti-

3 Colorado Añeteté es una mezcla de español con lengua guaraní y significa: “Colorado de verdad”.

do en la gestión del Estado, algo con respecto a lo cual los miembros de Colorado Añeteté no comulgaban absolutamente.

Horacio Cartes, quizás por su experiencia como empresario acostumbrado a tomar decisiones por su cuenta, contando solamente con los consejos de un reducido grupo de gerentes, o quizás por su cercanía con las ideas stronistas, algo que nunca fue un misterio⁴, al momento de organizar su propio movimiento político interno a la ANR, que por cierto denominó con sus mismas iniciales “Honor Colorado”, siempre actuó en sentido jerárquico y absolutista, imponiendo su propio dominio personal sobre toda la organización; comportamiento que después del éxito electoral de 2013 intentó mudar también a todo el Partido Colorado.

La lógica con la cual se estructuró el movimiento cartista Honor Colorado, es bastante simple, esencial, y al mismo tiempo altamente eficaz. Una estructura con una lógica puramente piramidal, donde en su vértice se posiciona el mismo Horacio Cartes, y después de él su círculo de principales colaboradores, en parte conformado por gerentes de sus propias empresas, y en parte por políticos de su máxima confianza. Al seguir y bajando, se encuentran varios niveles de dirigentes partidarios –nacionales, departamentales, locales– hasta llegar a la base donde se halla el conjunto de los operadores políticos o “punteros” directamente relacionados con este movimiento. Una estructura donde los pedidos pueden surgir desde abajo para llegar hasta el vértice, pero las decisiones siempre son tomadas desde el vértice y deben ser acatadas e implementadas con absoluta disciplina por todos los niveles de la organización. Al ganar las elecciones en 2013, Cartes buscó mudar esta estructura de dominación al interior del Partido Colorado, intentando por este medio transformarlo en una organización política disciplinada, comprometida con sus objetivos y sometida a sus órdenes.

Claramente, por las características intrínsecas de la ANR que ya señalamos al inicio de este trabajo, ese cometido resultaba sustan-

4 En el gobierno de Horacio Cartes han participado personajes que tuvieron un rol protagónico durante el régimen stronista. Como Darío Filártiga, nombrado Asesor Político de la Presidencia y quien durante la dictadura stronista fue un importante colaborador del ministro del Interior, Sabino Augusto Montanaro, principal responsable de la persecución y desaparición de disidentes y opositores. O como Eladio Loizaga, nombrado ministro de Relaciones Exteriores, y que durante el periodo dictatorial se destacó como uno de los principales dirigentes paraguayos de la Liga Mundial Anticomunista (World Anti-Communist League, WACL). De hecho, el mismo presidente Horacio Cartes, a inicios de su mandato, había alabado la acción del dictador Alfredo Stroessner, al revindicar en un medio de prensa chileno el “orden y progreso” que, según sus palabras, había aportado el gobierno de Stroessner al Paraguay.

cialmente de imposible concreción, sobre todo en términos absolutos, aunque indudablemente pudo convencer a muchas decenas de miles de militantes y afiliados a someterse a esta lógica y aceptar ser parte de la jerarquía disciplinada cartista. Sin embargo, era absolutamente improbable que toda la militancia y la dirigencia partidaria colorada aceptaran doblegarse a un liderazgo centralizado, sobre todo aquellos militantes y dirigentes que habían organizado con años de trabajo su estructura de poder clientelar y, gracias a éste, construido su espacio de poder en el partido. La posibilidad entonces de que surgieran reacciones y rebeliones a la manera “cartista” de interpretar la vida interior del partido eran, no solo altamente probables, sino de hecho, absolutamente inevitables, como lo demostrará el hecho que después de poco más de un año de la victoria presidencial de Cartes, se concretó la fundación del movimiento Colorado Añeteté.

El movimiento interno a la ANR denominado Colorado Añeteté, nace principalmente como reacción a la visión partidaria cartista jerárquica y disciplinada; y lo hace con el objetivo de rechazarla en su totalidad y de organizarse en su contra, inspirándose en una idea de partido totalmente diferente. Un partido –aquél evocado por Colorado Añeteté– donde no existe un liderazgo vertical y absoluto, sino más bien uno o más referentes nacionales que encarnan la unidad partidaria sin sofocar su vida interna. Un partido que se sustente sobre una estructura mucho más horizontal, que se organiza alrededor de un conjunto de liderazgos territoriales, cabezas de redes clientelares regionales o tal vez nacionales, que conviven entre sí en un plan de paridad, y que cuando llegan al poder, lo distribuyan equitativamente (ministerios, empresas públicas, entidades descentralizadas) garantizando de esta manera una recaída armónica y “democrática” de los beneficios, en bienes y servicios públicos, a todos los estratos partidarios.

Esta visión más “democrática” de la vida interna partidaria, pero también más “saqueadora” de los bienes públicos para intereses puramente particulares es, con respecto a la idea cartista, mucho más adherente a la conformación histórica del Partido Colorado, que en cuanto comunidad afectivo-clientelar –como se caracteriza desde su misma fundación– está potencialmente disponible a ser guiada por liderazgos personalistas, pero solamente si esto no limita el liderazgo personal de los muchos caudillos locales y nacionales que surgen permanentemente en su interior. Y eso más todavía duran-

te el actual periodo democrático, donde las oportunidades proporcionadas por las libres elecciones han potenciado y fortalecido las redes clientelares y los liderazgos locales, así como han ampliado los espacios de gestión pública descentralizados y no directamente dependientes del Poder Ejecutivo. Esas nuevas condiciones han permitido el surgimiento de muchos líderes partidarios que, en gran medida, aparecen y desaparecen rápidamente gracias al juego democrático, garantizando sin embargo al Partido Colorado una renovación permanente y una amplia variedad de cuadros políticos, que finalmente ayudan a su fortalecimiento y a mantener su hegemonía en el sistema político paraguayo.

Es justamente debido a esta tendencia histórica hacia un liderazgo difuso dentro de la ANR que en 1987, frente a la falta de voluntad del presidente Stroessner de retirarse y devolver el Gobierno a las manos de la dirigencia colorada, se desató la rebelión de los Tradicionalistas, que a pesar de ser en ese entonces sofocada con el “atracó” por parte de los fieles stronistas a la Convención Colorada, dos años después, en 1989, llevará finalmente al golpe de estado que puso fin a la dictadura y abrió el país a la democracia.

Y justamente por eso, y teniendo en debida consideración este antecedente histórico y el paralelismo que existe entre el Partido Colorado dominado autoritariamente por el Gral. Stroessner y la idea de partido jerarquizado y disciplinado sostenida por Cartes, es que resulta oportuno asumir el movimiento anti cartista como una suerte de neo tradicionalismo de la actualidad. Esto, no solo porque a pesar de las diferentes coyunturas históricas y temporales en las cuales ambos han surgido –finalmente apuestan al mismo objetivo, es decir un partido más horizontal y sin una estructura jerárquica dominante– sino también porque resulta una denominación más clara en perspectiva histórica, considerando que los nombres de los movimientos en la ANR tienden a desaparecer y modificarse de forma continuativa. Siendo éste también el destino del movimiento Colorado Añeteté que en 2022 se ha transformado en el movimiento Fuerza Colorada, sin que este cambio modificara de alguna manera la esencia y los objetivos de la agrupación anti cartista, que se mantuvieron en perfecta continuidad con la encarnación anterior.

Para entender aún más claramente cómo se diferencian los neo tradicionalistas de manera decisiva e irreducible del cartismo, referente a la interpretación misma de la naturaleza del Partido Colorado, es oportuno convocar la teoría del *campo* de Pierre Bourdieu,

aplicándola al sistema político-partidario colorado. La categoría de *campo*, para Bourdieu, refiere a un espacio relacional finito en el cual los agentes que participan, se relacionan a partir de posiciones de poder diferentes, manteniéndose en permanente disputa entre sí para defender esas posiciones logradas o lograr nuevas y mejores (Chihu Amparán, 1998). Cada campo tiene reglas específicas y propias –en función de sus características y de la tipología de los agentes que ahí actúan– reglas que dictan los comportamientos, las relaciones y las disposiciones internas al *campo* mismo. Cada agente actúa en el *campo* en función de un *hábitus*, es decir de aquellos elementos de comprensión, conocimiento de la lógica y de las reglas propias del *campo*, lo que les permite actuar pertinentemente para lograr los objetivos que se propone (Bourdieu, 1990). De esto descendiendo que cada *campo* cuenta con su propia *doxa*, es decir un sentido común alrededor del cual éste se organiza y funciona (Bourdieu, 1997). Los neo tradicionalistas entienden el partido justamente de esa forma: un espacio político-partidario donde cada líder tiene su propio rol y poder, y lucha permanentemente en el marco de “reglas” reconocidas, aunque no escritas, para lograr más poder o un posicionamiento mejor con respecto a los otros líderes, pero en condiciones de “libre competencia”, donde cada uno de ellos puede valerse de su propia condición y relaciones para adquirir más poder o, posiblemente, perderlo todo.

El cartismo por su parte entiende el partido de manera exactamente contraria a lo recién descrito; para éste resulta imposible e inaceptable entender el espacio político-partidario como un lugar de libre confrontación entre liderazgos, en cuanto es la estructura piramidal jerárquica y disciplinada, y su vértice Horacio Cartes, que de manera exclusiva puede establecer el lugar que les corresponde a cada líder o dirigente partidario, sin posibilidad alguna de que la acción autónoma de cada uno de ellos pueda incidir para modificar esta decisión.

Resulta así evidente por qué a pesar de todas las operaciones “cicatriz” que se han querido o se querrán poner en práctica, para llegar a una síntesis entre estas dos formas de ver el liderazgo partidario y el funcionamiento interior del partido, es algo sustancialmente imposible de lograr. Eso en cuanto a que las diferencias señaladas más arriba no son ni políticas, ni técnicas, ni coyunturales, sino profundamente existenciales, involucrando la manera misma

de interpretar el ser líder, dirigente o sencillamente activista, del Partido Colorado.

Cartes-Abdo. Un conflicto identitario

La victoria muy apretada con la cual el cartismo había conquistado en 2015 la presidencia de la ANR, representó para éste una clara señal de alarma a la cual había que prestar inmediata atención. Una oposición al cartismo se había organizado rápidamente en la ANR y ya representaba más de una tercera parte del partido, poniendo de esta manera en entredicho, el proyecto de un cartismo hegemónico en la ANR, pero sobre todo, el plan de reelección presidencial que estaba armando el propio Horacio Cartes. Para superar este riesgo, el cartismo decidió abandonar su fase tecnócrata para asumir posiciones más políticas y “coloradas”, algo que se concretizó un año después en la Convención Colorada del 29 de octubre de 2016. En esa ocasión, a cambio de una “reconversión” a un coloradismo más “puro” y a una redistribución de los cargos públicos hacia los dirigentes partidarios en lugar de a técnicos expertos, el cartismo consiguió el apoyo mayoritario de los convencionales a su proyecto de reforma constitucional para la reelección presidencial⁵.

Pero el cartismo, para intentar poner un freno a la avanzada neo tradicionalista, no se limitó a volver a “coloradizar” el Estado, sino que quiso dotar de un sustrato ideológico-filosófico a su accionar, de manera a poder acercarse más a la base partidaria. En este sentido, decidió amparar sus actuaciones en el marco de una suerte de neo stronismo nostálgico, con el cual como ya señalamos, indudablemente Cartes comulgaba, pero que en ese entonces tenía sobre todo una función táctico-política y de gestión de la ANR (Lachi, 2018).

Sin embargo, o porque ya era demasiado tarde, o porque esa suerte de neo stronismo “actualizado” no parecía convencer a las nuevas generaciones de militantes y activistas colorados, esta tentativa de mantener una posición dominante dentro de la ANR no tuvo el éxito esperado y el año 2017 acabará por ser el año “*horribilis*” del cartismo, que llegará a coleccionar en ese entonces un fracaso detrás de otro. En marzo, a pesar del acuerdo con el sector del PLRA

5 Véase: ABC Color (2016, 28 octubre) *Convención, colorada aprueba la reelección*. Recuperado de <http://www.abc.com.py/nacionales/convencion-colorada-aprueba-la-reeleccion-1532724.html>

que respondía al senador Blas Llano y con el izquierdista Frente Guasú por una enmienda constitucional que garantizara la reelección presidencial (no solo para Cartes sino para el expresidente Lugo también)⁶, el cartismo tuvo que enfrentarse a una rebelión popular, en la cual participaron también los neo tradicionalistas, además de los sectores de la oposición que no comulgaban con la idea de la enmienda, lo cual llevará a la quema de una parte del Congreso por los manifestantes y al asesinato de un joven dirigente liberal por parte de miembros de la Policía Nacional en el mismo local partidario del PLRA⁷ con el resultado de obligar en abril de ese año, a que el mismo Cartes renunciara oficialmente a toda posibilidad de reelección⁸. En diciembre, la elección interna del candidato presidencial de la ANR para las elecciones generales de abril de 2018, vio la derrota del candidato del cartismo, –el ex ministro de hacienda Santiago Peña– frente a Mario Abdo, del movimiento Colorado Añeteté, que logró obtener el 51% de los votos contra el 43% cosechado por Peña. Un revés determinante porque significaba la pérdida, por el cartismo, del liderazgo en el Partido Colorado (Lachi, 2018).

Históricamente, una derrota en las elecciones internas partidarias del candidato a presidente de la República propuesto por el presidente en el cargo, ha significado prácticamente siempre, el fin del movimiento político interno a la ANR de ese mismo presidente. Quizás no inmediatamente pero sí en tiempos breves, debido al reposicionamiento interno de los diferentes líderes nacionales y locales que inicialmente lo habían apoyado, pero que frente a la nueva coyuntura política iban alejándose, buscando nuevos espacios más rentables políticamente, con el resultado que el movimiento iba vaciándose progresivamente hasta desaparecer, quizás no formalmente, pero sí sustancialmente. Lo que diferencia al cartismo de los muchos movimientos internos que ya tuvo la ANR en estos casi 35 años de democracia, ha sido justamente esto: el cartismo no solamente no desapareció después de su derrota electoral, sino más bien se fortaleció, para finalmente cinco años después volver a tomar el control del partido y del país.

6 Véase: ABC Color (2017, 9 marzo) *Lugo, Llano y cartistas dan por hecho presentación de enmienda*. Recuperado de <http://www.abc.com.py/edicion-impres/politica/lugo-llano-y-cartistas-dan-por-hecho-presentacion-de-enmienda-1572419.html>

7 Véase: BBC Mundo en español (2017, 1 abril) *Un muerto y el Congreso de Paraguay incendiado*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39462390>

8 Véase: Última Hora (2017, 17 abril) *Cartes renuncia a ser reelecto en el 2018*. Recuperado de: <http://www.ultimahora.com/cartes-renuncia-ser-reelecto-el-2018-n1078749.html>

Estos cinco años que pasaron desde la derrota electoral en 2018 hasta asumir nuevamente el control del partido y del país en 2023, sin embargo, no fueron simples para el cartismo. Las diferencias entre éste y los neo tradicionalistas eran tan profundas y existenciales que no podían resolverse solamente con un cambio de mando partidario. De hecho, desde la asunción al cargo presidencial de Mario Abdo (agosto 2018), se desató desde el gobierno una acción despiadada que apuntaba a la aniquilación de éste, como fuera: tanto buscando convencer con prebendas a los parlamentarios y a las autoridades locales cercanas al cartismo para que cambiaran de bando, como amenazándolas con que si no lo hicieran, sus parientes u operadores políticos serían expulsados de todo cargo público rentado; hasta se llegó a usar en algunos casos el arma judicial para amedrentar, consiguiendo la encarcelación por diferentes delitos, de exponentes de este movimiento. A pesar de esos ataques, cada vez más inmisericordes, el cartismo pudo sobrevivir, hasta que, poco menos de un año después, en junio de 2019, la situación cambió de repente y Mario Abdo para poder sobrevivir políticamente, tuvo que abandonar esa pretensión de aniquilación del cartismo y al contrario pedir ayuda para su supervivencia política justamente a su peor enemigo: Horacio Cartes.

Cuando en junio de 2019 en la prensa explotó el escándalo sobre un acuerdo secreto firmado por el gobierno paraguayo con el Brasil, referente a la Represa de Itaipú, que supuestamente dañaba de manera importante los intereses nacionales⁹, la oposición levantó una vibrante protesta y casi inmediatamente propuso el juicio político para el presidente Abdo y el vicepresidente Velázquez, acusados de ser igualmente responsables del tema. En ese momento, el cartismo supo demostrar que todavía mantenía su fuerza y vigencia, primero prometiendo los votos necesarios en el Parlamento para el juicio político a Abdo y sucesivamente impidiéndolo, y volviéndose de hecho el “bastión” indispensable para la permanencia de Abdo en la Presidencia¹⁰.

Se forjaba de esa manera una “unidad colorada” que garantizaba la continuidad de la ANR en el poder, y que fue celebrada en el

9 Véase ABC Color (2019, 6 agosto) *Los reveladores mensajes alrededor del acuerdo secreto*. Recuperado de <https://www.abc.com.py/nacionales/2019/08/06/los-reveladores-mensajes-alrededor-del-acuerdo-secreto/>

10 Véase: *Última Hora* (2019, 5 Agosto) *Colorados se unen para evitar juicio político a Mario Abdo y a Hugo Velázquez*. Recuperado de <https://www.ultimahora.com/colorados-se-unen-evitar-juicio-politico-mario-abdo-y-hugo-velazquez-n2836134.html>

partido mediante la implementación de un proceso formal de recomposición de los dos movimientos hasta ese momento irreconciliables, en aquella denominada “operación cicatriz”¹¹. Se trataba en realidad de algo que no podía ir más allá de ser un señuelo para la prensa y la oposición, en cuanto como ya señalamos más arriba, esta recomposición, debido a las profundas diferencias existentes, era sustancialmente imposible. Como de hecho se volverá desde ese momento también imposible, por Abdo y los neo tradicionalistas, encontrar nuevamente las condiciones adecuadas para poder llevar adelante acciones que pudieran acabar con Horacio Cartes y el cartismo.

La llegada en 2020 de la pandemia de covid y la necesidad de que el Estado pudiera enfrentarla adecuadamente, tuvo como efecto colateral el mantenimiento por casi dos años de esta endeble *pax colorada*, sin que el conflicto volviera a ser candente. En realidad, en este tiempo el cartismo –aprovechando que el gobierno estaba ocupado en la gestión de la emergencia– abrió una reflexión interna para repensar su manera de proponerse tanto en el partido como en el país. Es en este periodo que surge en el cartismo la voluntad de apropiarse de las ideas y de las prácticas neofascistas que estaban teniendo tanto éxito en amplios estratos de la población del cercano Brasil, gracias al accionar del presidente Bolsonaro (2019-2022) que las había transformado en cultura de gobierno y las utilizaba ampliamente para sustentar su acción política (Boito Jr. 2021).

Como había ocurrido con Bolsonaro, se trataba de poner en el centro del debate público, ideas conservadoras como la defensa de los valores religiosos y de la familia “tradicional”; la salvaguarda de las tradiciones contra las degeneraciones de la modernidad; la defensa de la cultura tradicional paraguaya de los asaltos de esas ideologías foráneas que buscaban impulsar el aborto, que querían disociar la sexualidad del sexo biológico, que intentaban quitar la patria potestad a los padres sobre sus hijos, y finalmente que actuaban contra los intereses de la patria. La ANR y en específico el cartismo, se proponía al respecto como la “reserva moral del país”, la única fuerza política que podía salvarlo de sus enemigos internos y externos (Boccia Paz, 2020, 5 diciembre).

11 Véase: Última Hora (2020, 16 marzo) Operativo Cicatriz: Se produce la esperada reunión entre Mario Abdo y Cartes Recuperado de <https://www.ultimahora.com/operativo-cicatriz-se-produce-la-esperada-reunion-mario-abdo-y-cartes-n2875178.html>

Hay que señalar que estas temáticas no eran nuevas en el medio paraguayo, de hecho, son parte integrante de la cultura nacional, desde siempre embebida en temáticas tradicionales y conservadoras. Sin embargo en esta ocasión, aprovechando la situación anímica de debilidad de aquellos estratos sociales de las clases media y popular que habían resultado fuertemente golpeados, tanto económicamente como socialmente por los efectos que produjo la pandemia de covid, pudo salir de los “sótanos” sociales donde la modernidad los había empujado, para resurgir con nueva fuerza, permeando rápidamente una parte relevante de la sociedad. Como emblema de estos renovados principios de “paraguayidad”, el cartismo supo elaborar un discurso de odio contra todos aquellos –la comunidad gay, los organismos internacionales, sus “aliados” locales– que buscaban cambiar el Paraguay, imponiendo prácticas contrarias a su tradición; proponiéndose a sí mismo como el defensor de la patria, de las tradiciones, de la vida, de la familia y de las costumbres propiamente paraguayas, contra todos aquellos que no comulgan con la “normalidad”. Un discurso que además de encontrar atención en un sector importante de la sociedad, tenía la ventaja –como había demostrado el bolsonarismo en Brasil– de sostener aquellas prácticas neoliberales que el cartismo anhelaba impulsar en su afán de fortalecer el capitalismo paraguayo.

Acabada la emergencia del covid y acercándose las elecciones internas que habrían establecido quiénes, entre artistas y neo tradicionalistas, se harían con el control del partido y del gobierno por los próximos cinco años, esas nuevas (viejas) ideas “artistas” se transformaron de simples discursos, en lucha callejera. Con el objetivo declarado de salvar de la penetración de la “ideología de género” la educación paraguaya y, por ende, proteger niños y niñas del país de semejante peligro¹², el cartismo, bajo la “falsa” bandera del movimiento pro vida y pro familia, desató una serie de marchas y manifestaciones cuya finalidad era impedir la implementación, por parte del Ministerio de Educación, del proyecto de “Transformación Educativa”¹³, pero cuyo propósito real era identificar a la presidencia de Mario Abdo como el “verdadero enemigo” del Paraguay.

12 Véase: Última Hora (2022, 28 septiembre) *Rechazaron proyecto del MEC porque “viola el derecho del niño”*. Recuperado de <https://www.ultimahora.com/rechazaron-proyecto-del-mec-porque-viola-el-derecho-del-nino-n3025945.html>

13 El debate sobre la “Transformación Educativa” que remontaba al 2018 como crítica a los resultados de la Reforma Educativa de 1994, se estuvo arrastrando sin llegar a ningún resultado durante casi todo el periodo de la presidencia de Abdo, hasta finalmente transformarse en

A pesar del absurdo de una denuncia totalmente descabellada, la campaña contra la Transformación Educativa se volvió viral y masiva, involucrando directamente (en marchas) e indirectamente (en las redes sociales) a centenares de miles de personas, tanto que en un momento el mismo Abdo tuvo que salir públicamente a reiterar que su gobierno siempre había sido provida y profamilia y que nunca incluiría la “ideología de género” en la educación paraguaya¹⁴. Mientras que el Ministerio de Educación tuvo que declarar públicamente que modificaría los ejes criticados (enfoque de derechos, inclusión e interculturalidad) con otros más adheridos a la “tradicción” y a la “cultura” paraguaya, a saber: valores y familias, patriotismo y cultura, enfoque comunicativo y tecnológico¹⁵.

Sin embargo, estas reacciones tardías no eran suficientes para salvar a los neo tradicionalistas de la derrota electoral, ya duramente golpeados por la renuncia a la candidatura presidencial del vicepresidente Velázquez, salpicado por las denuncias de la Embajada de Estados Unidos que analizaremos más adelante; los neo tradicionalistas, que se presentaban bajo la bandera del movimiento Fuerza Republicana, heredera directa de Colorado Añeteté, fueron duramente derrotados por el cartismo. La candidatura presidencial de Santiago Peña (cartismo) se impuso con el 51,6 % de los votos al candidato neo tradicionalista Arnoldo Wiens que solo obtuvo el 43,4 % de los votos. Mientras que, para la Presidencia del Partido Colorado, la candidatura de Horacio Cartes se impuso con un redondo y sin apelación 50,6 % de los votos contra el 38,2 % obtenido por la candidatura de Mario Abdo. De esa manera el cartismo volvía a quedarse como dueño absoluto e indiscutible del Partido Colorado (Lachi, 2023).

una propuesta concreta solamente durante el 2022, gracias al trabajo del entonces ministro de Educación, Nicolás Zárate. Esta propuesta, sin embargo, se volvió enseguida el blanco de los ataques de los grupos provida y profamilia que denunciaban 3 ejes transversales del mismo: enfoque de derechos, inclusión, e interculturalidad, que eran en realidad instrumentos para difundir la “ideología de género” en la escuela paraguaya. Véase: ABC Color (2022, 21 diciembre) La transformación educativa y el fantasma de la “ideología de género”. Recuperado de <https://www.abc.com.py/especiales/anuario-abc-2022/2022/12/21/la-transformacion-educativa-y-el-fantasma-de-la-ideologia-de-genero/>

- 14 Véase: Última Hora (2022, 23 noviembre). Mario Abdo reitera que lamenta la manipulación política en educación. Recuperado en <https://www.ultimahora.com/mario-abdo-reitera-que-lamenta-la-manipulacion-politica-educacion-n3035303.html>
- 15 Véase: ABC Color (2022, 5 diciembre). Transformación educativa: MEC reemplaza ejes transversales tras protestas de grupos “profamilia”. Recuperado en <https://www.abc.com.py/nacionales/2022/12/05/transformacion-educativa-mec-reemplaza-ejes-transversales-tras-protestas-de-grupos-pro-familia/>

Después de las elecciones del 30 de abril de 2023

La victoria electoral de la ANR y de su candidato a Presidente de la República, Santiago Peña, en las elecciones generales del 30 de abril de 2023, fue todo menos que sorprendente. A la natural hegemonía que la ANR dispone en el espacio político electoral paraguayo, en estas elecciones se sumaban también, un sistema electoral con preferencias que ya en las anteriores elecciones municipales había demostrado privilegiar a los partidos con importante presencia territorial y amplias estructuras clientelares, es decir, las condiciones donde la ANR ya era dominante; y una oposición dividida entre dos posiciones: la oficial representada por Efraín Alegre y la “populista” encarnada en Payo Cubas, que se obstaculizaban la una con la otra, y al mismo tiempo, por su forma de entender la política, no podían encontrar síntesis alguna.

De esa manera Santiago Peña, con un 42,7% de los votos, un porcentaje casi un 4% menor de lo que obtuvo Mario Abdo en 2018, pudo ganarle a una oposición dividida (no solo electoralmente sino “culturalmente”) y llevar una vez más a la ANR al poder. Pero sobre todo pudo conseguir que un movimiento cartista, ahora notablemente reforzado, pudiera volver finalmente a guiar el país después de 5 años pasados en la “llanura”.

Sin embargo a pesar del triunfo, tanto en las elecciones internas como en las generales, el cartismo –que había obtenido el cargo presidencial con Peña y la presidencia del partido con Cartes– no gozaba en la ANR de un poder tan absoluto como ellos mismos esperaban. Al contrario, cerradas las urnas y contabilizados los votos, el cartismo tuvo que asumir que los neo tradicionalistas, en ese entonces bajo la marca de Fuerza Republicana, continuaban representando por lo menos la mitad del partido, contabilizando 12 senadores, contra los 11 del cartismo (sobre un total de 45), 22 diputados contra los 27 del cartismo (sobre un total de 80) y 9 Gobernadores contra los 6 del cartismo (sobre un total de 17). De hecho, los neo tradicionalistas demostraban poseer una fuerza propia, incluso superior, a la que expresaba el principal partido de la oposición, el PLRA.

De hecho, esta posición de fuerza convenció a los neo tradicionalistas de que, a pesar de haber perdido el gobierno del país a favor de Peña y el control del partido a favor de Cartes, todavía quedaban posibilidades para obtener un espacio de poder por lo menos en el

Congreso. En este sentido, empezaron inmediatamente a presionar al cartismo para que aceptara que la presidencia del Senado, y por ende del Congreso, fuera expresamente para ese sector. Una pretensión que, desde un punto de vista teórico y hasta en los números, podía parecer legítima, pero que un cartismo ganador, que volvía de 5 años de oposición, y que además continuaba buscando el control absoluto tanto del partido como de las instituciones, no podía conceder y ni siquiera tolerar. Debido a eso, en las semanas que siguieron a las elecciones, acercándose a la fecha del 30 de junio, cuando los nuevos diputados y senadores eran llamados a jurar y a elegir a sus primeros presidentes, el conflicto entre cartistas y neo tradicionalistas volvió a estallar como no ocurría desde hacía muchos meses, demostrando una vez más, como si fuera necesario, que el “abrazo” electoral era algo puramente táctico y coyuntural, y las diferencias existentes entre estos dos grupos continuaban tal como las de antes, si no quizás aún más profundas.

No obstante, realmente la situación no era la misma vivida en los cinco años anteriores, y pronto los neo tradicionalistas tuvieron que asumirlo. Como ya señalamos, la visión de los neo tradicionalistas se enfrentaba decididamente a la del cartismo; los primeros abogaban por una distribución ecuánime del poder en el marco de un liderazgo partidario más horizontal, mientras que el cartismo asumía la necesidad de una concentración de éste bajo una estructura partidaria verticalista. La necesidad de una distribución horizontal del poder requerida por los neo tradicionalistas era una condición vital para su misma supervivencia, en cuanto garantizaba un acceso a los beneficios en bienes y servicios que otorgaba el Estado, algo indispensable para sostener las redes clientelares que garantizaban a sus líderes mantenerse en el espacio político. Hasta que Abdo fue presidente, de una forma u otra, este acceso al poder y a los recursos públicos era garantizado; con la llegada a la presidencia de Peña claramente eso podía cerrarse de un momento a otro. Es verdad que durante el periodo 2008-2013 en el cual gobernó la oposición y en el periodo del gobierno Cartes, tampoco estas redes clientelares habían podido acceder a los bienes y servicios públicos y habían sobrevivido igualmente, pero no hay que creer que no lo hicieran con extremada dificultad, y después de los últimos cinco años de “vacas gordas”, no todos estaban dispuestos a volver a vivir las “vacas flacas” de la década anterior, sobre todo considerando que el nuevo sistema electoral, con preferencias, había agrandado

la necesidad de mantener estas redes activas y bien alimentadas. En síntesis, la supuesta fuerza neo tradicionalista, en realidad era más aparente que sustancial, tanto que cuando el cartismo decidió levantar la voz e imponerse en los cargos directivos parlamentarios, ésta se desmoronó rápidamente, como la nieve al sol.

Al respecto hay que señalar también que, después de la renuncia de Velázquez y la enorme derrota sufrida por Abdo en las elecciones para la presidencia del partido, los neo tradicionalistas ni siquiera contaban con un liderazgo universalmente reconocido. De hecho, al momento de pedir la presidencia del Senado, ni siquiera consiguieron proponer una candidatura única, tanto que tres de los doce senadores que componían el grupo presentaron su candidatura al cargo, a saber: Lilian Samaniego, Oscar Salomón y Blanca Ovelar.

Frente a esta debilidad intrínseca del neo tradicionalismo en el marco de la nueva coyuntura política, el cartismo ni siquiera tuvo que actuar directamente, ya que aquel, al colapsar sobre sí mismo, le entregó directamente la victoria. Si en la Cámara de Diputados la unidad interna de los neo tradicionalistas se había conservado gracias a la entrega de la Presidencia al cartismo, sin ningún enfrentamiento y solo frente a la promesa de alternancia para el año siguiente, en el Senado, como vimos, el neo tradicionalismo intentó imponer un candidato propio, buscando negociar con la oposición. Sin embargo, la falta de un liderazgo unitario y la necesidad presente entre muchos parlamentarios de no quedarse en conflicto con el gobierno con el riesgo de perder toda “alimentación” para las propias redes clientelares, hizo tambalear rápidamente la cohesión interna. El resultado fue que, todavía a semanas de las elecciones para la presidencia del Senado, ya se registró un primer desprendimiento, con cuatro de los doce senadores de Fuerza Colorada que decidieron salir y abrir una bancada autónoma denominada “Bernardino Caballero”, con la cual negociar directamente con el cartismo.

Prontamente también en la oposición, especialmente aquella liberal, con un partido enfrascado en el conflicto interno para destituir de la presidencia partidaria al derrotado Efraín Alegre, varios senadores, que más adelante se reunirán en la bancada B del PLRA, decidieron ofrecer su votos al cartismo, quizás esperanzados en que eso pudiera abrirles espacios de negociación para que también ellos pudieran conseguir del Estado aquella “alimentación” necesaria para sostener sus propias redes clientelares (recordamos que

tanto ANR como PLRA, siendo partidos tradicionales tienen estructuras partidarias muy similares). Esa fue indudablemente la gota que hizo rebalsar el vaso, y produjo la desintegración definitiva de la bancada de Fuerza Colorada con cada uno de sus miembros buscando reposicionarse rápidamente para evitar quedarse marcado como enemigo del gobierno y de esa manera verse excluidos de toda posibilidad de acceder a los recursos públicos. El resultado final de esa situación será que veintidós de los veintitrés senadores colorados votaron unánimemente por el candidato cartista Silvio Ovelar (con la sola excepción de Blanca Ovelar que se abstuvo) a los cuales se sumaron cinco senadores liberales, el senador del PPQ, el senador de Hagamos y un ex miembro de la bancada de Cruzada Nacional de Payo Cubas.

Con treinta votos a favor contra once en contra, más dos abstenciones y dos ausencias, el cartismo se hacía de forma contundente con la Presidencia del Senado, demostrando a la opinión pública en general y a los neo tradicionalistas en particular, que los tiempos habían cambiado, y que el equilibrio entre los movimiento internos de la ANR –posible cuando el gobierno sostenía a los neo tradicionalistas y el patrimonio personal de Cartes a los cartistas– ya era algo del pasado y difícilmente volvería a presentarse. Afuera del gobierno los neo tradicionalistas resultaban indudablemente mucho más débiles que el cartismo, que por su parte se aprestaba a iniciar un proceso de reclutamiento masivo en sus filas a fin de lograr rápidamente lo que desde hacía tiempo anhelaba, es decir, el control absoluto del partido, aniquilando todo tipo de oposición interna al liderazgo de Horacio Cartes.

La acción “desestabilizadora” de Estados Unidos

El 22 de julio de 2022, la política paraguaya se vio sacudida por un evento que fácilmente podría ser definido como perturbador y disruptivo. La embajada de Estados Unidos comunicaba que su Gobierno había designado a Horacio Cartes como “persona significativamente corrupta” debido a su participación en actos graves de corrupción y por mantener lazos con organizaciones terroristas¹⁶. Considerando que Cartes era el líder de un movimiento que re-

16 Véase: Última Hora (2022, 23 julio). Cartes es declarado por EEUU significativamente corrupto. Recuperado de <https://www.ultimahora.com/cartes-es-declarado-eeuu-significativamente-corrupto-n3013935.html>

presentaba entre una tercera parte y la mitad del principal partido del país, y que ya había empezado el proceso electoral interno de la ANR donde el 18 de diciembre siguiente se seleccionarían las candidaturas partidarias para las elecciones generales de abril 2023, y también la directiva que iba a regir el partido por los próximos cinco años, la sospecha que se tratara de una injerencia directa de Estados Unidos en el proceso político-electoral paraguayo, volcada a destruir o limitar al cartismo, se empezó a interpretar como algo altamente probable, tanto en la opinión pública como en el mundo político.

Sin embargo, tres semanas después, el 12 de agosto, otra comunicación de la Embajada de Estados Unidos conmocionaba y sacudía ulteriormente el tablero político paraguayo al señalar que su Gobierno había designado también como “persona significativamente corrupta” al vicepresidente de la República, Hugo Velázquez, acusado de haber ofrecido un soborno de un millón de dólares para obstruir una investigación¹⁷. Si la declaración en contra de Cartes había golpeado seguramente al cartismo, pero no había afectado en gran medida su campaña electoral –dado que Cartes no se presentaba a ningún cargo público sino solamente a la Presidencia del partido, es decir a un cargo exclusivamente interno– no sería así en el caso de Velázquez que, además de cubrir el segundo cargo por importancia del país, también era el candidato de los neo tradicionalistas, bajo la bandera de Fuerza Colorada, para el cargo de presidente de la República para el periodo 2023-2028. Frente a una acusación de ese alcance y a su delicado rol en las instituciones paraguayas, tanto en el presente como posiblemente en el futuro (¿qué pasaría si un Presidente electo tuviera que gobernar cinco años siendo ya, desde el vamos, señalado por EEUU como corrupto?) Velázquez no pudo hacer otra cosa que presentar su renuncia, tanto al cargo de Vicepresidente (aunque sucesivamente la retiraría, limitándose a no salir más del país), como a la candidatura presidencial en la ANR, golpeando de manera casi irreversible el proyecto neo tradicionalista que, de un día para el otro, y a solamente cuatro meses de las elecciones, con una campaña electoral en pleno desarrollo, se encontraba despojado de su candidato estrella.

17 Véase: ABC Color (2022, 12 agosto). EEUU divulga nueva lista de paraguayos significativamente corruptos incluyendo al Vicepresidente Velázquez. Recuperado de <https://www.abc.com.py/politica/2022/08/12/eeuu-divulga-nueva-lista-de-paraguayos-significativamente-corrup-tos-incluyendo-al-vicepresidente-hugo-velazquez/>

Para quienes opinaban que la declaración del 22 de julio había sido un claro ataque al cartismo y representaba un casi formal apoyo de Estados Unidos a los neo tradicionalistas para que pudieran mantener el control de la ANR y eventualmente del país, lo que ocurrió el 12 de agosto se volvió algo chocante y descolocante. Porque era indudable que, al sacar de la competencia electoral a Hugo Velázquez, el único líder neo tradicionalista que por su conocimiento de la estructura partidaria y su relacionamiento histórico con la militancia de base parecía estar en condición de poder competir con el cartismo, de hecho, casi se le entregaba la victoria en la candidatura presidencial, la más importante en juego, a Santiago Peña y por ende al “significativamente corrupto” Horacio Cartes. La imposibilidad por Fuerza Republicana de construir una nueva candidatura en tan corto tiempo, la condenó a la derrota. La selección de Arnoldo Wiens para la candidatura presidencial no podía compensar lo que se había perdido –considerando su desconocimiento de la máquina partidaria y el poco tiempo que quedaba– y que no permitía reencauzar una campaña electoral que pudiera ser exitosa, considerando también el nivel de conflictividad entre el cartismo y el gobierno que se estaba desatando en el país justo en esos días, y del cual ya hablamos más arriba.

De hecho, la renuncia de Velázquez finalmente fue el único efecto directo producido por las declaraciones de Estados Unidos, si consideramos que Cartes igualmente mantuvo su candidatura a presidente del partido y el 18 diciembre ganó con holgura, 51% a 38%, al mismo Abdo, marcando su final político. A tal propósito hay que señalar que muchos tienden a olvidar que la ANR, como dice su mismo nombre, es una Asociación Nacional y Republicana; lo que significa que su “nacionalismo” es un elemento destacado y fundacional del mismo partido. Si a eso asociamos –como ya vimos anteriormente– que desde 2021 el discurso cartista había empezado a incluir temáticas neofascistas como la defensa de los valores tradicionales contra las injerencias de las “ideologías foráneas” que quieren destruir la “paraguayidad”, va de por sí que toda acción procedente de “otros países” acababa por reforzar, más que debilitar, a quienes se escudaban detrás de ese tipo de discursos.

Tampoco tuvieron mucha incidencia política las sanciones que los Estados Unidos impondrán al mismo Cartes en enero de 2023 (después de la interna partidaria), bloqueándole a todas sus empresas la posibilidad de trabajar en el sistema financiero nacional e

internacional y, de hecho, obligando a Cartes a deshacerse de éstas, fraccionando su grupo empresarial (el Grupo Cartes) y entregándolas a hijos/as y hermanos/as para evitar que se vean afectadas negativamente por esa situación¹⁸. De hecho, aunque indudablemente incidieron en el patrimonio económico de Cartes, sus efectos políticos fueron prácticamente nulos, considerando que no solamente Santiago Peña ganó las elecciones presidenciales con holgura, sino que la ANR consiguió obtener mayoría propia tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, y además se hizo con 15 de las 17 gobernaciones del país. Así que, si las acciones de Estados Unidos habían sido una manera de debilitar al cartismo, no pudieron conseguirlo en absoluto y si en cambio, el objetivo era debilitar a la ANR en general, tampoco tuvo un gran éxito.

En realidad, si nos remontamos un poco a la historia política del Paraguay después del fin de la dictadura stronista, podemos evidenciar que el interés de Estados Unidos sobre el país no ha sido particularmente caracterizado en incidir sobre cuáles fuerzas políticas deberían hacerse con el gobierno del país; y más todavía después del fin de la transición democrática. Con que el presidente de Paraguay surgiera de un proceso aceptablemente democrático, resultaba ser una condición más que suficiente para que los intereses geopolíticos de Estados Unidos sobre este territorio pudieran considerarse garantizados.

Ahora, lo que sí en la última década ha atraído el interés y la preocupación de Estados Unidos sobre esta “isla rodeada de tierra”, ha sido más bien la presencia cada vez más amplia y dominante del crimen organizado en el país. Si hace una década Paraguay era solamente el lugar de abastecimiento de marihuana para el mercado latinoamericano, y el territorio donde los líderes de las organizaciones criminales brasileñas (Primer Comando Capital y Comando Vermelho) podían refugiarse y descansar cuando la presión de las fuerzas represivas del vecino país resultaban ya insostenibles, en la actualidad esta situación ha cambiado radicalmente.

Hoy en día el país se está volviendo un verdadero Hub internacional del transporte, almacenamiento y redistribución de drogas, armas y todo tipo de producto ilegal entre América Latina y el resto del mundo. No solamente esto, sino que por el escaso forta-

18 Véase: La Nación (2023, 25 marzo). Culmina la reestructuración de empresas del Grupo Cartes, 2023. Recuperado de https://www.lanacion.com.py/politica_edicionimpresa/2023/03/25/culmina-la-reestructuracion-de-empresas-del-grupo-cartes/

lecimiento institucional de su estructura de gobierno –tanto local como nacional– la penetrabilidad de su sistema financiero y de los instrumentos de control de éste, la extrema debilidad de su sistema de justicia, Paraguay se ha vuelto un verdadero “paraíso” para la criminalidad organizada trasnacional, tanto latinoamericana como mundial; no solamente para ser utilizado como base de tráficos ilícitos sino también como centro de lavado de dinero de procedencia ilegal, y hasta como espacio de inversión legal de los rendimientos procedentes de esas mismas actividades criminales.

Al respecto, la situación resulta ya tan grave que las organizaciones criminales trasnacionales no solamente hacen pasar por Paraguay enormes cantidades de drogas y consiguen mediante el sistema financiero lavar anualmente centenares de millones de dólares con total impunidad, sino que como señala Martens (2022a; 2022b) ya están consiguiendo –sobre todo en los territorios fronterizos– no solamente mantener controlados y sometidos a fiscales y policías, sino obtener la elección de intendentes y concejales propios, de manera que éstos puedan garantizarles libre movimiento y total control social en sus respectivos territorios.

Claramente no resulta favorable a los intereses de Estados Unidos (como de hecho no debería serlo tampoco para aquellos del país y del resto de la región), que Paraguay se transforme en un santuario del crimen organizado trasnacional, en cuanto crecería notablemente el riesgo de que se transformara en un elemento de inestabilidad geopolítica internacional importante, considerando además su posición geográfica en el centro del subcontinente suramericano. Es por esto por lo que, desde ya varios años, el gobierno norteamericano de forma directa o a través de sus organismos de cooperación, está activando de manera decidida para poner un freno a esta situación. Lo ha hecho ayudando a la formación técnico-legal de fiscales y jueces sobre temas como crimen organizado, lavado de dinero, narcotráfico internacional; también presionando al Gobierno y al Parlamento para que instalaran en el país una Jurisdicción Penal especializada en delitos económicos y crimen organizado (Ley 6379 de 2019); y finalmente obligando al país, bajo la amenaza de ser incluido en la lista gris del GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional), algo que reduciría notablemente los flujos de capital y la posibilidad de recibir inversión extranjera directa, a aprobar un paquete de leyes que permitieran el comiso de los bienes de la criminalidad organizada, la transparencia en la titularidad de la

propiedad en las sociedades por acciones, la publicidad de los beneficiarios directos de las ganancias de las personas jurídicas, entre otras. Es decir, toda una serie de condiciones legales que permitieran garantizar una mejor lucha contra el lavado de dinero y la financiación de los negocios ilícitos.

Es desde esa perspectiva entonces que hay que leer los ataques proporcionados por el gobierno de los Estados Unidos hacia algunos de los principales liderazgos del partido hegemónico del país, la ANR. Porque justamente debido a su rol dominante en el espectro político, económico y social paraguayo, resulta esencial la participación de este partido en esa lucha contra la incursión del crimen organizado transnacional en la política, la economía y la sociedad paraguaya, sin la cual difícilmente podrá impedirse su total y exitosa compenetración. En este sentido, las declaraciones de “personas significativamente corruptas” hacia Cartes y Velázquez deberían leerse más que como un ataque político, como un llamado de atención, una amenaza no tan velada a la ANR por parte de los Estados Unidos para que ésta no descarrille en su actuar, tanto político como de gobierno, haciéndose encantar por las persuasivas sirenas de las ganancias fáciles, y se mantenga firme y en el rumbo ya trazado en estos últimos años, prosiguiendo en este camino de legalidad y contra la penetración criminal en las instituciones, sin dar vuelta atrás, al contrario fortaleciéndolo y comprometiéndose aún más decididamente hacia éste, de manera que la lucha al crimen organizado, al narcotráfico y al lavado de dinero, se vuelva realmente una política de Estado sin ambigüedades ni vacilaciones.

Perspectivas futuras

A pesar de la derrota en las elecciones para la Presidencia del Senado y la sucesiva desarticulación de Fuerza Colorada, pensar que eso sea el principio del fin para los neo tradicionalistas y el inicio de un periodo de dominación absoluta del cartismo –por lo menos en la ANR, pero quizás hasta en todo el país– es algo que habría que considerar demasiado optimista. Como ya señalamos en varias ocasiones más arriba, las divisiones internas en la ANR en la actualidad, no se basan en liderazgos personales enfrentados sino más bien en una manera diferente y encontrada de interpretar cómo debería funcionar el partido y cuál debería ser su rol en el Estado.

Y éstas, a pesar de victorias o derrotas coyunturales, difícilmente desaparecerán en el corto plazo.

Además, si es verdad que el cartismo tiene –gracias a su dominio del Estado y a la fuerza del patrimonio de Cartes– la posibilidad de realizar muchas adquisiciones a su causa propia y movimiento en los próximos meses, tanto entre parlamentarios, gobernadores, intendentes, concejales departamentales o municipales de la ANR, indudablemente en el partido continuarán existiendo figuras que por su disponibilidad económica personal, su posicionamiento interno en la organización o por su misma historia familiar, resultarán inmunes a estas prácticas, y por ende continuarán manteniéndose independientes y autónomos del cartismo, continuando a impulsar en la ANR un proyecto partidario alternativo a éste.

En ese sentido, aunque fuera limitándose exclusivamente al Senado, sería suficiente señalar a personajes como Oscar Salomón, Juan Afara y Lilian Samaniego, que tienen fuerza propia para no depender de los bienes públicos para actuar políticamente, y que por eso, en cualquier momento están en condiciones de liderar, cuando llegue el momento y la coyuntura lo permita, una nueva fase del neo tradicionalismo anti cartista que reactive el conflicto interno al partido. De hecho, la mayoría que tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, hoy disfruta el cartismo es, como siempre ha ocurrido en la historia política del país, absolutamente efímera y coyuntural, y en el caso de que ciertas condiciones cambiaran por cualquier razón (política, social, interna, externa), podría fácilmente derrumbarse a favor de nuevas alianzas, por ejemplo, entre los neo tradicionalistas y la oposición.

Tampoco hay que subestimar la presión que pueda llegar desde Estados Unidos que, estando hoy el cartismo en el gobierno, podría volverse mucho más insostenible que en el reciente pasado. Sobre todo, si no se cumplieran los compromisos asumidos por el gobierno anterior en temas tales como la lucha al crimen organizado, al narcotráfico o al lavado de dinero; o llegara a flaquear y a no actuar de manera institucional, en caso miembros del partido o de su propio movimiento, se vean involucrados en este tipo de delitos.

En general entonces podemos asumir que, en este momento, el cartismo triunfante consigue dominar sin demasiada oposición tanto la ANR como el Estado en su conjunto, y que por ende, gracias a esto, puede llevar adelante tanto su proyecto económico neoliberal como su visión autoritaria y despótica de la gestión del poder.

Pero también, que esta situación no está grabada en piedra y las bases sobre las cuales toda la estructura se sostiene, son más frágiles de lo que quizás muchos imaginan. La ANR continúa siendo un partido-comunidad con una tendencia congénita a un liderazgo más horizontal que vertical, y sus líderes y activistas de base pueden estar disponibles a someterse a un liderazgo jerárquico, pero solo hasta cuando esto realmente les convenga, para darle, sin pestañear, las espaldas en el momento en el cual la coyuntura política cambie y las inercias sociales los empujen hacia otras decisiones y otros proyectos políticos internos.

BIBLIOGRAFÍA

- Boccia Paz, A. (2020, 5 diciembre). *La infiltración zurda en la ANR*. Última Hora. Recuperado de <https://www.ultimahora.com/la-infiltracion-zurda-la-anr-n2917175.html>
- Boito Jr., A. (2020). *Por que caracterizar o Bolsonaro como neofascismo*. *Crítica Marxista*, n.50, p.111-119
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y Cultura*, Grijalbo-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes: México, D. F.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Editorial Anagrama: Barcelona
- Campbell, A., Converse, P. E., Miller, W. E., y Stokes, D. E. (1960). *The American Voter*. Michigan: John Wiley & Sons
- Chihu Amparán, A. (1998). *La teoría de los campos en Pierre Bourdieu*. En *Polis* N°. 98 pp. 179-200, Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa: Ciudad de México
- Dosek, T. (2023). *El clientelismo en Paraguay: ¿Compra de votos o compra de participación electoral?* *Latin American Research Review* v. 55, n. 3, pp. 612-630
- Greene, S. (1999). *Understanding party identification: A Social Identity Approach*. *Political Psychology* 20 (2), pp. 393-403
- Lachi, M. (2008). *Construir clientelas. Llave del éxito electoral en Paraguay*. *Novapolis* n. 3, pp. 45-58
- Lachi, M. & Rojas Scheffer, R. (2015). *Interpretando al nuevo rumbo: Elementos para evaluar el proceso de reestructuración del modelo socioeconómico paraguayo impulsado por el gobierno de Horacio Cartes*. *Novapolis* n. 9, p. 77-107

- Lachi, M. (2018). *Las penas del joven Horacio: De la crisis del Nuevo Rumbo y de cómo sobrevivir a las múltiples derrotas*. Novapolis n. 13, p. 67-92
- Lachi, M. (2023). *Cartismo eterno*. Novapolis n. 21, p. 37-64
- Martens, J. (2022a). *Narcopolítica: dinámicas y modalidades de participación de actores políticos de Paraguay en el narcotráfico*. *Revisco-Revista de investigación en ciencias sociales*, vol. 5 n. 10, pp. 11-36
- Martens, J. (2022b). *Miedo, consolidación del crimen organizado y narcopolítica. Derivaciones de la política de (in) seguridad en Paraguay 2000-2022*. Novapolis n. 20, pp. 73-102
- Morínigo, J. N. (2008). *Clientelismo y padrinazgo en las prácticas patrimonialistas de gobierno en Paraguay*. Novapoli n. 3, pp. 9-30
- Morínigo, J. N., & Silvero, I. (1986). *Opiniones y actitudes políticas en el Paraguay. Resultados de una encuesta de opinión*. Asunción: Editorial Histórica
- Nichols, B. (1969). *The role and function of political parties in Paraguay*. Tesis Doctoral. Washington DC: The Johns Hopkins University, School of Advanced International Studies

3. CARACTERIZACIÓN DE LAS FUERZAS POLÍTICAS CON REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA 2023-2028

María José Quevedo y Najeeb Amado

El presente trabajo, en términos cronológicos e institucionales parlamentarios, se circunscribe a la consideración de las primeras 18 sesiones¹ de las Cámaras de Senadores y Diputados. Dichas consideraciones estarán contenidas por un encuadre orgánico del movimiento del sistema productivo dominante, tanto a nivel macro como micropolítico, entendiendo que dicho movimiento lo debemos ubicar a escala mundial a fines de los años '60 y comienzos de los '70², en el caso nacional, desde mediados de los '80³ a la fecha, considerando la gravitación de importantes acontecimientos como el Golpe de Estado de 1989 y la formulación de la Constitución Nacional en 1992.

A la fecha de escribir este artículo⁴, han transcurrido 127 días de aquella primera sesión, la preparatoria, donde juraron los nuevos parlamentarios y eligieron las actuales comisiones directivas para asumir las funciones del nuevo Congreso Nacional. Las noticias de la semana del 8 al 14 de octubre hablan, entre otras cosas, de la promulgación de la ley que reglamenta créditos de carbono⁵, así como del veto por parte del presidente Santiago Peña, de un proyecto de ley promovido por su compañero de partido⁶ y gobierno, el senador

1 Desde el 30 de junio al 11 de octubre del año 2023.

2 <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/ecal/wp-content/uploads/sites/101/2020/04/Beinstein-Jorge.-Concepto-de-crisis.-Pensar-la-decadencia.pdf>

3 <https://www.cadep.org.py/uploads/2022/05/Estado-y-Ekonomi%CC%81a-en-Paraguay-1870-2010.pdf>

4 4 de noviembre del año 2023

5 Diario Última Hora, 13 de octubre de 2023, disponible en: <https://www.ultimahora.com/santiago-pena-promulga-ley-que-reglamenta-creditos-de-carbono> Visitado el 14 de octubre de 2023

6 Asociación Nacional Republicana (ANR) Partido Colorado

Basilio Núñez, que pretendía hacerse con 131 hectáreas pertenecientes al Ministerio de Defensa Nacional⁷, en beneficio de turbios negocios inmobiliarios para viviendas ostentosas. En estas noticias se expresa parte de la comprensión de las relaciones de fuerza y de poder, combinándose lo aparente con lo esencial para hacer síntesis en la situación concreta y en la opinión pública que rodea a la misma.

A una ley le antecede siempre, y le sucede potencialmente, la ilegalidad de lo que en un momento determinado, está normando o legislando. Dicho de otro modo, al igual que el capital y el poder, una ley es una relación social y, por ende, producto y síntesis transitoria de una relación de poder. Entender esto, nos ubica a la hora de realizar caracterizaciones respecto a fuerzas políticas e institucionalidad, en clave de poder.

En lo que respecta al caso paraguayo, las particularidades que se despliegan en los debates, los proyectos de ley y la formación de mayorías y minorías en ambas Cámaras del Congreso Nacional, responden a intereses relacionados a fracciones del capital que operan en nuestro país, generando posiciones en torno a intereses que van desde los agronegocios, la ganadería, las finanzas, los servicios y la manufactura con acento en el terreno de las maquilas. Todo este entramado, a su vez, está envuelto y traccionado por negocios ilegales como el contrabando a gran escala, el narcotráfico y otras operaciones ilícitas, dando a la mafia y a la economía subterránea muchísima importancia.

El crítico de arte Ticio Escobar (2020), en su libro *Aura latente*, recurre a una formulación del cientista político Benjamín Arditi⁸, distinguiendo *representación* de *re-presentación*. Dice Escobar: “Según mi lectura de estos conceptos, el primero de ellos busca presentar algo que está en otro lugar: el pueblo aparece simbólicamente a través de sus representantes. Por el contrario, el segundo no busca la simbolización de algo ausente, sino la simulación de realidades que han perdido consistencia”. A continuación, Escobar incluye palabras de Arditi, que nos dice “Por eso la re-presentación no es una representación. La re-presentación como simulacro, difiere de la representación como espejo del mundo en la imaginación filosófica

7 Diario ABC Color, 14 de octubre de 2023, disponible en: <https://www.abc.com.py/politica/2023/10/14/santiago-pena-veta-ley-de-despojo-de-tierras-de-defensa-que-impulso-basilio-nunez/> Visitado el 14 de octubre de 2023

8 Citado en: Escobar, Ticio (2020). *Aura latente*. Asunción: CAV/Museo del Barro. Pp. 104 y 105

clásica”⁹. Y sobre esta reflexión argumenta Escobar que, “Arditi afirma que la representación busca reflejar miméticamente y sustituir a un “pueblo” provisto de unidad real, mientras que la re-presentación simula la unidad del pueblo, una unidad que no existe”¹⁰.

A este escenario ganado por el simulacro de la re-presentación, que deja ver la crisis de representación como una de las múltiples crisis convergentes, entendida como crisis civilizatoria¹¹, se debe añadir el sincretismo de las patronales que operan en el Paraguay, cuyos intereses se entrecruzan en terrenos legales e ilegales, atravesando una diversidad de rubros, variando tan solo la mayor o menor atención en cada uno de estos. Así, el énfasis puesto por las fracciones del capital en determinados rubros, condiciona las presiones en los agrupamientos parlamentarios, enfrentándolos en algunas circunstancias y logrando un cierre de filas en otras.

El actual funcionamiento político en el terreno institucional es una expresión más de la crisis civilizatoria compuesta de una multiplicidad de crisis, como la económica, energética, alimentaria, ambiental, del complejo militar industrial, de percepción¹², que se combinan para generar una síntesis psico-social, económica y cultural decadente en nuestro país y, a escala mundial, atendiendo a que la mencionada crisis civilizatoria, además de ser estructural respecto al modo de producción capitalista, estriba en la cosmovisión burguesa edificada por dicho sistema.

Dicho esto, proponiendo la presencia constante de lo expresado en términos estructurales, volvemos a las leyes referenciadas al inicio del presente artículo.

En cuanto a la ley N°7190/23, que reglamenta los créditos de carbono, lo que se presenta como oportunidad de generar ganancias preservando el medio ambiente, en realidad, esconde un encuadre jurídico favorable a los grandes terratenientes para el desarrollo de negocios como los monocultivos forestales. Tal es el caso de la plantación masiva de eucaliptos para lucrar en el mercado de carbono, obviando que los eucaliptales generan desbarajustes en los ecosistemas y no almacenan carbono de manera tan estable como

9 Op. cit. p.104

10 Ídem, p. 104

11 Ver autores como Jorge Beinstein y Edgardo Lander

12 https://www.flacoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1263485972.Crepusculo_del_capitalismo.pdf

los bosques nativos, tal cual lo reporta en su trabajo el periodista e investigador Maximiliano Manzoni¹³.

Manzoni plantea que existen problemas técnicos y problemas políticos. En cuanto a lo técnico, la *adicionalidad*, que tiene por objetivo evitar que los mercados de carbono reemplacen las medidas de mitigación a las cuales países, gobiernos, empresas están obligados a cumplir. El problema con la ley aprobada, dice Manzoni, es que el concepto de *adicionalidad* es tan laxo que permite vender el carbono de áreas protegidas o de reservas forestales, que de por sí deben existir por ley, dentro de los mercados voluntarios. Como ejemplo, ni siquiera nuestro sistema de servicios ambientales permite esto. Tampoco están incluidas las salvaguardas ambientales y de derechos humanos, lo cual no resguarda territorios ancestrales de pueblos indígenas o de comunidades campesinas¹⁴. Esto, atendiendo a las experiencias a escala internacional, se constituye en todo un riesgo que perjudicaría a los territorios mencionados, lo cual nos lleva a especular que el proyecto de ley de créditos de carbono es otro instrumento favorable a la expulsión indígena y campesina, continuando lo que Rafael Barrett, a comienzos del siglo XX, ya denominaba *El dolor paraguayo*.

Desde nuestra perspectiva de análisis y ubicándonos en el terreno político, así explicado por Manzoni, entre otras cosas esta ley sirve por ejemplo para que las grandes petroleras compren sus ‘indulgencias’ en mercados como el paraguayo. Así se favorece a los grandes inversionistas, sin que las capturas de carbono contribuyan al mejoramiento del medio ambiente, teniendo en cuenta que numerosos estudios científicos muestran que no solo debemos empatar nuestras emisiones de carbono, sino que debemos disminuirlas. “(Éstas)...generan un incentivo perverso. Si el financiamiento de tus áreas protegidas depende de créditos de carbono, a un Estado podría convenirle más no tomar acciones para evitar que la zona esté libre de riesgo de deforestación, como sucede hoy en el Chaco con la ganadería y en la Región Oriental con la marihuana”¹⁵.

13 El Surtidor, 15 de noviembre de 2022, disponible en: <https://elsurti.com/futuros/reporte-je/2022/11/15/que-partidos-esta-jugando-paraguay-en-la-cop27> Visitado el 14 de octubre de 2023.

14 Maximiliano Manzoni en entrevista telefónica archivada, y ampliado en *Con la soja al cuello* 2023. *Informe sobre Agronegocios en Paraguay*. Autores varios. “Compro bosque si le sobra” Manzoni, Maximiliano pp. 92 y 93. (Edit. Arandurã. Octubre 2023)

15 Ibid.

En el caso del proyecto de ley para favorecer a lo que, en el concierto mediático, se conoció como *ocupantes vip*, el Senador oficialista Bachi Núñez, ya desde 2016 venía desarrollando su ‘negocio’ inmobiliario sobre la base del despojo de tierras del Ministerio de Defensa Nacional (MDN), según publicaciones periodísticas¹⁶. En este caso, probablemente los intereses de patronales involucradas en bienes raíces, terminaron colisionando con los de Núñez y su entorno, mediatizando el caso y generando un escándalo que obligó al Ejecutivo a vetar el proyecto de ley defendido por su propia bancada colorada.

Tomamos estos dos casos para solventar nuestra reflexión en torno a la crisis de representación y a la dinámica del poder en torno al valor de las leyes. La ley para reglamentar el mercado de carbono y el veto a la ley para el despojo de tierras del MDN (Ministerio de Defensa Nacional), expresan los grados de consenso y tensión entre las fracciones de la clase dominante, que operan en el Paraguay, enmarcadas en la crisis y en el descontento y las necesidades de las mayorías trabajadoras, pero que (hasta el momento) transitan con mucho más peso en el terreno de la apariencia antes que en el de la esencia: la contaminación y la deforestación seguirán destruyendo la naturaleza, y los ocupantes vip seguirán usurpando territorios; sobre todo porque la ley, como expresión de una relación social, se aplica o no de acuerdo a las relaciones de fuerza y de poder enmarcadas en la sociedad dividida en clases sociales, donde la expresión organizada e independiente de las mayorías trabajadoras está lejos de tener la solidez demandada para disputar posiciones de poder con las minorías dominadoras.

Pretensiones del capital y su gobierno

“Hoy enfrentamos cuatro desafíos globales que generan tensiones geopolíticas: acceso al agua, seguridad alimentaria, suficiencia energética y resiliencia en las cadenas logísticas. Al ser Paraguay una potencia en estos grandes temas, estamos llamados a ser prota-

16 Diario ABC Color, 5 de octubre de 2023, disponible en: <https://www.abc.com.py/politica/2023/10/05/hermano-de-bachi-nunez-vendio-terreno-del-ministerio-de-defensa-a-juez-ocupante-vip/> Visitado el 15 de octubre de 2023

gonistas en el concierto de las naciones”¹⁷, dijo Santiago Peña ante la Asamblea General de la ONU.

Este es el marco general de proyecciones para los capitales, desde una perspectiva institucional visible. Peña en su discurso, mencionó el subsuelo paraguayo rico en agua dulce, sin aclarar que buena parte de ese bien común, si no está contaminado, pertenece a corporaciones extranjeras que ejercen sus derechos para la explotación de dicho recurso.

Habló de la producción de alimentos por Paraguay, cuando en realidad no dice que los granos transgénicos producidos son para alimentación del ganado, sobre todo, de otros países. Y que la demanda de alimentación sana y soberana es enorme para una buena parte de la población que vive en nuestro país. De hecho, según la medición de inseguridad alimentaria en Paraguay, publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el año 2022, casi el 25% de los hogares del país se vieron afectados por inseguridad alimentaria de “moderada a grave”.

La suficiencia energética está encapsulada por las necesidades de Brasil, Argentina y por la voracidad de las patronales que buscan la privatización del servicio de energía eléctrica en el Paraguay, así como el aprovechamiento de estos recursos en los países mencionados. En este marco situamos la renegociación del Anexo C del Tratado de Itaipú. Las patronales que operan en el Paraguay no han demostrado tener un proyecto nacional en clave estratégica y, ni siquiera, táctica. Y tanto el anterior como el actual gobierno, han demostrado (el actual lo sigue haciendo) total displicencia y mezquindad¹⁸ frente a una negociación compleja que exige una estrategia seria, incluyendo el involucramiento de intelectuales influyentes en el concierto internacional, acuerdos con países que aporten al balance de fuerzas entre nuestro país y el Brasil, así como movilización de fuerzas del campo popular que asuman la defensa de los intereses de las mayorías trabajadoras, tanto en nuestro país como en el Brasil y en la región. Estas consideraciones las realizamos para ejemplificar posibles componentes de una estrategia sólida para recuperar nuestra soberanía energética.

17 Santiago Peña. Discurso ante la Asamblea General de la ONU, celebrada el 19 de setiembre de 2023. [Discurso de Santiago Peña en la Asamblea General de la ONU - YouTube](#)

18 La mezquindad refiere a la anteposición de intereses personales, corporativo-empresariales y político-partidarios, a la hora de encarar el mencionado desafío.

Las cadenas logísticas están dominadas por capitales privados de EE.UU., Brasil, Francia y otros¹⁹. De modo que esos *grandes temas* en donde, según Peña, el Paraguay es una *potencia*, están controlados mayoritariamente por capitales y mercados extranjeros, con casi nula regulación y por ende, pocas posibilidades de generar recaudación en favor del Estado para políticas públicas que enfrenten la desigualdad.

En este marco, las pretensiones de los capitales que operan en el Paraguay se relacionan con los recursos y bienes en el terreno de la naturaleza y el ambiente, aprovechando además el bono demográfico que se tiene²⁰ (56% de la población con menos de 30 años) y que nos sitúa como uno de los mayores en la región, lo cual favorece, según datos de la historia tanto en el Paraguay como en América Latina, a una mayor posibilidad de explotación de fuerza de trabajo a muy bajo costo para los capitales. Así, la expulsión campesina e indígena para el aprovechamiento de las tierras en clave agrícola y ganadera de exportación incluyendo el subsuelo, así como los recursos hídricos en general e hidroeléctricos en particular; la baja presión tributaria favorable a Inversiones Extranjeras Directas sin retenciones, sobre todo en el terreno de las maquilas; la continuidad de un sistema financiero con bajos impuestos, sumamente laxo en la normativa para captación de capitales; todo esto se seguirá combinando con una diversidad de negocios ilícitos que gravitan inclusive con mayor fuerza que los lícitos, enmarcados en los intereses transnacionales y el rol del Paraguay en la división internacional del trabajo, capitaneado y tutelado por los EEUU y por el Brasil.

Cabe resaltar que hasta el momento, el cierre de filas del nuevo gobierno es total, y hasta extremo, con relación a los intereses norteamericanos, incluyendo la reivindicación de sus relaciones con Taiwán, el ataque a Rusia (ataque torpe, teniendo en cuenta las relaciones comerciales con dicho país) y la actitud rastrera con Israel, reivindicando el traslado de la embajada paraguaya a Jerusalén.

La presión norteamericana sobre Paraguay data de muy largo tiempo. De hecho, el formidable tamaño de la sede diplomática de los EEUU, una de las más grandes que el país del norte tiene en el mundo, reforzada por una millonaria inversión para ampliar y

19 Barcazas ¿Paraguayas?: EE.UU. y la disputa por el control del principal corredor fluvial de la Cuenca del Plata - Diario Junio 28-09-2023

20 Paraguay cuenta con uno de los mayores bonos demográficos de la región, el 56% de la población tiene menos de 30 años - :.:Agencia IP::: 24-12-2022

sofisticar aún más dicha embajada²¹, fortalecen la hipótesis del Paraguay como atalaya o satélite para el monitoreo del Cono Sur, al servicio del mencionado país

Igualmente, el creciente peso de China en la región, a través de Brasil, Argentina, México y otros países, es un elemento a tener en cuenta a la hora de analizar la capacidad real de maniobra que tenga el gobierno paraguayo, sobre todo atendiendo las obligaciones y presiones en el terreno social, económico y financiero, que seguirá teniendo, y relacionándolas con su débil capacidad material y política para enfrentar esos desafíos.

La decadencia como norma de facto

Advertir los temas mencionados por el presidente, nos permite ubicar el tránsito institucional de los capitales para su realización. Basados en esta proyección económico-financiera, podríamos prever que lo que se aprobará o no en el terreno legislativo tendrá relación con el protagonismo del cartismo y de las diversas formas de acumulación ilegal, entendiendo a ésta como centro privilegiado de realización del capital en Paraguay, además de la exportación de granos y ganado, así como los negocios financieros en donde los derivados y el lavado son centrales. Debemos mencionar también el contrabando a gran escala, incluida la triangulación, y las privatizaciones de servicios, la utilización de fondos jubilatorios y de pensiones, para terminar de enmarcar la proyección económico-financiera y, en consecuencia, lo que se aprobará y no se aprobará en el terreno legislativo, recordando que la fuerza de las patronales, en donde también se ubica el total control del Poder Judicial, reduce el peso específico de la legislación y las normativas vigentes. Los que detentan el poder económico, incumplen leyes cuando estas impiden o limitan la realización de sus ganancias.

En este marco, la influencia del cartismo cabalga sobre una lógica exclusivamente crematística, que a estas alturas está suficientemente arraigada en las direcciones políticas de la gran mayoría de fuerzas que componen el Parlamento²². De hecho, la opción pre-

21 <https://py.usembassy.gov/es/our-relationship-es/featured-event-es/nuevo-edificio-de-la-embajada/27-08-2018>

22 Un editorial de ABC Color señala que el Parlamento está guiado por la codicia y no el interés nacional. Diario ABC Color, 28 de mayo de 2023, disponible Visitado el 14 de octubre de 2023 <https://www.abc.com.py/edicion-impresa/editorial/2023/05/28/la-codicia-y-no-el-interes-nacional-atomiza-el-congreso/>

ferencial incluida en la ley electoral y que se impuso como forma de votación para las elecciones generales, refuerza el carácter mercantil del ejercicio político, fortaleciendo las disputas de personas, grupos y organizaciones, por diferentes fracciones del capital, que financian o sobornan²³ legisladores para obtener beneficios en resoluciones y leyes.

Es que la hegemonía financiera que se ha venido desplegando desde la década del '70 a escala mundial, ha modificado hábitos y valores. Por ejemplo, durante el capitalismo con hegemonía industrial, la burguesía esperaba unos años para recuperar su inversión. Además, esa forma productiva exigía conocimiento de procesos productivos para quienes eran dueños del capital, de modo tal a ejercer un mejor control. Y la cultura universal era considerada como parte inherente a la formación de la clase dirigente. Con la hegemonía financiera, los tiempos de recuperación de inversión se aceleraron de manera extraordinaria. La predominancia de los fondos de inversión y la revolución tecnológica, alejó a los detentores de capital del terreno del conocimiento de procesos productivos, y el estudio y la formación en cultura universal, dejaron de ser un valor defendido por la clase dominante. Esa contrapartida simbólica, cultural e ideológica ha marcado a estos tiempos, confiriéndole una brutalidad creciente a las relaciones sociales dirigidas por los capitalistas.

Por eso, el encuadre que hemos dado al presente artículo tiene tanta importancia. Los cambios operados a escala internacional y nacional condicionan el ejercicio legislativo y explican (aunque no justifican) la decadencia de quienes se asumen representantes del pueblo, cuando en realidad, solo re-presentan, en términos *arditianos*²⁴, un juego perverso en donde los intereses de las mayorías no son tenidos en cuenta, favoreciendo mezquinas intenciones como intermediarios de fracciones del capital.

Desde hace un buen tiempo, diferentes sectores de la sociedad, decepcionados del quehacer político, denuncian violaciones constitucionales sin que dichas denuncias tengan resolución favorable a la defensa de una normativa y una justicia imparciales. El 5 de

23 Incluso el ex fiscal antidrogas y actual ministro de Inteligencia de Santiago Peña, Marcos Alcaráz, sostiene esto en una entrevista. El Observador, 15 de agosto de 2023, disponible en: <https://www.observador.com.py/corre-mucho-dinero-del-narcotrafico-en-la-politica-es-lo-que-detectamos/> Visitado el 15 de octubre de 2023

24 En relación a Benjamín Arditi, citado por Ticio Escobar en la reflexión sobre la crisis de representación

setiembre, el presidente Peña nombró a ministros como consejeros de Itaipú, lo que generó diversas denuncias de violación a la Constitución Nacional²⁵.

La escasa institucionalidad del país, que se expresa en una justicia que funciona al mejor postor, resta validez a la promulgación o impugnación de proyectos de ley. Haciéndose sentir de manera dramáticamente elocuente, el verdadero poder que estriba sus fuerzas en la posesión del capital y en décadas de dominación que forjaron una consciencia extendida en la ciudadanía respecto a un poder extraordinariamente fuerte que, cuando no genera temor, resigna o tienta para que crecientes sectores de la sociedad prefieran corromperse.

Estrategia de saqueo

Desde la preeminencia neoliberal, desarrollada progresivamente a partir de los '90 en nuestro país, el proceso de saqueo de empresas públicas y diversos bienes que constituían el patrimonio público, ha venido ¿probándose? desde la lógica de romper la cadena en su eslabón más débil, el carácter clientelar y prebendario de la base social colorada. Así, diversas resistencias populares a planes de privatización se fueron sucediendo en las últimas tres décadas, con fuerte protagonismo del campo popular en cruce de agenda y alianza con la base social colorada asentada en el funcionariado público, mayoritariamente corrompida y beneficiaria del funcionamiento estatal vigente.

Los EE.UU. como capitán de las patronales internacionales y locales, desde la caída de Stroessner, realizó varios intentos por romper ese interminable pliegue de intermediarios que, coima mediante, permitían el asiento de inversiones y negocios. El ritmo de realización de dicho objetivo fue mucho más lento de lo que esperaban los grandes amos del mundo.

Todos los denominados 'tercer espacio'²⁶ no lograron quebrar la estructura colorada. Luego, los norteamericanos apostaron por quebrar desde adentro, y entonces Horacio Cartes irrumpió en el

25 Diario ABC Color, 6 de septiembre de 2023, disponible en: <https://www.abc.com.py/politica/2023/09/06/ministros-designados-por-pena-como-consejeros-de-itaipu-tambien-serian-pasibles-de-juicio-politico-segun-exconstituyente/> Visitado el 15 de octubre de 2023

26 Se entiende como la articulación de sectores de la oposición, que trasciende a los partidos Colorado y Liberal Radical Auténtico, y que se articula como opción alternativa dentro de la oposición al gobierno de turno.

escenario como nuevo líder político ‘colorado’. Tampoco lograron su cometido, aunque en cada quinquenio pudieron avanzar algo, al costo de una creciente *caotización* de las relaciones de producción, cada vez más dominadas por capitales especuladores, poco afectos a las normativas y las instituciones.

En ese marco, desde 2013 a la fecha, el avance en la desestructuración del Estado ha sido importante²⁷. En este proceso histórico ubicamos la desfachatez de Peña en la presentación de una reforma estatal que no se anuncia como tal y que presenta nuevas propuestas de ministerios y direcciones, con la intención de achicar un Estado cuyo gasto público ya es uno de los más bajos de América del Sur. Claro que el insuficiente gasto público que se expresa en un escuálido Estado, refuerza esta condición con la discrecionalidad en el manejo de los recursos que se dilapidan para fortalecer negocios y bolsillos privados, generando una presencia a imagen y semejanza de las formas de acumulación dominante que tiene el capital en nuestro país y que hace síntesis en el saqueo. Y como el actual gobierno no pretende modificar el sistema tributario para recaudar más y mejor, tampoco se vislumbran ajustes para la optimización de los recursos captados ni proyecta negocios desde la esfera pública para ingresar dinero a las arcas estatales, sino que se limita a modificaciones en la estructura estatal sin presentar un proyecto general que muestre las nuevas características que tendría un Estado más eficiente y eficaz que el actual, continuando con una irresponsable política de endeudamiento.

Respecto a las propuestas de reforma estatal, el gobierno presenta cambios de manera ‘suelta’, irresponsable y mediocre, sin ninguna apertura de debates con la ciudadanía, aprovechando el lamentable giro cultural que se fue desarrollando en los últimos 30 años, donde el interés de la sociedad se vino acentuando en cuestiones privadas que hacen a la vida íntima de las personas, en desmedro de debates esenciales sobre lo público, atendiendo a que lo público es lo que nos concierne a todas y todos. Este giro simbólico, ideológico y cultural, que se suma a una disgregación socio-cultural poderosa en torno a la dura realidad económica y a la decadencia cultural dominante, se muestra en los conflictos y las tensiones re-

27 En este punto debemos aclarar que entendemos como necesaria la construcción de un nuevo Estado capaz de garantizar la igualdad de condiciones para el desarrollo de talentos en el territorio paraguayo. Y es desde esa comprensión que colocamos la crítica a una desestructuración que no resulta superadora, en términos humanistas, de la actual estructura estatal.

lacionadas a lo micropolítico, sea en el terreno de los derechos de las mujeres, la niñez y la adolescencia, la educación sexual, la cuestión TLGBIQ+ y otras, como producto de esa contrapartida social generada por la hegemonía financiera en la realización del capital.

Los debates relacionados al ámbito privado dominan el escenario político, mientras el Estado, para postergar el casi ineludible escenario de *default* selectivo, se las ingenia para escamotear recursos pertenecientes a toda la ciudadanía que habita el Paraguay, sin abrir ningún tipo de consulta ni debate al respecto, además de pasar por alto leyes que impiden dicha discrecionalidad.

De hecho, el proyecto de ley de superintendencia de jubilaciones y pensiones es una muestra de esa intención: captar todo recurso o 'nicho' que se pueda rentabilizar, aunque la rentabilidad se logre con recursos ajenos y por fuera de la normativa legal vigente.

Como el proyecto de ley de superintendencia generó mucho malestar y crecientes movilizaciones de jubilados y trabajadores activos²⁸, y atendiendo a las necesidades del gobierno para el pago de deudas y la consecución de recursos que permitan un mínimo margen de maniobra, al Ejecutivo se le ocurrió presentar un proyecto de ley *Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas*, revisando normativas actuales y antiguas (en un caso tan antigua como una ley de 1909) para pellizcar fondos jubilatorios del funcionariado público, levantar toda posibilidad de trazabilidad vigilada para préstamos de hasta 600 millones de dólares, utilizar fondos provenientes de royalties y de FONACIDE, y otras posibilidades, dándole al Presidente de la República el manejo de más de mil millones de dólares sin ningún control. Como si todo esto fuera poco, Peña podrá modificar el Presupuesto General de la Nación sin consultar con ningún otro poder del Estado²⁹.

Entonces, retomando el análisis, identificar el rol de Paraguay como productor de materias primas, triangulador de productos a través del contrabando a gran escala, oferente de sistema financiero para lavar dinero de dudosa procedencia y corredor de una diver-

28 Marketdata, 4 de septiembre de 2023, disponible en: <https://marketdata.com.py/noticias/nacionales/solo-un-24-de-trabajadores-aportan-para-la-jubilacion-y-gremio-pide-retirar-el-proyecto-de-superintendencia-116296/> Visitado el 15 de octubre de 2023

29 Diario ABC Color, 5 de septiembre de 2023, disponible en <https://www.abc.com.py/politica/2023/09/05/celeste-amarilla-contrasuperintendencia-de-jubilaciones-le-van-a-dar-un-superpoder-al-superintendente/> Visitado el 15 de octubre de 2023
Adelante Noticias, 11 de octubre de 2023, disponible en <https://adelantenoticias.com/2023/10/11/una-ley-dictatorial/> Visitado el 15 de octubre de 2023

sidad de tráficos, es fundamental. Y entenderlo como la propuesta del capital para el país, propuesta desarrollada y tutelada como ya lo dijimos, por los EE.UU. y por el Brasil. A esto le debemos sumar la creciente deuda del país y la negación por parte de las patronales y del gobierno, de enfrentar los compromisos logrando recaudar más a través de impuestos³⁰ y negocios desde el fortalecimiento, saneamiento y sofisticación de empresas públicas por ejemplo, lo cual nos lleva a un mayor endeudamiento para enfrentar las obligaciones, en una espiral que muy probablemente no terminará bien. Por eso la estrategia es de saqueo de fondos jubilatorios y de pensiones, así como de privatización del sistema de electricidad, de telecomunicaciones y de todo lo que permita realización de capital.

Composición y funcionamiento del actual parlamento

En los días de octubre, las denuncias en torno al senador Hernán Rivas, como miembro del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM), por tener un supuesto título falso de abogado, enturbiaron aún más las aguas nauseabundas del actual Congreso Nacional. Al pedido de renuncia realizado por la oposición, el oficialismo respondió adelantándose con un pedido de permiso del mismo Rivas, sustituyéndolo con la senadora cuyo nombre “artístico” es “Yami Nal”, la cual fue votada como parte de la propuesta del Partido Cruzada Nacional, que se presentó como un proyecto radical y cuestionador del orden dominante. Sin embargo Yami Nal, así como la mayoría de sus parlamentarios electos, terminó cerrando filas con el oficialismo cartista. Tanto el nombramiento de la senadora como la migración de una carpa política a otra, parecieran ser datos anecdóticos, sin embargo, son expresiones esenciales de esa lógica exclusivamente crematística que ya habíamos mencionado en otro párrafo de este trabajo.

En términos cuantitativos, en el Senado el coloradismo cuenta con 24 miembros, el liberalismo con 11, Cruzada Nacional con 2 (luego de varias renuncias de sus miembros, varios de ellos cierran filas con el cartismo), los partidos Encuentro Nacional, Democrático Progresista, Patria Querida, Hagamos, Conciencia Democrática

30 El Senador Kemper celebraba que el gobierno de Peña no subiría impuestos. Agenda Paraguay, 17 de agosto de 2023, disponible en: <https://agendaparaguay.com/v2/2023/08/17/gobierno-emite-senales-alentadoras-para-el-sector-privado-segun-senador/> Visitado el 15 de octubre de 2023

Nacional, Frente Guasú Ñemonguetá con 1 senador cada uno, y dos ‘independientes’, aunque con frecuente cierre de filas favorable al oficialismo, en el marco de la predominante influencia económica y la ausencia de principios que confronten con la venalidad como decadente y protagónico antivallor, en la mayoría de quienes componen el parlamento.

En la Cámara de Diputados, el coloradismo se sitúa con 42 diputados, con una capacidad de liderazgo y ejercicio de su condición de mayoría, atendiendo a que esta cámara es aún más débil en términos políticos, éticos y académicos.

En las primeras 18 sesiones, el centro del ejercicio parlamentario se situó, mayormente, en declaraciones y resoluciones de informes, cruzados por proyectos de ley concentrados en negocios inmobiliarios, de explotación de recursos naturales, así como en reestructuración del Estado y reprogramaciones presupuestarias, expresando feudos de poder rodeados de clientelismo y prebendarismo³¹.

Al revisar el impacto mediático de lo que ocurre en el Congreso, la mayor parte de lo publicado en este tiempo tuvo que ver con el caso de los ocupantes vip, con el debate en torno al acuerdo con UE sobre educación, además del copamiento del cartismo, del oficialismo, en distintos espacios. Sin embargo, el abordaje de las noticias queda en lo superficial, en el ‘problema de la corrupción de los políticos’ y no en quiénes se ven beneficiados por esa cultura crematística. En este Parlamento de las apariencias, se vende la idea de un país verde, que protege sus bosques, mientras se beneficia a terratenientes; se mantienen leyes represivas como la “Zavala-Riera”, mientras se defiende el “derecho” de ocupantes vip; se promueve el nombramiento de ‘hurreras’ profesionales³², mientras se minimiza la importancia de la merienda escolar.

La crisis general del modo de producción capitalista y sus horrendas expresiones bélicas, seguirá marcando el ritmo de los grandes problemas económicos, financieros, ambientales, alimentarios, sanitarios, culturales, que estamos enfrentando como humanidad. Y en ese marco, las presiones de grupos empresariales y el peso de capitales transnacionales, seguirán dirigiendo el quehacer legislativo durante este quinquenio, en donde las dificultades del gobierno

31 Según revisión de diarios de sesiones en: Secretaría General (senado.gov.py)

32 Diario ABC Color, 5 de septiembre de 2023, disponible en: <https://www.abc.com.py/politica/2023/09/05/hurrera-de-lizarella-esta-mejor-gracias-a-ovelar/> Visitado el 15 de octubre de 2023

para honrar sus obligaciones, incluyendo las múltiples demandas sociales que la crisis seguirá generando, junto al crecimiento de la ola delictiva y el encarecimiento del costo de vida, le demandará una gran capacidad de maniobra. El trabajo diplomático con EE.UU., Brasil, países de la Unión Europea y otras potencias, será estratégico para evitar la probable pérdida de confianza y la escalada de violencia que lo podrían desestabilizar a riesgo de no culminar su gestión en el tiempo presupuestado. Y las bancadas irán reacomodándose de acuerdo a estas mismas cuestiones, desafiando a la ciudadanía a un mayor protagonismo, que seguramente continuará con ensayos y ejercicios que habiliten otra síntesis política en donde la responsabilidad económica, política, cultural y social recupere la seriedad para enfrentar las demandas del momento histórico.

Dicho todo esto, culminamos vaticinando que la mayoría parlamentaria seguirá cabalgando sobre la decadencia resultante de la crisis general del modo de producción capitalista, relacionada al rol del Paraguay en la división internacional del trabajo, condicionado por el fuerte parasitismo financiero que domina la realización de capitales a escala mundial, lo cual constituye un enorme desafío y llamado a la imaginación a diferentes organizaciones y asociaciones que se esfuerzan con rigor en demostrar que otra forma de relacionamiento económico-social y cultural, además de ser necesaria, es posible.

BIBLIOGRAFIA

- Escobar, Ticio 2020 *Aura latente: Estética. Ética. Política. Técnica*. Museo del barro, Asunción, Paraguay.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y FAO 2022 *Aplicación de la escala de experiencia de inseguridad alimentaria (FIES)*. Asunción, Paraguay.
- Manzoni, Maximiliano 2023 *compro bosque si le sobra*. Con la soja al cuello. Base is, Asunción, Paraguay.
- Palau, Tomás 2010 *La política y su trasfondo. El poder real en Paraguay* versión digital disponible en <https://tomaspalau.baseis.org.py/la-politica-y-su-trasfondo-el-poder-real-en-paraguay/>

4. EL NUEVO ESCENARIO ANTE LOS RESULTADOS ELECTORALES PERCEPCIÓN DE ORGANIZACIONES DEL FRENTE GUASÚ ÑEMONGUETÁ

Marielle Palau

El progresismo –asumiéndolo como una amplia gama de organizaciones que van desde aquellas que se referencian en la socialdemocracia o en el marxismo leninismo– empezó a tener presencia parlamentaria en las elecciones del año 2003, cuando fueron electos senadores por País Solidario, Carlos Filizzola y José Nicolás Morínigo. En el 2008, Filizzola se mantuvo y Sixto Pereira obtuvo una banca. Para las elecciones del año 2013, el Frente Guasú (conformado en el año 2010) presenta como tal, una lista al senado, obteniendo cinco bancas. En el último periodo parlamentario, se contó con ocho parlamentarios, seis electos y dos que durante la gestión se sumaron a la bancada. Este proceso ascendente de acumulación electoral, cayó abruptamente en abril de 2023.

Evaluar las causas de los resultados electorales, el impacto en las organizaciones y sus desafíos en el escenario político que se inició con el gobierno de Santiago Peña, son los aspectos abordados en este artículo. El mismo se elaboró a partir de entrevistas a Presidentes/as o Vicepresidentes/as de las ocho organizaciones políticas progresistas y de izquierda cuyas organizaciones obtuvieron los primeros 10 lugares en la votación a la lista para el Senado de la Lista 40, Frente Guasú Ñemonguetá. Los datos fueron recogidos –a partir de una guía de entrevistas– entre los meses de junio y julio de 2023, por lo que muchas de las opiniones y pareceres podrían estar aún marcados por la sensación de “derrota política”, por opiniones personales –ya que muchas organizaciones se encontraban en proceso de análisis interno– además, aun no estaba totalmente conformado el gabinete del presidente electo. El texto va hilando las diferentes voces, priorizando los elementos comunes y colocando

en algunos casos, las miradas o énfasis particulares de las organizaciones.

Explicando los resultados electorales

La gran mayoría de las organizaciones y partidos políticos de sectores progresistas/de izquierda del país hicieron campaña por dos chapas presidenciales distintas –la de Alegre/Núñez y la de Acevedo/Querey– pero con una lista común para la Cámara de Senadores, la Lista 40, de la Alianza Frente Guasú Ñemonguetá. De haber obtenido 279.008 votos en el año 2018, en abril de 2023 solo obtuvo 60.774, según datos de la Justicia electoral. Dicho de otro modo, de haber obtenido seis bancas en 2018, esta vez logró solo una.

Cinco son las principales causas a las que las personas entrevistadas hicieron referencia tal como puede observarse en la Tabla 1. Todas las organizaciones coincidieron en que la enfermedad de Fernando Lugo en plena campaña, fue determinante, ya que por un lado, es considerada la figura con mayor caudal de votos de la lista y por otro, que la crisis que llevó a la división en el apoyo a la lista presidencial, se hubiese podido llevar de otra manera. Cabe señalar que su enfermedad también truncó un proceso de discusión interna en torno a la conformación de un partido unificado, que quizás de haberse iniciado en ese momento, hubiera significado un salto cualitativo en la consolidación de un proyecto progresista en el país.

Tabla 1. Motivos de los resultados electorales

Enfermedad de Lugo	Movimiento la Patria Primero, Partido Comunista Paraguayo, Partido Convergencia Popular Socialista, Partido de la Participación Ciudadana, Partido del Frente Patriótico Teeté, Partido Fuerza Común, Partido Paraguay Pyahura y Partido Popular Tekojojá
Divisiones internas	Movimiento la Patria Primero, Partido Comunista Paraguayo, Partido Convergencia Popular Socialista, Partido de la Participación Ciudadana, Partido del Frente Patriótico Teeté, Partido Fuerza Común, Partido Paraguay Pyahura y Partido Popular Tekojojá
Falta de campaña/ estrategia electoral	Partido Comunista Paraguayo, Partido de la Participación Ciudadana, Partido del Frente Patriótico Teeté, Partido Fuerza Común, Partido Paraguay Pyahura
Sistema electoral: lista preferencial	Partido Convergencia Popular Socialista, Partido de la Participación Ciudadana, Partido del Frente Patriótico Teeté, Partido Fuerza Común
Proceso de acumulación	Partido Comunista Paraguayo, Partido Convergencia Popular Socialista, Partido Fuerza Común, Partido Paraguay Pyahura

Fuente: Elaboración propia

Otra de las coincidencias entre las organizaciones, es explicar los resultados electorales por las divisiones internas que se expre-

saron durante la campaña, ya sea por haber apoyado a distintas candidaturas a la presidencia de la república o por acusaciones públicas entre referentes, difundidas ampliamente por medios de información y redes sociales. Desde algunas organizaciones hicieron referencia a que esas posiciones ya fueron resultado de una crisis previa.

En ese sentido Natalia Ferreira, del Partido Convergencia Popular Socialista (PCPS), explicó “la crisis interna del Frente Guasú en sí –que tiene que ver con crisis que se alargaron y no se trataron en su momento– está vinculada a los acuerdos que se hacían en cada elección. Había un grupo muy centrado en la necesidad de fortalecer el Frente Guasú como proyecto de unidad electoral, político, de acción y de disputa; pero, por otro lado, permanentemente se iban flexibilizando las alianzas y se hacían acuerdos, que después no se respetaban... no se fortaleció al Frente Guasú como proyecto único desde donde disputar electoralmente”.

Para Sixto Pereira del Partido Tekojojá (PT), haber apostado a chapas presidenciales distintas se dio “a partir de la falta de acuerdos internos en el Frente Guasú –antes de pactar alianza alguna– respecto a la necesidad de definir el programa, la Vicepresidencia y el cogobierno. Antes que estos puntos fueran acordados, algunas organizaciones empezaron las negociaciones y eso agravó la crisis del Frente. Algunas organizaciones se sumaron a la Concertación sin ninguna posición clara como Frente Guasú”.

En los meses previos a las elecciones, estas diferencias terminaron repercutiendo en la campaña electoral de la lista para el Senado. Esperanza Martínez –del Partido Participación Ciudadana (PPC)– mencionó que “la división que tuvimos en términos políticos, que al principio todos intentamos que fuera solamente una división en términos de opción de la chapa presidencial –pero que eso no influyera en la Lista de senadores– no se dio, al contrario se vio una polarización y esa polarización llegó a las bases del Frente Guasú, por lo tanto, hubo desconcierto, hubo enojo de los compañeros ... no pudimos hacer una campaña del Frente Guasú, no pudimos sacarnos una foto todos juntos, y en las últimas semanas hasta un ataque entre nosotros, como si el enemigo estuviera entre nosotros y no afuera, eso de alguna manera, desanimó, produjo fisura dentro de las bases”.

En esa misma línea argumentativa Ermo Rodríguez del Partido Paraguayo Pyahura (PPP), señaló que “la pelea y la disputa interna

fue lamentable, hasta sanguinaria diría, entre los propios militantes de izquierda. Y ya ni hizo falta que la derecha haga campaña, nosotros mismos le dimos servido en bandeja a nuestro enemigo. Y esto jugó, desgastó muchísimo y se sintió con fuerza este 30 de abril”. Indicó además la importancia de la campaña electoral –que según señalaron muchas de las personas entrevistadas, prácticamente no se dio de manera unificada– señalando que “la lista 40 no pudo hacer una sola campaña como tal. Nosotros que por primera vez entramos en este tema electoral, aprendimos muchas cosas, y una de ellas es que la propaganda, el mensaje al electorado, es casi estratégico, y ahí fuimos muy confusos”.

Sobre este aspecto, Najeeb Amado del Partido Comunista Paraguayo (PCP), planteó que “la ausencia de estrategia es un punto fundamental y la ausencia de estrategia electoral es la continuidad de lo que nosotros consideramos un irresponsabilidad política, que se expresa en una derrota estrepitosa el pasado 30 de abril, como última expresión visible de un proceso de derrota que lleva más años”.

Otro elemento que algunas organizaciones plantearon como explicación a los resultados electorales fue el sistema de voto preferencial. Esperanza Martínez indicó “nos hace a todos adversarios entre nosotros, lo que es terrible y no solo en términos de la competencia –no podíamos hacer nada entre nosotros– sino también en términos económicos. Antes nos íbamos todos juntos, teníamos un solo número”, haciendo referencia también a que hacer campaña con diferentes números de lista, principalmente en el interior del país generó mucha confusión. Señaló que “a mí por ejemplo mucha gente me dijo ‘yo no te encontraba’, porque mucha gente me identificó con la Concertación y me buscó en la lista de la Concertación; hay gente que me dijo ‘le voté a Rafael Filizzola porque no le encontraba a Carlos’ que era Lista 40”.

En este sentido, Miguel Lo Bianco del Partido Fuerza Común (PFC), indicó que “tener una lista para la presidencia, una para la Gobernación, una para el Senado, una para Diputados, una para Concejales departamentales implicó que la gente se confundiera. Hubo listas diferentes para todos los cargos... y eso generó un problema a la hora de votar. Lo de Cruzada Nacional es para nosotros una muestra de la importancia de un mismo número de lista ‘de punta a punta”.

Otra de las explicaciones planteadas, principalmente por las organizaciones que tienen una definición más explícitamente de

izquierda, estuvo vinculada al proceso de acumulación del Frente Guasú y a la gestión parlamentaria de los últimos 10 años.

Desde Fuerza Común, indicaron “los Senadores concentraron un nivel de visibilidad muy grande y eso no se trasladó a los partidos... al no crecer ninguna otra figura más que los senadores, eso no permitía que la dirigencia media, haga trabajo de base. El Frente Guasú concentró prácticamente todo su trabajo en la gestión parlamentaria, pasó por gestionar necesidades, pero no generar adhesión política. Esto no quiere decir que no supimos cómo se tenía que hacer, hay gente recorrió, se pasó gestionando problemas de otros ... pero no tuvieron votos proporcionales al trabajo realizado”.

Con una argumentación similar, Natalia Ferreira indicó que “en los años de gestión de la Bancada del Frente Guasú, se la vio a ésta –a nivel ciudadano– como un Partido que está en el Gobierno. En la lógica de ‘todos son lo mismo, están metidos en una misma cosa’, no hubo un esfuerzo de ser más contestatarios, de ser una expresión más dura de la oposición... tuvimos un buen rol legislativo, fuimos la Bancada más productiva, hicimos más Proyectos de Ley que nadie, una producción parlamentaria super espectacular, pero en realidad eso no redundó en un crecimiento de nuestra fortaleza política como propuestas de proyectos alternativos para la sociedad”.

Posiciones más críticas respecto al proceso del Frente Guasú fueron planteadas por organizaciones que no eran parte de él, sino del Frente Guasú Ñemonguetá. Ermo Rodríguez hizo referencia al electoralismo en el sentido de que “los Partidos abandonaron mucho el debate, la formación de cuadro, el centralismo democrático, la discusión política con la masa”. Al tiempo que el Partido Comunista consideró que “estos resultados son una expresión consecuente de una irresponsabilidad política que se tuvo, sobre todo en los últimos 15 años, y digo 15 años porque tal vez haya que analizar con más fuerza el grado de asimilación que tuvimos de la victoria popular electoral de 2008, la dimensión de esa victoria y la responsabilidad asumida. La inexperiencia, la falta de maduración de nuestra dirigencia, sobre todo en esta relación de participación en el Gobierno... Participamos luego en los Gobiernos entre 2013 y 2018 con bancadas más o menos importantes pero no se supo aprovechar, entendemos quizá por falta de estrategia y por diferencias en aplicar lo que se entiende que se debe hacer en el terreno político”.

Dos organizaciones –Participación Ciudadana y el Frente Patriótico Teeté– plantearon que la figura de Payo Cubas fue otro

motivo de los malos resultados electorales, ya que logró seducir y captar el voto de sectores que estaban “hartos” de las propuestas de los partidos tradicionales. Si bien ninguna organización explicó los resultados electorales por fraude, dos de ellas –el Frente Patriótico Teeté y el Partido Tekojojá– plantearon la falta de transparencia en el sistema de conteo de votos y la desconfianza en el sistema electoral.

Impacto para las organizaciones. Un duro golpe

Todas las organizaciones coinciden en que los resultados electorales impactaron negativamente tanto en el Frente Guasú como en el Frente Guasú Ñemonguetá. Fue calificada como una derrota política, una derrota aplastante, un duro golpe, una derrota histórica, un mazazo, entre otros apelativos. Para varias organizaciones, lo más grave fue que “perdimos el tercer espacio de poder dentro de la política nacional” tal como lo señaló Osmayra Pereira del Movimiento Ciudadano la Patria Primero (MCPD). Por su parte, la única senadora del Frente Guasú Ñemonguetá en este periodo parlamentario, Esperanza Martínez, indicó “que más allá de que yo pude ganar la banca, fue una sensación de derrota para todos; la gente acusó recibo, quedó asustada de los resultados y con mucho desconcierto por lo que pasó”.

A más de dos meses de las elecciones, los espacios de articulación no lograban regularizar su dinámica. Najeeb Amado hizo referencia a varios intentos de reuniones del FGÑ ni bien pasadas las elecciones, que no lograron concretarse. Indicó asimismo que en ese momento era necesario plantear a sectores simpatizantes del progresismo que “nos equivocamos, espérennos, en un tiempo más vamos a colocar los elementos que creemos nos llevaron a esta derrota y vamos a plantear un cómo seguir, un qué hacer”, nada de eso se dijo.

Al parecer de Natalia Ferreira (PCPS) los resultados evidenciaron debilidades preexistentes del Frente Guasú, como la importancia del rol –y la figura– de Fernando Lugo, dado que “ninguna de las figuras que quedaron tienen la capacidad de articular el espacio o no tienen una propuesta”, explicando en parte la situación del FG post elecciones.

Por otro lado, los resultados generaron un nuevo escenario, uno desconocido para sectores más jóvenes de las organizaciones, tal

como lo señaló Lo Bianco (PFC), “hay gente que nació políticamente con parlamentarios, que no saben lo que es una izquierda sin fuerza, sin prensa, sin salir en los medios ... entonces hay gente que no sabe, no concibe cómo hacer política ahora”.

El impacto a nivel partidario también fue calificado negativamente por todas las organizaciones, salvo por el Partido Comunista que –según indicó Amado su Secretario General– tuvo un crecimiento a partir del proceso electoral; indicó “es muy pequeño ponerte contento por tu performance en un escenario tan catastrófico. Estamos muy preocupados, tratando de ver cómo salir de ésta”. Señaló además que definieron hacer “un llamado a la unidad de acción” indicando que “no podemos salir a plantear un nuevo frente político sin haber resuelto la cantidad de problemas que tenemos –organizativa e ideológicamente– entre las fuerzas del campo popular”.

Paraguay Pyahurá fue la organización que –según su principal referente– más rápidamente logró iniciar las discusiones internas. Comentó que “el 1º de mayo ya estuvimos intentando evaluar, hicimos nuestra conferencia nacional, vinieron compañeros y compañeras de todos los Departamentos con varias preguntas, a nosotros enseguida nos cohesionó. Posterior a eso empezamos a visitar los Departamentos. En el ánimo estaba en que queríamos entrar [al Parlamento] pero no nos afectó como para que se nos desparramara todo”. Planteó asimismo que “esperamos que los demás partidos también tengan este mismo deseo de buscar la causa profunda que originó esta situación. Creo que si bien es un golpe electoral, ojalá no pase de ahí, que sepamos entender, comprender los errores que cometimos y a partir de ahí, políticamente reagrupar y empezar a enfrentar de nuevo”.

Las demás organizaciones al momento de la entrevista –como Convergencia Popular Socialista, Participación Ciudadana y Tekojojá– estaban en proceso de discusión interna analizando los resultados, identificando errores y organizándose para enfrentar el nuevo escenario político.

Desafíos: retomar fuerzas, reagruparse y continuar

En relación a sus propias organizaciones, la gran mayoría de las y los referentes consideran que el principal desafío de sus organizaciones es mantener sus fuerzas y consolidarse. Algunas plantean

mantener la línea de acumulación actual –como el Partido Comunista– al tiempo que otras se encuentran en proceso de discusión interna, como lo es Participación Ciudadana –que tiene prevista la realización de un Congreso– y Convergencia que se plantea “retomar la propuesta de alternativa frente al sistema, no solo al que representa el Partido Colorado, sino al capitalista”.

Dos organizaciones se proponen a sí mismas el desafío de impulsar/posibilitar un reagrupamiento. Tal es el caso de Fuerza Común, cuyo referente principal – el presidente– señaló “nosotros no nos concebimos por fuera de un proyecto colectivo entre las organizaciones... para nosotros uno de los desafíos es reconstruir el bloque unitario, político, partidario, y también a nivel de organizaciones sociales.”

Asimismo, Emilio Tillería –del Frente Patriótico Teeté– plantea que una línea de su organización siempre ha sido *la unidad* señalando que “es indispensable la unidad y hablar de las coincidencias, ese siempre va a ser nuestro objetivo, estamos seguros que es el camino correcto”.

Por su parte, desde Paraguay Pyahurá se plantean “mantener esa fuerza organizada que tenemos, si bien es cierto que no es de la envergadura que se necesita seguramente. Hace poco concluyó el Congreso de la Federación Nacional Campesina, se hizo una autocrítica importante, mantener al campesinado como fuerza de resistencia, aportar eso a la política nacional, al reagrupamiento, a la resistencia y de ahí al partido Paraguay Pyahurá. Mantenerlo, incorporarnos a esta tarea de reagrupamiento, nosotros aprendimos muchísimo en este poco tiempo, algunos a golpazos y otros bien estudiados, bien debatidos, pero aprendimos, queremos contribuir en esta construcción. Estos son los principales desafíos”.

El desafío de la unidad

La necesidad de la unidad, del reagrupamiento, es el desafío planteado por todas las organizaciones, tal como se puede observar en la Tabla 2, en la que se sintetizan los planteamientos expresados. Una amplia unidad es el planteamiento de varias organizaciones. El Frente Patriótico Teeté considera que la unidad de todos los sectores organizados, se tiene que buscar en un espacio de unidad, ya sean organizaciones sociales, civiles, gremiales, campesinas. Unificar la fuerza ahora, ya que va a ser un Gobierno reaccionario, con-

servador”. Enfatizó que es necesaria “la unidad de acción más que nunca y a partir de ahí creo que se puede confrontar con este sistema. De lo contrario no veo una luz de esperanza”.

Tabla 2. Desafíos para el Frente Guasú/Frente Guasú Ñemonguetá

Desafío	Organización
Unidad	Movimiento la Patria Primero, Partido Comunista Paraguayo, Partido Convergencia Popular Socialista, Partido de la Participación Ciudadana, Partido del Frente Patriótico Teeté, Partido Fuerza Común, Partido Paraguayo Pyahurá y Partido Popular Tekojojá
Mayor trabajo en áreas urbanas, trabajo territorial	Partido Comunista Paraguayo, Partido Convergencia Popular Socialista, Partido de la Participación Ciudadana, Partido Fuerza Común
Ganar nuevamente la confianza de la gente	Partido de la Participación Ciudadana, Partido Fuerza Común, Partido Popular Tekojojá
Retomar la iniciativa política, vínculo con organizaciones	Partido de la Participación Ciudadana, Partido Fuerza Común, Partido Popular Tekojojá
Cambio de liderazgos	Partido Convergencia Popular Socialista y Partido Popular Tekojojá

Fuente: Elaboración propia

Desde Participación Ciudadana plantean que el reagrupamiento debe ser a partir de un frente, insistiendo en que “hay que salir a la calle, hay que organizar la movilización social ... hacer una especie de frente social y popular, una fuerte articulación política social, creo que eso es lo único que nos salvará de esto”.

Fuerza Común coincide con la necesidad de una amplia unidad, indicando que “nosotros queremos un bloque unitario con todos, tenemos que retomar un frente democrático, así como en el 2008 y que el proyecto de izquierda esté inserto dentro de ese proyecto democrático. Es como ampliar y achicar: ampliar el espectro democrático y achicar el espacio de la izquierda. El problema es que hoy no tenés con quien hablar de ‘Frente Democrático’, porque en el Encuentro Nacional le tenés a antiderechos, en el PDP le tenés a Rafael Filizzola que –más allá de que viene del progresismo– tuvimos grandes diferencias cuando fue ministro. En la izquierda tampoco

tenemos coincidencias, podemos hacer una unidad de gabinete, pero a nivel territorio hoy está bloqueada la posibilidad unitaria”.

Para que el reagrupamiento sea posible, Osmayra Pereira –del Movimiento La Patria Primero– considera que “debemos dejar de lado el personalismo, trabajar juntos y fijar como meta la construcción real” insistiendo en que “debemos seguir como frentistas, trabajar con la gente que verdaderamente quiere trabajar, que quiere el beneficio para el pueblo y construirlo, ese es el objetivo principal tanto para nosotros como Partido, como frentistas, queremos hacer una construcción real que quede plasmada en la historia del Paraguay y trabajar desde donde nos toque”.

Desde Fuerza Común plantean que “todos van a decir que hay que recomponer la unidad. Pero la unidad sobre qué eje es importante discutir, qué implica la unidad, cuáles son las bases, los ejes centrales para una agenda unitaria”; señalaron asimismo que el proceso de unidad podría acelerarse por necesidades electorales o alguna acción del gobierno que obligue, “algo súper fuerte que haga que vos te tengas que reconstruir, que haga emerger figuras”.

Sin embargo, subyacen dos niveles de unidad en los planteamientos. Por un lado, un frente amplio con todos los sectores, orientado principalmente a la defensa de derechos y de las conquistas democráticas y por otro, una unidad de la izquierda/del progresismo como tal, que pueda presentarse como un bloque frente a una unidad más amplia, algunos incluso retoman la propuesta que quedó truncada con la enfermedad de Fernando Lugo, avanzar hacia un partido unificado.

Sixto Pereira –del Partido Tekojojá– plantea que “el primer desafío es construir, buscar los grandes acuerdos, recomponer la construcción de unidad de la izquierda para la lucha de masas y la institucional, ... hay que jugar a organizarse, a movilizar una unidad de acción amplia”. A su parecer “primero se tiene que discutir y definir dentro del Frente –que tiene 11, 12 años de historia– y luego con el Ñemonguetá”. Señaló asimismo que “algunos hablan de fundar un Partido, nosotros no descartamos, pero en estas circunstancias, con esta crisis, con este problema, parece una medida desesperada”. Primero, es necesario que “cada uno defina bien lo que quiere, Tekojojá tiene que definir su estructura organizacional, definir con otras fuerzas más afines ‘esto haremos’, no puede ser una cuestión desesperada.... hay que discutir bien con la gente más afín esta situación”. Desde su punto de vista, en ese proceso de re-

composición de la unidad, lo primero es “garantizar la conducción desde el campo popular, que el espacio no sea aprovechado por la derecha, porque la derecha controla el frente de masa pobre colorada-liberal. Hay que marcar la diferencia del proyecto histórico, y luego discutir un gran acuerdo amplio”.

Por su parte, Paraguay Pyahurá considera que la unidad necesaria no debe reducirse a “un reagrupamiento electoral nomás, porque si es eso nomás, creo que empezamos mal. Tiene que ser un reagrupamiento político, sin negar la táctica electoral. También amerita de nosotros, que seamos serios en el análisis de los errores, sobre todo internos. Entonces, eso es lo que esperamos, lo que pretendemos y ahí va a estar nuestro esfuerzo principal, en reagrupar, en ser sinceros en lo que creemos que no está bien y la perspectiva de que, si no nos reagrupamos y no nos juntamos como proyecto político, va a ser difícil porque este Gobierno es un adversario importante. Asume que “no va a ser fácil, creo que la división caló muy profundo, pero hay que hacer el intento; de eso nosotros no huimos... es una tarea responsable, obligatoria inclusive, de la dirigencia para buscarla”.

En el Partido Comunista consideran que se debe “construir la unidad desde la cotidianidad, en los lugares de trabajo, en las viviendas, en los lugares de estudio. Ese es un enorme desafío porque finalmente es una reconstrucción del tejido social, una recuperación de confianza”, puntualizando que “la búsqueda de la unidad está con las trabajadoras y los trabajadores que no tienen relación con la izquierda, porque su alcance es muy pequeño, entonces, tiene que salir hacia afuera, eso pensamos y es un gran desafío”.

Esperanza Martínez considera que un proyecto unitario debe buscar “cómo aglutinar a todos los sectores... a gente que está institucionalizada y a los que no, empezar a discutir entre todos la estructura final para una nueva Alianza o una nueva Articulación. Antes era fanática de hacer un partido unificado, no sé si hay condiciones para eso, pero sí de plantear a lo mejor la fusión de algunos partidos... empezar a pensar en el crecimiento y cómo hacemos para articular”. Plantea que hace falta “ir a los territorios y hablar con todos los liderazgos históricos y nuevos, pero no con el formato del partido, sino como un espacio territorial-político y que de ahí pueda surgir una propuesta, no creo que acá nosotros tengamos que definir”. Considera que sería un error que por representación se encuentre un camino, dado que para ella se requiere un proceso

de debate amplio en los territorios. Indicó asimismo que “si vamos a continuar como Frente Guasú Ñemonguetá o vamos a llamarnos de otra manera, lo tenemos que debatir entre todos, ir haciendo como un proceso de construcción”.

Así, si bien se comparte que el gran desafío es la unidad, existen varias propuestas respecto al alcance y la dinámica e interacción entre diferentes niveles, una unidad amplia con todos los sectores, un reagrupamiento de sectores progresistas y de izquierda, un bloque de izquierda inserto en la alianza unitaria más amplia, este bloque para algunos podría llegar a ser un partido unificado.

Desde Convergencia Popular Socialista también plantean la unidad, “lo central es avanzar en la unidad de acción de izquierda y democrática, y de oposición clara y fuerte contra este gobierno que arranca, para generar confianza y referencia en la ciudadanía, y para madurar la posibilidad de avanzar hacia unidades estratégicas, como pudiera ser el partido unitario, u otro tipo de articulaciones que superen las contradicciones del Frente Guasú”.

Inserción urbana

Reconociendo que gran parte de la izquierda estuvo anclada principalmente en sectores campesinos, son varias las organizaciones que plantean como otro desafío, aumentar su inserción en sectores urbanos incluyendo no solo a sectores trabajadores, sino también al movimiento feminista y estudiantil, tener propuestas para que estos sectores se sientan representados e incluidos en el accionar y el proyecto de la izquierda y el progresismo.

En ese sentido, Amado señaló “nosotros creemos –pero no tenemos la plena certeza– que buena parte de la dirigencia de izquierda en Paraguay se quedó en un terreno de idealización del campesinado y que la realidad de la mayoría trabajadora de la ciudad y del campo es mucho más urbana que campesina y que la dirigencia de la izquierda debería migrar su concentración también a estas cuestiones, porque inclusive hablamos de problemas que pueden ser más dramáticos, en el campo todavía se tiene la posibilidad de comer, de plantar algo para la comida”, considera que además es necesario “replantear la diversidad del sujeto social de cambio, ... este sujeto social es la clase trabajadora en su diversidad”.

Por su parte Natalia Ferreira señaló que “la izquierda vinculada al Frente, es una izquierda conservadora, tenemos una agenda

progresista pero los compañeros son muy machistas, homofóbicos, las compañeras también son muy tradicionales, lo que está vinculado a una forma conservadora del campesinado. El campesinado es un sujeto que tiene una forma tradicional de vincularse y, sin embargo, hoy están mucho más vinculados a otras formas de comunicación y relacionamiento, ellos miran *tik tok*, ellos son los que consumen, ellos son los que producen incluso, están mucho en el mundo virtual, son la gente que logró hacer ese clic, donde prolifera el conservadurismo. Pero ahí hay preguntas que abordar que tienen que ver nuestro ‘ser paraguayo’, la cultura nuestra y cómo está cambiando esa cultura rural y urbana, la cultura de la ciudad. Hay que reconocer que nosotros, la dirigencia, nos quedamos medio en el año 2000 en algunas cosas”.

En este mismo sentido, desde Participación Ciudadana se hizo referencia a la necesidad de un mayor trabajo territorial a nivel urbano, poder organizarse en los barrios a partir de necesidades concretas de las y los vecinos, tomando como referencia experiencias de otros países de la región que han logrado un mayor arraigo y participación urbana.

Confianza de la gente

Dos organizaciones indicaron que este es otro desafío para el progresismo y la izquierda. Tillería, del Frente Patriótico Teeté, expresó “ojalá el Frente pueda capitalizar otra vez, ganar nuevamente la confianza de la gente, pero tiene que ser en base a una nueva estrategia y –sobre todo– a una nueva figura”.

Desde Convergencia consideran que para “recobrar que la ciudadanía nos vuelva a identificar como una fuerza de oposición clara y transformadora, no funcional, sino una alternativa de cambio para la sociedad no revolucionaria precisamente, sino que posibilite la ampliación de derechos, para ser una fuerza de izquierda más transformadora, hay temas que no podemos seguir postergando, temas que tienen que ver con la distribución de la riqueza, el ecologismo, el feminismo, incluso pensar la historia del Paraguay y leerla, desde un punto de interpretación materialista, de clase, una perspectiva de izquierda quizás más tradicional, pero abierta a los nuevos debates que se plantean...no hay que pensar solamente en términos de un triunfo electoral, sino de un crecimiento del debate político-ideológico”.

En esa línea, desde Participación Ciudadana consideran que es necesaria la construcción de una identidad fuerte como izquierda, que “nos permita crecer todos juntos; tal vez nuestras limitaciones y nuestras pequeñeces personales hicieron que la competencia sea entre nosotros más fuerte que la idea de crecimiento colectivo”.

Cambio de liderazgos

Otro de los desafíos sugeridos es el recambio de liderazgos, asociado quizás a lo que ya se había planteado sobre la centralidad política que tuvo Fernando Lugo y las/los senadores del Frente Guasú. En esa línea Natalia Ferreira considera que hace falta “plantear nuevos liderazgos y que ellos deben ser de nuevas generaciones, sí o sí. Tenemos muchos dirigentes campesinos, indígenas y muchas mujeres, sobre todo jóvenes, que no están representadas, muchos actores sociales que podrían estar mejor posicionados... con una mayor llegada territorial”.

Sixto Pereira en ese sentido considera que uno de los desafíos es “construir un acuerdo y entender la gravedad del problema socioeconómico y ambiental; si eso no se entiende y no se pone en el debate, vamos a estar peor. Se tiene que buscar también el recambio dirigencial, hay una dirigencia envejecida, muchas veces dificulta construir ese gran acuerdo, porque se amañó la dirigencia, entonces, hay que sanear. En la izquierda lo mismo, además hay que ... garantizar el proyecto histórico”

Otros desafíos planteados por algunas organizaciones son: retomar la iniciativa política colocando la agenda del campo popular, el vínculo con las organizaciones sociales, el control efectivo a la justicia electoral y el sostenimiento económico de las organizaciones.

Gobierno de Santiago Peña y el avance conservador

El escenario sobre el cual deberá iniciarse el proceso para avanzar en los desafíos indicados, estará signado por un gobierno de carácter represivo. Esta es una de las principales coincidencias de todas las organizaciones respecto al gobierno de Santiago Peña. Cabe recordar que uno de los primeros ministros anunciado fue Enrique Riera en el Ministerio del Interior, el mismo que impulsó la ley que aumenta las penas a las ocupaciones de tierra.

El debilitamiento de políticas sociales y la profundización de políticas neoliberales, es otra característica que tendrá el actual gobierno para la mayoría de las organizaciones. Al respecto, es importante señalar que las personas entrevistadas hicieron referencia al carácter empresarial, a la alta probabilidad del aumento de impuestos para la clase trabajadora y sectores de la economía informal, a que las políticas no se van a dirigir solo al achicamiento del Estado sino también al extractivismo y al entreguismo de bienes comunes del territorio.

Consideran asimismo que en términos políticos, este gobierno cuenta con mayoría del Partido Colorado en el Parlamento y que aprendió las lecciones del gobierno de Horacio Cartes –para muchos es una continuidad del mismo– y va a gobernar con todas las viejas prácticas prebendarias del Partido Colorado, por lo que algunos lo caracterizan como un ‘gobierno de Cartes reforzado’, una continuidad de lo que su promotor no pudo implementar.

Cuadro 3. Características del gobierno de Santiago Peña

Características del gobierno Peña	Organizaciones
Más represivo/ autoritario	Movimiento la Patria Primero, Partido Comunista Paraguayo, Partido Convergencia Popular Socialista, Partido de la Participación Ciudadana, Partido del Frente Patriótico Teeté, Partido Fuerza Común, Partido Paraguay Pyahura y Partido Popular Tekojojá
Debilitamiento de políticas sociales	Movimiento la Patria Primero, Partido de la Participación Ciudadana, Partido del Frente Patriótico Teeté, Partido Fuerza Común, Partido Paraguay Pyahura
Neoliberal. Profundización, privatista, extractivista	Partido Comunista Paraguayo, Partido Convergencia Popular Socialista, Partido de la Participación Ciudadana, Partido Fuerza Común, Partido Paraguay Pyahura y Partido Popular Tekojojá
Cartes reforzado. Gobierno más fuerte/ consolidado/ conservado	Partido Convergencia Popular Socialista, Partido Fuerza Común, Partido Paraguay Pyahura y Partido Popular Tekojojá

Fuente: Elaboración propia

Además, este escenario está marcado por el avance de los sectores más conservadores y de ultraderecha. Desde el Frente Patriótico Teeté, Tillería considera que “la oposición no va a tener peso en la

administración de poder ... ellos van a actuar con mucho poder”. En ese sentido, Natalia Ferreira expresó que “todos estamos preocupados frente al escenario que se abre en sus distintas magnitudes. Lo que nos demuestra esta elección de 2023, es una consolidación muy fuerte de una derecha más fascista, más conservadora y más burda, ya no disimulan, abiertamente se expresan”.

Teniendo en cuenta las estrategias comunicacionales de estos sectores, desde Participación Ciudadana, Esperanza Martínez indicó su preocupación por “el uso de los medios tecnológicos y de las redes sociales que tienen estas campañas y nosotros no tenemos una estrategia para eso, o sea esta cuestión de antiderechos, la ideología de género, antiinmigrantes, anti derecho de las mujeres, no es un tema menor” planteando que “las políticas neoliberales –de tanta polarización y acumulación para las élites– ya no permiten el discurso de los derechos, porque implica redistribución de la riqueza”.

Para Sixto Pereira el discurso que sostienen estos sectores es “una cuestión de hipocresía, porque todos los promotores de vida son los grandes sinvergüenzas que no defienden la vida; la vida no se circunscribe solamente a tener o no tener hijos, al aborto. Perder la vida significa secar un cauce hídrico, no respetar las reservas, los humedales, la deforestación, etc., todo eso es parte de la vida. Ese discurso histórico hace a ese proyecto, fascista”.

Por su parte Ermo Rodríguez, señala que el avance de los sectores conservadores es muy peligroso “nosotros los dirigentes de izquierda, dirigentes de los sectores populares tenemos que estar con los ojos bien abiertos, con los oídos bien abiertos. Este es un retroceso muy grande, volver al feudalismo, a la inquisición. Le pregunto a las compañeras ¿van a ser quemadas de nuevo las mujeres en la plaza?, o sea, se puede dar una persecución feroz. Entonces creo que es una obligación, una responsabilidad, estar atentos, estar alertas y no descuidar nuestra organización, realizar los debates necesarios, porque se manipula, se miente, se engaña, utilizando los medios de comunicación, las redes sociales. Tampoco son improvisados, están muy preparados y muy bien articulados. Demuestra para nosotros la crisis del capitalismo, la crisis expresada en no poder resolver los grandes problemas de la humanidad. Entonces, la ultraderecha es la cara de esta crisis mundial que se está dando. Creo que tenemos una gran tarea política, electoral, la de confrontar a la ultra derecha; no solo en el país, sino en el mundo entero se está sintiendo eso, el Paraguay no está alejado de eso”.

Najeeb Amado plantea que “esa extrema derecha probablemente va avanzar y sobre todo es probable que avance si es que la izquierda no termina de leer, de entender su rol en este momento, que tiene que ver con los desafíos, tenemos que concentrarnos en debatir”, haciendo referencia a la necesidad de la lucha ideológica a partir de “los problemas concretos de la gente, de dónde vienen, y poner nombre y apellido a eso y de ese crecimiento de conciencia seguramente vamos a generar el nacimiento de una síntesis política más sólida”.

Con una mirada más esperanzadora Osmayra Pereira plantea que “hoy tenemos un avance de la ultra derecha. En estos cinco años –si hacemos bien el trabajo– el progresismo puede ir ocupando el espacio nuevamente...,el verdadero progresismo puede ir ocupando de vuelta esos espacios. Todo depende de cómo vayamos trabajando, si olvidamos el idealismo personalista y trabajamos en una verdadera construcción para que se puedan volver a retomar esos rumbos que hoy día se perdieron. Hay que trabajar, una construcción real, trabajar por y para el pueblo”.

Comentarios finales

Explicar la realidad tomando en cuenta el desarrollo histórico suele ser bastante habitual, no así aprender de los errores y realizar los ajustes o rectificaciones necesarias para seguir avanzando. Este artículo surgió con esa intencionalidad, describir una realidad determinada –los resultados electorales– y compartir los análisis y las percepciones de importantes actores políticos sobre la situación, y perspectivas.

Es indudable la importancia de Fernando Lugo en el proceso histórico del país. Fue el único candidato que logró derrotar electoralmente al Partido Colorado en el año 2008 y a partir de ello, sectores del progresismo y de la izquierda se constituyen en una fuerza política relevante, particularmente con la constitución del Frente Guasú en el año 2010. Lugo logró articular a organizaciones políticas distintas en un proyecto unitario y sobre todo logró sortear las diferencias entre las mismas, permitiendo así que el FG se haya constituido en la tercera fuerza electoral.

Sin embargo, estas mismas fortalezas pareciera que generaron dificultades para la consolidación organizativa y política del Frente Guasú, que afloraron cuando el expresidente dejó la militancia

política. Emergieron las diferencias entre las organizaciones y principales referentes del FG –sin nadie que pueda mediar y conciliarlas– lo que imposibilitó articular la campaña electoral para la Lista 40 al Senado, lo cual afectó los resultados electorales. Quedaron al desnudo las diferencias políticas y personales, las disputas por el liderazgo y sobre todo la debilidad organizativa del Frente Guasú, con una militancia sin iniciativa para hacer campaña o votar a una opción progresista, limitada a elegir entre el proyecto Alegre-Núñez, que no logró disfrazar el tinte neoliberal y empresarial de sus propuestas, o el de Acevedo-Querey, encabezada por quien fuera Ministro del Interior del gobierno de Mario Abdo Benítez con un discurso autoritario y patriarcal.

Todo esto, en un contexto particular de la ya larga crisis económica. Cambios en la dinámica electoral, implementación por primera vez del voto preferencial –que en la práctica significó que cada candidatura trabajara por su propio número y tuviera que gestionar sus propios recursos– para las listas plurinominales, candidaturas para la chapa presidencial distintas y un sinnúmero de alianzas departamentales. La agenda hegemonizada por sectores conservadores –particularmente torno a la educación sexual en las instituciones educativas– logró permear las propias bases del progresismo. También la emergencia de la figura de Payo Cubas, que con un discurso autoritario, populista y conservador, logró instalarse –vía redes sociales– como una candidatura supuestamente “antisistema” captando así parte del electorado –y hasta la militancia– de bases del Frente Guasú/Ñemonguetá.

La derrota política electoral fue un duro golpe que tuvo un impacto negativo en casi todas las organizaciones y obligó a un proceso de discusión interna, de autocrítica, de revisión de lo andado y –al parecer– de redefiniciones de las tareas pendientes.

El reagrupamiento político es una de las tareas necesarias desde el punto de vista de todas las organizaciones. Plantearon diferentes niveles –que no son necesariamente excluyentes entre sí– que van desde un gran frente popular integrado por organizaciones políticas y sociales, un espacio político de las fuerzas progresistas (que podría ser el propio FG, FGÑ u otro) o avanzar en la construcción de un partido unificado. Así como las posibilidades son varias, también se plantearon varios caminos, como la unidad de acción, la discusión entre las organizaciones de izquierda, la discusión al

interior del Frente Guasú, pero en todos los casos, el primer paso es la discusión al interior de cada organización.

Varios son los elementos planteados en las entrevistas, que deberían tenerse en cuenta para la nueva articulación que pudiera surgir. Uno de ellos es no limitarse a una articulación puramente electoral, sino ser una herramienta sólida organizativamente, con claras definiciones políticas, con nuevos liderazgos y confrontativa con los sectores de la clase dominante. Por otro lado, que su accionar no se limite a una buena gestión en los cargos institucionales a los que acceda, sino que esté vinculada con las organizaciones y las luchas populares. Se planteó asimismo, la importancia del arraigo territorial, de la renovación generacional, comunicacional y narrativa, sin abandonar sus posiciones y referencias históricas, radicalizando su agenda por la defensa/conquista de derechos, dando así respuestas a las actuales manifestaciones del capitalismo.

Las condiciones para avanzar existen. En todas las organizaciones se tiene una caracterización similar respecto al gobierno de Santiago Peña, al peligro que representa el avance conservador y a la necesidad de articulación. En términos clásicos podría decirse que las condiciones objetivas están dadas, avanzar depende del reconocimiento de los desaciertos y de su superación. Ciertamente, los desafíos son muchos y cada vez más complejos, pero también el descontento y la rabia contenida de enormes mayorías es grande.

Entrevistas realizadas

Partido	Sigla	Persona Entrevistada
Movimiento Ciudadano La Patria Primero	MCP	Osmayra Pereira, Vice Presidenta
Partido Comunista Paraguayo	PCP	Najeeb Amado, Srio. General
Partido Convergencia Popular Socialista	PCPS	Natalia Ferreira, Vicepresidenta
Partido de la Participación Ciudadana	PPC	Esperanza Martínez, Presidenta
Partido del Frente Patriótico Teeté	PFPT	Emilio Tillería, Presidente
Partido Fuerza Común	PFC	Miguel Lo Bianco, Presidente
Partido Paraguay Pyahura	PPP	Ermo Rodríguez, Presidente
Partido Popular Tekojojá	PT	Sixto Pereira, Presidente

5. EL “NUEVO RUMBO” Y LAS RUINAS DEL NEOLIBERALISMO EN PARAGUAY¹

Ana Portillo

Durante la última década se han incrementado a nivel regional y global los grupos de activismo político-religioso autodenominados “provida y profamilia”, cuyos discursos, acciones y movilizaciones se oponen a las políticas públicas con enfoque de género y derechos humanos.

Bajo la etiqueta de “ideología de género”, estos grupos interpretan las iniciativas gubernamentales o de la sociedad civil en favor de la igualdad de género como amenaza a la libertad religiosa, la moralidad pública, los valores culturales tradicionales y la integridad de los niños, niñas y adolescentes, y de la familia. Sus movilizaciones y campañas han sido notorias en varios países europeos como España, Eslovaquia, Francia y Polonia y en prácticamente todos los países de América Latina (Correa, 2017; Vaggione, 2017; Serrano et al., 2020).

Los eventos que suscitan conflicto para las organizaciones provida tienen que ver con reformas o cambios en la legislación y/o en las políticas públicas respecto a temas como: educación sexual integral; derechos laborales, civiles y políticos de las mujeres y prevención de la violencia y discriminaciones. Alertan que se trata de una agenda oculta cuyo objetivo es la aprobación subrepticia y sin participación ciudadana del matrimonio entre personas del mismo sexo, la interrupción voluntaria del embarazo y la homosexualización de los niños.

¹ Este artículo es un resumen y síntesis de las ponencias presentadas en la Facultad de Ciencias Sociales FACSOS de la Universidad Nacional de Asunción, una en el Conversatorio “Democracia, procesos políticos y desafíos para las Ciencias Sociales,” realizado el 31 de julio de 2023 y otra en el V Foro de Ciencias Sociales “Matriz energética, cambio climático y desarrollo social” realizado el 18 de octubre de 2023.

En el caso de Paraguay, el país es considerado como un “laboratorio antiderechos” en la región, debido a los retrocesos importantes en la incipiente incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas y particularmente en la educación (Soto y Soto, 2020; Portillo y Flores, 2023). Como hito fundante de este fenómeno podemos señalar la campaña que resultó en el rechazo a la implementación del Marco Rector Pedagógico para la Educación Integral de la Sexualidad (MRPEIS) y la renuncia del entonces Ministro de Educación y Cultura (2010-2011), sostenida y desarrollada por la primera coalición de organizaciones “provida y profamilia” a nivel local (Portillo y Flores, 2023).

En los estudios de caso de grupos y coaliciones denominadas “provida y profamilia” llevados a cabo en 8 países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Costa Rica, Paraguay, Ecuador, Colombia, Chile y México) se observa que las mismas operan en una particular alianza con líderes religiosos católicos y evangélicos, empresarios, políticos de tendencias ultraconservadoras y referentes mediáticos con discursos que combinan el conservadurismo moral, el antifeminismo, la homofobia y la defensa a ultranza del neoliberalismo y el capitalismo desregulado, sintetizados en el mantra “Dios, patria, familia y libre mercado” (Serrano et al., 2021; Arguedas, 2020; Soto y Soto, 2020; Abracinskas et al., 2019; Correa, 2017).

El rol de los teóricos neoliberales

La filósofa política estadounidense Wendy Brown, en su obra titulada “En las ruinas del neoliberalismo” (2019) realiza un análisis del devenir y las consecuencias de cinco décadas de agenda neoliberal a nivel global –y particularmente en los EE.UU– en el que incluye críticas a los postulados de Friedrich Hayek (1899-1992), economista y filósofo austríaco, sobre la necesidad de un orden neoliberal y la eliminación de toda política de bienestar o de tendencia keynesiana.

Las políticas de bienestar del Estado de Bienestar (EB) o Estado Keynesiano tienen su origen en las medidas de carácter social compensatorio adoptadas por algunos Estados europeos desde el siglo XIX, como respuesta a las crisis sociales generadas por la industrialización y el crecimiento de las tendencias comunistas y anarquistas entre la masa de trabajadores/as. Sin embargo será recién a partir de la Segunda Guerra Mundial en la Europa Occidental, cuando

se consolidará el EB como tal con un orden contractual renovado basado en: 1- Sistemas políticos consolidados con una estructura liberal–democrática; 2- Economías nacionales organizadas sobre los pilares del mercado y las relaciones capitalistas de producción, y 3- Todo lo anterior, acompañado de un novedoso esquema institucional de redistribución de la riqueza –una socialización de la economía– a través de la política fiscal y de salarios, así como la expansión del gasto social. *Este acuerdo fue posible a partir de entendimientos básicos sobre la reducción de las desigualdades sociales y la distribución del poder en un marco institucional liberal–democrático, pluralista y representativo* (Galán, 2009, p. 340).

La crisis del EB comienza a producirse en las sociedades occidentales industrializadas a partir de los años 70, y es consecuencia de varios factores, entre ellos: a. el cambio económico y social, b. la globalización, y c. el neoliberalismo (entendido como una corriente político–ideológica). El sometimiento de las políticas económicas, monetarias, laborales y sociales de cada país a las exigencias de los grandes bloques políticos–económicos marcó el fin de la autonomía del Estado para diseñar su propia política económica y sus sistemas de protección social. El desarrollo de la tecnología de la información, permitió un movimiento vertiginoso de intercambios de capital, mercancías y personas, esta transformación de los procesos productivos y de los mercados de trabajo, debilitaron el compromiso, igualdad–pleno empleo, un compromiso contractual originario del EB, crucial para proveer de legitimidad política al modelo de bienestar (Galán, 2009).

La corriente ideológica neoliberal representada por los teóricos Friedman, Hayek, Nozick, Nisbet, entre otros, aportaron una explicación conservadora² al origen de la crisis del EB. Según ellos, el origen de la crisis está en la intervención del Estado en la economía, y concretamente en el excesivo gasto público para compensar los desequilibrios sociales resultantes de los desajustes del mercado. Este incremento del gasto además es consecuencia del crecimiento de la burocracia estatal, debido a la expansión de los servicios sociales públicos, y del aumento de las subvenciones y subsidios a grupos históricamente discriminados y excluidos. En su aspecto

2 Con el término “conservadora” nos referimos a la funcionalidad de esta explicación a conservar y sostener las relaciones de desigualdad económica estructural y frenar tanto el potencial redistributivo de las políticas reformistas de bienestar, como frenar tendencias más radicales de transformación social como el comunismo.

cultural consideran que la expansión y generalización del bienestar y la tendencia igualitarista de las sociedades con EB ha provocado ciudadanos conformistas y ha socavado las instituciones y estructuras básicas sobre las cuales se construyó la sociedad capitalista, principalmente la familia.

La excesiva intervención del Estado en cuestiones sociales reduce los recursos necesarios para la reactivación económica, lo que provoca una disminución del nivel de competitividad y productividad, y contribuye a la pérdida de la disciplina laboral y a la disminución de la moral familiar de ahorro y esfuerzo (Bahillo, 1998 p. 109).

Hay dos aspectos fundamentales que se omiten en esta explicación neoliberal. El primero es que la preocupación principal por la crisis capitalista de los años 70, fue la caída de la tasa de ganancia de las clases dominantes y las corporaciones a nivel mundial. Por otro lado, se suma lo que denominan como “excesos de la democracia”³: la democracia representativa basada en el voto universal de las mayorías permite mayor acceso al poder y fortalecimiento de los/as pobres y los/as trabajadores/as, sobre todo aquellos/as organizados en movimientos sociales de los sectores históricamente excluidos por motivos de clase, raza-etnia y género dentro del marco de la democracia social liberal.

Los aportes filosóficos de Friedrich Hayek

Según Brown (2019), de todos los intelectuales neoliberales, Friedrich Hayek fue quien más sistemáticamente criticó la noción de lo social y la sociedad, además de constituirse como uno de los principales detractores de la socialdemocracia y del estado de bienestar. A continuación se presenta una síntesis de los principales postulados filosóficos de Hayek, los cuales se concretan en los discursos y la agenda neoliberal y del conservadurismo moral, como veremos más adelante.

³ La frase “excesos de la democracia” fue utilizada en el Informe de la Comisión Trilateral publicado en 1975. Esta comisión fue una organización internacional privada fundada en 1973 por iniciativa de David Rockefeller que aglutina a personalidades destacadas de la economía y los negocios a nivel global.

1. El rechazo a la idea de lo social y lo público

La existencia de la sociedad y la idea de lo social –su inteligibilidad, su protección ante los poderes estratificantes (clase/raza/género) y, sobre todo, su pertinencia como espacio de justicia y de bien común– es precisamente lo que el neoliberalismo se dispone a destruir conceptual, normativa y prácticamente (Brown, 2019 p. 55).

Hayek invalida la existencia de la esfera social y pública, por lo tanto plantea que la interdependencia social no surge del compañerismo, la solidaridad social o la búsqueda del bien común, sino de lo que él denomina “órdenes espontáneos basados en las tradiciones”. Estos ‘órdenes espontáneos’ son las tradiciones morales heredadas y el funcionamiento de los mercados. Para él, los sistemas de la moral tradicional son paralelos a los mercados en muchos sentidos. Por lo tanto las reglas de conducta heredadas a través de las tradiciones no solo deben permanecer intactas, sino que también se vuelven inevitables. El respeto por la propiedad privada, las normas de género y otras creencias tradicionales, son las verdaderas bases para una sociedad libre, moral y ordenada.

Esta operación ideológica también anula siglos de avance de las ciencias sociales en explicar con evidencias, las causas estructurales de la desigualdad social. Si no existe la idea de lo social sino solo individuos y familias regidos por las tradiciones heredadas a través de los mercados y la moral, entonces se niega la existencia del poder social que genera relaciones de clase, género y etnia/raza basadas en jerarquías, exclusión y violencia (Brown, 2019).

Cuando la consigna “la sociedad no existe” se vuelve sentido común, hace invisibles las normas sociales y las desigualdades generadas por los legados de la esclavitud, el colonialismo y el patriarcado. Esta explicación ideológica neoliberal, justifica culpar a los/as pobres por su condición económica o, en el caso de las mujeres, las personas de la diversidad sexual y las personas racializadas, asigna a la naturaleza y la biología la explicación de su imposibilidad de acceso al trabajo digno y a la representación política.

2. La libertad de que no te importe el otro/a y el lloriqueo de los excluidos

Por otro lado, según Brown (2019), la destrucción de la idea de lo social reconfigura la noción de libertad en las subjetividades políticas. La libertad arrancada de lo social no solo se vuelve ilimitada, sino que es ejercida legítimamente sin preocupación por el contexto social, es decir, sin el cuidado por la sociedad, la civilidad, los lazos sociales, y sobre todas las cosas, sin preocupación por el cultivo político del bien común. Esta nueva noción de libertad es la utilizada en el discurso neoliberal denominado “libertario”.

Como se niega que los privilegios y desigualdades son una construcción social, los privilegios perdidos en razón de la blanquitud, la masculinidad y el nativismo se convierten fácilmente en una rabia justificada contra la inclusión social y la igualdad política de los excluidos históricamente (pobres, mujeres, personas LGBTIQ+, afrodescendientes, migrantes). Cualquier reivindicación o lucha por derechos de personas excluidas para los neoliberales, es simplemente “un lloriqueo de individuos débiles y perezosos” que no quieren esforzarse y pretenden ser mantenidos por el Estado a través de las políticas sociales⁴.

3. De la justificación ideológica/filosófica a la agenda concreta: la reducción del Estado

Este discurso se traduce concretamente en la reducción de las inversiones sociales en educación, salud, vivienda, cuidado infantil y seguridad social, lo que reasigna a la familia la responsabilidad de sostener a todo tipo de dependientes –jóvenes, adultos mayores, enfermos, desempleados, estudiantes endeudados, adultos deprimidos o adictos–. Se transfiere casi todo aquello provisto por el Estado social (cuidado infantil, educación, salud, asistencia y pensiones) a individuos y familias (sobre todo a las mujeres y niñas en las familias), readecuando a los/as trabajadores/as a las prácticas de autoaprovisionamiento familiar (Brown, 2019).

Éticamente, supone oponerse a cualquier política de justicia social a través de la defensa de la autoridad “natural” de los valores

⁴ Este discurso se evidencia en la campaña a la presidencia de Argentina del economista neoliberal Javier Milei y su ataque a los “planeros”, sectores de la población vulnerable beneficiados con planes y políticas sociales de subsidios.

tradicionales. Políticamente implica hacer uso de demanda de “más libertad” a fin de oponerse a la igualdad y el laicismo (igualdad de creencias religiosas ante el Estado) junto con la protección del medio ambiente, de la salud, de la seguridad, del trabajo y de los/as trabajadores/as organizados/as. Culturalmente implica convertir a los/as trabajadores/as en capital humano, empresarializarlos y por lo tanto reindividualizarlos, alejándonos de las formas de organización de los movimientos sociales basadas en situaciones de clase/género/raza compartidas más allá de la familia (Brown, 2019).

Con esta operación ideológica y su agenda, el neoliberalismo no solo rescata al capitalismo que estaba en crisis desde la década de 1970, sino también rescata al individuo y a la familia como las unidades sociales básicas y legítimas (Brown, 2019 p. 69).

4. Autoritarismo tecnocrático

Además, según la filosofía hayekiana es legítimo un autoritarismo tecnocrático como transición para “liberar a los mercados” del yugo ineficiente del Estado de Bienestar (Chile pos-Allende y el Irak pos-Saddam). Es necesaria una normativa de carácter universal que proteja la libertad económica (toda normativa que atente contra esto se considera totalitaria/impuesta por el Estado) y una política de intervención mínima del sector público en materia social, cultural y educativa.

Por lo tanto en un orden neoliberal la función del Estado debe limitarse a: apoyar las relaciones mercantiles, para lo cual debe apoyar la producción privada, disponer de recursos fiscales suficientes para la reactivación del mercado, garantizar los beneficios al capital y contar con la legitimación democrática suficiente a través de una sociedad civil que legitime estos principios y muestre apoyo a su agenda en el ámbito público.

El keynesianismo tardío en Paraguay. Gobiernos de Lugo y Nicanor

En la realidad paraguaya según Lachi (2018), hubo un breve periodo de gobiernos de tendencia neokeynesiana entre 2003 y 2012. Las políticas sociales y económicas desarrolladas durante los go-

biernos de Duarte Frutos (2003-2008) y Lugo (2008-2012) fueron de tinte social con una tendencia redistributiva. Se activaron y desarrollaron programas como el Kit Escolar, el Programa Tekoporã, el Programa de Adultos Mayores y el Programa de Atención Primaria de la Salud, entre otros. El gobierno de Lugo y la Alianza Patriótica para el Cambio (APC) entre 2008 - 2012 fue quizás lo más cercano a un posible Estado de Bienestar en la historia reciente del Paraguay.

El Proyecto neoliberal del Nuevo Rumbo

Las elecciones generales de 2013 marcaron el cierre del ciclo de irregularidad institucional instalada en Paraguay desde el golpe de Estado a la APC en 2012. Esta victoria electoral de la mano de Horacio Cartes, electo como nuevo presidente con 45,83% de los votos emitidos, representó para la Asociación Nacional Republicana (ANR) el regreso al control del Poder Ejecutivo luego de su derrota en 2008. Este partido además obtuvo mayoría parlamentaria en ambas cámaras. Alrededor de la figura de Cartes y su proyecto el Nuevo Rumbo, se articularon los mismos sectores de poder tradicionales que legitimaron el golpe de Estado de 2012.

Según Szwako (2014), aunque el argumento de “mal desempeño” fue el argumento formal institucional para llevar a cabo el juicio político, en simultáneo operó una versión moral de ese mismo mal desempeño que justificó la interrupción del gobierno democráticamente electo; *una forma compleja y nacionalista de mediación entre patrones de género y moral religiosa sirvió de principal soporte no institucional para legitimar el golpe de Estado al Presidente Fernando Lugo* (p. 2). También Guggiari, Ramírez y Torrents (2012) mencionan, respecto a los discursos del sector defensor del golpe, que *son muy similares entre sí, insisten en la necesidad de defensa ante un enemigo externo (que puede volverse interno con el socialismo), un nacionalismo exacerbado de homofobia y xenofobia, persecución hacia la izquierda, y recurrencia discursiva sobre la necesidad de “mano dura”. Estas narrativas (...) ya circulaban durante el stronismo, por lo tanto se inscriben en un proceso de reactualización en el contexto actual* (p. 116).

Con la Presidencia de Horacio Cartes empezó en el Paraguay, un nuevo programa de gobierno de tinte neoliberal, denominado “Nuevo Rumbo”. El objetivo de este proyecto político fue romper con las políticas sociales y económicas desarrolladas en la década anterior. El proyecto “Nuevo Rumbo” trajo inspiración directa de

la “experiencia neoliberal” del Chile de Pinochet y de los Chicago Boys, que desde 1980 impulsaron importantes reformas de la economía chilena inspirándose en las ideas de Hayek (Lachi, 2018).

En este sentido, siguiendo el ejemplo de Chile, el objetivo era impulsar políticas que:

- garanticen la libre circulación de capitales a través de una baja presión impositiva,
- precaricen aún más las condiciones de trabajo para incrementar la productividad,
- impulsen el desarrollo de la economía país, y mediante la práctica del goteo o chorreo, mejorar los niveles de vida de toda la sociedad.

El plan de gobierno sentaba sus bases en la idea neoliberal de “asegurar la eliminación de la pobreza a través de los mercados libres y del libre comercio”. La principal línea política asumida por el gobierno de Horacio Cartes consistió en la progresiva concesión de incidencia formal de los intereses del mercado sobre la esfera de intervención del Estado paraguayo. Las primeras acciones del gobierno fueron la puesta de recursos paraguayos a disposición de intereses extranjeros (Recalde, 2014).

A pesar de que la lucha contra la pobreza es un recurso discursivo utilizado a menudo para justificar las acciones gubernamentales, no se han tomado medidas que desafíen la estructura productiva ni los intereses económicos tradicionales que han participado en la perpetuación de la pobreza entre la población paraguaya. Más aún, una profundización de la dependencia económica paraguaya del capital extranjero ahora ya posee sustento institucional legal (p. 50).

Esta línea se concretó en los primeros pasos de la reforma estatal con un paquete de leyes que incluyeron la modificación de la Ley de Defensa Nacional y Seguridad Interna, la promulgación de la Ley de Responsabilidad Fiscal⁵, y la Ley de Promoción de la inversión en infraestructura pública y ampliación y mejoramiento de los bienes y servicios a cargo del Estado, más conocida como Ley de Alianza

5 Esta medida de austeridad apunta a la limitación del gasto público antes que a su utilización apropiada y al incentivo de la inversión privada en el país, “un claro mensaje a los mercados internacionales de la voluntad del Gobierno de limitar el gasto público y, por ende, los ingresos fiscales, a fin de garantizar un ambiente favorable para la inversión” (Lachi, 2018 p. 72).

Público-Privada (APP)⁶, y por último la instalación de un gabinete eminentemente tecnócrata de reconocidos técnicos procedentes de organismos privados y multinacionales (Recalde, 2014; Lachi, 2018).

Con el “Nuevo Rumbo” Cartes no buscaba solamente un nuevo modelo de gestión del Estado, sino más bien un instrumento de reestructuración integral del capitalismo paraguayo, un proceso que permitiera fortalecer el capital local, ayudando a su concentración y permitiendo su posterior transnacionalización, de manera a integrar la alta burguesía empresarial del país al sistema económico mundial transnacional en desarrollo (Lachi, 2018 p. 71).

La nueva sociedad civil para el proyecto cartista

En simultáneo a las medidas neoliberales del gobierno, se empezaron a multiplicar y visibilizar actores y organizaciones con slogans “provida y profamilia” liderados por miembros del sector más conservador de la alta jerarquía católica, pastores evangélicos, periodistas e influencers y profesionales sobre todo economistas, abogados y médicos. Dichas organizaciones se constituyeron en grupos de presión organizadores de eventos y manifestaciones con el fin de impulsar y sostener una agenda conservadora, principalmente en los ámbitos de la educación pública, el acceso a la salud sexual y reproductiva y el mantenimiento de las relaciones tradicionales de género. Además empezaron a difundir y legitimar tanto las ideas de pensadores neoliberales, como a atacar las políticas sociales con algún contenido redistributivo del poder y los recursos para los sectores históricamente excluidos.

En la siguiente tabla se resumen algunas acciones públicas en las que las organizaciones autodenominadas “provida y profamilia” incidieron en los debates públicos entre los años 2010 y 2021.

6 Establece que es potestad del Poder Ejecutivo gestionar los contratos de concesión de servicios, limitando el rol de contralor ejercido por el Poder Legislativo; además institucionaliza la cesión de responsabilidad estatal y de la administración pública al sector privado, cediendo el manejo de recursos estatales en áreas de intervención vinculadas a la misma naturaleza social del Estado paraguayo.

Tabla 1. Acciones públicas de organizaciones “pro vida y pro familia” entre 2010 y 2021

Año	Acciones públicas de organizaciones “pro vida y pro familia”
2010 - 2011	Campaña y manifestaciones contra la aprobación del Marco Rector Pedagógico de la Educación Integral de la Sexualidad
2014	Manifestaciones durante la 44 Asamblea de la OEA en Paraguay presionando a que el Estado se declare “Provida y profamilia”
2014	Rechazo de la Ley contra toda forma de discriminación
2014 -2018	Declaraciones de Municipios pro vida y pro familia
2016	Campañas y manifestaciones contra la palabra “género” en la Ley 5777 “De protección integral a las mujeres contra toda forma de violencia”
2016	Campaña y comunicados contra la igualdad salarial para las trabajadoras domésticas en la Ley del Trabajo Doméstico
2017	Articulación regional de una agenda conservadora durante el Primer Congreso Hemisférico de Parlamentarios
2017	Resolución 29664 del MEC que prohíbe el uso de la palabra Género en la Educación
2017	Cabildeo a favor de la Ley de Registro de no nacidos
2017 – 2018	Conferencias de Agustín Laje y Nicolás Márquez en Asunción
2018	Manifestaciones y campaña contra la Ley de paridad democrática
2017 – 2018	Campaña voté Vida y Familia durante en el periodo electoral, monitoreo de candidatas a favor y en contra del aborto
2018	Campaña contra el pacto migratorio
2018	Campaña contra la reforma tributaria
2018	Campaña contra las ciencias sociales que explican la desigualdad social en CONACYT
2019	Resolución del MEC Contra la Educación Sexual Integral (Caso Guía del Serpaj)
2020	Campaña contra el “Acuerdo de Escazú”, el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe
2020	Campaña y manifestaciones contra el Plan Nacional de Niñez y Adolescencia
2021	Campaña y manifestaciones contra el Plan Nacional de Transformación Educativa

Fuente: Elaboración propia de la autora en base a revisión de comunicados, artículos de prensa y redes sociales de organizaciones provida y profamilia activas entre los años 2010 y 2021

Estas organizaciones tuvieron un alto impacto en los debates y trabas a la ampliación de la responsabilidad del Estado en las políticas sociales en una diversidad de temas, si bien desde inicios del siglo XX existen antecedentes históricos de organizaciones de tendencia religiosa y conservadora que se manifestaron en distintos momentos de la historia paraguaya, en oposición a transformaciones y reconocimiento de derechos de mujeres, pobres, indígenas y personas de la diversidad sexual con discursos en defensa de “la familia, los valores y las tradiciones culturales” (Chartrain, 2013; Seiferheld, 2014; Seiferheld, 2018; Orué et al., 2016) Se trata de apariciones puntuales que no tienen el nivel de sistematicidad, articulación y construcción identitaria que alcanzaron los grupos con estas tendencias a partir del inicio del Nuevo Rumbo.

Antes de las movilizaciones contra el MRPEIS en los años 2010 y 2011 existían grupos de la iglesia católica movilizados contra el aborto y la aprobación del divorcio en la Asamblea Constituyente de 1992. Estas organizaciones tenían un impacto limitado y estaban muy vinculadas a la jerarquía católica, la más conocida es la Federación de Asociaciones por la Vida y la Familia (FEDAVIFA) fundada a principios de los años 90 (Soto y Soto, 2020).

Con la propuesta de implementación del MRPEIS empiezan a aparecer y articularse organizaciones católicas y evangélicas de diversas características como: gremios profesionales, grupos de apoyo parroquiales, grupos juveniles, grupos de mujeres, grupos de padres de colegios, ONG, fundaciones, think tanks (centros de pensamiento), movimientos, frentes/coaliciones y medios de comunicación.

Tabla 2. Organizaciones con posturas “pro vida y pro familia” activas entre el 2010 y el 2021

1. AMF Pro Vida
2. Asociación de Pastores Evangélicos del Paraguay APEP
3. Asociación de Instituciones Educativas Católicas ASIEC
4. Asociación Abogados por la Vida
5. Asociación Exalumnas Teresianas
6. Asociación de Estudios Bioéticos de Paraguay AEB
7. Asociación de Iglesias Evangélicas del Paraguay ASIEP
8. Asociación de Instituciones Educativas Privadas del Alto Paraná AIEPAP
9. Asociación Internacional de Escuelas y Colegios Cristianos ACSI Paraguay
10. Asociación Madres al Servicio de la Familia MASERFA
11. Asociación para el Desarrollo por la Educación, la Excelencia y el Trabajo ADEXTRA
12. Asociación para la Promoción de la Mujer PROMU

13. Asociación Paraguaya de Empresarias Ejecutivas y Profesionales APEP
14. Banco De Alimentos
15. Cancillería Pro-Israel
16. Centro Familiar de Adoración CFA
17. Comunión Anglicana del Paraguay
18. Con Mirada de Mujer
19. Conferencia Episcopal Paraguaya CEP
20. Consejo Nacional de Laicos del Paraguay CONLAP
21. Consorcio de Médicos Católicos del Paraguay
22. Departamento Arquidiocesano de Educación Católica DAEC Arzobispado
23. Dialoguemos
24. ONG Decisiones Py
25. Dpto. Arquidiocesano de Educación Católica
26. Familia Schoenstatt Paraguay
27. Familias en Plenitud Py
28. Familias Formando Familias
29. Federación de Asociaciones por la Vida y la Familia FEDAVIFA
30. Federación de Asociación de Padres de Alumnos de Instituciones Educativas del Paraguay FEDAPAR
31. Foro de Diálogo Civil
32. Frente Nacional Pro Vida y Pro Familia Py
33. Frente Nacional para la Defensa de los Derechos Humanos FRENDEH
34. Fundación Derecho a Nacer de Coronel Oviedo
35. Fundación Issos
36. Funda Joven
37. Generación Pro Vida GPV
38. Grupo Juan Pablo II
39. Instituto Tomás Moro-Facultad de Derecho UCA
40. Más que Vencedores MQV
41. Médicos por la Vida Paraguay
42. Movimiento por la Vida y la Familia Py
43. Movimiento/Partido Libertad y República
44. Pastoral Arquidiocesana de la Vida
45. Pastoral Familiar Arquidiocesana
46. Pastoral Juvenil Arquidiocesana
47. Pastoral Nacional Familiar
48. Salvemos la Familia
49. Servicio de Amor y Vida SEAVI-Arzobispado de Asunción
50. Somos Muchos Muchos más
51. Queremos Papá y Mamá
52. Padres en Acción

Fuente: Elaboración propia de la autora en base a revisión de comunicados, artículos de prensa y redes sociales de organizaciones provida y profamilia activas entre los años 2010 y 2021

Tabla 3. Organizaciones por orden de aparición

Antes de 2012	Después de 2012
<p style="text-align: center;">Antes del 2012</p> 	<p style="text-align: center;">Después del 2012</p> 
Tipos de organizaciones	
<p>Jerarquía Católica Asociaciones de Colegios 1 Federación de Padres 1 Grupo Juvenil</p>	<p>Gremios de apoyo parroquiales Grupos Juveniles Grupos de Mujeres Grupos de Padres ONG Fundaciones Think Tanks (centros de pensamiento) Movimientos Frentes/coaliciones Medios de Comunicación</p>

Fuente: Elaboración propia de la autora en base a revisión de comunicados, artículos de prensa y redes sociales de organizaciones provida y profamilia activas entre los años 2010 y 2021

Los Think Tanks neoliberales en Paraguay

En 2013, a inicios del gobierno del Nuevo Rumbo, aparecieron Think Tanks (Centro de difusión de pensamiento) que en su discurso y sus eventos y actividades instalaron con fuerza la legitimidad de los preceptos neoliberales y el ataque a toda reivindicación o política social en favor de algún sector social excluido: mujeres, niños/as, indígenas, trabajadoras domésticas.

Uno de ellos es la Fundación ISSOS para la Libertad y el Desarrollo, organización de la sociedad civil que difunde memes, videos y otro tipo de contenidos a través de sus redes sociales. Se presentan como antiestadistas a ultranza pero son muy precisos y quirúr-

gicos sobre el tipo de políticas públicas a las cuales oponerse: son implacables con cualquier aumento del presupuesto público para políticas sociales de salud o educación, pero no critican los subsidios del Estado a los sectores más privilegiados.

Fundación ISSOS se opuso a regulaciones del Estado sobre el acceso a información científica referentes a la salud y la sexualidad en las escuelas para prevención de enfermedades, embarazos y violencias por considerarlas medidas autoritarias contra el libre pensamiento y expresión de las familias, pero no les molesta el autoritarismo del Estado cuyas fuerzas policiales desalojan y torturan a campesinos, pobres, adolescentes con adicciones en las comisarías, desalojan a familias vulnerables de manera brutal.

Organizan eventos de divulgación del pensamiento de ideólogos neoliberales como Milton Friedman, Friedrich Von Hayek, Ludwig Von Mises y la Escuela Austriaca de la Economía, reivindican a líderes políticos neoliberales como Margaret Thatcher, Ronald Reagan, e invitan como conferencistas a referentes regionales del conservadurismo como Agustín Laje, Nicolas Márquez y Javier Milei de Argentina y Antonio Kaast de Chile.

En abril de 2017 trajeron por primera vez a Paraguay a los analistas políticos y escritores Agustín Laje y Nicolás Márquez, autores de “El libro negro de la nueva izquierda: Ideología de género o subversión cultural” (2016), donde desarrollan una explicación de relaciones entre el feminismo, la teoría de género, el marxismo cultural y la promoción del aborto y la cultura LGBTI. Márquez es escritor, abogado y politólogo de ideología nacionalista, ultracatólica y de extrema derecha. Laje, por su parte, es un influencer de redes sociales, politólogo y escritor cordobés director del Think Tank Centro de Estudios Libres, una fundación de ideología neoliberal y conservadora.

La fundación ISSOS forma parte del “Foro Internacional de la Libertad”, un evento de conmemoración de la Caída del Muro de Berlín. En el 2017 el tema central de este foro fue “Las Nuevas Amenazas para la Libertad, como la Ideología de género”. Realizaron actividades en las ciudades de Caaguazú, Ciudad del Este y Asunción. Dichas actividades consistieron en el lanzamiento de “El Libro Negro de la Nueva Izquierda” (Laje y Márquez, 2016); disertaciones de Andrés Barrientos (Chile), Agustín Laje (Argentina) y Vanesa Vallejos (Colombia) contra el marxismo cultural y la ideología de género y un concurso de retórica con el fin de seleccionar al “Joven

por la Libertad” entre estudiantes de un curso de liderazgo “Open Mind” organizado por dicha fundación.

El momento más importante de la actividad fue la disertación de Agustín Laje (presente por tercera vez en el país). Con un público de aproximadamente 70 personas, el encuentro consistió principalmente en instruir a los presentes en cómo utilizar las redes sociales, sobre todo el Twitter para viralizar ideas de la corriente denominada alt right (derecha alternativa), cuyos mensajes ultraconservadores se orientan principalmente a defender los postulados del liberalismo económico clásico y del antifeminismo y antidiversidad sexual desde una perspectiva secular, no religiosa.

Los tres conferencistas (Laje, Márquez y Vallejo) dieron recomendaciones para perfeccionar al activismo antigénero, antiizquierda y dieron ejemplos de tácticas de comunicación agresivas y efectivas durante la campaña de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

Laje y Márquez fueron invitados nuevamente en 2018, un mes antes de las elecciones generales. Realizaron la conferencia “Principios Republicanos, Propuestas y Desafíos” en la Junta de Gobierno de la Asociación Nacional Republicana - Partido Colorado. Participaron referentes y autoridades del partido, el presidente de la República, Horacio Cartes, el entonces presidenciable Mario Abdo Benítez. Según este último, la conferencia se realizó a partir de un pedido realizado al partido, por el monseñor Edmundo Valenzuela, arzobispo de Asunción.

La segunda conferencia denominada “Ideología de género ¿inclusión o manipulación?” se realizó en el Salón Benedicto XVI del Seminario Metropolitano, convocada por la Dirección Arquidiocesana de Educación Católica (DAEC), dirigida especialmente a docentes y directores de colegio, y abierta al público en general, a la cual asistieron alrededor de 600 personas. La Conferencia “Las nuevas batallas ideológicas”, se realizó en Ciudad del Este. El evento fue organizado en colaboración con el Centro de Estudios Políticos de la Universidad Católica “Santo Thomas Morus”, una organización “provida” con mucho protagonismo en la campaña contra el Marco Rector Pedagógico.

Articulación regional

Otra arista de la acción coordinada de las organizaciones pro-vida es la participación en eventos y articulaciones internacionales entre las que se destaca la 44° Asamblea de la OEA, realizada en Asunción entre el 3 y el 5 de junio de 2014, se movilizaron grupos autodenominados pro vida y pro familia para posicionar sus reivindicaciones. (diario Hoy, 2014, 4 de junio) El Senado paraguayo discutió previamente el tema y emitió una declaración donde instaba al Poder Ejecutivo a “asumir posturas que garanticen plenamente el derecho a la vida desde la concepción y la promoción de la familia en los términos establecidos por la Constitución Nacional”. Paraguay efectivamente, incluyó un pie de página aclaratorio con su postura sobre el texto de la Resolución de la OEA.

El 15 de junio de 2017 se realizó en Ciudad de México, el Primer Congreso Hemisférico de Parlamentarios denominado “Retos a la Democracia en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos”. Este espacio fue impulsado por la organización cristiana estadounidense Alliance Defending Freedom, bajo el liderazgo del ex diputado chileno José Antonio Kast. El propósito de este foro, realizado como preámbulo de la 47° Asamblea General de la OEA, fue revertir los avances en cuanto a derechos de las mujeres y de la comunidad LGBTIQ. Legisladores de toda la región firmaron una declaración sobre “la Independencia y Autodeterminación de los Pueblos en Asuntos Relacionados a la Vida, la Familia y la Libertad Religiosa”. Entre los signatarios figuran 22 diputados y ex diputados paraguayos en su mayoría de la ANR y responsables de frenar legislaciones a favor de los derechos de las mujeres y personas LGBTI, algunos de ellos forman parte del grupo de oración en el Congreso Capitol Ministers. El lobby para recolectar las firmas más recientes estuvo a cargo de la plataforma Somos Muchos, Muchos Más, una coalición paraguaya de organizaciones católicas y evangélicas de sociedad civil que se denominan “provida”, lideradas por el pastor evangélico Miguel Ortigoza.

Agenda Antiderechos en el Parlamento

El 13 de noviembre de 2014, el Senado trató el proyecto de Ley “Contra Toda Forma de Discriminación”, que pretendía reglamentar el artículo 46 de la Constitución Nacional y establecer mecanis-

mos de protección de las personas frente a cualquier acto discriminatorio por motivos de clase, género, raza, religión, ideología. El proyecto fue rechazado por 21 votos en contra (ANR, UNACE) y 17 a favor (PLRA, Frente Guasú, Avanza País y PDP).

El debate parlamentario giró en torno a la inclusión de la orientación sexual y la identidad de género dentro de los motivos de discriminación. Los sectores opositores al proyecto de ley insistieron en que la pretensión de la ley era abrir camino “al matrimonio gay, la legalización del aborto y la marginación de las instituciones religiosas muy arraigadas en el país”. Alrededor de los conceptos de identidad y orientación sexual se plantearon argumentos legales en relación a la interpretación de la Constitución sobre la definición del matrimonio como unión entre el hombre y la mujer, la libertad religiosa y el derecho a la educación. Otros argumentos apelaron al biologicismo, los cromosomas, que se nace hombre o mujer y que el proyecto de ley en cuestión, era parte de la agenda de injerencia de organismos internacionales cuyo plan consiste en destruir la cultura nacional y atropellar la soberanía⁷.

Otro caso similar fue el tratamiento de la ley 5777/2016 “De protección integral a las mujeres, contra toda forma de violencia”. La gran mayoría de actores sociales que intervinieron en el tratamiento del proyecto, tanto parlamentarios y parlamentarias, como agencias de cooperación, organizaciones internacionales y el Ministerio de la Mujer, declararon que Paraguay debía tener una ley contra la violencia que prohíba la conciliación y establezca medidas de protección. Sin embargo, para ser aprobada sufrió varios recortes, entre ellos la exclusión total del término “género” y toda mención a las mujeres transexuales.

Injerencia en los Ministerios de Salud, Educación y Niñez

Luego de la Primavera Estudiantil de 2015 que culminó con la renuncia de Marta Lafuente como Ministra de Educación, en 2016, Enrique Riera asumió dicha cartera; durante su gestión inició una campaña de presión sobre este ministerio.

Respecto a las políticas educativas y la perspectiva de género en este periodo, entre 2012 y 2018, el MEC permitió el ingreso a es-

7 Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores 13 de noviembre de 2014. Disponible en: <http://silpy.congreso.gov.py/sesion/100893>

cuelas y colegios públicos, privados y privados subvencionados de entidades religiosas para impartir capacitaciones a estudiantes y docentes en temas relacionados a la sexualidad como ITS y VIH/SIDA, embarazo adolescente; abuso sexual; depresión, bullying, cutting y suicidio en adolescentes (Moragas, Fessler y Romero, 2012). Una de estas entidades es una ONG de carácter confesional denominada “Decisiones”. Con el slogan de “Impartir valores bíblicos en la sexualidad juvenil” realizó charlas y repartió materiales que cuestionan el uso de preservativos para prevenir el VIH y embarazos, promovían narrativas que culpabilizan a la mujer que sufre abuso sexual y promovían “terapias de conversión” como supuesta cura de la homosexualidad en estudiantes. Entre 2017 y 2018, llegó a al menos 25.000 estudiantes entre 13 y 18 años en instituciones educativas de la capital y otras 41 ciudades⁸.

El 5 de octubre de 2017 el Ministro de Educación Enrique Riera (ex senador por ANR periodo 2013-2018) firmó la Resolución N° 29664 por la cual prohíbe la “difusión y utilización de materiales impresos o digitales referentes a la teoría y/o ideología de género en todo el sistema educativo público del país”. Esto sucedió tras una audiencia pública denominada “Con relación a la utilización de los materiales didácticos en el proceso de enseñanza de aprendizaje y la ideología de género”, realizada en el Salón Bicameral del Congreso Nacional convocada por la Diputada Olga Ferreira de López⁹ por exigencia de las organizaciones autodenominadas pro vida y pro familia aglutinadas en la coalición “Somos muchos, muchos más y estamos unidos”¹⁰ (Comunicado SMMM, 2017 15 de septiembre).

Una de las últimas acciones del gobierno de Cartes antes de retirarse, fue la firma de un convenio para una nueva reforma educativa denominada Plan Nacional de Transformación Educativa. Desde el 2021 se inició una fuerte campaña que se opuso a dicho plan cuestionando los ejes transversales: enfoque de derechos, inclusión e interculturalidad. Actualmente las organizaciones opositoras a la perspectiva de género están implementando, a través del MEC, capacitaciones a docentes sobre Educación Sexual con contenidos

8 Disponible en Manzoni, Maximiliano. La ONG evangélica que se mete con tus hijos usando dinero del Estado 20/02/2019 <https://elsurti.com/>

9 <http://silpy.congreso.gov.py/audienciapublica/100945>

10 La mayoría de las organizaciones de esta coalición ya formaron parte de la campaña contra el MRPEIS entre 2010 y 2011.

religiosos y anti científicos a través de la socialización del material “12 Ciencias”.

Gobiernos locales provida

Una de las campañas más efectivas y sistemáticas liderada por las organizaciones “provida” fue la presión sobre los gobiernos locales para lograr las declaraciones de ciudades y municipios como “provida y profamilia” a través de resoluciones de las juntas municipales correspondientes.

Esta declaraciones tienen en común los siguientes elementos: la instalación de una supuesta amenaza inminente de la despenalización del aborto (a pesar de que no había ningún proyecto de ley ni propuesta al respecto); una postura contra la homosexualidad o cualquier tipo de diversidad sexual afirmando que la única familia válida es la formada por una pareja heterosexual: “papá y mamá”; la defensa de la familia tradicional heterosexual, conformada por padre, madre e hijos aunque las estadísticas demuestran que la mayoría de las familias paraguayas no presentan dicha configuración¹¹.

Estas declaraciones fueron acompañadas por la instalación de una escultura metálica de un feto dentro del útero simbolizando la defensa de la vida desde la concepción en un lugar céntrico y visible de la ciudad y la demanda dirigida a los gobiernos locales consistente en “aplicar políticas públicas que fomenten el respeto a la vida y a su dignidad, ya que el derecho a la vida es el más supremo, a partir del cual cobran vida todos los demás derechos” (Hernandarias, Resolución N° 1401/2017). Cabe mencionar que algunas de estas declaraciones implicaron la transferencia de recursos públicos, soporte y articulación desde los municipios hacia las organizaciones y movimientos provida locales y regionales.

El primer municipio en realizar esta declaración fue Luque, ciudad caracterizada por un fuerte fervor católico. La ciudadanía luqueña organizó eventos en conmemoración al “Día del niño por nacer”, con presencia de oradores emblemáticos referentes de or-

11 Según los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares 2021 del Instituto Nacional de Estadística (INE) el 80,6% de los registros oportunos de nacimientos fue por filiación extramatrimonial, es decir, aquel registro de nacimiento ocurrido antes o fuera de la relación jurídica de los padres (madres solteras o padres viviendo en unión libre), el 9% de los nacimientos es de madres menores de 19 años y el 36,8% de las familias paraguayas tienen como jefa del hogar a mujeres. INE (2021) Estadísticas vitales. Disponible en: <https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/203/Triptico.pdf>

ganizaciones provida y profamilia como la Dra. Julia Rivarola y Marcos León, representantes de las organizaciones Foro de Diálogo Civil y Generación Pro Vida (ABC 21/03/2017). Meses después, el 23 de octubre de 2017, el intendente de dicha ciudad Carlos Echeverría Estigarribia (ANR) fue denunciado por violencia familiar contra su propia esposa ante la Policía Nacional (UH 23/10/2017).

También en 2014, la ciudad de Limpio se declaró provida. Un año después, una funcionaria de la municipalidad presentó una denuncia contra el jefe comunal por los delitos de coacción sexual, acoso sexual, lesión de la intimidad de las personas, lesión del derecho a la comunicación y a la imagen. En setiembre de 2016, la coordinadora de la pastoral juvenil de la parroquia San José de Limpio denunció ante la Fiscalía de Limpio, que fue víctima de acoso sexual por parte del sacerdote Silvestre Olmedo, además aseguró haber denunciado previamente el hecho en la arquidiócesis ante el arzobispo Edmundo Valenzuela, instancia en la que no tuvo respuesta alguna.

En 2016 la campaña continuó en el Departamento Central. Se declararon “provida y profamilia” las ciudades de Ñemby y Villa Elisa. En 2017 se expandieron a los departamentos de Itapúa y Alto Paraná; en las ciudades de Encarnación, Ciudad del Este, Hernandarias, Santa Rita y Mariano Roque Alonso. En 2018 siguieron las ciudades de Minga Guazú, Carmen del Paraná, Coronel Bogado, Filadelfia y San Lorenzo.

Un caso particular fue el de la Ciudad de Carmen del Paraná, que se declaró “Ciudad de Dios, provida y profamilia” el 23 de octubre de 2018. En el documento oficial figura como resolución “Instar a las Instituciones educativas que sigan promoviendo los programas tendientes a resaltar el valor insustituible de la familia como institución natural”. Un mes después, la Junta Municipal dejó sin efecto dicha resolución por iniciativa del presidente de la Junta Municipal, Jorge Collante (ANR). Argumentó que “el término ‘ciudad de Dios’ es religioso y denota cierto sectarismo (...), como concejales nos debemos a toda la ciudadanía, sin exclusión”. En la minuta, Collante alegó que el Artículo 24 de la Constitución Nacional establece que “ninguna confesión tendrá carácter oficial”, aludiendo al carácter laico del Estado paraguayo (ABC 05/12/2018).

En el Departamento de Alto Paraná en particular, se observa el crecimiento de organizaciones con mucho poder de convocatoria, articulación e incidencia social y política, se destacan el Movimiento por la Vida y la Familia Paraguay y la Asociación de Instituciones

Educativas y de Gestión Privada del Alto Paraná (AIEPAP) y “Alto Paraná te quiero provida”.

Tabla 4. Lista de municipios declarados Pro Vida Pro Familia - Periodo 2013-2018

Fecha de declaración	Ciudad	Departamento
12/08/2014	Luque	Central
2014	Limpio	Central
28/08/2016	Ñemby	Central
04/12/2016	Villa Elisa	Central
17/05/2017	Encarnación	Itapúa
08/05/2017	Ciudad del Este	Alto Paraná
09/07/2017	Hernandarias	Alto Paraná
04/08/2017	Santa Rita	Alto Paraná
26/10/2017	Mariano Roque Alonso	Central
09/05/2018	Minga Guazú	Alto Paraná
20/08/2018	Coronel Bogado	Itapúa
31/08/2018	Filadelfia	Boquerón
08/11/2018	San Lorenzo	Central
23/10/2018	Carmen del Paraná (luego se anuló la declaración)	Itapúa

Fuente: elaboración propia en base a archivos de prensa

Los Departamentos en los cuales se desplegó esta campaña de declaraciones municipales provida son: Central (6 ciudades), Alto Paraná (4 ciudades), Itapúa (3 ciudades) y Boquerón (1 ciudad). A excepción de Boquerón, todos coinciden en ser los más poblados del país, con centros urbanos de mayor concentración demográfica. Dos de ellos –Alto Paraná e Itapúa– se caracterizan por ser emblemáticos en el desarrollo de los agronegocios; y los departamentos de Alto Paraná y Central son los que registran mayor cantidad de nacimientos registrados de niñas y adolescentes.

Por cuestiones de tiempo y extensión, este artículo se limita a realizar un recuento de los principales hitos y ámbitos de inciden-

cia de las organizaciones autodenominadas “provida y profamilia” durante el primer gobierno cartista (2013-2018) y establece algunos antecedentes. Este recuento es importante para evidenciar la trayectoria de este proyecto político y sus articulaciones, tácticas y estrategias durante la última década.

Se observa un incremento del impacto político y social de dichas organizaciones a partir del Gobierno del Nuevo Rumbo, este crecimiento coincide y parece ser muy funcional a la reinstalación de un proyecto neoliberal muy bien articulado entre los sectores tradicionales que concentran el poder y los privilegios en el país.

Wendy Brown (2019) aporta elementos teórico-filosóficos importantes para analizar esta nueva avanzada neoliberal a nivel continental, se observan estrategias y discursos similares de las organizaciones de esta tendencia. Un elemento central para comprender y articular una respuesta a esta avanzada, es develar la relación existente entre el discurso antiderechos y de conservadurismo moral, con la justificación del desmantelamiento de las políticas sociales de bienestar como reformas igualitaristas para los sectores históricamente excluidos por motivos de clase/género/raza-etnia.

La investigación sobre el tema en Paraguay es aún incipiente y requiere profundización en aspectos como: fuentes de financiamiento de las organizaciones y agenda “provida y profamilia”, formas de organización y métodos de trabajo de base de estas organizaciones a nivel local e impacto de los retrocesos de las políticas sociales. También es importante analizar el comportamiento del sector cartista durante el Gobierno de Mario Abdo (2018-2023) y su reciente retoma del poder ejecutivo para continuar la implementación de su proyecto neoliberal.

BIBLIOGRAFÍA

- Abracinskaskas, L., Puyol, S., Iglesias, N., y Kreher, S. 2019 *Políticas antigénero en Latinoamérica: Uruguay, el mal ejemplo* (Montevideo: mysu).
- Arguedas Ramírez, G. 2020 *Ideología de género: la herramienta retórica del conservadurismo religioso en la contienda política y cultural. Una descripción del caso costarricense* (Río de Janeiro: Sexuality Policy Watch).

- Chartrain, F., 2013 *La iglesia y los partidos en la vida política del Paraguay desde la independencia* (Asunción: Centro de Estudios Antropológicos de la Univ. Católica (CEADUC)).
- Correa, S. 2017 *Gender Ideology: tracking its origins and meanings in current gender politics* (LSE Enge).
- González Vélez, A. C., y Castro, L. 2018 *Colombia: Educación sexual, diversidad y paz: el entramado de la “ideología de género”*. González Vélez, A. C. et al. *Develando la retórica del miedo de los fundamentalismos. La campaña “con mis hijos no te metas” en Colombia, Ecuador y Perú* (Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán).
- Guggiari, G., Torrents, A., & Ramírez, D. C. 2012 *Narrativas autoritarias del “frente golpista” en el contexto de ruptura de la democracia en Paraguay a partir del Golpe Parlamentario en junio de 2012* (Revista Paraguay desde las Ciencias Sociales) 1, 91-119.
- Szwako, J. 2014 *O'mau desempenho de Lugo: gênero, religião e contramovimento na última destituição presidencial paraguaia* (Opinião Pública) 20, 132-155.
- Galán Benítez, H. 2009 *¿Qué crisis afecta al Estado de Bienestar? Dinámica general y lecciones del caso alemán* (Andamios, 5) 10, 335-359.
- Elías, R. 2015 *Educación y capacitación de la mujer: El sistema educativo paraguayo entre la expansión de la demanda social y la arremetida conservadora*. En: Bareiro, L. y Soto, C. 2015 *Paraguay a 20 años de Beijing 1995* (p. 39-53) (Asunción: Centro de Documentación y Estudios CDE).
- Esping-Andersen, G. (ed) 1990 *The Three Worlds of Welfare Capitalism* (Cambridge: Polity Press).
- Bahillo, C. G. 1998 *Reflexiones sobre el Estado del bienestar. Proyecto social* (Revista de relaciones laborales) 6 105-116.
- Brown, W. 2021 *En las ruinas del neoliberalismo: El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente* (Madrid: Traficantes de sueños).
- Lachi, M. 2010 *El debate ideológico en la era Lugo* (Observatorio Latinoamericano 2. Dossier Paraguay) pp. 98-102.
- Lachi, M 2018 *Las penas del joven Horacio: de la crisis del Nuevo Rumbo y de cómo sobrevivir a las múltiples derrotas* (Revista Novapolis) 13: 67-92.
- Orué, A; Falabella, F.; Fogel, R. 2016 *Género y dictadura en Paraguay. Los primeros años del stronismo: El caso de los 108* (Asunción: CERI).
- Portillo y Flores 2023 *Análisis de la política educativa con enfoque de género y los discursos de oposición suscitados a partir de la misma en el periodo 2008-2018 a partir del estudio de caso del “Marco Rector (2010)”*

- y la “Resolución 29664 (2017)” (Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas (FFCH) UCA. Tesis de Licenciatura).
- Recalde, L. R. D. 2014 *Concentración del poder político y debilitamiento estatal durante el gobierno cartista* (Asunción: Revista Novapolis) N° 7, pp. 37-52.
- Seiferheld, D. R. V. 2014 “*Afuera se quedarán los perros...*” *Conflictos entre catolicismo y liberalismo en el Paraguay de principios del siglo XX: El caso del matrimonio civil de Juan Vicente Ramírez y María Antonia Pane (1919)* (Revista Paraguay desde las Ciencias Sociales) 4, 51-68.
- Seiferheld, D. R. V. 2018 *El peligro de caer en el hermafroditismo psíquico. Mujer, trabajo y familia en las normas laborales del Paraguay*. Conferencia presentada en el Ciclo Historia del Paraguay (Nuevas Perspectivas 2018 – Comité Paraguayo de Ciencias Históricas).
- Serrano, J. F., Corrêa, E. S., Soares, R. N., Grotz, F., Vargas, A. P., & de Janeiro, R. 2020 *Políticas antigénero en América Latina. Resúmenes de los estudios de caso nacionales* Disponible en: <https://sxpolitics.org/GPAL/uploads/E-book-Resumos-ES-08092021.pdf>
- Soto, C. y Soto, L. 2020 *Políticas antigénero en América Latina: Paraguay – El “Buen” Ejemplo*. (Río de Janeiro: Observatorio de Sexualidad y Política (SPW)). Disponible en: <https://sxpolitics.org/GPAL/uploads/Ebook-Paraguai%202020203.pdf>
- Vaggione, J. M. 2017 *La Iglesia Católica frente a la política sexual: la configuración de una ciudadanía religiosa* (Cadernos Pagu).

6. ITAIPÚ POST-2023. ESCENARIO SOCIOPOLÍTICO Y ALTERNATIVAS PARA UNA ACCIÓN PATRIÓTICA

Guillermo Achucarro, Sara Costa, Ángeles Ferreira
Organización: Campaña Itaipú Ñane Mba'e

Introducción

A partir de 2023, Paraguay tiene la oportunidad de avanzar en el manejo soberano de Itaipú, contando con más energía y fondos que le permitan dar un salto de calidad en su proceso de desarrollo.

En este artículo, analizamos de qué manera se constituye dicha oportunidad, a partir de una mirada integral sobre lo que representa Itaipú, su historia, y cómo se conforma la coyuntura actual, mirando los aspectos legales, económicos, ambientales y sociopolíticos. A partir de ello, evidenciamos el carácter y el alcance de las acciones llevadas a cabo durante el último gobierno, a fin de poder dilucidar cuáles son los escenarios que se presentan en el contexto post-electoral y las alternativas para encaminar una acción patriótica.

Entendemos que la oportunidad que se presenta es única, requiriendo ir a fondo para plantear un nuevo modelo de gestión de la entidad, que garantice la disposición de los recursos que se generen en Itaipú a favor del desarrollo integral del país. Esto implica romper con un esquema de manejo que, históricamente, ha permitido la prevalencia de intereses extranjeros en beneficio de grupos locales aliados.

Tanto el último, como el nuevo gobierno, han dado indicios claros de que se pretende continuar con dicha tradición histórica. Con ello, las alternativas hacia la conformación de una estrategia patriótica para Itaipú y para el país deberán venir desde la movilización y acción de los diferentes sectores ciudadanos, contexto en el cual se

hace urgente generar unidad y consensos que posibiliten encaminar dicha estrategia.

Itaipú: rol pasado, presente y futuro

Itaipú es clave para el desarrollo del Paraguay. Su potencial sin embargo, ha sido desaprovechado en los últimos 50 años, producto del mal manejo de las autoridades de turno que han canalizado dicho potencial hacia el beneficio del capital extranjero y de grupos locales aliados.

Para entender el rol que la entidad ha tenido y puede tener a futuro en el proceso de desarrollo histórico del Paraguay, es necesario contemplarlo desde una perspectiva amplia. Tenemos así que Itaipú es:

- **Energía.** Con una producción acumulada desde el 5 de mayo de 1984 –fecha de inicio de la producción de energía– hasta el 31 de diciembre de 2022 de 2.900.832 GWh, ocupando el primer puesto en generación, a nivel mundial¹. Para tener una idea de la magnitud del potencial energético, con tan solo una de las 20 unidades generadoras con que cuenta la represa se podría sostener a una ciudad de 1,5 millones de habitantes².
- **Fondos.** Con una facturación acumulada desde 1985 –en función de la prestación de servicios de electricidad– al 31 de diciembre de 2022, de USD 100.618,8 millones³.
- **Territorio.** Ocupando una extensión de 1.350 km² inundados (embalse) y 43.044 ha de reservas forestales, siendo un territorio estratégico para el comercio y la defensa nacional, al estar localizado en la zona de la Triple Frontera, además de estar rodeado de abundante riqueza natural, caudal hídrico y suelo fértil.
- **Poder.** Con una estructura jurídico-política comprendida por el Cuerpo Central del Tratado, su Anexo A (Estatuto), Anexo B (Descripción de instalaciones y obras auxiliares) y Anexo C (Bases financieras y de prestación del servicio de electricidad), que en la práctica instituye un modelo de gobernanza con suficiente autarquía para el manejo y toma de decisiones al margen de las

1 Itaipú (2023). Memoria Anual Itaipú Binacional 2022. Disponible en: www.itaipu.gov.py/es/institucional/memoria-anual.

2 Itaipú (2023). Página web institucional - Sección FAQ. Disponible en: www.itaipu.gov.py/es/sala-de-prensa/faq.

3 Ibidem 1.

estructuras institucionales de ambas partes –Estados– contratantes.

Además de los distintos elementos que forman la riqueza de Itaipú, la perspectiva amplia rescata los hechos históricos que hacen a la entidad. En particular, la mirada sobre cómo en los últimos 50 años esa riqueza ha sido aprovechada y quiénes han sido beneficiados, lo cual puede verse de forma resumida en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Beneficiarios históricos de la riqueza de Itaipú

Energía	Fondos	Territorio	Poder
Grandes empresas brasileñas y extranjeras asentadas en Brasil, principales usuarias del 92% de la energía generada por Itaipú desde el inicio de sus operaciones, que fue en parte vendida y en parte cedida obligatoriamente al Brasil.	Los grandes bancos acreedores de la deuda contraída originalmente para la construcción de la represa, la cual constituyó durante muchos años aproximadamente el 60% del destino de los fondos generados por la entidad. A pesar de las irregularidades constatadas de manera oficial y no oficial, la deuda siguió regularmente hasta inicios de este año.	Junto con el uso del embalse para la generación de energía – territorio cedido de facto al Brasil bajo la figura del “condominio”– se cuenta con información del usufructo ilegal del territorio para comercio ilícito, narcotráfico y contrabando; e ilegítimo, para emprendimientos de carácter privado.	El modelo de gobernanza establecido a través del Tratado de Itaipú ha representado un manejo por fuera de los Estados parte, sin control ni transparencia, y ha garantizado la primacía de los intereses extranjeros, expresados en el direccionamiento y aprovechamiento de la energía, los fondos y el territorio.

Fuente: Extracto de Costa & Vuyk (2022).

Los datos históricos demuestran que el potencial de Itaipú ha sido desaprovechado para impulsar un proceso de desarrollo integral del Paraguay, constituyendo más que una palanca, una traba para dicho desarrollo. En los últimos 50 años, el esquema de poder (gobernanza) instituido en Itaipú, ha servido para que la energía, los fondos y el territorio, estén a favor del enriquecimiento de empresas extranjeras y sus aliados locales.

Con la llegada de 2023, se abre una ventana de oportunidad para cambiar dicho rol histórico de Itaipú y lograr que la energía, los fondos, el territorio y el modelo de la gobernanza estén a favor del desarrollo integral del Paraguay. Esta oportunidad se coloca a partir

del cumplimiento de 50 años de la entrada en vigor del Tratado de Itaipú –el 13 de agosto de 2023 – y de la amortización oficial de la deuda contraída originalmente para la construcción de la represa, lo cual ocurrió este año en febrero de 2023.

Estas dos condiciones habilitan la posibilidad (no la obligación) de revisar el Anexo C del Tratado –según lo establecido en el Numeral VI de dicho Anexo– el cual establece las bases financieras y de prestación de los servicios de electricidad, determinando entre otros temas, las condiciones de contratación de potencia, la cesión de energía y los componentes del Costo Unitario de Servicio de Electricidad (CUSE)⁴.

Aparte de este aspecto *jurídico*, otros elementos se suman a la coyuntura actual constituyendo un momento histórico único para Itaipú y, por ende, para el proceso de desarrollo actual y futuro del país.

En términos *económicos-financieros*, con la amortización de la deuda se reduce significativamente el costo de producción de la entidad, al tener en cuenta que el pago de la deuda es parte constitutiva del Costo Unitario de Servicio de Electricidad (CUSE) acorde a los numerales III.2 y III.3 del Anexo C.

Esto sucede en el marco de una crisis económica local, acentuada por la crisis fiscal en la cual se encuentra el Estado, contexto en el cual se necesitan recursos que puedan transformar la actual estructura productiva del país, para hacerla diversa, independiente y, por tanto, menos vulnerable a las variaciones de la economía global y regional.

Al mismo tiempo, esto se da a la par de una crisis energética de escala mundial, donde la energía, y más aún, la energía limpia y renovable, se vuelve un activo cada vez más estratégico. Esto también coincide con la necesidad del país de ampliar y diversificar sus fuentes de energía, ante las proyecciones de demanda a corto y mediano plazo.

La oportunidad económica de contar con una energía limpia, barata y renovable, y una entidad completamente amortizada, es la base de la ventana de oportunidad que se abre. Se entiende así porque Itaipú constituye un recurso clave para el desarrollo del país,

4 Tratado de Itaipú, Anexo C - Bases financieras y de prestación de los servicios de electricidad de la Itaipú - 1973, https://www.ssme.gov.py/vmme/pdf/tratados/SEC_ENER_AnexoC_Tratado_itaip.pdf.

particularmente en cuanto a fuente de recursos esenciales, como son los fondos y la energía.

Con esto se presenta también la dimensión *político-social*, donde ante la oportunidad económica de manejar un nuevo caudal de recursos generados en Itaipú a partir de 2023, se empiezan a disputar distintos intereses, públicos y privados, nacionales y extranjeros. El tema está fuertemente instalado en la agenda nacional en el país, principalmente mediática y ciudadana, y los ojos de la comunidad internacional están atentos.

En síntesis, estamos ante un momento único, donde está en juego el futuro de la entidad y también de los próximos 50 años de desarrollo del país. Esta oportunidad es histórica –puesto que excede el aspecto legal de la revisión del Anexo C– a la cual se busca reducirla muchas veces. Esta oportunidad coloca la posibilidad de ir más al fondo, planteando una reingeniería en Itaipú que permita orientarla hacia un nuevo modelo de desarrollo.

Concretamente, se trata de la posibilidad de conquistar un manejo soberano, que permita contar con más fondos y energía para avanzar en temas como:

- El uso local de la energía, para la promoción de la industria nacional, fomentando sectores claves que permitan diversificar la matriz productiva y energética, avanzando en la electrificación del país
- La generación de nuevas fuentes de energía
- La financiación de áreas estratégicas para el desarrollo nacional, como la producción, la ciencia, innovación/tecnología, y la educación, aumentando la cuantía de los fondos a partir del cese del pago de la deuda y la optimización de los gastos de la entidad.

La conquista de un manejo soberano y, por tanto, de más recursos para el desarrollo nacional, vendrá de la adopción de una actitud patriótica que tome en cuenta esta mirada integral sobre Itaipú.

El gobierno anterior de Mario Abdo Benítez (MAB), sin embargo demostró todo lo contrario, con varios hechos que evidenciaron la pretensión de seguir con el *statu quo* en Itaipú, lo que significa mantener la estructura que permite que la riqueza de la entidad sea cautiva de algunos pocos grupos, en detrimento del desarrollo integral del país. De la misma forma, el actual gobierno de Santiago Peña viene dando señales concretas de continuidad con la línea de acción del anterior gobierno.

A fin de comprender el escenario post-electoral que se avizora, e identificar las alternativas para el aprovechamiento de la ventana de oportunidad histórica y el impulso efectivo de una estrategia nacional soberana y patriótica para Itaipú post 2023, a continuación se presenta un recuento de aquellos principales hechos que evidencian la línea de acción del anterior gobierno para Itaipú, y los indicios de continuidad de parte del actual gobierno.

El gobierno de MAB ante la oportunidad histórica: agenda oculta y *statu quo*

El legado del gobierno de MAB para Itaipú puede resumirse en la ausencia de una Estrategia Nacional pública y soberana, orientada a enfrentar la oportunidad histórica, colocando el desarrollo integral del Paraguay en el centro. En su lugar, se consumaron una serie de hechos claves que representan una pérdida de posiciones favorables para las negociaciones en puerta y, por tanto, para un proyecto de desarrollo integral del país.

Tales hechos evidenciaron la existencia de una agenda oculta, orientada al beneficio privado y sostenida en la política de los hechos consumados. Esto es, que las acciones e intenciones del gobierno fueron dadas a conocer cuando ya estaban tomadas las decisiones. Además del secretismo, esta agenda se caracterizó por el esfuerzo de mantener los temas claves que hacen a Itaipú, disociados. La falta de transparencia y la desintegración de las decisiones han denotado el carácter de la línea de acción del gobierno anterior orientada a mantener todo igual en Itaipú.

Una de las evidencias determinantes del desarrollo de una agenda oculta para Itaipú fue el descubrimiento del Acta Secreta, promovida por los gobiernos de Abdo y Bolsonaro, que saltó a la luz en julio de 2019. Este acuerdo tenía por objetivo hacer concesiones para la comercialización privada de la energía. Tras la fuerte movilización de la ciudadanía y de las organizaciones gremiales y sociales, el acuerdo fue cancelado.

A partir de la crisis política desatada con el descubrimiento del Acta Secreta, y como fuerte medida para apaciguar las críticas hacia el gobierno, se dio inicio a un proceso de diálogo interinstitucional e intersectorial liderado por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Este proceso se inició con la instalación de la Comisión Asesora Ad Honorem, en setiembre de 2019. Siguió con la creación del Equipo

Negociador, en diciembre de 2019. Y luego con la creación del Grupo de Análisis y Seguimiento (GAS) a inicios de 2021.

La conformación sucesiva de estas distintas instancias sin acciones concluyentes al terminar sus funciones, demostró el carácter improvisado y poco vinculante del proceso. Hasta el final del mandato anterior, no se dio a conocer cómo se daría la integración efectiva de las recomendaciones generadas por la diversas instancias, a una estrategia o a una posición nacional para Itaipú. Algunos de los documentos de trabajo de estas instancias pueden encontrarse en el portal web habilitado por la Cancillería. Estos materiales se fueron socializando por partes y, cabe mencionar, no sin presiones de parte de la prensa y la ciudadanía⁵.

La fragilidad de dicho proceso institucional y su falta de vinculación con la construcción de una agenda nacional amplia y patriótica, también quedó en evidencia en el mismo desempeño del Ministerio de Relaciones Exteriores. Empezando por el cambio frecuente de ministros (5 veces en total) lo cual, naturalmente socavó su liderazgo institucional. De hecho, pronunciamientos contradictorios de los sucesivos ministros en ejercicio en cuanto a los planes para Itaipú lo demostraron, cuando por un momento afirmaban que se solicitaría al Brasil el inicio de las negociaciones, y por otro, afirmaban que las negociaciones quedarían para el siguiente gobierno⁶.

La energía de Itaipú

Pese al proceso de análisis y debate impulsado en el seno del Ministerio de Relaciones Exteriores, desde otras instancias el gobierno empezó a presentar la propuesta y a encaminar acciones concretas para potenciar el uso local de la energía eléctrica.

Esto se vio en marzo de 2022, cuando la ANDE anunció la intención de abrir una licitación de 1.000 MW de potencia para su venta a interesados a nivel mundial a partir de 2023. Al mismo tiempo, abrió a la presentación de manifestaciones escritas de interés, tras

5 En el portal se pueden encontrar documentos como: el Compendio de las presentaciones realizadas por los integrantes de la Comisión Asesora Ad Honorem; Informes de los Grupos de Trabajo que se conformaron en el seno del Equipo Negociador, siendo 8 informes en total a la fecha (el último publicado en julio de 2023). Acceso al portal en: <https://www.mre.gov.py/index.php/revision-del-anexo-c-del-tratado-de-itaipu>.

6 En mayo de 2022 juró el quinto canciller del periodo, Julio César Arriola. Contrariamente a lo que dijo su antecesor –el excanciller Euclides Acevedo– sobre dejar las negociaciones en manos del nuevo gobierno, el nuevo ministro al asumir sostuvo que el Paraguay seguía firme en su interés de adelantar las negociaciones.

la cual se recibieron un total de 23 expresiones, por un total de 5.862 MW de potencia, es decir, 5 veces más del monto que se pretende ofertar⁷.

En paralelo, la ANDE firmó los primeros contratos de prestación de servicios exclusivos con las siguientes empresas: 1.- En mayo de 2022, con la empresa ATOME S.A. Paraguay, representante en el país de la empresa británica ATOME Energy PLC, para el suministro de 60 MW de potencia, con el objetivo de apoyar la instalación de una planta de producción de hidrógeno verde y amoníaco, que a su vez servirá para proveer al mercado agrícola y de fertilizantes de Paraguay y países de la región, para lo cual serán necesarios un total de 400 MV de potencia⁸; 2.- En julio de 2022, con la empresa Penguin Infrastructure S.A. para el suministro de 100 MV de potencia que serán utilizados en un centro de datos de alto rendimiento; y con la empresa Commons PY S. A., para el suministro de 100 MV de potencia que serán utilizados en la instalación de una planta de producción de LED, transformadores, centro de datos y la administración de recursos digitales⁹.

Mientras las autoridades sostienen estar promoviendo el uso local de la energía y la entrada de inversiones internacionales, poco debaten al respecto de la calidad de dichas inversiones. Los rubros predominantes de las principales empresas que manifestaron su interés, o con quienes ya se han firmado acuerdos a la fecha, tienen como principal objetivo, disponer del bajo costo de la energía para su uso intensivo. Por otro lado, teniendo en cuenta que la mayoría de estas empresas tienen capital de origen extranjero, el modelo indica que las ganancias serán remitidas al exterior.

Esto configura un esquema ya muy conocido en otros sectores económicos del país, como lo es el extractivismo, donde las empresas extranjeras aterrizan en el país atraídas por las condiciones es-

7 “Interés de empresas en potencia de la ANDE suma 5.862 MW en total”, Diario Última Hora, 3 de junio de 2022. Disponible en: <https://www.ultimahora.com/interes-empresas-potencia-ande-suma-5862-mw-total-n3004954.html>.

8 “ANDE y Empresa ATOME Paraguay suscriben contrato de prestación de servicios por 60 MW”. Página Web Institucional de la ANDE, 4 de mayo de 2022, disponible en: <https://www.ande.gov.py/interna.php?id=9843#.YoNYzXbMJPY>.

9 “ANDE y Penguin Infrastructure S.A. firmaron contrato de suministro de energía con una potencia de 100 MW”. Página Web Institucional de la ANDE, 22 de julio de 2022, disponible en: <https://www.ande.gov.py/interna.php?id=10160#.YoxunnbMJPY>; y “ANDE y la empresa Commons Py S.A. suscriben un contrato de prestación de servicios por 100 MW”. Página Web Institucional de la ANDE, 22 de julio de 2022, disponible en: <https://www.ande.gov.py/interna.php?id=10162#.YoxwMXbMJPY>.

tablecidas por el gobierno, que facilitan su instalación –como el precio diferenciado de la materia prima barata, en este caso, la energía eléctrica– explotando los recursos/materia prima locales, y transfiriendo sus lucros al extranjero, sin generar inversiones que puedan realmente transformar la industria nacional o la matriz energética. En ese sentido, el valor que estos acuerdos puedan aportar o generar al interior de la economía local es, como mínimo, cuestionable.

La situación se agudiza cuando se tienen en cuenta las proyecciones futuras en cuanto a la oferta y demanda total de la energía para la próxima década¹⁰. Por un lado, se está avanzando en el uso (demanda) de grandes bloques de energía en el país por parte de empresas extranjeras electro intensivas y, por otro, se ha constatado que ha habido una disminución de la producción (oferta) de energía hidroeléctrica en los últimos años a raíz del impacto de los efectos del cambio climático, como las sequías extremas que dejan su huella sobre los niveles de los cauces hídricos y, por tanto, sobre los niveles de producción de energía¹¹. Las mismas proyecciones apuntan que, sin avanzar en las obras necesarias para generar nuevas fuentes de energía en el país, se podría llegar a un escenario donde será necesario importar energía del exterior.

Los fondos de Itaipú

Conforme a lo mencionado al inicio del análisis, a partir de 2023 se abre una oportunidad para encaminar una reingeniería del destino de los fondos que ingresan a la entidad, teniendo en cuenta el impacto de la amortización de la deuda. Esto requiere una amplia deliberación a nivel nacional para tomar decisiones que beneficien al país en la defensa de sus intereses, que no se viene dando, al menos no desde los espacios oficiales.

En los últimos años, el debate oficial en relación a los fondos se vio reducido a la definición de la tarifa anual de Itaipú, en el marco de las negociaciones al interno del Consejo de Administración de

10 Ver: Fundación Bariloche, “Prospectiva Energética del Paraguay 2013-2040”, disponible en: <https://www.itaipu.gov.br/sites/default/files/u15/PoliticaE.pdf>; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), “Prospectiva energética de Paraguay 2050”, disponible en: <https://www.undp.org/es/paraguay/publications/prospectiva-energetica-de-paraguay-2050>; y “Eficiencia energética: un ahorro que beneficia a todo el país”, disponible en: <http://bit.ly/3gB-DtLc>.

11 Ver: Achucarro, G. “Uso local de la energía en Paraguay”, ABC Color, 7 de agosto de 2022, disponible en: <https://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/economico/2022/08/07/uso-local-de-la-energia-en-paraguay/>

la entidad. Los resultados obtenidos en las negociaciones lideradas por el Consejo, confirmaron una vez más la cesión de las autoridades paraguayas a los intereses extranjeros y usureros en Itaipú.

En 2022, por primera vez en la historia, la entidad binacional llegó a agosto del año en curso sin una tarifa ni presupuesto anual definido. Mientras la posición nacional seguía mostrándose poco clara –entre una propuesta de manutención de la tarifa vigente y la consideración de una tarifa intermedia– Brasil se había posicionado desde un principio a favor de bajar la tarifa, aplicando la reducción automática que se daba con la disminución del costo del servicio de la deuda de la entidad.

Finalmente, el Costo Unitario del Servicio de Electricidad de Itaipú para el año 2022 quedó establecido en 20,75 USD/KW por mes, una tarifa intermedia entre lo planteado por ambas Altas Partes, que representaba ya una baja en la tarifa en sí. Este resultado fue anunciado el 9 de agosto de 2022 por el Gobierno nacional como una conquista, cuando en la práctica constituyó una bajada de hecho, mostrando la prevalencia de los intereses brasileños por sobre los paraguayos, ante la ausencia de una estrategia nacional¹².

Como parte de la conquista para el pueblo paraguayo, el gobierno anunció que la nueva tarifa permitirá un descuento del 25% en las facturas de electricidad para alrededor de un millón de usuarios de la ANDE por un periodo de 4 meses (septiembre a diciembre de 2022), y el ingreso adicional de USD 220 millones para obras de fortalecimiento del sistema eléctrico e inversiones sociales. Sin embargo, siguió sin propiciar un debate más profundo orientado a analizar las alternativas para ampliar el volumen y sostenibilidad de dichos recursos y sobre las áreas claves, para impulsar el desarrollo a las cuales podrían destinarse.

Más grave aún, durante todo el proceso de negociación, las autoridades paraguayas decidieron ignorar por completo la existencia de un Informe Oficial emitido por la Contraloría General de la República –en julio de 2021– sobre la ilegalidad de la deuda de Itaipú¹³. El Gobierno nacional, así como las y los directivos y consejeros

12 En efecto, ante la anuencia de las autoridades paraguayas, Brasil ya estaba aplicando unilateralmente la reducción automática en el precio de la energía, pagando una tarifa “provisoria” de 18,95 USD/KW por mes por resolución de su órgano interno, la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL), aplicada de forma retroactiva desde enero de 2022, mientras que las negociaciones todavía seguían en curso.

13 Contraloría General de la República, *Informe Final Examen Especial a la Deuda de la Entidad Binacional Itaipú*, Res. CGR Nros. 394/09 y 524/20, 2021, disponible en: <https://www.contraloria.gov>.

paraguayos en la entidad binacional, “no emitieron posición alguna sobre la ilegalidad de la deuda, no presentaron el informe a las instancias correspondientes, y no reclamaron el cese del pago de la deuda ilegal, como correspondería a partir del informe existente y de una posición en defensa del interés nacional”.

Así, con la definición de la tarifa intermedia para el 2022, se aprobó una vez más la continuación del pago de la deuda por un valor de USD 1.442 millones, lo cual representa un valor de al menos 6 veces el monto de las inversiones para obras anunciadas por el Gobierno con la definición de la tarifa intermedia para ese mismo año.

Si bien la entidad binacional creó un mecanismo para auditar la deuda –la Comisión Binacional de Cuentas de Itaipú– ésta no llegó a entrar en vigencia hasta la fecha. Por otro lado, carece de legitimidad por al menos dos razones: por un lado, al mantener el carácter binacional del proceso, blindando con ello a la entidad de la acción soberana de los Estados; y, por el otro, sostener que la Comisión podrá auditar las deudas de los últimos cinco años una vez en vigor, dejando con ello impune y blanqueadas las deudas anteriores de la década de 1970 en adelante, que se constituyen en el grueso de la deuda corrupta e ilegal de la entidad.

La gobernanza de Itaipú

El punto que permite garantizar el destino de la energía y los fondos de Itaipú es el esquema de manejo de la entidad, que tiene como base el Tratado y la figura de la binacionalidad. Históricamente, este esquema ha servido para beneficiar los intereses extranjeros en Itaipú, como quedó demostrado en el proceso de definición de la tarifa para el año 2022, así como en la decisión de continuar con el pago de la deuda corrupta.

Además de estos hechos, en los últimos años han saltado diversos casos de corrupción y falta de transparencia que enfatizan la necesidad de construir un nuevo esquema de manejo de Itaipú, basado en la soberanía y la transparencia. Este tema sin embargo, ha estado ausente de la agenda oficial de los últimos gobiernos.

En este ámbito, se ha visto la utilización de la figura de la binacionalidad como escudo para lograr la impunidad de autoridades paraguayas involucradas en casos de malversación de fondos de

la entidad. Al interpretarse que los fondos no constituyen fondos públicos –en el mismo tenor que los recursos oriundos del Presupuesto General de Gastos de la Nación (PGN)– los involucrados no pudieron ser sujetos a los procedimientos institucionales del Estado en materia de fiscalización y castigo.

Recientemente, la falta de transparencia le ha valido a la entidad una demanda ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por ocultar información. La misma fue iniciada por la Sociedad de Comunicadores del Paraguay (SCP), luego de que la entidad rechazara brindar información sobre la actuación de los Consejeros paraguayos en el Consejo de Administración de la entidad.

En la nota de negativa al pedido de información pública realizada por la SCP, la entidad expresa que “la doctrina y la jurisprudencia niegan el carácter público de la información de Itaipú, en razón de su naturaleza jurídica binacional”, y que “la información y los documentos de Itaipú Binacional pertenecen a la propia entidad, y, por consiguiente, no se hallan a libre disposición de terceros interesados ni de organismos estatales”. Y, continuando en esa línea, la nota Ref. E/DP.PY/004/2021 alude que “los Tratados Internacionales están por encima de las leyes nacionales, por lo que el presente pedido de información dependerá exclusivamente del estudio, juicio y resolución de las altas partes”¹⁴.

De esta forma, la entidad expresa en documentos oficiales y acciones consecuentes con ello, el rol que la binacionalidad como naturaleza jurídica cumple: a la par de seguir negando información pública, se constituye en el entramado que permite blindar a la entidad, del manejo por parte de sus legítimos dueños –los soberanos de cada Estado parte– siendo una entidad por encima de ellos.

Este esquema es el elemento central que garantiza los intereses que buscan seguir manteniendo cautiva la riqueza de Itaipú, en detrimento del desarrollo integral. Y como se verá a continuación, esto constituye una variable central en la constitución de los escenarios y alternativas posibles que pueden darse en el marco de la ventana de oportunidad que se abre para Itaipú en 2023.

14 “Itaipú se opone a dar información sobre decisiones de consejeros”, Diario Última Hora, 30 de abril de 2021, disponible en: <https://www.ultimahora.com/itai-pu-se-opone-dar-informacion-decisiones-consejeros-n2938479.html>.

Itaipú post-2023. Escenarios y alternativas de acción ante el nuevo gobierno

En los últimos 50 años, Itaipú ha servido a los intereses extranjeros –con sus aliados locales– como una herramienta de dominación de las riquezas del país. En lugar de colocarse como el motor del desarrollo, más bien ha constituido una tranca al mismo. El gobierno anterior demostró continuidad con esta línea, al llevar adelante acciones desintegradas de una Estrategia Nacional para Itaipú o para el país. En lugar de buscar fomentar el salto de calidad que el país necesita para avanzar en el desarrollo integral en su conjunto, dichas acciones indican la reproducción de viejos esquemas que mantienen al país en el atraso.

Además del esfuerzo en aislar los temas claves que hacen a Itaipú, la estrategia del gobierno anterior también se destacó por dejar fuera de la agenda oficial, otros aspectos que hacen a la entidad, como la defensa del territorio con la ausencia de un debate sobre la potestad de ocupación militar permitida por el Tratado; o sobre el hecho que la delimitación de las fronteras nunca fue resuelto. Asimismo, la falta de estrategia en cuanto al uso del territorio, donde se niega la restitución de tierras a pueblos originarios, al mismo tiempo en que se concede el uso para clubes privados y actividades agroganaderas¹⁵.

Aislar u ocultar los temas y planes alrededor de los mismos, además de ser un error, constituye una evidencia clave de las intenciones de desvincular una revisión integral del esquema de manejo actual en Itaipú. En ese sentido, el gobierno anterior actuó en el sentido de dilapidar la oportunidad histórica de romper con los distintos mecanismos de despojo a través de Itaipú, favoreciendo una vez más a los intereses extranjeros y a los grupos de poder que los sirven en Brasil y Paraguay.

El gobierno recientemente electo tampoco ha demostrado indicios de interrumpir la agenda oculta y la política de los hechos consumados. A la fecha, las expresiones públicas realizadas por las nuevas autoridades en cuanto a los planes para Itaipú y las negociaciones en puerta, siguen vagas. Asimismo, se avanza en acciones concretas mientras se continúa afirmando que el proceso oficial de

15 Para un análisis detallado de los puntos claves que hacen a Itaipú ver: Vuyk, C.; Achucarro, G.; Costa, S. “Itaipú 2023: Oportunidad histórica para el desarrollo”, en Derechos Humanos en Paraguay 2021 (Asunción: Codehupy, 2021), 505-524.

negociación aún no ha iniciado. Un ejemplo de ello es que Santiago Peña ha mantenido dos reuniones oficiales con el presidente Lula desde su elección (inclusive antes de asumir)¹⁶, siendo el tema de Itaipú parte de la agenda. Al igual que en ocasiones anteriores, solo se dieron a conocer consignas genéricas, sin detalles concretos, excepto el acuerdo de acelerar las tratativas.

El 5 de septiembre del corriente, respaldado por una fuerte campaña mediática, el gobierno actual anunció la conformación del nuevo Equipo Negociador. Este equipo se conformó a partir del nombramiento de cinco autoridades –los ministros de Relaciones Exteriores, Industria y Comercio, y Economía, del Asesor Jurídico y de la Jefa de Gabinete– como Consejeros en Itaipú.

Con esta medida, el actual equipo negociador se conforma no como una instancia externa e independiente, sino que se instala al interno de la actual estructura administrativa de la entidad, específicamente, en el seno del Consejo de Administración. Con ello, se potencia el blindaje de la figura de la binacionalidad y lo que ello implica en términos de restricciones a la transparencia y participación. Por otro lado, se sigue sin dar a conocer cuáles son los planes para Itaipú o cuál es la posición paraguaya que este equipo saldría a defender, sin mencionar la carencia de autoridad moral de algunos de los nuevos consejeros, cuyos antecedentes pueden remitirse a hechos como la defensa del pago de la deuda corrupta o implicados en el escándalo del Acta Bilateral.

Escenarios y alternativas

Lo que está en juego a través de Itaipú a partir de 2023 puede resumirse como, la oportunidad de contar con más energía, más fondos y más soberanía para el desarrollo. Los distintos intereses –de actores públicos y privados, nacionales y extranjeros– están atentos, y la conquista de posiciones requerirá de consensos internos y externos, sobre la base de los puntos centrales a tratar. Consideramos fundamental destacar que no todas las cuestiones se abordarán exclusivamente en un espacio formal de mesa de negociaciones, sino que también se buscarán otras vías y espacios para las discusiones y los acuerdos.

16 La primera reunión tuvo lugar el 16 de mayo, y la segunda el 28 de julio de 2023, ambas en Brasilia.

Por un lado, la conquista de mayores fondos, mejores condiciones de comercialización de la energía, y de un manejo transparente, se pueden conseguir a través de revisiones de una o más partes del Tratado. Por ejemplo, cambios en los componentes del Costo Único del Servicio de Electricidad (CUSE) establecidos en el Anexo C, pueden ser una de las vías para definir el destino de los ingresos remanentes ante la cancelación de la deuda, o para modificar el valor de los royaltíes. Asimismo, la modificación en la estructura de gobernanza de la entidad requeriría revisar el Anexo A.

A este nivel, los acuerdos estarán sujetos a la aprobación de ambos Congresos Nacionales, lo cual generará notas reversales que pasarán a integrar el cuerpo del Tratado, lo que puede implicar tiempo, como ocurrió con el Acuerdo Lula-Lugo en 2009, que triplicó el valor de la compensación por la cesión de energía.

Las Altas Partes Contratantes podrán optar por realizar ajustes que no afecten los aspectos legales o normativos del Tratado. Esto es lo que se viene dando con la definición del Presupuesto y de la Tarifa anual de la energía, como se hizo el año pasado cuando se estableció una tarifa intermedia. Las decisiones pueden ser tomadas en el Consejo de Administración –sin pasar por la revisión de otras instancias del Estado–. Esta última parecería ser la vía a ser adoptada por el gobierno actual, a partir del nombramiento del Equipo Negociador en el seno del Consejo de Administración de Itaipú, por Santiago Peña.

Otra vía para avanzar hacia un manejo soberano de la entidad es plantear la nulidad del Tratado. La naturaleza jurídica binacional establecida en el Tratado, ha creado una entidad compuesta por ambos Estados pero que en la práctica, permite que ésta funcione al margen de los mismos. Se han analizado varios hechos que demuestran esto, siendo el ejemplo más claro el hecho de que la misma entidad ha argumentado no estar sujeta a la ley de acceso a la información pública, lo que restringe la transparencia en su gestión.

Proponer la nulidad del Tratado es una potestad que tiene el Estado paraguayo basado en los diversos vicios de nulidad que se han comprobado, como el hecho de que el mismo fue firmado en un contexto de coacción, durante la ocupación militar de la zona de Puerto Renato en 1965 que se mantuvo hasta la firma del Tratado. Avanzar en esta vía depende únicamente de la voluntad política de las autoridades paraguayas.

En otro ámbito del juego de intereses, se colocan discusiones y consensos que deben darse al interior del país, de tal forma a lograr que los recursos adicionales generados por la entidad alimenten un proceso de desarrollo virtuoso y beneficioso para todos los paraguayos y paraguayas. Entre los temas a debatir están el destino de los fondos y la definición de sectores claves de la economía a fomentar con el uso local de la energía, así como la revisión y/o creación de los medios legales y administrativos que garanticen una gestión transparente e íntegra.

Como hemos visto durante el gobierno anterior, esta discusión permaneció oculta del debate público, dándose a conocer los hechos una vez que ya estaban consumados. En la misma línea, el gobierno actual sigue sin dar a conocer pública y oficialmente cuáles son sus intenciones, o si tiene algún plan para la deliberación y construcción participativa de dichos consensos. Ante esta realidad, consideramos esencial comenzar a construir y contar con una estrategia nacional consensuada entre los distintos sectores sociales y económicos del país.

Así, es fundamental que la ciudadanía se mantenga alerta, participante, y que también pise el acelerador empujando desde sus respectivos espacios, el diálogo y la construcción de los consensos necesarios. En busca del consenso nacional amplio, es crucial incluir temas ausentes del debate público oficial para ganar más posiciones en las negociaciones, especialmente en las revisiones estructurales sobre la gobernanza, el uso de la energía y el destino de los fondos. A continuación, presentamos algunos elementos que consideramos esenciales reflexionar en la construcción de dicho consenso.

¿Qué se puede ganar?

En relación a los fondos, por ejemplo, se plantea la necesidad de discutir cómo se puede conquistar un manejo transparente de los mismos, que mejore tanto el proceso de rendición de cuentas, como de toma de decisiones al respecto de cuáles áreas y/o proyectos serán beneficiados.

Actualmente, Itaipú repasa fondos al Estado paraguayo a través de diferentes mecanismos. Uno de ellos son los *royalties*, que se distribuyen a los gobiernos departamentales y municipales, regidos por las Leyes No. 3984/10 y No. 5404/15. Otro mecanismo es la com-

pensación por energía no utilizada cedida a Brasil, que financia programas como FONACIDE y FEEL, regidos por la Ley No. 4758/12. La entidad también realiza contribuciones directas a la ANDE, en forma de capitalización y resarcimientos. Por último, se tienen las contribuciones indirectas realizadas a través de sus programas socio-ambientales, los cuales son definidos dentro del presupuesto anual de la entidad por el Consejo de Administración, sin pasar por el Estado paraguayo.

Con la oportunidad de aumentar los fondos que ingresan desde Itaipú, se hace imperativo revisar estos mecanismos y evaluar la necesidad de creación de otras normativas que aseguren el direccionamiento de dichos fondos hacia las áreas clave para el desarrollo. Asimismo, para que estos mecanismos se puedan optimizar, deben constituir parte integral del Presupuesto General de Gastos de la Nación, apuntando también a fortalecer el control y la transparencia sobre el uso de los mismos.

La necesidad de esta discusión se agudiza ante la actual crisis de financiamiento del Estado, y la confirmación del gobierno actual de no modificar la estructura fiscal. En este contexto, la posibilidad de contar con fondos adicionales aumenta el riesgo de que los mismos sean utilizados para sostener dicha estructura, y usados para mitigar la situación a través del bicicleteo de las deudas y/o otras medidas de carácter emergencial.

En cuanto a la utilización de la energía, se viene planteando un mayor aprovechamiento al interior del país. En este contexto, la discusión interna se debe centrar en la definición de los sectores estratégicos a ser beneficiados, de tal forma que se pueda generar un proceso de desarrollo virtuoso y sostenible, donde se diversifique la matriz económica generando un efecto de “derrame” hacia el fomento de otros sectores, y de empleos dignos. Asimismo, se debe garantizar una comercialización de dicha energía desde el sector público, a fin de asegurar una gestión transparente y justa basada en los objetivos de desarrollo del país.

Las propuestas de fomento de la electromovilidad son un ejemplo de un sector clave para el desarrollo, pero existen muchas más que no se están discutiendo. En su lugar, lo que se viene concretando en este último año y medio, es la entrega de grandes bloques de energía a sectores de cuestionable relevancia estratégica para el salto de calidad que necesita dar la economía paraguaya, como la

producción de hidrógeno verde, los data centers, la criptominería y otros fines.

Por un lado, esta acción está acelerando la utilización de la capacidad energética actual sin estar impulsando cambios en la estructura económica ni en la matriz energética del país. Por otro lado, estas decisiones se están dando al margen de las otras discusiones necesarias que mencionamos anteriormente, como el tema de los fondos, donde se imponen preguntas como: ante un mayor uso local de la energía, ¿cómo se seguirán financiando programas como el FONACIDE que se sostienen en los ingresos de compensación por la cesión de energía?

Ciudadanía movilizada: el factor clave

Como venimos apuntando desde el gobierno anterior, la autoridad moral para enfrentar la oportunidad histórica en Itaipú reside en la ciudadanía. Si bien las autoridades de turno han estado favoreciendo la entrega de algunos aspectos clave, el grueso de las negociaciones y de las decisiones todavía está por darse.

El 2023 representa el inicio de un nuevo capítulo en la historia de la entidad y por tanto, de un nuevo capítulo para el desarrollo del Paraguay. Aún es posible conquistar un manejo soberano de la entidad, y hacer que el país conquiste más fondos y energía para transformar su estructura productiva y encaminarse hacia dar un salto de calidad en su proceso de desarrollo. La llave para esto, es avanzar hacia la construcción de un consenso amplio y participativo desde la ciudadanía organizada sobre los temas claves a tratar, con ello, sentando las bases para una Estrategia Nacional en Itaipú.

BIBLIOGRAFÍA

- Costa, S. & Vuyk, C. 2022. *Itaipú: palanca y no tranca al desarrollo*. En: CODEHUPY. 2022. *Derechos Humanos en Paraguay 2022*. (CODEHUPY: Asunción).
- Vuyk, C.; Achucarro, G.; Costa, S. 2021. *Itaipú 2023: Oportunidad histórica para el desarrollo*. En: CODEHUPY. 2021. *Derechos Humanos en Paraguay 2021*. (CODEHUPY: Asunción).

7. IMPOSICIÓN DE NUEVAS FORMAS DE EXTRACTIVISMO EN PARAGUAY A PARTIR DE FALSAS SOLUCIONES AMBIENTALES

Lis García

Introducción: Colapso ecológico como expresión del metabolismo socioecológico del modo de producción capitalista

La dinámica histórica del capitalismo, y su vínculo con el régimen ecológico/ambiental extractivista, ha devenido en una situación de colapso ecológico sin precedentes. Ello marca las contradicciones ecológicas propias del modo de producción dominante y la fractura metabólica que se expresa en la apropiación de los bienes comunes de la naturaleza y su contracara: la superexplotación de la fuerza de trabajo (Svampa y Viale, 2021; Foster y Clark, 2004; Kingsbury, 2021)¹.

El metabolismo socioecológico del modo de producción capitalista se ha desarrollado históricamente a través de relaciones globales de desigualdad y explotación. Las mismas han marcado patrones de apropiación territorial imperialista y un intercambio comercial y ecológicamente desigual (Dorninger et al., 2021)².

Durante los siglos de dominación colonial, se formó un imaginario geopolítico “moderno” sobre la Naturaleza y el “otro” no occidental para justificar el acaparamiento de tierras y el sometimiento de poblaciones enteras. Estos patrones prosiguieron en la etapa posterior al dominio colonial. Este proceso dio forma a la división internacional del trabajo que ha organizado las relaciones entre los

1 Disponible en: <https://gjia.georgetown.edu/2021/07/20/green-extractivism-and-the-limits-of-energy-transitions-lithium-sacrifice-and-maldevelopment-in-the-americas/>

2 Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0921800920300938?via%3Dihub>

Nortes y los Sures del mundo³. En el mismo se asienta la injusticia global estructural, expresada en la profunda crisis ecológica que atraviesa el planeta y la humanidad que, debido a su intensidad, ha sido denominada también como colapso ecológico. (Svampa y Viale, 2021; Hickel et al., 2022; Dorninger et al., 2021)

El consenso científico da cuenta sobre la responsabilidad de la acción humana –o antrópica– como origen de la presente crisis ecológica. Por ello la actual etapa histórica ha sido definida desde diversas disciplinas científicas como “Antropoceno”, con el objetivo de visibilizar la acción humana como elemento que marca la diferencia respecto a la estabilidad climática que ha caracterizado a la era geológica previa, el holoceno, etapa que se desarrolló durante alrededor de diez y doce mil años, y permitió la expansión del ser humano sobre la Tierra. (Svampa y Viale, 2021)

A partir de este concepto, se visibiliza que el tiempo geológico y de biosfera ha sido transformado fundamentalmente por la actividad humana, lo cual implica la inclusión de la humanidad como una gran fuerza geológica (Crutzen y Stoermer, 2000). Otros/as autores/as dan un paso más y utilizan el concepto “capitaloceno” para caracterizar a la presente era. A partir del mismo es posible pensar en las relaciones sociales de producción y la naturaleza, y con ello concebir “una ecología mundial situada y multiespecies de capital, poder y (re)producción”. Desde esta perspectiva, las relaciones sociales configuradas a partir del modo de producción capitalista se basan en la explotación y mercantilización de la naturaleza⁴: la producción de “naturaleza barata” junto con el exterminio de culturales, lenguas y vidas⁵. (Moore, 2020; Haraway, 2008)

Este concepto permite a su vez reconocer la atribución de responsabilidades diferenciadas histórica y geográficamente, al incorporar el peso de la dominación colonial o el imperialismo como

3 Entendidos en su dimensión geopolítica, geoeconómica y en su heterogeneidad geográfica (Lang, Acosta y Martínez, 2023)

4 “El capitalismo es una forma de organizar la naturaleza como un todo, una naturaleza en la que las organizaciones humanas (clases, imperios, mercados, etc.) no solo construyen entornos, sino que son simultáneamente creados por el flujo histórico y por el flujo de la trama de la vida.”

5 En esta línea de pensamiento Hetherington (2023) muestra la articulación inherente que existe entre el ecocidio y el genocidio, tomando como caso la matanza del pueblo Ache en el marco de la Revolución Verde en la Región Oriental de Paraguay. Al respecto, expresa que a través de un cristal agrobiopolítico es posible ver la manera en la que “la colonización produce un denso entramado de ecocidio y genocidio cuyo blanco son no solo especies o poblaciones, sino conjuntos enteros de seres vivos”. Con ello, “la ética del desarrollo agrario se torna mucho más compleja”. (Hetherington, 2023, p. 268)

expresión del metabolismo socioecológico capitalista, causante del colapso ecológico actual. (Moore, 2020).

Así, a nivel global más de la mitad de las emisiones industriales mundiales correspondían a tan solo 25 empresas y entidades estatales de capitales provenientes del Norte global desde 1988. Entre las principales emisoras contaminantes se encuentran las empresas petroleras como Exxon Mobil, Shell, BP y Chevron⁶, pertenecientes a capitales de las potencias mundiales: Estados Unidos, la Unión Europea y China. Las mismas son responsables de la mayor parte de las emisiones de carbono en el mundo actual: un total del 52 %⁷. También son responsables de más de la mitad de todas las emisiones producidas a lo largo de la historia. Estados Unidos y la UE han emitido el 47 % y China alrededor del 13%⁸. (Svampa y Viale, 2021)

Mientras tanto, América Latina y el Caribe han atravesado un proceso histórico y sistemático de destrucción de sus bienes comunes, amparado en un modelo de desarrollo extractivista, el cual ha estructurado las economías de la región. De acuerdo a Gudynas, el extractivismo se basa en las exportaciones de grandes volúmenes de “recursos naturales” con poco o nulo valor agregado, cuya lógica opera bajo un uso intensivo de estos, como si fueran infinitos. Además, este modelo presenta una alta dependencia de las inversiones –por lo general extranjeras–, lo cual explica la presencia de compañías transnacionales que se desarrollan principalmente en el sector de la agricultura, minería, e hidrocarburos. (Gudynas, 2011)

Este modelo ha impuesto a los territorios de América Latina y el Caribe altos niveles de contaminación que superan los estándares permitidos, como ocurre en los territorios fumigados con agrotóxicos altamente peligrosos para la salud de las personas, lo cual vulnera los derechos más básicos de sus habitantes. Por ello, se habla

6 Ver en: <https://oversightdemocrats.house.gov/news/press-releases/at-historic-hearing-fossil-fuel-executives-admit-climate-crisis-is-an-urgent>

7 Siendo China responsable de más de la mitad (Ritchie y Roser, 2017)

8 Sin embargo, estas cifras ocultan lo ocurrido desde 1990, fecha en la que los gobiernos empezaron a debatir la importancia de reducir las emisiones de carbono. De 1990 a 2017, las emisiones mundiales aumentaron un 63 %. Durante ese mismo periodo, la UE redujo sus emisiones en un 20 %. En cambio, Estados Unidos alcanzó una reducción de apenas el 0,4 %, mientras que las emisiones de China aumentaron un 350 %. Los países europeos se tomaron muy en serio el riesgo de cambio climático. Mientras tanto, Estados Unidos fue cambiando de posición sobre esta cuestión dependiendo de la política del gobierno de turno. China, por su parte, siguió dando prioridad al crecimiento económico, argumentando su “derecho al desarrollo”.

de territorios que son “sacrificados”⁹ en beneficio de la extracción y apropiación de materias primas para la “modernización” ecológica. (Ibid)

Es importante resaltar que los estados del Sur global han tenido un papel activo en condicionar la posición subordinada en la cadena de suministro mundial, a partir del desarrollo de estrategias nacionales, con lo cual, en el marco de históricas disputas, permiten la continuidad del modelo colonial de acumulación de capitales y crecimiento económico. Este se basa en los combustibles fósiles, sistemas agroalimentarios dependientes del combustible fósil, enorme acaparamiento de millones de hectáreas de tierras —últimamente considerados como sumideros de carbono— y saqueados para la extracción de los minerales que se ubican como estratégicos en la presente transición energético-digital. (Lang, Bringel, y Manahan, 2023; Svampa, 2023)

Profundización del modelo extractivista a partir de negocios “enverdecidos”

En ese marco, en Paraguay, país agroexportador y ubicado como el más vulnerable al cambio climático en la región¹⁰, las consecuencias de la crisis ecológica (prolongadas sequías combinadas con inundaciones, pérdidas agropecuarias y de biodiversidad, fuertes olas de calor, epidemias zoonóticas junto con las secuelas sanitarias de la pandemia del Covid-19), a su vez, agudizan las condiciones de una profunda crisis económica, sanitaria, alimentaria que atraviesa la población del país. Las mismas están enraizadas en un modelo de desarrollo extractivista, cuyos límites, si bien son cada vez más claros, se reinventan a partir de un discurso que se ha *enverdecido*.

En estos casos, lo “verde” implica la reestructuración del comercio, la energía y la producción primaria para que encajen en el marco de una economía “sostenible ambientalmente”, de acuerdo a parámetros de mercado que colocan los bienes comunes de la na-

9 La idea vinculada a “zonas de sacrificio” fue acuñada para describir territorios aniquilados como consecuencia de la producción y ensayos nucleares durante la Guerra Fría. Mas recientemente se ha incluido la referencia a espacios con niveles peligrosos de contaminación y degradación ecológica, donde las comunidades han sido sacrificadas bajo con el argumento de “crecimiento y desarrollo” (Valenzuela-Fuentes et al., 2020)

10 Ver en: [https://www4.unfccc.int/sites/SubmissionsStaging/NationalReports/Documents/275314096_Paraguay-NC4-1-Cuarta%20Comunicaci%C3%B3n%20Nacional%20de%20Paraguay_UNFCCC\[1\].pdf](https://www4.unfccc.int/sites/SubmissionsStaging/NationalReports/Documents/275314096_Paraguay-NC4-1-Cuarta%20Comunicaci%C3%B3n%20Nacional%20de%20Paraguay_UNFCCC[1].pdf)

turaliza al servicio de la acumulación de capital. (Voskoboynik y Andreucci, 2022)¹¹.

Frente al fracaso social, ecológico –y también económico/productivo¹²– que ha supuesto el acaparamiento de tierras para el cultivo de monocultivos transgénicos, y el uso de su paquete tecnológico en la Región Oriental, el Estado Paraguayo –al servicio de las corporaciones transnacionales del agronegocio– ha desregulado el marco normativo sobre organismos genéticamente modificados (OGM)¹³. Con ello se han liberado nuevos eventos transgénicos sin ningún tipo de criterio científico que garantice la inocuidad de estos organismos. Dos de los últimos OGM liberados comercialmente en el país cuentan con la tecnología¹⁴ HB4. La misma se ha desarrollado con un argumento “verde”, debido a su supuesta resistencia a la sequía.

Este proceso trae aparejado y expresa el aumento del control y la influencia que ejercen las empresas transnacionales, las organizaciones multilaterales, los gobiernos occidentales y las fracciones del capital sobre la política, los territorios y el trabajo (Kingsbury, 2021).

Por otra parte, como respuesta a la degradación ambiental ocasionada por la deforestación, el Estado impone el desarrollo de plantaciones forestales, estrategia ficticia de “mitigación” al cambio climático. Estas acciones, que forman parte de las falsas soluciones ambientales, se llevan adelante a partir del llamado “*consenso de la descarbonización*”. (Bringel y Svampa, 2023)

11 Disponible en: <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/25148486211006345>

12 Es probable que los efectos negativos del cambio climático debidos al aumento de la temperatura, las sequías y las inundaciones contrarresten la posible ganancia de rendimiento derivada del aumento de CO₂ en la atmósfera, lo que se traducirá en una disminución general del rendimiento de la soja en Paraguay (FAO, 2020). Disponible en: <http://www.fao.org/in-action/amicaf/en/>. Por su parte, El aumento de las temperaturas, especialmente de las máximas diarias, supone un mayor riesgo de estrés térmico para el ganado y podría reducir significativamente el rendimiento de los cultivos críticos para las poblaciones rurales. (MADES, 2017) Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/NC3%20PARAGUAY.pdf>

13 Para lo ambiental, se enfocó un panel sobre biotecnología en conservación y uso de la biodiversidad para afrontar escenarios como el del cambio climático, en donde la aplicación de la biotecnología vegetal, animal e industrial permitiría generar soluciones para mitigar esta situación. El desarrollo de bioinsumos fue abordado por Ricardo Pagel, de Bioceres - Rizobacter Paraguay, enfatizando las buenas prácticas agrícolas. Fuente: <https://www.campoagropecuario.com.py/notas/3506/simposio-mostro-realidad-y-desafios-en-biotecnologia-agropecuaria>

14 Ver más en: <https://desarrollo.edu.py/wp-content/uploads/2020/09/Technical-guidance-and-support-to-conduct-a-technology-needs-assessment-and-a-technology-action-plan-for-Paraguay.pdf>

Este concepto es definido por Bringel y Svampa como “*un nuevo acuerdo capitalista global que apuesta por el cambio de la matriz energética basada en los combustibles fósiles a otra sin (o con reducidas) emisiones de carbono, asentada en las energías “renovables”, y que condena a los países periféricos a ser zonas de sacrificio, sin cambiar el perfil metabólico de la sociedad ni la relación depredadora con la naturaleza*” (Bringel y Svampa, 2023, p. 305).

Respaldadas en esta renovada legitimidad corporativa, la clase dirigente nacional se beneficia con actividades extractivistas desarrolladas bajo el amparo de políticas económicas supuestamente “verdes” y “sostenibles” en Paraguay. Las mismas han sido impulsadas con el patrocinio económico e ideológico de organismos multilaterales –principalmente a través de préstamos por parte del Banco Mundial (BM) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que se encuentran armonizados con los acuerdos establecidos con el Fondo Monetario Internacional (FMI)–. En la práctica tienen como consecuencia la transferencia de la riqueza socialmente producida –y de la apropiación de la renta de la tierra– al sector privado en alianza con el capital financiero (nacional, regional y mundial)¹⁵.

Ello se realiza a partir de políticas públicas fondeadas con deuda externa, las cuales en muchos casos acompañan reformas normativas –e incluso institucionales– que han permitido la financiarización de las actividades forestales –y otras actividades agropecuarias– bajo el discurso verde. Por lo tanto, desde el Estado se contribuye al crecimiento del sector primario-exportador, principal responsable de la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI) (MADES, 2022). Este proceso se describe en el apartado del “Sector ecosistemas y biodiversidad” donde se analiza el impacto de la actualización de los Compromisos Nacionalmente Determinados (NDC, por sus siglas en inglés) en esta dimensión.

15 Tan solo uno de los ejemplos en este sentido constituye el programa “*Promoting low-carbon development in Paraguay via low emission strategies and direct access entities accreditation*”, aprobado en el 2022, a través de un préstamo asumió el Estado Paraguayo por doscientos cuarenta millones de Dólares (\$240.000.000). El BM otorgo este préstamo basándose, entre otras cosas, en la política macroeconómica “adecuada” que ha incluido reformas institucionales como el mecanismo de objetivos de inflación y la legislación de responsabilidad fiscal. El primero de los objetivos de la Política de desarrollo este Préstamo (DPL) consiste explícitamente en movilizar capital privado para la resiliencia y la mitigación climáticas a través de la provisión de una línea de crédito energético y la regulación que permita el uso de madera en pie como garantía de préstamo, a partir de la regulación por parte de la Superintendencia de Bancos la valoración de la madera en pie como garantía de préstamos, estableciendo: (a) normas para la acreditación de tasadores profesionales del derecho real de superficie forestal; y (b) requisitos técnicos de valoración relacionados

Con ello, se observa una creciente tendencia hacia la privatización de ganancias, profundización de inequidades sociales y la legitimidad de prácticas actualmente denominadas “verdes” que en lo concreto han sido heredadas del colonialismo. Por lo tanto, estas prácticas respaldan los intereses de los sectores dominantes que, en la fase neoliberal del desarrollo capitalista, han profundizado la degradación ambiental.

Transiciones energéticas y acumulación por descarbonización

De la mano con las profundas transformaciones ecosociales que impone el colapso ecológico a nivel global, se desarrolla un proceso de transición energética mundial, que responde al agotamiento de las fuentes abundantes y baratas –de fácil acceso– de petróleo y gas¹⁶. La fuerte crisis energética que marca la presente coyuntura, se agrava tras el conflicto bélico¹⁷ entre Rusia y Ucrania –y más recientemente en la franja de Gaza–.

Los mismos implican mayores tensiones en la disputa hacia el control territorial tanto para el suministro como el comercio de las materias primas críticas requeridas en el contexto de la transición energética. Es decir, han reavivado tensiones geopolíticas. En ese marco se ha visto reforzada la dependencia internacional de los combustibles fósiles, al dar prioridad a las preocupaciones a corto plazo por la seguridad energética. En este marco, la cadena mundial de suministro de minerales críticos para la transición energética y la pugna geopolítica son temas clave, ya que implica una creciente acumulación de riqueza y poder a través de las nuevas áreas de extracción, que apunta a mantener las relaciones de desigualdad existentes¹⁸.

En este escenario crítico, la Unión Europea, Estados Unidos y China –y los países aliados a estas potencias mundiales– se han comprometido a reducir las emisiones de carbono y a reorientar sus economías hacia modos de producción bajos en carbono o des-

16 De acuerdo al Dr. Luca Ferrari, en 1930 para producir 100 barriles de petróleo era suficiente la energía de 1 barril. En la última década esta relación es de 15:1. En el caso del petróleo no convencional es de 10:1 a 2:1. Estos datos se pueden verificar en: EIA International Energy Statics

17 Fuente: <https://www.lamarea.com/2023/11/10/el-gasto-militar-de-los-paises-de-la-otan-ha-aumentado-en-100-000-millones-en-dos-anos/>

18 Se trata, cuanto más, de garantizar el crecimiento ilimitado, pero solo para unos pocos

carbonizados, de manera concomitante a una lógica orientada hacia nuevas oportunidades de crecimiento económico “verde”. De manera incipiente, bajo la misma lógica, estos países empezaron a anunciar sus propios planes de “transición energética”. Luego de la guerra entre Rusia y Ucrania, se empezaron a denominar “seguridad energética”.

Al respecto, el Banco Mundial afirma: *“En Europa, Estados Unidos y otros países que imponen sanciones a la Federación Rusa, la seguridad energética será un reto importante para los responsables políticos y pondrá de relieve las complejidades de una transición exitosa hacia emisiones netas cero de gases de efecto invernadero. A corto plazo, habrá que tomar decisiones difíciles para garantizar un suministro energético suficiente a partir de una combinación de fuentes. Estas decisiones pueden incluir retrasos en la eliminación progresiva de algunas centrales nucleares y de carbón. Las prioridades de gasto relacionadas con la guerra pueden ejercer una presión adicional sobre la financiación pública disponible para apoyar las necesidades de sostenibilidad.”* (Amundi/IFC, 2021, p. 8)¹⁹

Este tipo de discursos señala el desarrollo de una actualización de la carrera mundial por la seguridad energética, bajo la misma concepción de las materias primas como ilimitadas, en base a un velo “verde” adicional a las presiones extractivistas ya existentes. Para varios/as autores/as, tales como Kristina Dietz, este escenario de transición/seguridad energética hacia la neutralidad climática en Europa anuncia una nueva fase de extractivismo verde en el Sur global. (Dietz, 2023)

Esta autora, siguiendo a Bridge y Faigen (2022) expresa que la economía geopolítica de la presente transición energética profundiza la ubicación de los países del Sur global como proveedores de recursos fundamentales para este proceso a los países del Norte global. Con ello se renueva la estrategia de acumulación a partir de la extracción y exportación de recursos con escaso procesamiento, que ha caracterizado históricamente –y en el pasado reciente– a las economías de Paraguay y la región. (Ibid; Bridge y Faigen, 2022²⁰)

En este escenario a nivel nacional se perfilan las condiciones presentes y futuras del desarrollo productivo, con una disputa sobre las condiciones para el control de la tierra y del potencial hi-

19 Fuente: <https://www.ifc.org/content/dam/ifc/doclink/2023/emerging-market-green-bonds-report-2021-ifc-2023.pdf>

20 Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2214629622001633?via%3Dihub>

droeléctrico existente en el país. Paraguay se ubica como uno de los 20 mayores productores de energía hidroeléctrica a nivel mundial²¹ y productor abundante energía “renovable” y “limpia” a bajo costo. Además, el 2023 marca un hito histórico en términos de negociaciones políticas, debido a que reúne las condiciones para llevar adelante la renegociación del Tratado de Itaipú²². Por la importancia histórica de este proceso y el peso significativo que tiene esta re- presa en la economía nacional, frente al escenario de crisis a nivel mundial, referentes de diversos sectores se encuentran discutiendo las características del proyecto de desarrollo nacional²³.

Mas allá de los debates y las disputas en el plano político, en la práctica efectiva los planes para el desarrollo de Paraguay, construidos por los sucesivos gobiernos a partir del 2012, muestran una tendencia hacia la profundización de actividades extractivistas, a través de formas renovadas de acumulación por desposesión.

Un ejemplo de esta dinámica, enmarcada en la necesidad de fuentes de minerales críticos, en el territorio paraguayo constituye un nuevo afán minero: existen alrededor de 100 solicitudes de prospecciones de diversos minerales²⁴. muchas de ellas buscan territorializarse en territorios indígenas tanto de la Región Oriental como del Chaco, así como en Reservas Forestales²⁵.

21 Fuente: <https://www.itaipu.gov.py/es/sala-de-prensa/noticia/itaipu-presenta-su-produccion-energetica-y-acciones-socioambientales-en-la-co>

22 En este contexto, se viene desarrollando la instalación de otras fuentes de energías renovables, como biocombustibles y biomasa; además de ser un potencial productor de hidrógeno verde. Se destacó el informe de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA, por sus siglas en inglés), el cual ha señalado que Paraguay es “uno de los países con mayor participación de energía renovable en América del Sur”.

23 Desde los sectores que cuentan con el control del poder económico y político, el proyecto de desarrollo está vinculado con la implantación de nuevas formas de extractivismo

24 Disponible en: <https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/ciudadano/solicitud/74558>

25 Por ejemplo: la empresa Minersa Exploration S.A, solicitó un permiso de prospección al Gobierno de Paraguay, a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para un área de 29.900 has en el Departamento de Amambay, en el denominado Bloque Bado. La misma reconoce que dentro del bloque de prospección existen dos comunidades indígenas: Tavytera con una superficie de 926,52 hectareas y la comunidad Itay con 505,64 hectareas. Con respecto al proyecto, y por las leyes especiales sobre los indígenas, se desafectan 1432,16 hectareas de estas comunidades. Fuente: https://www.mades.gov.py/wp-content/uploads/2022/01/7826_RIMA_2021_MINERVA.pdf; este proceso ha sido denunciado en el Chaco, en el siguiente artículo: <https://iniciativa-amotocodie.org/2023/06/27/litio-derechos-indigenas-chaco-paraguay/>

Como parte del “Plan de Energías Renovables Alternativas”²⁶ se encuentra en marcha la instalación dos empresas electrointensivas para la producción de hidrógeno y amoníaco “verde”: Cremer y Atome Energy. Esta última se ubica como un caso paradigmático del denominado “double bind” [doble vínculo] utilizado por Svampa, a partir del trabajo de por Bateson (1972), para describir a empresas de energías supuestamente renovables mientras continua incesante la búsqueda de nuevas fuentes para la extracción de petróleo. De tal modo al mismo tiempo que Atome dice tener como objetivo “descarbonizar sectores difíciles de abordar, como el transporte, la refinación y la producción de acero”²⁷, es subsidiaria de la empresa petrolera President Energy. Esta ha llevado adelante prospecciones de petróleo tanto en la Región Oriental, como en el Chaco²⁸ del territorio paraguayo.

La planta de esta empresa electrointensiva se ha ubicado a metros de la recientemente instalada subestación de la ANDE, llamada “Buey Rodeo” en la ciudad Villeta²⁹, con lo cual tendrá acceso a una alta disponibilidad energética por un costo mínimo. Sin embargo, no es la única electrointensiva que ha buscado aprovechar el fácil acceso a esta subestación, con el menor costo de energía del continente: la empresa Omega Green se ubicó una cuadra de la misma³⁰. Esta planta perteneciente a la empresa BSBIOS Paraguay, de la brasileña ECB Group, producirá agrocombustible a partir de semillas de soja y de pongamia, lo cual a su vez profundizará la ampliación de la frontera agrícola y forestal, y sus graves impactos socioambientales.

26 En ese marco es importante dar seguimiento al desarrollo de planes para la instalación de parques solares en el Chaco, lo cual puede derivar en un proceso de acaparamiento de tierras, como ocurre en África del Norte (Hamouchène, 2023). Ver en: <https://www.ip.gov.py/ip/des-tacan-avances-de-paraguay-en-el-uso-de-energia-renovable-no-convencional/> <https://www.lanacion.com.py/pais/2023/11/14/en-el-2024-la-ande-licitaria-la-primera-planta-de-energia-solar-en-el-chaco/>; <https://www.power-technology.com/data-insights/power-plant-profile-isa-paraguay-solar-pv-park-paraguay/?cf-view>

27 Ver en: <https://atomeplc.com/>

28 Ver en: <https://es.mercopress.com/2022/09/16/continuan-las-perforaciones-en-busca-de-petroleo-en-paraguay>; también en: <https://www.elnacional.com.py/economia/2022/01/23/nuevo-consorcio-tras-230-millones-de-barriles-de-petroleo-en-el-chaco/>; La posición del gobierno al respecto: https://www.ssme.gov.py/vmme/index.php?option=com_content&view=article&id=2194:tras-nuevas-fuentes-de-energia&catid=96:sample-news&Itemid=552

29 Fuente: <https://www.abc.com.py/nacionales/2022/09/05/atome-compro-30-ha-al-lado-de-sub-estacion-buey-rodeo-para-su-planta-de-hidrogeno/>

30 Fuente: <https://www.lanacion.com.py/negocios/2021/11/16/proyecto-omega-green-inicio-obras-de-infraestructura-para-planta-de-biocombustible/>

Con ello, se establece en la práctica el destino del potencial hidroenergético hacia actividades extractivistas que refuerzan el papel de proveedor de materias primas, esta vez con el discurso propio del desarrollo sostenible actualizado a partir de las categorías establecidas desde la mercantilización del ciclo del carbono.

Bajo esta perspectiva, algunas/os autoras/es consideran que está en curso una emergente división “verde” del trabajo a nivel mundial, orientada a la descarbonización, en el marco de un nuevo super-ciclo global de materias primas³¹, que podría dar lugar a una nueva fase de intercambio desigual mediante la expropiación de estas materias y recursos naturales en el Sur global a partir de actividades extractivistas supuestamente “sostenibles ambientalmente” (Lachapelle et al., 2017)³².

Por lo tanto, en este contexto de renovada disputa en torno a la disponibilidad y explotación de los bienes comunes de la naturaleza, a partir del control de los territorios estratégicos, las decisiones políticas y sus expresiones institucionales son claves. A partir de estos elementos se pueden ver cómo operan los patrones de interacción entre Estado y economía, y las disputas llevadas adelante a partir de luchas socioambientales. (Dietz, 2023)

Características de la “gobernanza” medioambiental, climática y energética global que se expresa a nivel nacional

El escenario actual marcado por el colapso ecológico, ha sido advertido desde la década de 1960. Frente a sus consecuencias³³, desde la década de los 90s se institucionalizó una respuesta climática, ambiental – y últimamente con énfasis en la energía³⁴ – por parte de los Estados a nivel global, con lo cual se instituyó una “gobernanza” ambiental y climática mundial. (Manahan, 2023)

La columna vertebral de esta gobernanza constituye la “descarbonización” de la economía y de la sociedad. Este objetivo está

31 A diferencia del último super - ciclo de principios de la década del 2000, esta vez la atención no solo se centra en los combustibles fósiles y en los metales preciosos e industriales, sino también en los lubricantes que supuestamente impulsarán una economía mundial verde, electrificada y de alta tecnología. Además de los minerales críticos, así como el hidrógeno verde.

32 Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13563467.2017.1240669>

33 Cuyas consecuencias empezaron a ser evidentes desde la década de 1960

34 Ver mas en: <https://unfccc.int/topics/what-is-technology-development-and-transfer>; <https://unfccc.int/ttclear/support/technology-mechanism.html>; <https://unfccc.int/ttclear/tec/workplan>;

acompañado desde hace algunos años por la financiarización y digitalización de los procesos productivos. Estas dinámicas representan un mandato político global que se trazó como horizonte discursivo la “neutralidad climática”³⁵. (Yanez y Moreno, 2023)

Este proceso se institucionalizó oficialmente en el año 1992 con la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro, durante la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y desarrollo. Los países se adhirieron a un tratado internacional, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)³⁶, como marco de cooperación internacional para combatir el cambio climático³⁷. La CMNUCC –que entró en vigor en 1994– en la actualidad cuenta con una adhesión casi universal.

En este marco, la CMNUCC tomo como objetivo estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero (GEI) a un nivel que impidiera interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático. En virtud de la misma, los países industrializados se comprometieron a respaldar las actividades contra el cambio climático en los países en desarrollo proporcionándoles ayuda financiera. Para el efecto, se creó un sistema de subvenciones y prestamos gestionado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

El auge del clima, como tema central de la agenda ambiental internacional, se desarrolló junto con la puesta en marcha de las reformas neoliberales y la globalización. Por ello, autoras/es como Miriam Lang, Alberto Acosta y Esperanza Martínez (2023) coinciden con Kaul y otros/as (1999), Lander y Arconada Rodríguez (2019) al expresar que la razón neoliberal, de la mano con la hegemonía del capital financiero, ha configurado el marco de la gobernanza medioambiental. Con lo cual, desde la década de los 90s, la rentabilidad económica fue redefinida como pilar fundamental de las pro-

35 Los antecedentes institucionales de este proceso se remontan a fines de los años 80s, década en la que las instituciones de los Estados empezaron a tomar en cuenta los estudios científicos sobre los impactos de las actividades humanas en el cambio climático, así como las demandas de las luchas socioambientales iniciadas en la década de 1960.

36 Es una de las convenciones de Río, junto con el Convenio sobre Diversidad Biológica y la Convención de Lucha contra la Desertificación, las cuales se encuentran interrelacionadas a nivel práctico a través del grupo de enlace conjunto para impulsar la Cooperación entre las mismas.

37 El objetivo trazado en ese marco consistió en limitar el aumento medio de la temperatura global y el cambio climático resultante, y haciendo frente a unos impactos que, para entonces, eran inevitables. Ver en: <https://unfccc.int/process-and-meetings/what-is-the-united-nations-framework-convention-on-climate-change>

puestas políticas con legitimidad en el ámbito ecológico y climático³⁸ (Lang, Bringel, y Manahan, 2023).

El objetivo del combate al cambio climático centrado en la “descarbonización”

El término “*descarbonización*” fue adoptado por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático [IPCC por sus siglas en inglés] en el año 2007. Fue definido como “*vía hacia una economía con baja intensidad de carbono*”³⁹ (IPCC, 2007, p. 219)⁴⁰.

El establecimiento de esta vía como la principal meta para el combate al cambio climático fue definida por Breno Bringel y Maristella Svampa como el “*Consenso de la Descarbonización*” (Bringel y Svampa, 2023). Con ello se ha simplificado el –cada vez más– agudo colapso de la compleja red de la vida en la Tierra a una sola cifra: las emisiones de GEI. Desde ella no es posible obtener información fiable acerca de la extensa complejidad de los daños causados a nuestro hábitat, y a la par, este consenso mercantiliza procesos naturales fundamentales para el equilibrio ecológico del planeta, con lo cual se profundiza la lógica de explotación de nuevos territorios o nuevos ámbitos por parte del capital. (Lang, Bringel, y Manahan, 2023)

En su núcleo epistemológico se encuentra la certeza de que el crecimiento económico ilimitado y la protección de la Naturaleza pueden ir de la mano, incluso en un planeta finito, y de la inexistencia de un conflicto inevitable entre ambos⁴¹ (The Sustainable Development Knowledge Platform, 2022)⁴².

De este paradigma se constituyeron las nociones de lucha contra el cambio climático a partir de iniciativas empresariales tales

38 Desde el inicio, un pilar principal se sostuvo en el capital financiero a partir del establecimiento inicial de cuatro módulos de financiamiento.

39 Como el dióxido de carbono es el principal gas de efecto invernadero, se habla simplemente de comercio de carbono

40 Asimismo, postularon que se podría alcanzar la descarbonización a través de planes de geoingeniería como la bioenergía con captura y almacenamiento de carbono [BECCS].

41 El mismo se rubricó con la institucionalización del concepto de “desarrollo sostenible”, en la Cumbre de Río+20. En ese espacio los estados miembros de la ONU renovaron los mismos objetivos de desarrollo de beneficios, personas y planeta, esta vez abogando por una “*relación de refuerzo mutuo [...] de los objetivos de crecimiento económico, protección de la naturaleza y equidad social*” (Wilshusen, 2014) bajo un nuevo marco: la “economía verde”, en cuyo centro se encuentra la continuación de la lógica dominante del capitalismo depredador y neoliberal.

42 Disponible en: <https://sustainabledevelopment.un.org/rio20/about>

como las emisiones “cero neto” con la retribución económica a los “servicios ecosistémicos” y “servicios ambientales”⁴³ (Yanez y Moreno, 2023).

Por lo tanto, estas iniciativas de “cero neto” se encuentran respaldadas a partir de falsas equivalencias entre las moléculas de carbono biológico –que son parte del ciclo de la vida– y aquellas que fluyen a la atmósfera a partir de la acción humana de extraer materia fósil geológica (petróleo, gas y carbón) (Plataforma Latinoamericana y del Caribe por la Justicia Climática [PLACJC], 2022)⁴⁴. En ese sentido, refuerzan la centralidad del crecimiento económico –a partir de la apertura de posibilidades de comercio “verde”– para la organización de nuestras economías y sociedades (Svampa, 2023).

En este proceso de más de tres décadas, las normas y umbrales, demandas y sanciones contra los contaminadores, construidos por movimientos ecologistas y sectores académicos a lo largo de históricas luchas socioambientales⁴⁵, fueron sustituidos. Así, en la institucionalización de gobernanza ambiental se estableció un sistema de mecanismos configurados bajo los principios del libre mercado, a partir de los cuales, los actores guiados por la racionalidad económica “voluntariamente” elegirían la protección medioambiental por la posibilidad de mercado rentable (Klein, 2014).

Estos mecanismos se fueron implantando en los diferentes países, a partir de reformas institucionales en materia ambiental que acompañaron y legitimaron, aunque no sin contradicciones, los procesos productivos y su correlato político-económico.

Cimientos iniciales de la arquitectura institucional ambiental en Paraguay

Los principios del denominado “consenso de la descarbonización” están presentes en la arquitectura institucional de la política ambiental y climática de Paraguay. Sus antecedentes se remontan a

43 Para Yanez y Moreno, siguiendo a Klein, inicialmente se trató de una expresión en el orden multilateral de las premisas provenientes de la política medioambiental nacional de EE. UU., en relación con la concesión de contaminar hasta un cierto umbral del gobierno al sector privado, bajo la premisa liberal basada en el cumplimiento de la normativa medioambiental se efectivizaría a partir de la regulación de las fuerzas del mercado y la racionalidad de la rentabilidad.

44 Disponible en: <https://www.accionecologica.org/glosario-de-la-justicia-climatica/>

45 Tales como Los límites del crecimiento (Meadows et al., 1972)

la promulgación de la Ley N° 251 en el año 1993⁴⁶, a partir de la cual se aprobó el convenio sobre cambio climático adoptado en la Cumbre para la Tierra⁴⁷ (Naciones Unidas, 1992)⁴⁸. El mismo se inscribió en el marco de un acuerdo regional respecto a la gobernanza sobre el cambio climático en los países del Mercado Común del Sur (MERCOSUR)⁴⁹. (Ley N° 251, 1993)

Tras una serie de movilizaciones y debates académicos a nivel global, en 1997 se firmó el Protocolo de Kioto. El mismo fue ratificado por el Estado Paraguayo a través de la Ley N° 1447/99, con lo cual se hizo operativa la Convención Marco de la Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). (Ley N° 1447, 1999)

La misma comprometió a los países industrializados y a las economías en transición a limitar y reducir las emisiones de GEI de acuerdo con los objetivos individuales acordados, en virtud del principio de *“responsabilidad común pero diferenciada y capacidades respectivas”*. Con ello reconoció a los primeros como los principales responsables de los elevados niveles actuales de emisiones de GEI a la atmósfera⁵⁰. (Svampa y Viale, 2021)

Sin embargo, al mismo tiempo se incluyeron *“mecanismos de flexibilidad para permitir a los países industrializados –incluidos en el Anexo I del Protocolo– cumplir con sus obligaciones”*. Uno de ellos, el *Mecanismo de Desarrollo Limpio [MDL]*⁵¹, *permitía a los países industrializados llevar a cabo sus proyectos de reducción de emisiones en países del Sur global “anfitriones”, con el fin de crear oportunidades de cooperación para ambas partes y para el clima”*⁵² (Yanez y Moreno, 2023, p. 128).

46 En ese mismo año se promulgo la Ley N° 253/93 “QUE APRUEBA EL CONVENIO SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA, ADOPTADO DURANTE LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO - LA CUMBRE PARA LA TIERRA -, CELEBRADO EN LA CIUDAD DE RIO DE JANEIRO, BRASIL”

47 Con la presentación del instrumento de ratificación, que se dio en febrero de 1994, el Paraguay asume derechos y obligaciones, en el campo jurídico internacional, con respecto a la acción climática.

48 Disponible en: <https://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>

49 Plasmado en la Ley el Acuerdo Marco sobre Medio Ambiente del ratificado por Ley N° 2068/03 “QUE APRUEBA EL ACUERDO MARCO DE MEDIO AMBIENTE DEL MERCOSUR”.

50 En su Anexo B, el Protocolo de Kioto establece objetivos vinculantes de reducción de emisiones para 37 países industrializados y economías en transición y la Unión Europea. Se obliga jurídicamente a las Partes que son países desarrollados a cumplir unos objetivos de reducción de emisiones. El primer periodo de compromiso del Protocolo comenzó en 2008 y finalizó en 2012. El segundo periodo de compromiso comenzó el 1 de enero de 2013 y finalizó en 2020

51 Disponible en: <https://unfccc.int/es/node/17693>

52 El Mecanismo para un Desarrollo Limpio (MDL), definido en el artículo 12 del Protocolo, permite a un país con un compromiso de reducción o limitación de emisiones en virtud del Protocolo de Kioto (Parte del Anexo B) poner en marcha un proyecto de reducción de emisio-

A partir de este proceso, se fijó un comercio de derechos de emisión, el cual se encuentra establecido en el artículo 17 del Protocolo de Kioto. Esto ha permitido a los países que tienen lo que se denomina como “*unidades de emisión de sobra*” –es decir, emisiones que les están permitidas pero que no han “utilizado”– vender este exceso de capacidad a los países que superan sus objetivos. Con ello se creó una nueva mercancía en forma de reducciones o eliminaciones de emisiones: el carbono. Desde esta figura técnico - jurídica de la gobernanza climático global, el carbono se comercializa como cualquier otra mercancía, formando lo que se conoce como el “mercado del carbono” (UN, 2023)⁵³.

Para la efectiva mercantilización del carbono, se desarrollaron debates académicos y jurídicos sobre, por ejemplo, la “propiedad del carbono”⁵⁴, el carácter “intangible” del mismo, su relación de independencia o no con la tierra, y los derechos sobre las “unidades de reducción” de emisiones GEI otorgados. En Paraguay estos debates fueron guiados principalmente a través de consultorías externas financiadas por organismos multilaterales de crédito, sin la participación activa de otros sectores⁵⁵.

De acuerdo a Camila Moreno, la mercantilización del carbono⁵⁶ implica limitar la lucha contra el cambio climático a una “*métrica del carbono*”, con lo cual se reduce el ciclo del carbono a moléculas de CO₂, como una mercancía equivalente que se puede intercambiar a escala global. Es decir, una especie de moneda de cambio internacional, fácilmente compatible con la ratio capitalista de contabilidad: en términos de toneladas de CO₂ (Moreno et al., 2016).

A partir de este proceso, tanto los bienes comunes de la naturaleza como sus ciclos se han mercantilizado. A partir del mismo se desplegaron nuevas categorías que permiten la mercantilización

nes en países en desarrollo. Estos proyectos pueden generar créditos de reducción certificada de emisiones (RCE), cada uno equivalente a una tonelada de CO₂, que pueden contabilizarse para cumplir los objetivos de Kioto.

- 53 Además se encuentra el mecanismo de aplicación conjunta, el cual ofrece a las Partes un medio flexible y rentable de cumplir una parte de sus compromisos de Kioto, mientras que la Parte de acogida se beneficia de la inversión extranjera y de la transferencia de tecnología.
- 54 Para más información, ver en: <https://informacionpublica.paraguay.gov.py/public/1494276-ProductoN3-DrAlejandroPierapdf-ProductoN3-DrAlejandroPiera.pdf>; también en: <https://informacionpublica.paraguay.gov.py/public/413871-Notaderespuestaalasolicitud-N44538pdf-NotaderespuestaalasolicitudN44538.pdf>
- 55 Ver en: <https://informacionpublica.paraguay.gov.py/public/2047418-ProductoN2-DrAlejandroPierapdf-ProductoN2-DrAlejandroPiera.pdf>
- 56 Legitimado a partir del mencionado “*Consenso de la Descarbonización*”

de la naturaleza desde la producción de conocimiento y las regulaciones jurídico-institucionales. Una de ellas ha sido la de “capital natural”. Este concepto puede definirse como *“las reservas mundiales de activos naturales que incluyen la geología, el suelo, el aire, el agua y todos los seres vivos. De este capital natural el ser humano obtiene una amplia gama de servicios, a menudo denominados servicios ecosistémicos, que hacen posible la vida humana”*. (Natural Capital Coalition, 2016, p. 2)⁵⁷.

Con ello, el término “capital natural” implica una extensión de la noción económica de capital a los bienes comunes de la naturaleza, comprendidos desde esta lógica como “servicios ecosistémicos y ambientales” proporcionados por el entorno natural. En este caso, el “stock” es el capital natural y los flujos son los servicios ecosistémicos y abióticos. (Ibid)

En Paraguay, los servicios ambientales se definieron a partir de la promulgación de la Ley N° 3.001/06 “De Valoración y Retribución de los Servicios Ambientales”. La misma se instituyó como un mecanismo de compensación ambiental basado en el mercado que permite una transacción comercial en forma de Certificados de Servicio Ambiental principalmente dirigidos a terratenientes con “déficit forestal”. (World Bank, 2020)

En el país a partir de esta ley se entiende por “servicios ambientales” a los generados por las actividades humanas de manejo, conservación y recuperación de las funciones del ecosistema que benefician en forma directa o indirecta a las poblaciones. Los beneficios de los servicios ambientales pueden ser económicos, ecológicos o socioculturales e inciden directamente en la protección y el mejoramiento del medio ambiente, propiciando una mejor calidad de vida de los habitantes. Incluye al stock de capital natural, que, combinado con los servicios del capital de manufactura y humano, producen beneficios en los seres humanos⁵⁸. (Ley N 3001/06)

Para su desarrollo establece la entrega de “Certificados de Servicios Ambientales” (CSA). Estos constituyen un título de valor otorgado a propietarios de tierras que realizan prácticas de conservación ambiental en sus propiedades, entendidos como “servicios

57 Disponible en: https://capitalscoalition.org/capitals-approach/natural-capital-protocol/?-fwp_filter_tabs=guide_supplement; ver también en: <https://www.thebiodiversityconsultancy.com/our-work/our-expertise/strategy/natural-capital/>. Otros documentos clave para medir y valorar el capital natural son: Corporate Ecosystem Services Review (WRI, WBCSD and the Meridian Institute, 2012.), and the Guide to Corporate Ecosystem Valuation (WBCSD, IUCN, ERM, and PwC, 2011)

58 Decreto N° 10.247/13; Decreto N° 11.202/13

ambientales”, principalmente los bosques. Bajo este paradigma, los servicios ambientales que representan los bosques pueden ser libremente negociables y vendidos en el mercado internacional para el pago de compensaciones medioambientales efectuadas por las personas físicas o jurídicas obligadas al efecto por las actividades o explotaciones que realicen y que sean consideradas nocivas para el ambiente (Ibid).

La premisa que sustenta la mercantilización de los bosques y sus ciclos constituye la supuesta compensación de emisiones de GEI, en una escenificación mundial –o simulación a partir de suposiciones teóricas– que establece “sumideros” en los que se hubiera absorbido naturalmente carbono, y como si esas toneladas de CO₂ emitidas no se sumaran a la contaminación en términos absolutos. (Lang, Bringel, y Manahan, 2023)

En el marco de la dinámica extractiva asentada en una estructura de tenencia de tierra latifundista, la mayor parte de los remanentes de bosques, incluso los que tienen un estatus de conservación designado, han quedado como parte de estancias privadas –o al menos así lo reclaman⁵⁹–, y forman parte de comunidades indígenas. Con ello, la reducción de los bosques a simples sumideros de carbono, es decir, mercancías intercambiables en el mercado, benefician los intereses económicos del sector que detenta grandes superficies de tierra, por encima de las variables ecológicas, éticas o sociales (Achucarro, 2022).

Inicio del siglo XXI: ordenamiento institucional sobre cambio climático en Paraguay

A inicios del nuevo milenio el gobierno de Paraguay institucionalizó los principios de la Cumbre de la Tierra y el Protocolo de Kioto, a partir de la puesta en marcha del ordenamiento institucional sobre cambio climático. Este proceso se estableció mediante la creación del sistema nacional del ambiente, el consejo nacional del ambiente y la Secretaría del Ambiente (SEAM). Ello se llevó ade-

59 A las tierras malhabidas de la dictadura estronista, se han sumado otras formas de despojo a lo largo del Siglo XXI. De acuerdo al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), “existen casos de doble titulación y se calcula que un 20% de la propiedad registrada es inexistente” (INDERT, 2019, p. 20). Por su parte, el BM afirma que en Paraguay solo existe información catastral actualizada para el 15% de las propiedades (Banco Mundial, 2018). Además, la mayoría de los municipios no cuentan con información catastral completa, a pesar de ser un mandato constitucional desde 1992. (Veit y Sarsfield 2017).

lante a partir de la promulgación de la Ley N° 1561/00⁶⁰. La referida normativa estableció a la SEAM como la autoridad de aplicación de la política ambiental en el país⁶¹. (Ley N° 1561/2000)⁶²

A partir de este proceso, en el Ejecutivo Nacional se estableció la necesidad de crear un mecanismo operativo que evaluara e implementara las acciones vinculadas con las obligaciones asumidas por el Gobierno dentro del CMNCC, y que a la vez sirviera de enlace entre la secretaría del Convenio y las autoridades nacionales. Así se promulgó el Decreto N° 14.943 “*Por el cual se implementa el programa nacional de cambio climático*”, dependiente de la SEAM. Estuvo integrado por un Consejo Nacional de Cambio Climático⁶³ y una Oficina Nacional de Cambio Climático, que actúa en la evaluación e implementación de las acciones vinculadas a las obligaciones asumidas por el país dentro del CMNCC sobre el Cambio Climático. (Decreto N° 14.943/2001)⁶⁴

En ese orden, en 2011 se aprobó la Política Nacional de Cambio Climático por el Consejo Nacional del Ambiente, cuyo objetivo consistió “*en instalar el tema del Cambio Climático a nivel nacional e impulsar la implementación de medidas articuladas conducentes a su adecuado abordaje, coherentes con las prioridades del desarrollo nacional y la consolidación de un estado social de derecho, en el marco de los compromisos derivados de los mandatos de las convenciones internacionales y que apunten a la sostenibilidad del sistema*”. (PNUD/SEAM, 2011)⁶⁵

De acuerdo a Soto, este proceso visibiliza el tránsito desde un paradigma conservacionista centrado principalmente en la protección de los bosques y la diversidad biológica hacia el paradigma de

60 Antes de este proceso, la temática ambiental y la gestión de los recursos naturales se basaba en lo previsto en la Ley N° 854/1963 (Estatuto Agrario anterior al actual), a partir de la cual las reservas forestales o grandes superficies de bosques como tierras de uso improductivo e irracionalmente explotadas, por lo tanto, pasibles de expropiación (PNUD, 2010) lo cual condujo a una deforestación masiva.

61 Asimismo, en su Artículo 12 inciso f) da a la SEAM la atribución de participar en representación del Gobierno Nacional, previa intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores, en la suscripción de convenios internacionales, así como en la cooperación regional o mundial, sobre intereses comunes en materia ambiental.

62 Disponible en: <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/1645/ley-n-1561-crea-el-sistema-nacional-del-ambiente-el-consejo-nacional-del-ambiente-y-la-secretaria-del-ambiente>

63 Que en su Artículo 2° lo denomina Comisión Nacional de Cambio Climático

64 Disponible en: <http://dncc.mades.gov.py/wp-content/uploads/2018/11/Decreto-14943-01.pdf#:~:text=DECRETO%20N%2014.943%20POR%20EL%20QUAL%20SE%20IMPLEMENTA,-CAMBIO%20CLIM%3%81TICO%20Asunci%C3%B3n%2C%209%20de%20octubre%20de%202001>

65 Disponible en: <http://dncc.mades.gov.py/wp-content/uploads/2020/09/Politica-Nacional-de-Cambio-Climatico.pdf>

desarrollo sostenible, que tiene como centro al “crecimiento económico” en función al desarrollo del sistema productivo nacional, basado en la agroexportación. (Soto, 2020)

Con ello es posible observar que el proceso de institucionalización de la política ambiental y climática avanzó a la par de la profundización de la matriz agroexportadora en el país, con la ampliación de la frontera agrícola con soja transgénica resistente al glifosato en la Región Oriental y las actividades ganaderas en la Región Occidental. Con lo cual el denominado “*consenso de los commodities*” por parte de Svampa, basado en principios neoliberales de “desarrollo” y “crecimiento económico”, se vistió de verde al sumarse al consenso de la descarbonización, manteniendo sus características fundamentales. (Bringel y Svampa, 2023)

En el caso de Paraguay, el consenso de los commodities se impuso a través de un proceso histórico que profundizó la dependencia de la economía nacional hacia dos tipos de materias primas agrícolas –soja y algodón– para el comercio internacional, comprendido como “ventaja comparativa” durante la dictadura stronista. Tras el golpe de 1989, la estructura económica stronista, gobernada sin el dictador, respondió al desarrollo de los principios del “Consenso de Washington”. El mismo se hizo eco de la necesidad de incluir al país en procesos de “globalización” por parte de la articulación entre el capital transnacional y la burguesía nacional⁶⁶. (Schvartzman, 2015 [1989])

Este proceso, característico de la fase neoliberal profundizó la apertura comercial, abrió la privatización de los servicios públicos⁶⁷ (Ghiotto, 2020). Estas medidas se basaron en principios emanados a partir de la articulación de objetivos establecidos entre la OMC⁶⁸, FMI y BM en base a acuerdos, declaraciones y decisiones ministeriales para la formulación de la política económica a escala mundial, elaborada a partir de la cooperación entre los mismos⁶⁹.

66 Cuya conformación se llevó adelante a partir de la privatización del Estado por parte del Partido Colorado y el reparto ilegal de tierras, a lo largo de los 35 años de dictadura

67 Estas medidas se respaldan en un supuesto saneamiento de las cuentas y equilibrio fiscal

68 <https://grain.org/es/article/65-trips-o-cdb>

69 Los mismos han sido ratificados en la década de 1990, a partir de la firma del Artículo III del Acuerdo por el que se establece la OMC del Acta Final de la Ronda Uruguay. El mismo tuvo como objetivo “lograr una mayor coherencia en la formulación de las políticas económicas a escala mundial, a partir de la cooperación, según proceda, entre el OMC con el Fondo Monetario Internacional y con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y sus organismos conexos”.

Esta dinámica implicó de manera concomitante la institucionalización de una arquitectura jurídico - política que en la práctica respaldó el desarrollo de la biotecnología transgénica en el país, así como el “libre comercio” de materias primas agropecuarias. Al respecto, Palau (2009 [2007]) señalaba la importancia de analizar las dinámicas del agronegocio en general y al complejo sojero transgénico en particular, como *“parte de un proyecto de dominación de claro corte imperial que busca asegurar para los EEUU, la Unión Europea y China, el control de recursos estratégicos para garantizar el lucro de sus corporaciones y el alto nivel de consumo para su población a través de acuerdos tanto bilaterales como multilaterales”* (Palau et al., 2009 [2007], p. 51).

En ese sentido es posible advertir que la arquitectura institucional de “protección medioambiental” avanzó de manera contradictoria, si bien fue movilizadora a partir de sólidos argumentos científicos y luchas socioambientales en relación con la preocupación por la destrucción medioambiental. A nivel nacional es causada debido a las características predatorias del modelo primario-exportador, dependiente combustibles fósiles, e inscripto en la lógica del comercio mundial.

Con ello, si bien a partir de la Cumbre Rio 1992 se han desarrollado avances en las normativas ambientales en Paraguay, la política ambiental no se mantuvo de manera continua y sostenida, sino más bien respondió a acciones puntuales y reactivas impulsadas en los diferentes periodos gubernamentales (Soto, 2020). Además, el cumplimiento de esta política ha sido lento e irregular debido a la débil aplicación de la legislación/regulación ambiental y la capacidad institucional limitada⁷⁰, con responsabilidades institucionales superpuestas y a veces contradictorias.

Por ejemplo, los planes de gestión forestal o los permisos para el cambio de uso del suelo emitidos por el Instituto Forestal Nacional (INFONA) y las licencias ambientales emitidas por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES). Además, estas no miran más allá del nivel de propiedad individual. Con lo cual, esos instrumentos no tienen la capacidad de promover la continuidad de los hábitats forestales –o la preservación de los servicios ecosistémicos entre las propiedades–, incluso si estas últimas cumplen la ley y mantienen el 25% de la cubierta forestal nativa según lo pres-

70 Por ejemplo, el presupuesto del MADES, INFONA y... (Zevaco y Achucarro, 2022)

crito por la Ley Forestal⁷¹. El resultado general de esta política es un mosaico irregular de remanentes de bosque mantenidos a nivel de propiedad privada para cumplir con la Ley Forestal y la protección obligatoria de los bosques ribereños (Giussani, Guardiola, Ospina, & Almeida, 2022).

De tal manera, junto con el establecimiento de regulaciones ambientales, la clase dirigente legitimó el desarrollo de las reformas neoliberales que en la práctica profundizaron la estructura de base latifundista y agroexportadora⁷². En este marco avanzó la sojización transgénica junto con el desarrollo ganadero en el Chaco. Así, desde el inicio del siglo XXI, Paraguay se ha convertido en el país más deforestado de Sudamérica: entre 2001 y 2019, perdió 6.033.095 hectáreas de bosques. Esto ocurrió a pesar de la promulgación de dos leyes de protección de los bosques emanadas de los principios de la gobernanza ambiental internacional: la Ley de deforestación cero para la Región Oriental en el año 2004⁷³ –y más recientemente extendida a través de la Ley 6256/18 hasta 2020⁷⁴– y, dos años después, la mencionada Ley “De Valoración y Retribución de los Servicios Ambientales”⁷⁵.

En este punto cabe destacar que, la Ley de Deforestación Cero fue promulgada en un contexto en el cual la Región Oriental del país contaba con tan solo alrededor del 20% del Bosque Atlántico en relación con 1945. Hetherington expresa que, de acuerdo a Peter Richards (2011), *“en 1960 aún había 73.000 kilómetros cuadrados de bosque en pie en Paraguay, pero hacia el año 2000, la superficie boscosa se había reducido a 12.000 kilómetros cuadrados”*. (Hetherington, 2023, p. 264)

71 La Resolución 200/01 del MADES introduce una nueva categoría de gestión de corredores biológicos y podría proporcionar puntos de entrada para la planificación del paisaje, pero sólo se ha aplicado en el Corredor Forestal Atlántico del Alto Paraná. Las tres reservas de biosfera de la UNESCO de Paraguay pueden ser los ejemplos más cercanos de la aplicación de la gestión del paisaje.

72 Impuesta en 1870 y profundizada por la dictadura stronista

73 En el año 2020 se promulgo la Ley N°6676/20 por medio de la cual se extiende al 2030, la conocida como Ley de Deforestación Cero en dicha región del país.

74 A través de la Ley 6676, en 2020 el Gobierno prorrogó por diez años la Ley de Deforestación Cero que abarcaba la parte oriental del país, y se están debatiendo en el Parlamento propuestas legislativas para avanzar en los incentivos a la inversión en los sectores de la electromovilidad y las energías renovables.

75 Article 42 of Law 422/73 (the Forest Law) is the central legal instrument prohibiting indiscriminate deforestation, dating back to 1973. It mandates that private owners of land exceeding 20 ha in “forest zones”²⁸ preserve as “legal forest reserve” at least 25 percent of the original native forest cover (as recorded in the 1986 baseline forest map).

Pese a la misma, la deforestación de los bosques de la Región Oriental no se detuvo. De acuerdo al propio BM, esta región del país ha perdido en promedio 41.400 hectáreas por año desde la introducción de la Ley en el 2004⁷⁶ (World Bank, 2020). Por su parte, la investigación de Trase expresó que los cinco principales importadores de soja paraguaya en el año 2019 (Argentina, la Unión Europea, Rusia, Chile y Perú) estuvieron expuestos a 5.700 ha de riesgo de deforestación ilegal del Bosque Atlántico a través de sus importaciones de soja durante 2019⁷⁷. Sumado a ello, el informe del Instituto Forestal Nacional (INFONA) visibiliza que el 26%⁷⁸ de la deforestación ocurrida en la Región Oriental fue producida a causa de la ampliación de la frontera agrícola de la soja entre el 2005 al 2022. (INFONA, 2023)⁷⁹

Sumado a ello, la masiva y sistemática dinámica de deforestación se trasladó a la Región Occidental a inicios del siglo XXI, con el desplazamiento de la ganadería a ese territorio, como consecuencia de la ampliación de la frontera agrícola con monocultivos transgénicos en la región Oriental. En un periodo de 10 años, 2,5 millones de hectáreas registraron “cambio de uso de suelo” para ser convertidas en campos de pastoreo de bovinos. Es decir, fueron deforestadas, en un promedio anual, cerca de 250.000 hectáreas, según datos del INFONA. (INFONA, 2022)⁸⁰ Con ello, esta región registra una de las tasas de deforestación más altas del mundo.

Esto coincide con las observaciones de los satélites Landsat, lo cuales han indicado que aproximadamente el 20% –142.000 kilómetros cuadrados⁸¹– del bosque del Gran Chaco se ha convertido en tierras de cultivo o pastoreo desde 1985⁸². Así, en la actualidad aproximadamente el 45 % del hato de ganado bovino se encuentra

76 La ley tampoco dice nada sobre la degradación, que sigue afectando gravemente a los bosques de la región.

77 Disponible en: <https://insights.trase.earth/insights/el-riesgo-de-deforestacion-causada-por-la-soja-en-paraguay-continua-a-pesar-de-su-disminucion/>

78 Lo cual equivale a 632.599 hectáreas de hectáreas de bosque nativo

79 Disponible en: <https://nube.infona.gov.py/index.php/s/BPdE3ijGWRnQ2aA?path=%2F1.%202020-2022%20-%20Reporte%20de%20Nuestros%20Bosques%20pdfviewer>, ver también en: <https://elsurti.com/chequeo/2023/10/03/el-discurso-desinformante-de-la-soja-libre-de-deforestacion-de-pena/>

80 Disponible en: https://www.baseis.org.py/wp-content/uploads/2022/10/Reporte-Nuestros-Bosques-REVo1-03-low_compressed.pdf, ver también en: <https://www.baseis.org.py/el-chaco-perdio-mas-de-4-millones-de-hectareas-de-bosques-en-los-ultimos-15-anos/>

81 Se trata de una superficie similar a la del estado de Nueva York.

82 Fuente: <https://earthobservatory.nasa.gov/images/92078/deforestation-in-paraguay>

en la región Occidental, cuando solo el 38% se encontraba en dicha zona hace una década⁸³. (USDA, 2022)⁸⁴. En tal sentido, cabe destacar que, en términos absolutos, el 96% de toda la deforestación en el Chaco entre 2001 y 2014 tuvo lugar en tierras privadas (Veit y Sarsfield, 2017).

Implicancias del Acuerdo de París en la mercantilización de los bienes comunes de la naturaleza

Con el desarrollo de este tipo de políticas derivadas de la gobernanza climática mundial, se llegó a la firma del Acuerdo de París (AP). Considerando las contradicciones propias de los procesos históricos que en las últimas décadas se han caracterizado por luchas socioecológicas frente a las consecuencias cada vez más agudas del colapso ecológico, es importante destacar que entre la firma de CMNUCC en 1992 y la firma del AP, se alcanzó un importante acuerdo científico-político en relación con el origen, características y consecuencias del cambio climático y calentamiento global.

En esa línea se trazó como objetivo limitar al año 2100 el incremento de la temperatura media mundial por debajo de los 2°C, y de ser posible de los 1,5°C, con respecto a los niveles preindustriales, reconociendo que ello reduciría considerablemente los efectos adversos del cambio climático. También se propuso aumentar la capacidad de adaptación a los efectos adversos del cambio climático, promoviendo la llamada “resiliencia al clima” y un “desarrollo con bajas emisiones de los GEI”, de un modo a no comprometer la producción de alimentos⁸⁵. (CMNUCC, 2015)⁸⁶.

83 En términos de superficie de tierra ocupada por la ganadería, el 67,9% se encuentra en la región Occidental y 32,1 % en la región Oriental

84 Disponible en: <https://www.fas.usda.gov/data/paraguay-livestock-and-products-annual-7>

85 Considerando la actual organización de la producción de alimentos a escala mundial, este punto asume contradicciones centrales. Según GRAIN, el 55% de las emisiones de GEI derivan de las actividades vinculadas con el sistema agroalimentario hegemónico. Si no se plantea su transformación, las medidas que derivan de la perspectiva de “resiliencia climática” se vinculan, por ejemplo, con el desarrollo de organismos transgénicos supuestamente resistentes a la sequía, tal como la tecnología HB4 presente en eventos genéticamente modificados de soja y trigo en Paraguay. De acuerdo a la información sistematizada hasta el momento, no hay estudios independientes que demuestren con certeza el tiempo de tolerancia a sequías de este cultivo en campo. Ello tiene como resultado la ampliación de monocultivos transgénicos, lo cual agudiza el peligro de la deforestación, la degradación de las condiciones de los suelos, la pérdida de biodiversidad, y el despojo de comunidades campesinas e indígenas. Disponible en: https://www.gub.uy/sites/gubuy/files/documentos/publicaciones/anexo_1_resumen_trigo_hb4_pat_inase.pdf

86 Disponible en: <https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/convencion-marco-sobre-el-cambio-climatico>

En este proceso se instituyó un lenguaje explícito sobre el aumento de la temperatura global con respecto a los niveles preindustriales. A partir de la firma del AP los pilares fundamentales de este lenguaje constituyeron dos elementos técnicos –y, por lo tanto, políticos–: “*las emisiones por las fuentes*” y “*la absorción por los sumideros*”. (Ibid)

Dentro del AP los flujos financieros constituyen un pilar fundamental. El mismo expresa que estos tienen que desarrollarse de manera concomitante a la trayectoria de desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones de los GEI⁸⁷. Para tal efecto, la Convención expresa que “*se pondrán en marcha los flujos financieros apropiados, incluyendo, antes de 2025, el establecimiento de un nuevo objetivo sobre la provisión de financiación a partir del mínimo de 100.000 millones de dólares, y un marco reforzado de desarrollo de capacidades, incluyendo una Iniciativa para el Desarrollo de Capacidades: apoyando así la acción de los países en desarrollo y de los países más vulnerables, en línea con sus propios objetivos nacionales.*” (CMNUCC, 2021)⁸⁸

Estos elementos se cimentan epistemológicamente en los mismos principios presentes en el concepto de “*desarrollo sostenible*”, que tienen en su núcleo el mantenimiento de la misma vía de “*desarrollo*” y el crecimiento económico, con la diferencia implicada en el desarrollo de actividades con “*bajas emisiones de GEI*” –lo cual obliga a aumentar la capacidad de adaptación– de la mano de la financiarización de la naturaleza y sus ciclos. (Voskoboynik y Andreucci, 2022)

Desde estos consensos técnico-políticos, que legitiman la economía de las compensaciones de emisiones de carbono (offsets), la firma de este acuerdo ha implicado una convergencia de la agenda climática –y su financiación– con las de desarrollo en el marco de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas (ONU) y los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS)⁸⁹. En la actualidad, de acuerdo a la ONU, es imposible abordar acciones “verdes” o climáticamente sostenibles sin considerar las emisiones cero de CO₂. (Yanez y Moreno, 2023)

La premisa en la que sustenta la convergencia por parte de estas instituciones y sus actores –así como el pensamiento económico hegemónico en general– consiste en la internalización de los costes

87 Fuente: <https://unfccc.int/process-and-meetings/the-paris-agreement>

88 Disponible en: https://unfccc.int/sites/default/files/resource/cma2021_L16_adv.pdf

89 Desde la perspectiva de la ONU, el AP traza un nuevo rumbo en el esfuerzo mundial de lucha contra el cambio climático.

de la destrucción del medio ambiente a partir de la incorporación del capital natural; es decir, implica la subsunción de todo el espectro de los llamados “servicios medioambientales” al sistema de cuentas nacionales, mercantilizando los bienes comunes de la Naturaleza al servicio del capital⁹⁰. (Ibid)

En ese marco, la protección del hábitat común pasó a formar parte de acuerdos regidos por la especulación propia de la financiarización de la naturaleza, a partir de la escenificación de una gigantesca simulación en la que los “sumideros”⁹¹ de un lado del planeta absorben supuestamente determinadas toneladas de CO₂ emitidas en otros territorios bajo una lógica colonial. (Lang, Bringel, y Mahan, 2023)

Estos elementos están presentes en el Libro de Reglas para la operacionalización del Artículo 6 del AP. En el mismo se establecen las reglas de los mercados de carbono. Estos constituyen el eje central del Acuerdo, con lo cual se permite negociar voluntariamente entre países las reducciones de emisiones o también llamados “resultados de mitigación” para alcanzar sus objetivos propuestos en los documentos nacionales [NDC] bajo la supervisión de la CMNUCC. También reconoce enfoques “no comerciales” e introduce la financiación y la transferencia de tecnología. (Yanez y Moreno, 2023)

Las partes del AP han definido el desarrollo de estos procedimientos a través de dos objetivos principales definidos como “adaptación” y “mitigación” al cambio climático. El primero de estos objetivos mundiales busca aumentar la capacidad de adaptación, fortalecer la resiliencia y reducir la vulnerabilidad, sobre todo por parte de los países no incluidos en el Anexo 1; es decir, los países no industrializados. (CMNUCC, 2015)

Mientras tanto, el AP establece dos formas básicas de mitigación⁹²: a) Reducción de fuentes (emisión de GEI); b) Aumento o preservación de sumideros (absorción de GEI). En ese sentido los bosques constituyen un factor fundamental considerando el potencial de reducciones del sector por la absorción de carbono. (Ibid) Estos elementos se definieron a través de mecanismos y enfoques de

90 Estos elementos se construyeron a partir del paradigma de la economía verde expuesto en el Informe Stern de 2006 sobre la economía del cambio climático.

91 Forma parte del complejo lenguaje del cambio climático, que convirtió la contaminación en una cuestión de expertos, excluyendo a actores de base

92 La Estrategia define el término “Mitigación” a la intervención humana destinada a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en las fuentes o mejorar los sumideros para disminuir esas emisiones.

mercado que, comercio expresan principios de mercado, por ejemplo, en la idea de los Resultados de Mitigación Transferibles Internacionalmente (ITMO, por sus siglas en inglés). “*En esta contabilidad global de la mitigación de emisiones, se apropian de la Naturaleza y de sus ciclos ecológicos, los cuales están invariablemente ocurriendo en territorios, inseparables de su contexto social y enmarcados en contextos políticos como relaciones de poder*”. (Yanez y Moreno, 2023, p. 127)

Por lo tanto, si bien a partir de este proceso se logró el reconocimiento sobre la gravedad de la emergencia ambiental y climática, se desarrollan políticas que no solo son inadecuadas, sino que además recrean diversos ámbitos en los que se renuevan dinámicas de explotación y acumulación por desposesión bajo un discurso verde.

En el escenario de profundas crisis y transformaciones ecosociales, es preciso llevar adelante un minucioso análisis sobre los múltiples papeles, las contradicciones y ambigüedades internas –así como las dimensiones relacionales y multiescalares del Estado– para comprender las complejidades que subyacen a las estrategias políticas y sus disputas (Brand y Lang, 2023).

El Estado paraguayo y las políticas de desarrollo “verde”: imposición de nuevas formas de extractivismos

En Paraguay, la actual política ambiental y climática nacional se estructuró institucionalmente a partir de los consensos internacionales expresados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y el AP. El Estado paraguayo firmó la ratificación del AP el 22 de abril de 2016 en la cumbre de Jefes y Jefas de Estados en las Naciones Unidas con sede en Nueva York, Estados Unidos⁹³. En octubre del mismo año fue aprobado a partir de la promulgación de la Ley N° 5681. La misma establece también la creación de un fondo verde para el cambio climático, a cargo del MADES –otrora SEAM– cuyo objetivo será captar y aplicar recursos financieros públicos, privados, nacionales e internacionales para apoyar la implementación de acciones para enfrentar el cambio climático. (Ley N° 5681, 2016)

93 En el mismo año Paraguay adoptó el objetivo, las prioridades y las metas globales del Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres 2015-2030⁹³, a través del Decreto N° 5965/16. El Plan Nacional de implementación del Marco de Sendai (2018-2022), constituye la herramienta de planificación multisectorial a corto, mediano y largo plazo para el logro de la meta y los siete objetivos del Marco de Sendai, que permite avanzar hacia el fortalecimiento de la resiliencia en el Paraguay.

Un año antes, en el 2015 Paraguay, como país miembro de las Naciones Unidas, había aprobado la agenda 2030 para los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para el Desarrollo Sostenible. En el marco de esta agenda, se adoptaron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales orientan las políticas públicas de desarrollo y sirven de guía para la planificación y la implementación de acciones frente al cambio climático. Así, los organismos de las Naciones Unidas colaboran para asesorar a Paraguay sobre el acceso y la gestión de los pagos basados en resultados procedentes de diversas fuentes públicas y privadas. (ONU, 2020)

En esta línea, conforme al Art. 5 del mismo, a través de las llamadas “Soluciones basadas en la Naturaleza” (SbN), se reconoce “*el rol preponderante de los ecosistemas y sus servicios ambientales, principalmente el de los bosques, pastizales, humedales y acuíferos, para la adaptación y mitigación ante el cambio climático, al contribuir a la seguridad alimentaria, a la reducción del riesgo de desastres, a la captura de carbono y la resiliencia de países de abundante capital natural*”. (Ley N° 5681, 2016). Con ello, se hace operativo el funcionamiento del ciclo del CO₂ como ámbito de la acción climática y, como tal, de las normas y mecanismos globales de gobernanza climática.

Las SbN se han definido de variadas maneras. Una de ellas comprende a estas iniciativas como: “*...acciones para proteger, gestionar de forma sostenible, y restaurar los ecosistemas naturales y modificados, que abordan los desafíos sociales de manera efectiva y adaptativa, proporcionando simultáneamente beneficios para el bienestar humano y la biodiversidad*”. (Cohen-Shacham et al., 2016).

Las definiciones como estas no explicitan qué tipo de proyectos pueden o no incluirse como SbN o cuáles son los criterios que los definen, con lo cual se presentan falsas soluciones técnicas, en apariencia sencillas, y se genera la idea de que el cambio climático se puede resolver desde los avances científicos y la financiación climática. Con ello, se evita tener que encarar los cambios estructurales necesarios para poner fin a las causas de la crisis que afectan en la actualidad; con lo cual se encubren las complejas realidades de la concentración del poder empresarial y los intereses sesgados que quieren mantener el statu quo (Longo, 2021)⁹⁴.

94 Estos principios son semejantes a la de los muy desacreditados esquemas REDD y REDD+. Fuente: Policy persistence: REDD+ between stabilization and contestation, Journal of Political Ecology <https://journals.librarypublishing.arizona.edu/jpe/article/id/2238/>;

Este paradigma encuentra su núcleo ontológico en la consideración de sujetos propios de la filosofía política liberal, los cuales toman decisiones para maximizar su retorno financiero, calculando racionalmente el costo beneficio. “Si los beneficios de la conservación son mayores que sus costos, la practicarán, preservando o reponiendo los bosques. Los pagos por resultados pueden hacer con que la ecuación se torne favorable a la conservación, cuando $(\text{ingresos} + \text{pagos}) \text{ con conservación} > \text{ingresos sin conservación}$ ”. (ONU-REDD, 2017). La evidencia histórica muestra que en la realidad efectiva este esquema teórico legitima las actividades que benefician exclusivamente a los sectores que cuentan con recursos económicos y medios de producción (principalmente tierras en el caso de Paraguay), en detrimento de las mayorías sociales y los bienes comunes de la naturaleza.

La planificación del “desarrollo verde” para la próxima década 2030 y la imposición de nuevas formas de extractivismos en Paraguay

Los principios de los acuerdos ambientales de la gobernanza climática mundial se encuentran en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2030 (PND 2030)⁹⁵. La elaboración del PND 2030 armonizado con el consenso de la descarbonización corporativa se dio bajo el gobierno de Horacio Cartes (2013-2018) tras la ofensiva del capital que sobrevino como parte del golpe parlamentario que derrocó al gobierno de Fernando Lugo en el año 2012.

Al hacer foco en el análisis del PND 2030⁹⁶, es posible identificar objetivos económicos, sociales y ambientales vinculados al combate corporativo del cambio climático dentro de dos de sus tres ejes de acción: crecimiento económico inclusivo y la inserción de Paraguay en el mundo⁹⁷.

Dentro del objetivo de “*crecimiento económico inclusivo*” (2.4) se encuentra como elemento clave la “*valorización del capital ambiental*”.

95 Tiene como objetivo “impulsar los esfuerzos en el cumplimiento de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Acuerdo de París, guiados por el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, a la luz de las circunstancias nacionales, y en el contexto del Plan Nacional de Desarrollo al 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

96 Los lineamientos que definieron la Actualización de la NDC y los instrumentos generados en el marco de la misma al 2021, fueron establecidos con base en los principios expresados en el PND 2030. Además, la actualización de la promoción de los ODS al 2030.

97 El mismo fue actualizado durante el gobierno de Mario Abdo, sin cambios estructurales.

El mismo “*busca combinar crecimiento económico inclusivo con sostenibilidad ambiental. Sus metas incluyen potenciar las energías renovables, la reforestación, y el manejo sostenible de residuos urbanos e industriales*”. (Gobierno de Paraguay, 2014)

Dentro del objetivo “*inserción de Paraguay en el mundo*” (3.4) se encuentra la “*Sostenibilidad del hábitat global*”, la cual “*combina inserción adecuada de Paraguay en el mundo con sostenibilidad ambiental. Sus metas incluyen la promoción de la diversidad, la mitigación al cambio climático y la utilización sostenible de los acuíferos. Gestión de riesgos para la adaptación a efectos y mitigación de causas del cambio climático, manejo de ecosistemas transfronterizos y respuesta a emergencias*”. (Ibid)

A partir de esos objetivos político-económicos, el PND 2030 se ha constituido como uno de los documentos base para la elaboración de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC por sus siglas en inglés). Las NDC establecen el compromiso del país ante la CMNUCC, tanto para la mitigación del cambio climático –traducido operativamente como la reducción de las emisiones de GEI– como para el “*aumento de la capacidad de adaptación*” al cambio climático, entendido como: “*la disminución de la vulnerabilidad a los efectos adversos del cambio climático, con la contribución al desarrollo y el fortalecimiento de la resiliencia a los efectos adversos al cambio climático*”⁹⁸.

De tal manera, incluso la clase dirigente paraguaya que detenta el poder del Estado, no puede estar de espaldas respecto las transformaciones productivas que conlleva la crisis ecológica, insoslayable a pesar de los posicionamientos negacionistas⁹⁹ que confluyen contradictoriamente en el marco de una disputa presente entre sus facciones. Esta disputa tensiona elementos del consenso corporativo, las cuales se expresan en el movimiento implicado en la búsqueda de control y el comercio internacional propias de las actividades extractivistas en materia agropecuaria, forestal y energética. Es decir, de los sectores en los que se funda el modelo neocolonial de desarrollo impuesto por la clase dirigente nacional en alianza con el capital transnacional.

98 Paraguay presentó su Intención de INDC en octubre de 2015, la cual se convirtió en Contribución Nacionalmente Determinada una vez que el país ratificó el Acuerdo de París por Ley 5681/16. En la misma, el país se comprometió al 20 % de reducciones de sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero en base al comportamiento de las emisiones proyectadas al 2030.

99 Por ejemplo: <https://rcc.com.py/publicidad/fecoprod-impulso-conferencia-magistral-de-cientifico-internacional-sobre-el-co2/>

Arquitectura institucional para el desarrollo de la política nacional de cambio climático en Paraguay

En términos institucionales, el marco legislativo desarrollado para la construcción de una arquitectura jurídica que pudiera dar cuenta de los compromisos asumidos por Paraguay con la firma del AP y los ODS se desarrolló con la promulgación de la Ley N° 5875/2017. A partir de ella, se institucionalizó la Política Nacional de Cambio Climático¹⁰⁰. Tuvo como objetivo establecer un marco general normativo que permitiera “*planificar y responder, de manera urgente, adecuada, coordinada y sostenida, a los impactos del cambio climático*”¹⁰¹. (Ley N° 5875/2017)

Por medio de ésta, se ha creado además el Fondo Nacional de Cambio Climático (FNCC) cuya finalidad “*es captar y aplicar recursos financieros públicos, privados, nacionales e internacionales que apoyen la implementación de acciones para hacer frente al cambio climático*”. Esta Ley establece que las acciones de adaptación serán prioritarias en la aplicación del Fondo y otorga la exclusiva competencia al MADES de identificar, obtener, planificar, administrar y aplicar los recursos financieros ingresados en el FNCC¹⁰². (Ibid)

El Banco Mundial señala que, en este marco, las iniciativas políticas mundiales, ofrecen un sólido telón de fondo para la expansión de los flujos de financiación verde en los países denominados por los organismos multilaterales como “economías emergentes y en desarrollo” (EMDE por sus siglas en inglés)¹⁰³.

En Paraguay, la Ley de Cambio Climático depende de las inversiones internacionales de financiación climática para alcanzar sus objetivos nacionales, subnacionales y sectoriales. En tal sentido, algunos de los instrumentos acordados incluyen recursos del tesoro, cobro de tasas y servicios, fondos ambientales, mercados de capitales, fondos multilaterales y bilaterales, cooperación internacional, asociaciones público-privadas, concesiones y empresas conjuntas.

100 Si bien desde el 2011, el Paraguay cuenta con una Política Nacional de Cambio Climático.

101 En su Art. N° 8 creo la Comisión Nacional de Cambio Climático como órgano colegiado de carácter interinstitucional e instancia deliberativa y consultiva de la Política Nacional de Cambio Climático y la Dirección Nacional de Cambio Climático como instancia ejecutiva de la Política Nacional de Cambio Climático.

102 Prioriza la identificación, el acceso y el uso eficiente de financiación climática asequible a largo plazo para lograr las ambiciones de adaptación y mitigación del cambio climático del país

103 Al respecto, el gobierno paraguayo ha expresado: “*Paraguay necesita promover la aplicación de recursos financieros necesarios para implementar planes, programas y proyectos de adaptación y mitigación al Cambio Climático en los siguientes sectores prioritarios*”.

De acuerdo a la Ley y las recomendaciones del BM, siguiendo los elementos propios de la alianza-privada impuestos en Paraguay desde el gobierno de Cartes, “los actores del sector privado deben aumentar sus esfuerzos para acceder a la financiación climática internacional y desarrollar e implementar mecanismos de financiación innovadores”.

En ese marco se ha conformado una Mesa Ad-Hoc de Finanzas para el Cambio Climático en el marco de la Comisión Nacional de Cambio Climático con el objetivo de: a) definir el escenario actual y las necesidades de financiamiento climático del país; b) trabajar en los arreglos institucionales necesarios para el desarrollo de un mecanismo que pueda identificar, analizar y medir los flujos financieros relacionados al cambio climático; c) ampliar el alcance para elaborar estrategias, captar fondos/recursos y buscar mecanismos de financiamiento con miras a cumplir con la NDC de Paraguay.

Además, a partir del programa “*Promoting low-carbon development in Paraguay via low emission strategies and direct acces entites accreditation*”, se elaboró una “Estrategia de Participación del Sector Privado” para partes interesadas de los sectores de Agricultura, Forestal y Uso de la Tierra (AFOLU por sus siglas en inglés) con el fin de involucrarlos sistemáticamente en las acciones de adaptación y mitigación del cambio climático, incluyendo la planificación, el desarrollo de políticas y la ejecución de proyectos¹⁰⁴ (GCF, 2022)¹⁰⁵.

En ese escenario, el sector AFOLU, como integrante de las “partes interesadas primarias”¹⁰⁶, se ubica en la elaboración y desarrollo de las políticas ambientales. Con ello se institucionaliza en la práctica de la gobernanza ambiental paraguaya la participación de los gremios que aglutinan a las empresas del agronegocio nacionales y transnacionales en la elaboración de los criterios a ser desarrollados para el establecimiento de las políticas ambientales.

Así, la estructura de la gobernanza neoliberal, establece que el logro de la “protección medioambiental” solo llevarse adelante a partir de la revalorización y la incorporación de los ecosistemas –y, por ende, los pueblos– a las condiciones impuestas por los mercados financieros (Büscher et al., 2012). Con lo cual los estados, junto

104 Además, la subvención de preparación propuesta permitirá el desarrollo de una nota conceptual del FVC en consulta con las partes interesadas pertinentes del sector privado.

105 Disponible en: <https://www.greenclimate.fund/document/promoting-low-carbon-development-paraguay-low-emission-strategies-and-direct-access>

106 Las principales partes interesadas primarias son el Ministerio de Agricultura, la Comisión Nacional de Cambio Climático, la Mesa de Finanzas Sostenibles y las cooperativas y asociaciones industriales de AFOLU.

con el sector privado y la sociedad civil tuvieron que reformular las medidas de las políticas medioambientales hacia enfoques basados en el mercado (por ejemplo, el pago por servicios ecosistémicos) (Dressler et al., 2012).

En este escenario¹⁰⁷ caracterizado por la centralidad otorgada a la movilización de flujos financieros para proyectos de adaptación y mitigación, nacieron las Estrategias Nacionales de Mitigación y sus 7 Programas de Acción (2017) y los actuales Planes de Mitigación al Cambio Climático (PMCC) aprobados por Resolución SEAM N° 275/2018. Estos presentan 45 medidas tangibles y referenciales para la acción climática nacional en materia de mitigación, para los próximos años¹⁰⁸ (DNCC/MADES, 2022)¹⁰⁹.

También se encuentra la Estrategia Nacional de Adaptación, junto con la Estrategia de Adaptación¹¹⁰ y un Plan Nacional de Adaptación 2022-2030¹¹¹ (PNACC 2022-2030)¹¹²; así como un Plan Nacional para la Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático en el Sector Agrícola¹¹³. Se encuentran también las Estrategias Nacionales de Género ante el Cambio Climático y de Bosques para el Crecimiento Sostenible. (DNCC/MADES, 2022)¹¹⁴. La elaboración de estas estrategias estuvo a cargo del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), a partir de un proceso participati-

107 Se han elaborado diversos planes estratégicos sectoriales desde el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Instituto Forestal Nacional, el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat y la Secretaría de Emergencia Nacional, tales como La Agenda de Energía Sostenible Paraguay 2019-2023; Plan Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático en el sector Agrícola del Paraguay 2016-2022; Plan Estratégico Intersectorial de Gestión de Riesgos 2020-2030 del Ministerio de Agricultura y Ganadería; Plan Nacional de Reforestación; Plan de Contingencia Climática al sector productivo el cual forma parte de la Agenda de Transformación del Estado.

108 Es importante considerar que las medidas de mitigación priorizadas en los actuales PMCC así como los cálculos de los potenciales de mitigación son referenciales (véase sección 5.4.). Por tanto, los impactos de los PMCC, también serán revisados y/o actualizados en el Primer IBT del país

109 Disponible en: <http://dncc.mades.gov.py/wp-content/uploads/2022/05/Plan-Nacional-de-Cambio-Clim%C3%A1tico-.pdf>

110 Disponible en: <http://dncc.mades.gov.py/wp-content/uploads/2020/09/Estrategia-Nacional-de-Adaptacion-al-Cambio-Clim%C3%A1tico.pdf>

111 Disponible en: http://dncc.mades.gov.py/wp-content/uploads/2022/06/Plan-Nacional-de-Adaptaci%C3%B3n-al-Cambio-Clim%C3%A1tico-2022_2030.pdf

112 También cuenta con su Primera Comunicación de Adaptación, la cual fue publicada en 2021 junto con la Actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC), en donde se estableció que la adaptación al cambio climático es la prioridad nacional

113 Fuente: <http://dncc.mades.gov.py/wp-content/uploads/2019/12/Posicion-Pa%C3%ADs-COP25-Versi%C3%B3n-Final.pdf>

114 Fuente: file:///C:/Users/Notebook/Downloads/undp-py-estrategia_nacional_de_bosques_para_el_crecimiento_sostenible.pdf

vo con actores del sector privado (tales como los gremios del agrogocio), junto con otros representantes de instituciones públicas, de la academia y sociedad civil (DNCC/MADES, 2021)¹¹⁵.

Estas legislaciones se encuentran centralizadas. Si bien los gobiernos subnacionales están ejerciendo competencias con incidencia climática, estas no se dan de manera explícita en los marcos normativos¹¹⁶ (Giussani, Guardiola, Ospina, & Almeida, 2022).

Expresiones de los compromisos ambientales en la dinámica económica nacional

En este marco, la priorización de la adaptación a nivel nacional marca la línea de trabajo sobre la acción climática y direcciona los esfuerzos hacia este objetivo, dada la reconocida vulnerabilidad del país ante el cambio climático según se establece en el Plan Nacional de Adaptación ante el Cambio Climático (SEAM/PNUD/FMAM, 2017)¹¹⁷. La misma se traduce en políticas públicas y proyectos de implementación a nivel subnacional.

En materia de adaptación, el gobierno de Mario Abdo estableció una hoja de ruta¹¹⁸ de acciones para el 2030, orientada a la operacionalización de los objetivos de adaptación, para los 7 sectores prioritarios, establecidos en la Primera Comunicación de Adaptación reportada en la Actualización de la NDC en el 2021, remitida en el escenario pospandémico, así como en el Plan Nacional de Adaptación 2022-2030 (DNCC/MADES, 2023).

En términos de mitigación, Paraguay pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero hasta en un 10% para 2030 en comparación con el escenario del negocio habitual (BAU, “business as usual”). De contar con apoyo técnico y financiero internacional, se establece un objetivo más ambicioso para reducir las emisiones hasta un 20% para 2030, compromiso ratificado en la menciona-

115 Fuente: <http://dncc.mades.gov.py/wp-content/uploads/2021/02/Orig-Gu%C3%A0-Planes-Sectoriales-digital.pdf>. Cabe destacar que esta guía fue elaborada en el marco del proyecto Tercera Comunicación Nacional (TCN) a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y preparación del Primer Informe Bienal de Actualización (IBA) y diseñada e impresa con apoyo del proyecto Bosques para el Crecimiento Sostenible (BCS), financiado por el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF).

116 Tampoco existe una estimación del costo de estas competencias, para poder valorar si las potestades tributarias asignadas son suficientes para cerrar desbalances verticales

117 Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/NC3%20PARAGUAY.pdf>

118 Disponible en: <http://dncc.mades.gov.py/wp-content/uploads/2023/05/Hoja-de-ruta-de-Adaptaci%C3%B3n-al-2030.pdf>

da actualización (2021). (Giussani, Guardiola, Ospina, & Almeida, 2022)

Dentro de los escenarios BAU¹¹⁹, las emisiones/absorciones son proyectadas en función a variables macro-económicas como el Producto Interno Bruto (PIB), el crecimiento demográfico y otras variables que guardan correlación con las emisiones/absorciones de los GEI, tanto sectoriales (sección 5.3.1.) como nacionales (sección 5.3.2.). La influencia de estas variables sobre las emisiones/absorciones de los GEI es estimada en función a los parámetros arroja- dos por los modelos econométricos utilizados.

La elaboración de los criterios para la actualización de la mi- tigación se ha enfrentado a los impactos de la pandemia por el SARS-COVID19, que han implicado una menor expansión econó- mica proyectada¹²⁰. (Ibid)

Por su parte, para lograr sus ambiciones de mitigación, el go- bierno –en línea con los mandatos del BM– busca acelerar el flujo de financiación pública internacional y financiación privada nacional en línea con sus NDC, priorizando el acceso al Fondo Verde para el Clima (GCF por sus siglas en inglés) (GCF, 2022). Esta misma línea se reforzó en la actualización de la NDC. Tiene como componente central la financiarización de los planes de acciones y medidas prio- rizadas tanto para la estrategia de adaptación como para la de mi- tigación. Señala como uno de sus objetivos: *“fortalecer la gestión de los recursos financieros destinados al cambio climático de tal manera que éstos estén alineados a las necesidades de financiamiento para la implementación de la NDC”*¹²¹. (DNCC/MADES, 2021)

En materia de mitigación¹²², la actualización de la NDC presen- ta 45 medidas de mitigación priorizadas en los distintos sectores,

119 Los BAU corresponden a los escenarios donde se excluirán todas las políticas y medidas apli- cadas, aprobadas y planificadas a partir del año escogido como punto de partida

120 El crecimiento esperado, conforme al promedio de crecimiento histórico del PIB $\leq 3,17\%$ du- rante la última década, en lugar del 6,60% considerado en el 2015 conforme al PND Paraguay 2030

121 Estos elementos se encuentran dentro de los ejes de acción previstos para el 2025, junto con los siguientes elementos: Elaboración de la Estrategia Nacional de Financiación para la im- plementación de la NDC y otras iniciativas de acción climática. • Creación de incentivos para promover y sostener la inversión del sector privado en acciones de mitigación y adaptación al cambio climático. • Desarrollo de un mecanismo financiero que facilite el acceso a financia- miento climático para la implementación de la NDC y otras iniciativas de acción climática. • Análisis del clima de inversión privada de los sectores priorizados en la NDC.

122 Las medidas de mitigación priorizadas en los actuales PMCC así como los cálculos de los po- tenciales de mitigación son referenciales. Por tanto, las medidas y los impactos de los PMCC, serán revisados y/o actualizados en el Primer IBT del país.

atendiendo a los criterios de factibilidad técnica y económica para su implementación. Ninguna de las estrategias sobre Cambio Climático está costeadada ni cuenta con las brechas de financiamiento y las fuentes de financiamiento¹²³. (Ibid)

A partir de la presente arquitectura institucional y lineamientos por parte del BM y los otros organismos multilaterales del crédito, el Estado Paraguayo realiza esfuerzos para acelerar el flujo de financiación pública internacional y financiación privada nacional en consonancia con los compromisos nacionalmente determinados, dando prioridad al acceso al GCF¹²⁴.

La Política Ambiental y Social Revisada del GCF se establece a partir de los compromisos reconocidos como buenas prácticas internacionales por parte de las instituciones financieras de desarrollo y el sector privado, de acuerdo a la Plataforma GAIA¹²⁵. Las buenas prácticas internacionales reconocidas comprenden, entre otras, la política y las normas de desempeño de la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés) sobre sostenibilidad ambiental y social de 2012; las guías sobre medioambiente, salud y seguridad (EHS, por sus siglas en inglés) pertinentes del BM, según corresponda; los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (UNGP, por sus siglas en inglés), entre otros lineamientos (GCF, 2023)¹²⁶. Junto con el Fondo Verde para el Clima, existen cerca de 20 fondos de financiamiento internacional. (Proyecto GAIA, 2023)¹²⁷

123 En este marco, el Banco Mundial expresa que *“las materias primas verdes también pueden proporcionar acceso a más mercados. Para mitigar riesgos y aprovechar las oportunidades relacionadas, Paraguay necesita adoptar un manejo integrado del paisaje que equilibre las necesidades productivas con las necesidades de conservación en un esfuerzo por maximizar las funciones de la tierra. Además, la agricultura sostenible y modelos de producción ganadera, incluidos los silvopastoriles, están surgiendo en Paraguay, pero requieren que se amplíen las señales de política sólidas”*.

124 Para el financiamiento climático, se encuentran distintos fondos existentes (Fondo Verde para el Clima, Fondo de Adaptación, Mecanismos de mercado y no mercado, Fondo Mundial de Medio Ambiente, etc.).

125 La plataforma GAIA, tiene como objetivo fundamental desplegar su capacidad de financiación público-privada hacia activos significativos de adaptación y mitigación climática con bajas emisiones de carbono en toda una serie de países vulnerables al cambio climático, sigue los lineamientos presentes en la Nota de orientación de sostenibilidad del GCF: diseñar y garantizar una participación significativa de las partes interesadas en los proyectos financiados por el GCF.

126 Disponible en: <https://www.greencclimate.fund/document/environmental-and-social-safe-guards-ess-report-fp223-project-gaia-gaia>; ver también en: https://www.bk.mufg.jp/global/productsandservices/corpandinvest/gcf/pg/pdf/system_spanish.pdf

127 Disponible en: https://www.bk.mufg.jp/global/productsandservices/corpandinvest/gcf/pg/pdf/system_spanish.pdf

Con lo cual, la incorporación de estos fondos para la financiación de programas/proyectos ambientales implica transiciones y/o reformas institucionales, a partir de cuales facilitan dinámicas de sumisión del sector público a los intereses de las alianzas conformadas entre entidades multilaterales de créditos, empresas privadas y capital financiero. En un buen número de países se tiende a la formación de grandes alianzas público-privadas entre Estados y empresas transnacionales –en el caso de Paraguay estas alianzas se involucran en el desarrollo de políticas públicas agropecuarias, forestales y ambientales–, difuminando los límites entre “transiciones corporativas” y “transiciones orientadas al estado”¹²⁸. Con ello se colocan las condiciones sobre las que construyen los fundamentos legales, las regulaciones institucionales que otorgan seguridad jurídica a los nuevos contratos y transacciones para el avance de la mercantilización sobre la frontera de los intangibles. (Lang, Bringel, & Manahan, 2023; Yanez y Moreno, 2023)

Con ello, queda claro, que *“las reglas y procedimientos de la gobernanza climática global son formulados principalmente por instituciones financieras internacionales, agencias y bancos de desarrollo, aliados a representantes del capital privado”*¹²⁹, *agencias nacionales e internacionales de energía y los gobiernos del Norte global*¹³⁰, *con la participación de sus homólogos latinoamericanos*”. (Dietz, 2023, p. 64)

En este proceso, la gobernanza climática mundial junto con los mecanismos que ha impuesto, funciona como correa de transmisión a partir de la cual se incorpora este proceso global –o metaproceto– en las regulaciones tanto nacionales como locales, las cuales implican además reformas de los marcos legislativos (como los Códigos Forestales, así como los planes de Reforestación, los Códigos Mineros, la regulación del agua, etcétera) para dar cabida al paradigma económico verde (Yanez y Moreno, 2023). Estos elementos moldean las características de las actividades productivas propuestas para hacer frente a las consecuencias de la crisis ecológica, en términos de adaptación y mitigación también en Paraguay. A modo de ejemplos, se analizarán brevemente las características de los NDC que forman parte de la Actualización de los NDC en

128 aunque en términos retóricos puedan seguir existiendo discursos y espacios diferenciados

129 Banking governance: <https://www.unepfi.org/wordpress/wp-content/uploads/2020/08/Banking-Governance-Framework.pdf>

130 Esto no es sorprendente, ya que los primeros poseen el capital necesario para construir la infraestructura de producción “verde” y explotar las materias primas

Paraguay en los siguientes sectores: ecosistemas y biodiversidad, y agropecuario¹³¹.

Sectores ecosistemas, biodiversidad y agropecuario

Para el sector de ecosistemas y biodiversidad, la NDC actualizada (2021) de Paraguay incluye la forestación a través de plantaciones forestales como parte de su enfoque para la mitigación del cambio climático a partir de la biomasa con fines energéticos.

En términos normativos se prioriza la “adaptación” al cambio climático; sin embargo, los intereses del sector Agricultura, Forestal y Uso de la Tierra (AFOLU, por sus siglas en inglés) y las políticas gubernamentales alineadas a estos, se enmarcan en los objetivos vinculados a la “mitigación” a partir del establecimiento de negocios con la mercantilización de los bienes comunes y el disfraz “verde” de las plantaciones forestales –e incluso los monocultivos de soja o de arroz– como “sumideros de carbono”.

De tal manera, como objetivos de adaptación se ubica “*el aumento de la resiliencia climática de aquellos ecosistemas en los que se llevan adelante prácticas socioeconómicas y culturales a partir de la utilización de Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN)*”. (DNCC/MADES, 2021) En esa línea, por ejemplo, se encuentra el proyecto “*Adaptación basada en Ecosistemas para reducir la vulnerabilidad de la seguridad alimentaria a los efectos del cambio climático en la región del Chaco en Paraguay –AbE Chaco*” a partir del financiamiento del Fondo de Adaptación¹³², llevado adelante por la Dirección Nacional de Cambio Climático del MADES¹³³.

El objetivo del proyecto trata de reducir la vulnerabilidad de las comunidades locales al cambio climático, particularmente en términos de disponibilidad de agua y seguridad alimentaria en la región del Chaco paraguayo. En la práctica, lleva adelante medidas¹³⁴ vinculadas a la comunicación y a la formación, que no tienen la ca-

131 Las implicancias para el sector energético se discutirá a partir de la elaboración de otro artículo.

132 Fuente: <https://www.mades.gov.py/2023/02/08/abe-chaco-tecnicos-presentan-la-propuesta-de-plan-de-actividades-para-el-ano-2023/>, ver también en: https://fifspubprd.azureedge.net/afddocuments/project/66/66_170206%20AF%20UNEP%20Paraguay%20Project%20Proposal%20v3%20CLEAN%20version.pdf

133 Disponible aquí, entre otros: <https://www.mades.gov.py/proyectos/>

134 Entre ellas se encuentra por ejemplo, “la mejora la información y el conocimiento para la resiliencia climática; ii) la aplicación de medidas de adaptación eficaces en función de los costos, incluida la adaptación basada en los ecosistemas; y iii) el fortalecimiento de las capacidades

pacidad de hacer frente a las consecuencias del cambio climático, sobre todo considerando las condiciones de desarrollo del territorio en el cual se implementa: la región del Chaco está siendo objeto de importantes inversiones en infraestructuras (nuevas extensiones de líneas de energía, abastecimiento de agua y rutas, entre otras), y la multiplicación de actividades extractivistas.

El otro programa de adaptación desarrollado en virtud de este objetivo es el de “Restauración de cuencas hídricas en bosques para apoyar el funcionamiento de la presa Itaipú en los límites de Paraguay y Brasil. Se lleva adelante a partir de la articulación de actores municipales y la dirección general de la represa¹³⁵.”

El tercer objetivo de adaptación consiste en “*fortalecer las capacidades del sistema nacional de áreas silvestres protegidas¹³⁶ para hacer frente a los impactos negativos del cambio climático con énfasis en la conservación de especies con algún grado de amenaza*”. Estos elementos parecen guardar una importancia más bien discursiva.

Contradictoriamente a su nombre, el sector “biodiversidad y ecosistemas” promueve prácticas de mitigación en base al interés movilizadopor las posibilidades de negocio abiertas con la biomasa, en tanto una de las fuentes de las energías renovables alternativas¹³⁷, de acuerdo a la 3° Comunicación Nacional de Paraguay. En ese sentido, las medidas priorizadas para el plan de mitigación al cambio climático enfatizan el rol de los “sumideros” de los GEI, con una contabilidad de carbono que ubica como tales a las tierras de uso agrícola y tierras forestales. (DNCC/MADES, 2021)

Esto se lleva adelante a pesar de la ingente cantidad de evidencia científica existente sobre el impacto de los monocultivos de árboles

institucionales para la acción de adaptación en once comunidades del DEPAR”. Fuente: <https://www.unep.org/es/node/31694>

135 Itaipu Preserva empezó en 2014 con aproximadamente USD 11,5 millones en financiamiento binacional para expandir los esfuerzos en restauración y la promoción de la regeneración natural en áreas degradadas en la franja de protección de la Reserva Binacional de Itaipu. Es un programa de financiamiento mixto en el cual un tercio de los fondos iniciales (aproximadamente USD 8 millones en 2007) los aportó el operador de la represa (Itaipu Binacional) a través de su presupuesto anual para Coordinación y Administración; un tercio fue otorgado por las ciudades y finalmente un tercio por los agricultores y otros actores interesados. Extraído de “Mejorando la Resiliencia de la Infraestructura con Soluciones Basadas en la Naturaleza SBN”

136 Ver en: https://awsassets.panda.org/downloads/parques_nacionales_y_areas_protegidas.pdf; https://greencommoditiesparaguay.org/wp-content/uploads/2020/10/Sinasip_2018_digital.pdf; <https://www.mades.gov.py/wp-content/uploads/2022/02/Mapa.pdf>

137 Junto con la eficiencia energética, los biocombustibles y la energía hidroeléctrica, el hidrogeno verde, la minería de litio, cobalto, tierras raras, entre otros.

a gran escala. En el caso del cultivo de eucalipto se ha documentado a partir de estudios científicos que tiene efectos negativos sobre el suelo ya que produce pérdida de materia orgánica y un aumento de acidez, asociados a su vez a la alteración de los valores normales de otras propiedades fisicoquímicas, además disminuye la fertilidad del suelo.¹³⁸ Por su parte, “la captura de carbono” tiene un tiempo muy corto de duración, ya que liberan todo el carbono a la atmósfera, en la medida que los árboles sean cortados, utilizados o incluso –como ocurre con frecuencia– que se incendien. (Cespedes, 2007¹³⁹; Delgado, S. et al, 2006¹⁴⁰).

Además, los monocultivos forestales traen aparejadas consecuencias socioambientales de gravedad (déficit de acceso a agua potable, envenenamiento, problemas de salud, acaparamiento y expulsión de las tierras, precarización de las condiciones de trabajo y de vida, etc.) para las comunidades vecinas a los mismos¹⁴¹.

Pese a toda la información existente, así como la sistematización de históricas experiencias de lucha y resistencias a las plantaciones forestales, los monocultivos de eucaliptos con fines energéticos y maderables se encuentran entre las principales medidas de mitigación al cambio climático en Paraguay. Una de las medidas de la actualización de los NDC propone la plantación de 187.942 ha con fines energéticos al 2030, como parte de las metas planificadas de los proyectos financiados por el GCF “Bioenergía” y “PROEZA”. (DNCC/MADES, 2021)

A nivel nacional, el documento que orienta los criterios a partir de los cuales se establecen los monocultivos forestales como parte de la estrategia de mitigación al cambio climático constituye la “Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible”. La misma se instituyó como rectora de los principios ambientales en materia forestal a partir de la Resolución 283/19. Esta estrategia se elaboró en base a las políticas nacionales y sectoriales para la reducción de emisiones de GEI provenientes del cambio del uso de la tierra por

138 Genera importantes efectos negativos en su estructura, en la aireación y en la actividad biológica, entre otros fenómenos

139 Disponible en: <https://oatao.univ-toulouse.fr/7734/1/cespedes.pdf>

140 Disponible en: <http://www.ainfo.inia.uy/digital/bitstream/item/4985/1/Efecto-de-las-plantaciones-de-Eucalyptus-sp-Agrociencia-2006.pdf>

141 Ver en: <https://www.anred.org/2022/02/24/monocultivo-forestal-incendios-desalojos-y-sobre-consumo-de-agua/>

medio de la gestión de los recursos forestales para potenciar los beneficios socioeconómicos y ambientales ligados a ellos¹⁴².

Desde la perspectiva en la cual se enmarcan estos objetivos –la cual forma parte de la transición energética mundial establecida como vía hacia la descarbonización corporativa, la mitigación del cambio climático y la seguridad energética– apunta a un nuevo auge mundial de las materias primas¹⁴³. Este proceso aboga por la posibilidad de mantener el modelo actual cambiando las fuentes de energía provenientes de combustible fósil por energías “renovables”. Sin embargo, muchos de los componentes de esta energía renovable –en este caso la biomasa– son tan finitos como el petróleo y el gas, lo que cuestiona la sostenibilidad de este paradigma. Esto es así debido a que la extracción de estos bienes comunes tendrá como consecuencia la externalización de los costes medioambientales que ha acompañado durante mucho tiempo a las medidas convencionales de crecimiento económico. (Yanez y Moreno, 2023)

Estos elementos dan cuenta de la articulación existente entre el consenso corporativo de la descarbonización con los lineamientos establecidos por el BM. Este organismo señala que existen “*oportunidades de mercado*” con atractivos comerciales para el crecimiento del sector forestal en Paraguay bajo un discurso “*verde*” a partir de la creciente demanda nacional e internacional de tableros macizos y de madera; pasta de papel y el papel (rubro donde se destaca el establecimiento de la papelera Paracel –cuyo objetivo se vincula con la política de financiamiento del BID, a partir de su brazo empresarial BID Invest, el cual financia a esta pastera¹⁴⁴); modelos silvopastoriles; y, las actividades que combinan biomasa y Madera maciza¹⁴⁵. (World Bank, 2020)

142 Como tal es un elemento clave en el cumplimiento de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs) en el marco del Acuerdo de París.

143 Desde finales de 2020, todas las materias primas incluidas en los índices de precios se han encarecido, especialmente y con mayor rapidez los minerales críticos. Las razones de este cambio son complejas: además de expectativas de crecimiento económico tras la pandemia del COVID-19 y el impacto de la guerra de Ucrania en el suministro mundial de materias primas, los programas gubernamentales y supraestatales anunciados en todo el mundo para la transición energética hacia una “neutralidad climática” también están impulsando expectativas de beneficios y precios.

144 Un posible aumento de la VAB en \$154 millones

145 Señala que potencial económico de las plantaciones forestales requiere una industrialización y la estrategia de agregación de valor forestal, modernizando industrias madereras y la mejora del clima de inversión para facilitar la entrada de actores del mercado.

Al crecimiento de la demanda de biomasa supuestamente “sostenible”, se suman las condiciones de la tierra, favorables a las actividades extractivistas para el sector forestal. De acuerdo a un estudio de INFONA y FAO (2013), al este del río Paraguay se pueden encontrar alrededor de 1-2 millones de hectáreas apropiadas para plantaciones forestales¹⁴⁶ (INFONA y FAO, 2013). Por su parte, el BM afirma que “los rendimientos reportados de especies de rápido crecimiento como el *Eucalyptus grandis* son altos en comparación internacional, superando los 30 m³ /ha/año de incremento medio anual (IMA), y podrían acercarse a los 40 m³ /ha/año de IMA” (PAYCO, 2018)¹⁴⁷.

Por lo tanto, este organismo multilateral expresa que “el desarrollo de un sector de plantaciones forestales ‘sostenibles’ permitiría a Paraguay aprovechar las oportunidades económicas y, al mismo tiempo, cerrar la brecha de suministro interno de leña de origen sostenible”. (World Bank, 2020)

Esto va de la mano con una dinámica regional: en América del Sur la plantación forestal representa el 99% de la superficie total de bosque plantado y el 2% de la superficie forestal total. A nivel mundial¹⁴⁸, el 44% de las plantaciones forestales está compuesto principalmente por especies introducidas. En ese marco, desde hace más de una década se empezaron a establecer las plantaciones de eucalipto para fines energéticos en Paraguay. Los departamentos de Caazapá, San Pedro, Itapúa, Alto Paraná, Caaguazú, Ñeembucú y Guairá representan el 80% de la superficie plantada, mientras que el Chaco –los departamentos de Boquerón, Alto Paraguay y Presidente Hayes– representa sólo el 1,4%. (Ibid)¹⁴⁹.

146 Esta cifra excluye los bosques nativos, cuya conversión es ilegal

147 Disponible en: https://www.unique-landuse.de/images/publications/2018-PAYCO-plantation-forestry-Sustainability-Report_SV.pdf.

148 Las plantaciones forestales abarcan alrededor de 131 millones de hectáreas, lo que representa el 3 por ciento de la superficie forestal mundial y el 45 por ciento de la superficie total de bosques plantados.

149 Las plantaciones se establecen normalmente para producir leña y se caracterizan predominantemente por especies exóticas, en particular eucaliptos de crecimiento rápido. Según los datos disponibles, actualmente se comercializan en Paraguay 56 especies y clones genéticamente distintos: *E. urograndis* (35 clones), *E. grancom* (4 clones), *E. grandis* (3 clones), *E. urophylla* (1 clon), *E. delupta* (1 especie), *E. urograndis* x *camaldulensis* (2 clones), *E. urocam* (9 clones), *E. europhylla* x *tereticornis* x *pellita* (1 clon). Más del 70% del material genético proviene de Brasil. Disponible en: <https://www.conacyt.gov.py/investigadores-presentan-resultados-proyecto-sobre-cadena-productiva-madera-paraguay>.

Este proceso se institucionalizó en el Plan Nacional de Restauración Forestal¹⁵⁰ como supuesta “*alternativa a la presión sobre los bosques nativos*”, ejercida por el avance de la frontera agropecuaria, que trajo aparejado la de la extracción anual del bosque natural como formas de combustión (70%), especialmente la leña, destinado prioritariamente a los secaderos de soja (Cabrera, 2011; CEAMSO, 2021)¹⁵¹.

Pese a que el eucalipto es una especie exótica, el Instituto Forestal Nacional (INFONA) lleva años promoviendo su uso en forestación con créditos blandos del Estado¹⁵². El BM alienta este lineamiento político argumentando que el territorio tiene las condiciones necesarias para satisfacer la demanda de leña de Paraguay a través de la formalización del sector. En esa línea, el Gobierno ha emprendido una serie de reformas destinadas a impulsar el sector de las plantaciones forestales, por ejemplo, en materia de supervisión de las plantaciones y asistencia técnica, reglamentación de las exportaciones. Es decir, este proceso ha derivado en una serie de reformas en las regulaciones jurídicas que han legitimado un escenario de crecimiento de la producción forestal.

Por un lado, el uso de biomasa producida de manera “sostenible” se institucionalizó a partir del Programa Nacional de Biomasa, a través de la Resolución MOPC N° 933/20, que reglamenta el Decreto N° 4056/15 “Por el cual se autoriza al Viceministerio de Minas y Energía (VMME), dependiente el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), en Coordinación con el Instituto Forestal Nacional (INFONA), el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) y el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), a establecer Regímenes de Certificación, Control y Promoción del Uso de Bioenergías que garanticen la sostenibilidad de estos recursos energéticos renovables”. (Resolución MOPC N° 933/20)

A partir de esta normativa, desde julio del 2025 las industrias –principalmente agroindustrias sojeras– deberán utilizar 100% de

150 Disponible en: <https://www.lanacion.com.py/negocios/2023/09/05/plan-forestal-permitira-incentivar-la-inversion-para-cuidado-del-medio-ambiente/>

151 Fuente: https://www.globalbioenergy.org/fileadmin/user_upload/gbep/docs/AG2/Paraguay_project/Paraguay_2021/SOST_BIODIESEL_DE_SOJA_VERSION_FINAL-22_oct-2021_-PRODUCTO_4.pdf?fbclid=IwARowz3zwBDZ-C8KEOI65QsWd-2SGNlrWDYHT5JgNtoZh-CLvUfcGSIkmp8qo

152 Fuente: <https://www.afd.gov.py/producto/proforestal>

biomasa certificada¹⁵³, con lo cual, los subproductos de este commodity transgénico se vestirán de verde¹⁵⁴.

El Artículo 17° de la referida reglamentación establece que dentro de los primeros 3 meses de implementación del Programa, las industrias que consumen biomasa como fuente energética deberán registrarse en el Registro de Consumidores de Biomasa. El inicio del proceso de certificación de biomasa aguarda la conformación del Comité de Certificación de Biomasa (CCB), que será la instancia rectora del Programa Nacional de Certificación de Biomasa (PNCB). De acuerdo a lo establecido en el Artículo 4° de la Reglamentación del Decreto N° 4056/2015, el CCB estará integrado por diez 10 representantes de instituciones y entes privados del sector, incluidos los principales gremios madereros y del agronegocio¹⁵⁵.

Este esquema normativo moviliza los intereses del sector privado a la creciente demanda de certificaciones de leña utilizada para secar estos productos que avala la obtención de forma sostenible por parte de las corporaciones internacionales de granos y soja. Con ello, se están ampliando las áreas en expansión de monocultivos clónicos de eucaliptos de rápido crecimiento. Los monocultivos de especies de árboles exóticos, también llamados “desiertos verdes” por el movimiento ecologista, pueden producir graves impactos ambientales y sociales negativos, y son cuestionados particularmente por su impacto perjudicial sobre la biodiversidad, así como su alto consumo de agua. Además, ello mantiene la dependencia del país hacia esta fuente de energía altamente contaminante, a pesar de contar con uno de los potenciales hidroeléctricos más importantes a nivel mundial.

Además, en este marco, se abrió una línea de crédito para el sector forestal otorgada a través del Banco Nacional de Fomento (BNF), por medio de la promulgación de la Ley 6616/20 de apertura

153 Las evaluaciones de cumplimiento que realizará el PNCB al término de cada ciclo serán de carácter documental, sin el requerimiento de controles en plantas de producción ni controles en ruta.

154 A su vez, esta normativa obliga a las empresas a cuantificar el porcentaje de uso de biomasa certificada requerida durante los 12 meses de duración de cada ciclo, informando del mismo al PNCB durante este periodo.

155 (MADES, INFONA, Ministerio de Industria y Comercio-MIC, Secretaría Técnica de Planificación-STP, MOPC, Federación Paraguaya de Madereros-FEPAMA, Unión de Industriales del Paraguay-UIP, Cámara Paraguaya de Procesadores de Cereales y Oleaginosas-CAPPRO, Federación de la Industria, la Producción y el Comercio-FEPRINCO, Universidad Nacional del Asunción-UNA). Fuente: https://www.ssme.gov.py/vmme/index.php?option=com_content&view=article&id=2071&Itemid=766

al mercado internacional para la exportación de madera de plantaciones de especies exóticas. Sumado a ello, la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) ha establecido una línea de crédito de 40 millones de dólares para financiar mejoras de la eficiencia energética, incluido el sector de la energía de la biomasa, a partir de la Resolución n° 3 de la AFD¹⁵⁶. Ello se ubica como objetivo para el logro de una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, de acuerdo al BM.

A partir de este proceso, el Estado paraguayo a través del INFONA creó, mediante la Ley 4890/2015, el Derecho Real de Superficie Forestal (vuelo forestal), con lo cual las empresas forestales puedan poner en garantía la madera en pie existente o futura a la hora de solicitar préstamos al sector financiero, cuando antes la ley sólo consideraba el propio terreno u otros activos físicos.

Este cambio permite especialmente a las empresas forestales que operan en tierras arrendadas aprovechar los activos que crean para solicitar financiación, y contribuye a la capacidad de los propietarios de tierras dedicados a la silvicultura para hacerlo. El vuelo forestal no sólo contribuye a aumentar el acceso general a la financiación, sino que apoya la reforma estructural del sector de las plantaciones forestales, permitiendo que un abanico más amplio de operadores invierta en silvicultura al desvincular la propiedad de la tierra, de las operaciones forestales¹⁵⁷.

Para hacer operativa esta ley, el INFONA ha estado trabajando con el Banco Central del Paraguay (BCP). A partir de este trabajo se emitió la Resolución 1/61 de 2020, lo cual proporcionó a las instituciones financieras la orientación necesaria para reconocer el vuelo forestal. Para efectivizar este proceso, el BCP ha emitido dos resoluciones complementarias. La primera, la Resolución SB.SG. No. 34/2022, establece los criterios de elegibilidad para que los peritos evaluadores de recursos forestales se registren en la Superintendencia de Bancos a los efectos de la valoración de los recursos forestales en el marco del vuelo forestal. La segunda, la Resolución BCP SB.SG. No. 22/2022, establece los criterios técnicos de valora-

156 Incluida en el Acta N° 13/2022 de la AFD de fecha 23 de febrero de 2022, y la Carta N° GCM N° 4/2022 de la AFD de fecha 26 de abril de 2022.

157 Ver en: Emisión de bonos sostenibles https://www.afd.gov.py/archivos/noticias/Gaceti-lla_Emision_de_Bonos_Sostenibles_VF.pdf?time=1694519707386; AFD incursina en emisiones de bonos con impacto ambiental: <https://www.abc.com.py/economia/2023/09/13/afd-incursio-na-en-emision-de-bonos-con-impacto-ambiental/>

ción y el formato de presentación de informes para la evaluación del recurso.

En conjunto, estas resoluciones harán que la Ley 4890/2015 sea operativa mediante la creación de un marco sobre cómo el valor de la madera en pie puede ser evaluado para su uso como garantía en los préstamos del sector privado.

Este proceso fue desarrollado a partir de un préstamo de US\$ 30 millones –que incluye asistencia técnica– por parte del BM dirigido al INFONA. El mismo incluyó la preparación de una operación de inversión que también aumentaría su capacidad para prestar servicios a los operadores privados, incluso para la implementación del vuelo forestal.

Las modificaciones institucionales llevadas adelante para el crecimiento del sector forestal se encuentran armonizadas con el objetivo 19 de la Adaptación del sector agropecuario y forestal –que forma parte de la actualización de los NDC del 2021– consistente en: *“Mejorar el rendimiento del sector forestal con sistemas de producción integral bajo un esquema productivo sostenible y adaptado a los impactos de la variabilidad climática y el cambio climático”* (NDC, 2021). Para el efecto, este objetivo estipula *“fomentar la implementación de marcos legales existentes para una producción rentable con enfoque de desarrollo sostenible”*¹⁵⁸ (Ibid).

Estos elementos político-institucionales legitiman términos ambientales –y en muchos casos colaboran en el subsidio– en la territorialización de actividades extractivistas. En el año 2020 se aprobaron dos proyectos de inversión forestal al sector privado a través del Programa Arbaro, gestionado por el banco japonés MUFJ¹⁵⁹ como entidad acreditada del Fondo Verde para el Clima¹⁶⁰. Una de ellas es la empresa Forestal Apepu SA, el otro es el Proyecto Forestal San Pedro.

La institución involucrada es Unique Wood, perteneciente a Unique Forestry, accionista de la empresa PAYCO, una de las principales empresas sojeras del país. Estas actividades forestales se

158 Además de: “Promover la investigación sobre especies forestales comerciales resistentes a sequías y al fuego. 3. Impulsar el desarrollo de la producción forestal integral que identifique los co-beneficios y aportes de los sistemas silvopastoriles y agrosilvopastoriles para la adaptación ante el cambio climático”.

159 Constituye el mayor banco de Japón. Se estableció el 1 de enero de 2006, con la fusión del Bank of Tokyo-Mitsubishi, Ltd. y el UFJ Bank Ltd. Sirve como el brazo principal del negocio de banca comercial, banca corporativa y banca de inversión del Grupo Financiero Mitsubishi UFJ.

160 Disponible en: <https://www.bk.mufj.jp/global/productsandservices/corpandinvest/gcf.html>

han establecido dentro del mecanismo REDD y han recibido la certificación del Programa Verra, el cual convierte las “reducciones” y “eliminaciones” de emisiones de GEI en créditos de carbono negociables.¹⁶¹

Este sistema ha recibido múltiples denuncias, debido a la certificación de operaciones desarrolladas bajo falacias en torno a la “captura de carbono”, hasta violaciones de derechos humanos ocurridas en las mismas¹⁶².

A pesar de la comprobación de la ineficacia de este programa para el combate efectivo a las causas del cambio climático, ambos elementos forman parte de los objetivos trazados para el logro de la mitigación de los efectos del cambio climático en Paraguay. Uno de ellos en particular busca¹⁶³ la certificación y comercialización al 2030 de proyectos privados de conservación de bosques como Unidades Verificadas de Carbono (VCU por sus siglas en inglés).

Esto responde a los intereses de facciones del sector denominado “AFOLU”, lo cual responde a un escenario en el que se estima que, a nivel mundial en 2016, el mercado voluntario de carbono movió aproximadamente USD 200 millones. En 2021, esta cifra escaló a los USD 1.000 millones. Según una publicación de Ecosystem Marketplace, y la consultora global McKinsey estima que el mercado voluntario podría valer hasta USD 50.000 millones para el 2030¹⁶⁴.

En ese marco, el controvertido programa lidera el desarrollo de metodologías y otras herramientas para liberar el potencial de reducción de carbono de los proyectos AFOLU. Se clasifican en seis

161 Desde su lanzamiento en 2006, el Programa Verified Carbon Standard (VCS) se ha convertido en el mayor programa voluntario de GEI del mundo. Los proyectos VCS incluyen docenas de tecnologías y medidas que dan lugar a reducciones y eliminaciones de emisiones de GEI, incluidas las energías renovables, la conservación y restauración de bosques y humedales, las mejoras en la eficiencia del transporte y muchas otras.

162 Las denuncias hacia estos sistemas: <https://www.qcintel.com/carbon/article/global-security-ties-regulators-push-for-international-rules-on-vcu-19229.html>

163 En la dimensión forestal, indica la restauración de los ecosistemas forestales, como parte de la gestión ambiental de las entidades hidroeléctricas binacionales, llegando a las 4588 ha al 2030. Contempla la inclusión al 2030 de las propiedades privadas dentro del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas (SINASIP), bajo algún esquema de conservación, para incrementar al 2030 de un 15 a 18% la superficie nacional de las Áreas Silvestres Protegidas (650.645 ha, incluyendo zona del Bosque Seco del Chaco y el Bosque Sub-Húmedo Inundable del Río Paraguay), bajo el régimen de servicios ambientales. En tal sentido, busca incrementar al 2030, en 60% la cantidad de superficie actualmente certificada (hasta llegar a 72.323 ha en la Región Occidental), incluyendo como potenciales beneficiarios a las comunidades vulnerables (poblaciones indígenas y campesinas).

164 Fuente: <https://www.ferrere.com/en/news/mercados-de-carbono-mas-alla-del-sector-forestal-opportunidades-para-el-agro-y-la-ganaderia/>

categorías¹⁶⁵, de las cuales se desarrollan tres en Paraguay, a través de los proyectos que aparecen en la siguiente tabla.

Tabla 2. Proyectos AFOLU certificados por Verra

Agricultura, Forestal y otras formas de uso de la tierra			
Proponente	Actividades de AFOLU	Estado	Reducción de emisiones estimada anualmente
Atenil S.A.	REDD	Bajo validación	3463001
Multiple Proponents	ALM	Bajo desarrollo	1000000
PARACEL SA	ARR	En espera	129162
El Retiro S.A.	ARR	Solicitud de inscripción	34680
Quadriz Paraguay S.A.	REDD	Registrado	560138
SAIFF Hold Co. Ltd.	ARR	Registrado	170514
Miller Forest Investment AG	ARR	Registrado	204819
Investancia Paraguay S.A.	ARR	Solicitud de inscripción	254
Forestal Azul S.A.	ARR	Registrado	14248
Forestal Apepu	ARR	Registrado	12902
Forestal San Pedro S.A.	ARR	Registrado	45549
Swire Pacific Offshore Operations (Pte) Ltd. (SPO)	REDD	Registrado	1265
Swire Pacific Offshore Operations (Pte) Ltd. (SPO)	REDD	Registrado	12784

Fuente: Verra, 2023¹⁶⁶

Por ejemplo, la empresa de investigación forestal y agropecuaria Investancia lleva adelante plantaciones de monocultivos forestales de pongamia (*Pongamia pinnata*) en tierras ganaderas degradadas, así como sistemas silvopastoriles. Esta actividad se desarrolla a partir del proyecto denominado “Reforestación de Impacto en el Chaco”¹⁶⁷. Se ubica en la Estancia Santa Rosanna cerca de Carmelo Peralta en el Alto Paraguay. Se constituye en el mayor centro de producción de pongamia del mundo. Su actual capacidad de producción anual de 1 millón de árboles se ampliará en los próximos

165 Forestación, reforestación y revegetación (ARR); Gestión de tierras agrícolas (GTA); Gestión forestal mejorada (IFM); Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD); Conversión evitada de pastizales y matorrales (ACoGS); Restauración y conservación de humedales (WRC)

166 Disponible en: <https://registry.verra.org/app/search/VCS>

167 En el futuro, es probable que Investancia amplíe sus actividades de reforestación a los departamentos de Presidente Hayes y Boquerón (Paraguay).

10 años a un total de 50 millones de árboles plantados en 125.000 hectáreas.

Este crecimiento se catalizará a través del acuerdo de compra de la semilla de estos árboles por parte del Grupo BCE, de la empresa de combustible Omega Green HVO/SAF, a través de la firma de un acuerdo de 30 años. La semilla se utiliza en la producción de aceite, como materia prima para diésel supuestamente “renovable” (HVO) y para la producción de combustible de aviación “sostenible” (SAF).

La planta industrial de la empresa de agrocombustible se encuentra en Villeta. En la misma fábrica electrointensiva se producirán 300.000 toneladas anuales de “aceite de reforestación” de pongamia de aquí a 2030. Otra parte será producida con soja transgénica, lo cual presionará la ampliación de la frontera agrícola con esta materia prima¹⁶⁸.

El Grupo ECB Paraguay y Shell Trading (US) Company han firmado un contrato plurianual que proporcionará más de 500 millones de litros de gasóleo renovable y combustible renovable para aviones al año a Shell, una de las mayores empresas energéticas del mundo. Está previsto que el contrato se extienda entre 2024 y 2029 con un total de 2.500 millones de litros de HVO/SPK. El Grupo BCE también anunció la ejecución de un contrato con BP, la compañía energética global integrada con una amplia participación en toda la cadena de suministro energético mundial, para vender más de mil millones de litros de biodestilado entre 2024 y 2029.

El objetivo es ubicar a Sudamérica, y más concretamente a Paraguay, en el mapa como la región líder en combustibles verdes de próxima generación utilizando materia prima generada a partir de actividades certificadas de reforestación en el Chaco paraguayo¹⁶⁹.

Esto responde a la falacia que caracteriza a la denominación “renovable” otorgada a la energía obtenida a partir de cultivos que forman parte del modelo de agronegocio, *“ya que funciona de un modo más parecido a la minería que a la agricultura tradicional: se calcula que en*

168 Existe un desarrollo normativo para dar paso a este negocio que profundizara el modelo extractivista en el país. De la mano con este proceso desarrollado en Paraguay, el IICA presentó su posición al respecto en la COP 28, donde afirmó “Los biocombustibles líquidos son una herramienta que ya está disponible en los países de América Latina con la que la región puede hacer una contribución muy valiosa al enfrentamiento al cambio climático” Disponible en: <https://iica.int/es/prensa/noticias/los-biocombustibles-representan-una-contribucion-valiosa-e-inmediata-de-la>

169 Inestancia cuenta con licencias medioambientales de los Ministerios de Agricultura y Medio Ambiente, MADES y SENAVE, en Paraguay, donde se están plantando los árboles.

el monocultivo sojero no se logra reponer el 53% de los nutrientes a la tierra, conlleva una pérdida de suelo de entre 16 y 30 t/ha. La producción agrícola es un recurso renovable en tanto se respeten los ciclos de la tierra, pero deja de serlo si se convierte en una agroindustria que extrae de la tierra mucho más de lo que es capaz de reponer en ella. Los monocultivos de soja, - maíz o caña de azúcar -, el uso masivo de agrotóxicos y las plantas de producción de agrocombustibles conforman diferentes eslabones de un mismo modelo: el sistema agroindustrial que ya no tienen como objetivo producir alimentos, sino dinero". (Castro, 2022, p. 150). En tal sentido, se inscribe en el proceso de transición energética del Norte global, subsidiada a partir del control territorial del Sur.

A nivel territorial este proceso se desarrollará a partir del seguimiento de la plataforma digital de **EcoMatcher** basada en tecnología blockchain. Con ello, en los próximos 10 años, cada uno de los 50 millones de árboles sembrados en el vivero que Investancia posee en Carmelo Peralta, Alto Paraguay, recibirá un código QR único. Una vez plantados, cada código QR será escaneado con la aplicación TreeCorder de **EcoMatcher** con el objetivo de registrar la localización GPS y la fecha de plantación. Todos los datos se conservarán y trazarán mediante tecnología blockchain de **EcoMatcher**, y permitirá una visualización detallada a gran escala de las tierras reforestadas. Con este proceso **Investancia** será capaz de recopilar datos clave como la cantidad de CO₂ secuestrado por los árboles y el rendimiento del aceite¹⁷⁰.

En este marco, Quadriz B.V., la división de proyectos de comercio y carbono de Investancia, anunció su asociación con Ostrya Conservation Inc. y Atenil SA, uno de los propietarios privados más grandes de Paraguay¹⁷¹, en el proyecto enmarcado dentro del programa de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques (REDD +) más grande hasta la fecha en el Chaco

170 Por su parte, **Bas Fransen**, CEO y fundador de **EcoMatcher**, afirmó que la colaboración con **Investancia** es el primer programa de licencias de este tipo, con lo cual han utilizado funciones inéditas, tales como las que representan la vinculación de códigos QR de los árboles con datos de ubicación.

171 Disponible en: <https://oe190a550a8c4c8c4b93-fcd009c875a5577fd4fe2f5b7e3bf4eb.ssl.cf2.rac-kcdn.com/EINPresswire-527957314-el-proyecto-redd-m-s-grande-del-chaco-paraguayo-ya-est-en-marcha-1.pdf>

paraguay¹⁷². El mismo se denomina “Corazón Verde del Chaco”¹⁷³; inicialmente conservará 32,000 hectáreas (79,000 acres) de bosque crítico del Chaco, en Puerto Casado, Departamento de Presidente Hayes. Se encuentra diseñado bajo dos estándares de carbono líderes conocidos como Verified Carbon Standard (VCS) y los Estándares Clima, Comunidad y Biodiversidad (CCBS)¹⁷⁴. Con ello, esperan que el volumen de negocio a través de este rubro pueda llegar a ser de unos USD 300 millones.

Por lo tanto, las formas dominantes de “descarbonizar”, que imponen procesos de acaparamiento de las tierras con monocultivos forestales en territorios sumamente frágiles como el Chaco, se desarrollan a la par de nuevas dinámicas de acumulación que van desde el mercado de certificados de compensación de carbono¹⁷⁵, junto a la superdigitalización de los procesos económicos y la información digitalizada¹⁷⁶

Bajo el funcionamiento de este esquema, se aprobó en el año 2023 la Ley de Mercado de Carbono. La misma expresa la voluntad política de profundizar este modelo.

Sector agropecuario, forestal y seguridad alimentaria

Uno de los compromisos de mitigación del sector “ecosistemas y biodiversidad” de la actualización de los NDC de Paraguay se vincula directamente con el sector agropecuario: el desarrollo de la siembra directa (SD) en cultivos tecnificados. De acuerdo al plan actualizado del 2021, la meta al 2030 consiste en mantener bajo el sistema la superficie agrícola proyectada ($\approx 3,9$ mill de ha)¹⁷⁷ (DNCC/MADES, 2021)

172 Disponible en: El mayor proyecto de carbono REDD+ Corazón Verde del Chaco completa la validación VCS y CCB Fuente: <https://quadriz.com/es/el-mayor-proyecto-de-carbono-redd-corazon-verde-del-chaco-completa-la-validacion-vcs-y-ccb/> <https://quadriz.com/es/el-proyecto-redd-mas-grande-del-chaco-paraguay/>

173 Buscan reforestar 50.000 hectáreas en el Gran Chaco <https://www.abc.com.py/nacionales/chaco/2022/05/31/buscan-reforestar-50000-hectareas-en-el-gran-chaco/>

174 Ver en: <https://quadriz.com/wp-content/uploads/Corazon-Verde-del-Chaco-Project-PD-2023.02.28.pdf>

175 A la inversión en activos financieros especulativos como son los bonos verdes o azules

176 que está convirtiéndose en el activo más importante en la economía global, bajo el nuevo concepto de desarrollo digital

177 En el año 2030: 2767,2. Se alinea al Objetivo estratégico 3.2. del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 y al Eje 1. Del Marco de Política del Sector Agropecuario (MPSA) 2020-2030. -Medida 2. ENBCS. Acumulado al 2030: 30438,9 (con potencial de mitigación anual constante

El mismo se vincula con uno de los principales objetivos de adaptación del sector agropecuario consistente en: “Producir rubros agropecuarios con criterios que aseguren el desarrollo sostenible y contribuyan a la seguridad alimentaria global, a través del aumento de la resiliencia ante los efectos adversos del cambio climático”.¹⁷⁸ Para el efecto busca: “Promover el desarrollo de investigaciones para mejorar genéticamente los rubros de los sectores agrícola, ganadero y forestal, y sean resilientes a la variabilidad climática y al cambio climático”; así como “impulsar la adopción de rubros agrícolas, ganaderos y forestales mejorados genéticamente con resistencia y tolerancia a los efectos del cambio climático, bajo prácticas sostenibles”; “potenciar el fortalecimiento de los mecanismos de acceso y distribución de variedades/especies genéticamente mejoradas para la producción agrícola, ganadera y forestal”¹⁷⁹ (Ibid)

En la práctica este conjunto de objetivos de adaptación¹⁸⁰ implica la ampliación de la frontera agropecuaria –y forestal– a partir de monocultivos producidos con semillas transgénicas y su paquete tecnológico, profundamente dependiente de combustibles fósiles. Si bien la investigación y la innovación tecnológicas prosperan, se encuentran inscritas en los paradigmas de rentabilidad, progreso infinito y crecimiento económico, tal como ocurre con el desarrollo de la biotecnología transgénica –y últimamente de edición genómi-

en el periodo 2020-2030, dado los datos base de superficie). Promedio: 2767,2 GEI fijado: CO2 (incorporando el Carbono Orgánico al Suelo-COS).

178 Se articula a su vez de manera casi repetitiva con el objetivo N 15, consistente en aumentar la capacidad de adaptación ante los impactos generados por el cambio climático a través de la producción tecnificada y las buenas prácticas agrícolas. Que se plantea para el efecto: “Promover el fortalecimiento de capacidades de productores, tanto de la agricultura familiar como de la agricultura tecnificada, a partir de la difusión de buenas prácticas y tecnologías apropiadas para la producción agropecuaria y forestal. 2. Facilitar el acceso a tecnología para una producción agrícola- ganadera-forestal sostenible priorizando estrategias de inclusión de mujeres y jóvenes de comunidades rurales e indígenas. 3. Incentivar la investigación de los sistemas de producción agrícola-ganadero sobre el impacto del cambio climático en sectores vulnerables. 4. Promover el uso de Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN), para aumentar la resiliencia del sector ante los impactos negativos del cambio climático.”

179 Así como Promover investigaciones para la mejora de las variedades forrajeras adaptadas a los impactos del cambio climático; y potenciar la capacidad y alcance de los mecanismos de distribución de variedades mejoradas.

180 Los objetivos de adaptación mas irrelevantes por la carencia de criterios concretos para llevarlos adelante son los siguientes: OBJETIVO 16. Generar información asequible y de libre acceso para orientar la toma de decisiones oportunas, relacionadas a la producción agrícola, ganadera y forestal, que involucren a la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático. OBJETIVO 17. Aumentar la seguridad alimentaria de los agricultores familiares y pueblos indígenas a través de prácticas productivas con enfoque de adaptación y acceso a mercados para la comercialización de sus productos.

ca— en lugar de orientarse hacia la necesidad fundamental de sostener y reproducir la vida.

Para el efecto, se impulsa de manera explícita “la articulación entre los diferentes actores del sector agropecuario y forestal para diseñar agendas de investigación, basados en enfoques integrados y participativos”.

Mientras tanto, las medidas priorizadas para el Plan Nacional de Mitigación al Cambio Climático del Sector Agricultura se realizan a partir de 6 objetivos. Una de ellas consiste en: Buenas prácticas agrícolas (BPA) en la producción de arroz. (Ibid)

La medida se enfoca al uso hídrico eficiente en las parcelas (por ejemplo, manteniendo una lámina de agua de 5-10 cm en periodo de riego, evitando el anegamiento en época de cosecha) y a la utilización de variedades más eficientes en un 30% de la superficie estimada al 2030 (83.405 ha). Este objetivo se elabora a partir de la propuesta del eje 1¹⁸¹ del Marco de Política del Sector Agropecuario (MPSA)¹⁸² y Propuesta de Manual de Buenas Prácticas elaborado y facilitado en 2021 por la propia Federación de Arroceros del Paraguay (FEPARROZ). (Ibid)

En esta misma línea, se encuentra la producción arrocera integrada a la ganadería. Esta medida se basa en proyectos piloto escalables, donde tras la cosecha, se procede al pastoreo de los rebrotes del cereal¹⁸³. Se encuentra ajustada con los ejes Ejes 1 y 3 del MPSA 2020-2030, así como con la Estrategia 2: “Política de Desarrollo Sustentable de la Producción Pecuaria 2019-2023”. Ello implica la extensión de la superficie de arroz sobre humedales, lo cual implica graves riesgos de contaminación del agua dulce, bien común fundamental para la reproducción de la vida.

181 El eje 1 expresa del MPA se basa en los criterios de competitividad establecidos por el Foro Económico Mundial; los cuales cuentan con “requisitos básicos” que incluyen instituciones, infraestructura, entorno macroeconómico y salud y educación primaria. Luego los “potenciadores de eficiencia”, es decir, el funcionamiento de mercados financieros, laborales o de bienes, la capacitación y educación superior, la preparación tecnológica. Por último, la innovación comercial y la sofisticación que requieren una economía que pueda aprovechar negocios de clase mundial y establecimientos de investigación, como también un gobierno de apoyo, innovador. Tiene como objetivo Generar las condiciones para contribuir al dinamismo productivo agrícola, pecuario, forestal y sus derivados agroindustriales, que permita insertarse en los mercados de manera competitiva.

182 Disponible en: <https://faolex.fao.org/docs/pdf/par201332.pdf>

183 Que de acuerdo a la metodología utilizada “puede favorecer la disminución de los residuos en el uso del suelo y la mitigación de las emisiones entéricas del ganado, si bien no se ha establecido aún un indicador de cumplimiento al 2030”

Otra de las medidas de mitigación desde la perspectiva de la descarbonización corporativa consiste en las Buenas Prácticas de Producción Pecuaria (BPPP). Esta medida contempla la mejora al 2030 del margen de eficiencia productiva (ej. de la tasa de procreo todavía por debajo de los países de la región) a través de iniciativas piloto, como por ejemplo la Certificación de Carne Carbono-Neutral¹⁸⁴, y otras acciones a desarrollarse en el país en marco de la NAMA (Acción Nacional Apropriada de Mitigación) en el sector ganadero, como acciones de competitividad y mejora zootécnica, que conlleven a la mitigación. (Ibid)

En ese marco, surgen iniciativas como la llevada adelante a través del acuerdo de cooperación técnica entre la Red ILPF¹⁸⁵ de EMBRAPA-Brasil y la Fundación IDEAGRO¹⁸⁶ para el desarrollo de acciones conjuntas en el Chaco paraguayo, en el ámbito de la integración Agricultura-Ganadería-Forestal. Cabe mencionar a los actores que participan en este acuerdo: directivos de la Fundación, representantes de la Red ILPF, ejecutivos de John Deere y Automaq y representantes de la Cooperativa Cocamar de Brasil.¹⁸⁷

Esta posición de la política económica y productiva en relación con la crisis ecológica del Estado paraguayo va de la mano con lo afirmado por director general del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Manuel Otero, quien expresó: *“La agricultura es un factor clave para la seguridad alimentaria global y parte importante de la solución a la crisis climática, por lo que debe ser un actor con fuerte presencia en las negociaciones climáticas”*.

184 El sector ganadero, responsable de la masiva deforestacion de la Region Occidental, cuenta con una politica de desarrollo sustentable para la produccion pecuaria (2019-2023). Disponible en: <https://faolex.fao.org/docs/pdf/par201368.pdf>, así como una *Propuesta de Ganadería Paraguaya Sostenible*, ver en: http://dncc.mades.gov.py/wp-content/uploads/2022/06/Propuesta_Ganaderia-Paraguay_Sostenible_abril2022-1.pdf; ver tambien en: <https://www.productivacm.com/finaliza-20-estudio-sobre-produccion-de-carne-sostenible-en-el-chaco/>

185 El ILPF ha sido desarrollado por Embrapa (institución estatal brasileña vinculada al Ministerio de Agricultura, Ganadería) hace tres décadas, como una herramienta fundamental para los objetivos del Acuerdo corporativo sobre el Clima: busca la intensificación sostenible del uso de la tierra en las zonas agrícolas y el aumento de la eficiencia de los sistemas de producción, además de responder a la necesidad de reducir la deforestación y las emisiones de gases de efecto invernadero, incluso promoviendo la recuperación de las tierras degradadas.

186 Para Sebastian Boldt Dyck, presidente de Fundación IDEAGRO, la integración cultivo-ganadería-silvicultura es una revolución agrícola que nació en Brasil y que puede aprovecharse al máximo en el Chaco paraguayo. Con esta iniciativa se busca optimizar el uso de la tierra para aumentar la productividad y diversificar la producción, algo realmente clave para la zona

187 Fuente: <https://foco.lanacion.com.py/2022/12/16/llega-una-revolucion-agricola-para-el-chaco-paraguayo/>

El IICA es el organismo internacional especializado en agricultura del Sistema Interamericano, con 80 años de vida institucional, y brinda cooperación técnica mediante un trabajo orientado a resultados, cercano y permanente con sus 34 países miembros, a partir de las necesidades de sus sistemas agroalimentarios.

Las palabras de Otero expresan el consenso por parte de los Ministros de Agricultura de la Región en relación con el papel del sector agropecuario en las medidas ambientales y climáticas necesarias a abordar. En este escenario, los países que forman parte del Grupo de Países Productores del Sur (GPS) firmaron un acuerdo de cooperación técnica con el IICA durante la Conferencia Anual de la ICA-BR¹⁸⁸. El acuerdo fue firmado por el Coordinador Técnico de GPS Marcelo Regúnaga y el Director General del IICA Manuel Otero, y las temáticas tratadas son para facilitar el comercio internacional –que implica la integración regional del capital transnacional– con el fin de fomentar el comercio de productos agroalimentarios entre los países del grupo, así como el objetivo de promover la integración regional en el sector agropecuario.

También se acordaron medidas de innovación y bioeconomía: para utilizar de manera sostenible los recursos biológicos y naturales y generar productos y servicios. En este punto se encuentra la desregulación de la normativa vinculada a la liberación de eventos genéticamente modificados en la región, que abrió paso a su vez al registro de productos obtenidos a través de edición genómica. Estos procesos se desarrollaron como parte de un discurso ambientalmente sostenible, sin embargo, profundiza el riesgo implicado en los sistemas agropecuarios actuales: deforestación, acaparamiento de tierras, pérdida de semillas nativas y criollas, contaminación con agrotóxicos, etc.

En este marco se encuentra la digitalización agroalimentaria que se desarrolla en los países de la región, tal como ocurre en el caso del sector forestal con tecnología blockchain, lo cual implica una nueva frontera de extracción de valor: los datos de los procesos biológicos de los cultivos, árboles y también animales. Todos estos elementos son considerados a través del lenguaje propio del consenso de la descarbonización. A partir de ahí, los monocultivos transgénicos pueden ser entendidos como “sumideros de carbono”,

188 En Buenos Aires-Argentina

que tienen el potencial de otorgar “sostenibilidad ambiental” y el cuidado de los recursos naturales.

Además, se busca la implementación de nuevas prácticas agrícolas denominadas como “climáticamente inteligentes”, que pueda hacer frente a las condiciones climáticas a partir de manejos digitales de la información climática y meteorológica. Nuevamente, los datos, esta vez los vinculados con la meteorología, se ubican como mercancías a ser gestionadas. En tal sentido, el BM expresa que *“para reforzar la capacidad del país de adaptarse al cambio climático, las inversiones deben centrarse en la recopilación de datos, el desarrollo de capacidades, la programación nacional y la investigación exhaustiva. Las estrategias incluyen: dedicar los recursos necesarios entre los diferentes ministerios e instituciones para actualizar la recogida de datos básicos sobre el terreno y recopilar nuevos datos”*.

Todos estos elementos se encuentran formalizados en las acciones conjuntas y de cooperación de ambas instituciones. Con lo cual, el acuerdo permitirá ampliar y potenciar el trabajo que GPS viene desarrollando en el fortalecimiento de los sistemas agroalimentarios y la inserción internacional de ABP¹⁸⁹.

Este marco regional es importante para comprender que la arquitectura institucional a través del cual se expresan las condiciones de desarrollo del sector agropecuario a nivel nacional se configura a partir de mandatos emanados a través de negociaciones ocurridas en el seno del MERCOSUR, en consonancia con los intereses del sector privado nacional, regional y transnacional.

Conclusiones

En Paraguay el correlato del proceso político-institucional de combate a la crisis ecológica ha sido la profundización del modelo primario exportador a partir del desarrollo de actividades extractivistas “verdes” –bajo la mercantilización del carbono – comprendido como un activo intangible que puede ser extraído casi como un mineral– y las tasas de rentabilidad, sobre la cual se ha asentado el consenso de la descarbonización. Este proceso ha movilizado el desarrollo de monocultivos de eucaliptos, avance de la ganadería “sostenible”, certificados de servicios ambientales, soja y arroz ambientalmente sostenibles, instalación de electrointensivas para la

189 Fuente: <https://grupogpps.org/gps-e-iica-firmaron-convenio-de-cooperacion-tecnica/>

producción de agrocombustibles e hidrogeno verde, y búsquedas de nuevas prospecciones mineras.

Estas actividades extractivistas se desarrollan con procesos de superdigitalización, información digitalizada, y privatización de datos de los ciclos vitales de los árboles, los cultivos agrícolas y los animales.¹⁹⁰

Desde el consenso de la descarbonización, la gobernanza ambiental corporativa opera como un velo que oculta los problemas estructurales de este modelo y respalda los “negocios verdes”, las “soluciones basadas en la naturaleza”, la “minería climáticamente inteligente”, y los “mercados de carbono”. Este proceso se desarrolla bajo el control de diversas fuentes especulativas provenientes del sector financiero y de corporaciones petroleras y del agronegocio. En la actualidad, las formas dominantes de descarbonizar se desarrollan a la par de nuevas dinámicas de acumulación por desposesión, expresadas a nivel territorial y a nivel político-económico.

En tal sentido, es posible advertir que se encuentra en disputa las transiciones ecosociales insoslayables de esta época. Mientras que, desde las cumbres del poder mundial, el discurso de la “transición energética” se consolida como un nuevo conglomerado ideológico, tecnológico y político que abre paso a una nueva ofensiva extractivista en el Sur Global, profundizando los orígenes de la crisis climática.¹⁹¹

A la par precariza la vida de las mayorías sociales a partir de la transferencia de la riqueza socialmente producida hacia el sector privado que produce una política económica asentada en el endeudamiento externo. Esto opera no solo en la asignación de recursos para el beneficio de las empresas agroexportadoras, sino en el armado político-ideológico de las principales políticas del Estado.

Este proceso abre además otras posibilidades de acumulación, ya que proyecta a los Sures como nuevos mercados para vender tecnologías renovables a precios elevados dentro de la arquitectura asimétrica del comercio global, perpetuando así el intercambio desigual (Hickel et al., 2022). Y, además, los ubica como vertederos de los residuos tóxicos y electrónicos generados mediante fuentes de energía renovables (Sovacool et al., 2020)

190 Que está convirtiéndose en el activo más importante en la economía global, bajo el nuevo concepto de desarrollo digital

191 Fuente: <https://desinformemonos.org/luchas-anti-extractivistas-alternativas-y-transiciones-desde-el-ecologismo-popular/>

De tal manera, las dinámicas propias de los extractivismos verdes, fueron reeditadas en los procesos de institucionalización de la gobernanza climática y ambiental internacional, que pretende legitimar la intensificación de la vieja matriz colonial de intercambio ecológico desigual. Las mismas han movilizadado a su vez prácticas e imaginarios ecológicos imperialistas, con la extensión de las relaciones coloniales de saqueo y desposesión (así como la deshumanización del otro) en la era verde de las transiciones ecosociales y energéticas.

En la práctica, ha implicado –e implicará en el mediano y largo plazo, si no se lucha frente a lo que implica– el desplazamiento de los costes socioambientales a los países periféricos, como Paraguay, con lo cual se refuerza el acaparamiento de las tierras y, en muchos casos, agudizan la vulneración de derechos y reproducen prácticas neocoloniales.

Para enfrentar las consecuencias del colapso ecológico, es necesario más que nunca disputar desde las experiencias de resistencias territoriales los principios que buscan mercantilizar la vida y, desde ahí, proponer otros horizontes posibles, teniendo como bandera las reivindicaciones de las organizaciones campesinas e indígenas.

Bibliografía

- Achucarro, G. 2022. *Los servicios ambientales: de la teoría a la práctica. Desmitificando Parte III*. (Asunción: BASE-IS).
- Amundi/IFC. 2022. *Emerging Market Green Bonds Report 2021*. (Washington: IFC).
- BID/BID Invest. 2019. *Estrategia del grupo BID con el país 2019-2023*. (Asunción: BID).
- Büscher, B; Sullivan, S; Neves, K; Igoe, J; Brockington, D. 2012. *Towards a Synthesized Critique of Neoliberal Biodiversity Conservation*. Capitalism Nature Socialism.
- Brand, U; Lang, Miriam. 2023. ¿Que esperar del estado en las transformaciones socioecológicas? En: Lang M.; Bringel, B., Manahan, M. A. *Más allá del colonialismo verde. Justicia global y geopolítica de las transiciones ecosociales*. (Buenos Aires: CLACSO).
- CAF. 2023. *Desafíos globales, soluciones locales. América Latina y el Caribe frente a la crisis climática y de biodiversidad*. (Buenos Aires: CAF).

- Castro, N. “¿Son los agrocombustibles parte del problema o de la solución? Pensar la transición energética desde el sistema agroalimentario”. En: Svampa, Maristella; Bertinat, Pablo (comp). 2022. *La transición energética en la Argentina. Una hora de ruta para entender los proyectos en pugna y las falsas soluciones*. (Buenos Aires: Siglo XXI Editores).
- CEAMSO. 2021. *Evaluación rápida de la sostenibilidad del sector de biodiesel de soja en Paraguay mediante el uso de indicadores GBEP*. (Asunción: CEAMSO).
- CMNUCC. 2021. *Glasgow Climate Pact* (Versión anticipada). (Bonn: CMNUCC).
- Cohen-Shacham, E., Walters, G., Janzen, C. and Maginnis, S. (eds.) 2016. *Nature-based Solutions to address global societal challenges*. (Gland: IUCN).
- Crutzen, Paul J. y Eugene F. Stoermer. 2000. “The ‘Anthropocene’”. En: Global Change Newsletter.
- Bateson, G. 1972. *Steps to an Ecology of Mind*. (San Francisco: Chandler).
- Borsy, P., R. Ortiz, J. Balsevich, M. Rios, and M. Kaltschmitt. 2013. *Producción y consumo de biomasa sólida en el Paraguay*. (Asunción: Viceministerio de Minas y Energía - MOPC/GIZ).
- Brassiolo, P., Estrada, R., Vicuña, S., Odriozola, J., Toledo, M., Juncosa, F., Fajardo, G., Schargrotsky, E. 2023. *Desafíos globales, soluciones regionales: América Latina y el Caribe frente a la crisis climática y de biodiversidad*. (Asunción: CAF).
- Bridge, G.; Faigen, E. 2022. *Toward a lithium-ion battery production network: Thinking beyond mineral supply chains*. Energy Research & Social Science.
- Bringel, B.; Svampa, M. 2023. *Del ‘Consenso de los Commodities’ al ‘Consenso de la Descarbonización’*. (Buenos Aires: Revista Nueva Sociedad).
- Céspedes, C. 2007. *Dinámica de la materia orgánica y de algunos parámetros fisicoquímicos en molisoles, en la conversión de una pradera a cultivo forestal en la región de piedras coloradas-argorta (Uruguay)*. Tesis de Doctorado. (Toulouse: L’institut National Polytechnique de Toulous).
- CAF. 2023. *Desafíos globales, soluciones locales. América Latina y el Caribe frente a la crisis climática y de biodiversidad*. (Buenos Aires: CAF).

- Croce, C. 2022. *PARACEL CRITICAL HABITAT ASSESSMENT. For international Lender biodiversity safeguards alignment and.* (Asunción: Paracel).
- Decreto N° 14.943/2001. *POR EL CUAL SE IMPLEMENTA EL PROGRAMA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.*
- Delgado, S; Alliaume, F.;García Préchac, F.; Hernández, J. 2006. *Efecto de las plantaciones de Eucalyptus sp. sobre el recurso suelo en Uruguay.* Revista Agrociencia. (Montevideo: Universidad Nacional de la Republica/ Facultad de Agronomía, Departamento de Suelos y Aguas).
- Dietz, K. 2023. “Transiciones energeticas globales y extractivismo verde”. En: Lang M.; Bringel, B.; Manahan, M. A. *Más allá del colonialismo verde. Justicia global y geopolítica de las transiciones eco-sociales.* (Buenos Aires: CLACSO).
- DNCC/MADES (2021). *Actualización de la NDC de la República del Paraguay al 2030.* (Asunción: MADES).
- DNCC/MADES; VMG y DGP/MAG e INFONA. 2022. *Propuesta de Ganadería Paraguaya Sostenible.* (Asunción: MADES/MAG/INFONA).
- DNCC/MADES. 2021. *Guía para la elaboración de Planes Sectoriales de Adaptacion ante el cambio climatico.* (Asunción: MADES).
- DNCC/MADES. 2022. *Plan Nacional de Cambio Climatico de la Republica del Paraguay. Propuesta.* (Asunción: MADES).
- DNCC/MADES. 2023. *Hoja de Ruta de Adaptación al 2030.* (Asunción: DNCC/MADES).
- Dorninger, Christian; Hornborg, Alf; Abson, David J.; Von Wehrden, Henrik; Schaffartzik, Anke; Giljum, Stefan; Engler, John-oliver; Feller, Robert L., y Hubacek, Klaus. 2021. *Global Patterns of Ecologically Unequal Exchange: Implications for Sustainability in the 21st Century.* Ecological Economics.
- Dressler, W; McDermott, M; Smith, W; Pulhin, J. 2012. *REDD Policy Impacts on Indigenous Property Rights Regimes on Palawan Island, the Philippines.* Human Ecology.
- FAO. 2020. *Analysis and Mapping of Impacts Under Climate Change for Adaptation and Food Security Project: Paraguay.*
- FAO. 2023. *Repercusiones de las catastrofes en la agricultura y seguridad alimentaria. Evitar y reducir las pérdidas mediante la inversion en la resiliencia.* (Roma: FAO).

- Foster, J; Clark, B. 2004. *Ecological imperialism: the curse of capitalism*. Socialist Register.
- GCF. 2017. *Resumen de Proyecto - PROEZA*. (Asuncion: GCF).
- GCF. 2019. *Strengthening Paraguay's capacity to access climate finance through DAEs nomination Sub-national Climate Finance Roadmap development and pipeline strengthening*. (Asuncion: GCF).
- GCF. 2022. *Promoting low-carbon development in Paraguay via low emission strategies and direct access entities accreditation*. (Washington: GCF).
- GCF. 2023. *Environmental and social safeguards (ESS) report for FP223: Project GAIA*. (Washington: GCF).
- Ghiotto, L. 2020. "Las promesas incumplidas de los Tratados de Libre Comercio y de inversión en América Latina: un balance a 25 años". En: Ghiotto, L; Latorra, P (editoras). *25 años de tratados de libre comercio e inversión en América Latina: análisis y perspectivas críticas*. (Buenos Aires: El Colectivo; Fundación Rosa Luxemburgo).
- Giussani, B.; Guardiola, U.; Ospina, J.; Almeida, M. D. 2022. *Evaluación de la Gestión de las Finanzas Publicas. PEFA ++ Paraguay 2022*. (Asuncion: BID/MH/UE).
- Gobierno de Paraguay. 2014. *Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030*. (Asunción: Gobierno de Paraguay).
- Grassi, B. 2020. *Estudio del Clima Paraguay 2019*. (Asuncion: MADES-STP).
- Gran Chaco PROADAPT. 2017. *Plan Municipal de Adaptación al Cambio Climático de Mariscal Estigarribia 2017-2022*. (Asunción: PROADAPT).
- Gudynas, E. 2011. Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo. En: Wanderley, F. *El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde America Latina*. (La Paz: Oxfam y CIDES UMSA).
- Gudynas, E. 2013. *Extracciones, extractivismos y extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales*. Observatorio del desarrollo.
- Hamouchène, H. 2023. "Descolonizar la transición energética en África del Norte". En: Lang M.; Bringel, B.; Manahan, M. A. *Más allá del colonialismo verde. Justicia global y geopolítica de las transiciones ecosociales*. (Buenos Aires: CLACSO).
- Hetherington, K. 2023. *El gobierno de la soja. La regulación de la vida en la era de los monocultivos*. (Asunción: CEADUC).

- Hickel, Jason. 2021. *The anti-colonial politics of degrowth*. Political Geography.
- IDB Invest. 2022. *Resumen de la Revisión Ambiental y Social (RRAS o ESRS). Proyecto Paracel Celulosa Paraguay*. (Asunción: Paracel).
- IFC/SBFN. 2022. *Paraguay. Country Progress Report. Supplement to the 2021 global progress report of the sustainable banking and finance network*. (Washington: IFC).
- INDERT. 2019. *Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023 del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra*. (Asunción: INDERT).
- INFONA; FAO. 2013. *Plan estratégico para mejorar la competitividad del sector forestal de Paraguay*. (Asunción: INFONA/FAO).
- INFONA. 2022. *Nuestros Bosques: Reporte de la Cobertura forestal y cambios de uso de la tierra 2017 a 2020*. (Asunción: INFONA).
- INFONA. 2023. *Reporte Nacional de Cobertura forestal y cambios de uso de la tierra 2020-2022*. (Asunción: INFONA).
- Interamerican Development Bank. 2017. *Guía para la estructuración de instrumentos financieros para la promoción de la eficiencia energética: estudio de caso de la Agencia Financiera de Desarrollo de Paraguay*. (Asunción: IDB).
- Inter-American Development Bank. 2018. *Disaster risk profile for Paraguay*. (Asunción: IDB).
- IHA. 2019. *HYDROPOWER: Paraguay*. (Asunción: IHA).
- Kaul, I; Grunberg, I; y Stern, M (eds.). 1999. *Global public goods: international cooperation in the 21st century*. (Oxford: Oxford University Press).
- Kingsbury, D. 2021. *Green' Extractivism and the Limits of Energy Transitions. Lithium, Sacrifice, and Maldevelopment in the Americas*. Georgetown Journal of International Affairs.
- Klein, Naomi. 2014. *This Changes Everything: Capitalism vs. the Climate*. (New York: Simon & Schuster).
- Lachapelle, E; MacNeil, R; Paterson, M. 2017. *The political economy of decarbonisation: from green energy "race" to green "division of labour"*. New Political Economy.
- Lander, E; Arconada Rodríguez, S. 2019. *Crisis Civilizatoria: Experiencias de Los Gobiernos Progresistas y Debates En La Izquierda Latinoamericana*. (Germany: Verlag).
- Lang, M.; Acosta, A.; Martínez, E. 2023. "Enfrentando las deudas eternas desde el sur". En: Lang M.; Bringel, B., Manahan, M. A. *Más allá del colonialismo verde. Justicia global y geopolítica de las transiciones ecosociales*. (Buenos Aires: CLACSO).

- Lang, M.; Bringel, B.; Manahan, M. A. 2023. “Introducción. Transiciones lucrativas, colonialismo verde y caminos hacia una justicia ecosocial transformadora”. En: Lang M.; Bringel, B.; Manahan, M. A. *Más allá del colonialismo verde. Justicia global y geopolítica de las transiciones ecosociales*. (Buenos Aires: CLACSO).
- LEGKL. Official Documents- Loan Agreement for Loan 9425-PY.pdf (English). (Washington: World Bank Group).
- Ley N° 1561/2000. CREA EL SISTEMA NACIONAL DEL AMBIENTE, EL CONSEJO NACIONAL DEL AMBIENTE Y LA SECRETARIA DEL AMBIENTE. Biblioteca y archivo central del congreso de la nación.
- Ley N 3001/2006. DE VALORACION Y RETRIBUCION DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES. Biblioteca y archivo central del congreso de la nación.
- Ley N° 5681/2016. APRUEBA EL ACUERDO DE PARÍS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO. Biblioteca y archivo central del congreso de la nación.
- Ley N° 5875/2017. NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO. Biblioteca y archivo central del congreso de la nación.
- Longo, F. 2021. *Why Nature-Based Solutions Won't Solve the Climate Crisis--They'll Just Make Rich People Even Richer*. (Washington: Common Dreams).
- MADES. 2022. *Cuarta comunicación Nacional de la Republica de Paraguay*. (Asunción: MADES).
- MADES/ PNUD, 2022. *Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático de Paraguay 2022-2030*. (Asunción: MADES/PNUD).
- Magrin, G. O.; Marengo, J. A.; Boulanger, J.-P.; Buckeridge, M. S.; Castellanos, E.; Poveda, G.; Scarano, F. R.; Vicuña, S. 2014. “Central and South America.” En: Barros, V. R. *Climate Change 2014: Impacts, Adaptation, and Vulnerability. Part B: Regional Aspects. Contribution of Working Group II to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. (United Kingdom and New York: Cambridge University Press).
- Manahan, M. 2023. “Soluciones basadas en la naturaleza’. La mercantilización de la gobernanza ambiental mundial”. En: Lang, M.; Bringel, B.; Manahan, M. 2023. *Más allá del colonialismo verde. Justicia global y geopolítica de las transiciones ecosociales*. (Buenos Aires: CLACSO).

- Moore, J. 2020. *El capitalismo en la trama de la vida. Ecología y acumulación de capital*. (Madrid: Traficantes de sueños).
- Moreno, C; Speich Chassé, D; y Fuhr, L. 2016. *A métrica do carbono: abstrações globais e epistemicídio ecológico*. (Rio de Janeiro: Heinrich Böll Stiftung).
- Naciones Unidas. 1992. *Convencion Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*. (Rio de Janeiro: Naciones Unidas).
- Natural capital coalition. 2016. *Natural capital protocol*. (Washington: Natural capital coalition).
- OLADE. 2018. *Panorama Energético de América Latina y El Caribe (2019)*. (Washington: OLADE).
- ONU-REDD. 2017. *Evaluación Final del Programa Nacional Conjunto ONU-REDD Paraguay*. (Asunción: ONU-REDD).
- ONU. 2020. *Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible 2020 - 2024 entre la República del Paraguay y la Organización de las Naciones Unidas*. (Asunción: ONU).
- Palau, T. 2007. Los refugiados del modelo agroexportador: impacto del monocultivo de soja en las comunidades campesinas paraguayas (Asunción: BASE IS).
- PAYCO. 2018. Sustainability Report 2018: PAYCO's Forestry Project. (Asunción: PAYCO).
- PLACJC. 2022. Glosario de la Justicia Climática.
- PNUD/SEAM. 2011. *Paraguay. Política Nacional de Cambio Climático*. (Asunción: PNUD/SEAM).
- Proyecto GAIA. 2023. *Sistema de Gestión Ambiental y Social (ESMS)*. (Washington: GCF).
- Red Latinoamericana por Justicia Económica y Social - Latindadd. (2021). *Vulnerabilidad climática de América Latina y el Caribe en un contexto de pandemia*. Lima: Latindadd.
- Richards, Peter D. 2011. "Soy, Cotton, and the Final Atlantic Forest Frontier". *Professional Geographer* 63, n° 3.
- Schvartzman, M. 2015. 1989. *Mito y duelo. El discurso de la "pre-transición" a la democracia en el Paraguay*. (Asunción: BASE-IS).
- SEAM, PNUD, FMAM. 2017. *Tercera Comunicación Nacional de Paraguay a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*. (Asunción: Proyecto TCN e IBA).
- SEAM. 2015. *Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático*. (Asunción: SEAM).

- Servín, J; Butlerov, A; Morales, V; Esquivel, A; Roche, P. 2020. *Manual del regimen de Servicios Ambientales establecido en la Ley N 3001/06*. (Asuncion: WWF).
- Soto, C. 2020. “Política, Institucionalidad y Legislación Ambiental en Paraguay. Una aproximación hacia la gobernanza”. *Revista Jurídica de la Universidad Americana*. Vol. 8, N°2 (Julio-Diciembre). (Asuncion: Universidad Americana).
- Svampa, M; Viale, E. 2021. *El colapso ecológico ya llegó*. (Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina S.A.).
- Svampa, Maristella; Bertinat, Pablo (comp). 2022. *La transición energética en la Argentina. Una hora de ruta para entender los proyectos en pugna y las falsas soluciones*. (Buenos Aires: Siglo XXI Editores).
- The Sustainable Development Knowledge Platform. 2022. About the Rio+20 Conference.
- UNEP. 2020. *Paraguay. Sustainable Finance Activities*. (Asuncion: UNEP).
- UN. 2023. *Protocolo de Kioto. Mecanismos under the Kyoto Protocol. The clean development mechanism*. (Kioto: UN).
- US Department of State. 2020. *2020 Investment Climate Statements: Paraguay*. (Washington: US Department of State).
- USAID. 2017. *Climate Risk in Paraguay: Country Risk Profile*. (Washington: USAID).
- USDA. 2022. *Livestock and Products Annual. Paraguay*. (Buenos Aires: USDA).
- Valenzuela-Fuentes, K; Alarcón-Barrueto, E; Torres-Salinas, R. 2020. *From Resistance to Creation: Socio-Environmental Activism in Chile’s “Sacrifice Zones”*. Sustainability.
- Veit, P.; Sarsfield. R. 2017. *Land Rights, Beef Commodity Chains, and Deforestation Dynamics in the Paraguayan Chaco*. (Washington: USAID Tenure and Global Climate Change Program).
- Voskoboynik, D; Andreucci, D. 2022. *Greening extractivism. Environmental discourses and resource governance in the “Lithium Triangle”*. Environment and Planning E. Nature and Space.
- World Bank. 2018. *Paraguay: Notas de politica públicas para el desarrollo, 2018*. (Washington: World Bank Country Office for Argentina, Uruguay and Paraguay).
- World Bank 2019. *Addressing Challenges in Water, Road and Energy Infrastructure in Paraguay - Results Briefs*. (Washington: World Bank).

- World Bank . 2020. *A forest's worth. Policy options for a sustainable and inclusive forest economy in Paraguay.* (Washington: World Bank).
- WWF. 2021. *DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY DESDE EL SECTOR FINANCIERO.* (Asuncion: WWF).
- Yanez, I.; Moreno, C. 2023. "Acumulacion y desposesion por descarbonizacion". En: Lang, M.; Bringel, B.; Manahan, M. 2023. *Más allá del colonialismo verde. Justicia global y geopolítica de las transiciones ecosociales.* (Buenos Aires: CLACSO).

8. CARACTERÍSTICAS DE LA CRISIS AMBIENTAL Y TENDENCIAS DE LAS POLÍTICAS AMBIENTALES DEL PRÓXIMO GOBIERNO

Guillermo Achucarro

La problemática de la crisis climática cobró una importancia mediática, económico-social, política y también académica, mucho mayor a nivel global, regional y nacional en la última década. Esto se debe a que los distintos problemas ambientales, como ser los incendios forestales, las sequías extremas, las inundaciones, entre otros, adquirieron una cotidianidad mucho mayor y de manera más radical a lo largo y ancho del globo.

En el informe “Estronismo Climático” (Achucarro et. al, 2021), se afirma que la actual crisis ecológica tiene como origen directo, las actividades humanas, por lo tanto es fundamental analizar el proceso productivo y reproductivo de la humanidad, de acuerdo al consenso científico. La grave realidad del cambio climático ha dejado de asumirse como un simple fenómeno de la naturaleza, que puede o no afectar a ciertos espacios geográficos del planeta, pocos o muy vulnerables a diferentes condiciones meteorológicas. Hoy día se ha empezado a visualizar y comprender la magnitud de las distintas catástrofes ecológicas, también en una dimensión económica, social e histórica, por lo cual se asume el término de “Crisis”.

Las concentraciones atmosféricas de los tres principales gases de efecto invernadero alcanzaron nuevos máximos históricos en 2020, con niveles de dióxido de carbono (CO₂) de $413,2 \pm 0,2$ partes por millón (ppm), niveles de metano (CH₄) de 1889 ± 2 partes por mil millones (ppmm), y niveles de óxido nitroso (N₂O) de $333,2 \pm 0,1$ ppmm, lo que representa un aumento de 149 %, 262 % y 123 % respectivamente, frente a los niveles preindustriales. El aumento de las concentraciones de gases de efecto invernadero provoca una acumulación de calor en el sistema climático, gran parte del cual

se almacena en el océano (Organización Meteorológica Mundial OMM, 2022).

En las dos últimas décadas, la tasa de calentamiento de los océanos ha aumentado de manera considerable y el contenido de calor oceánico en 2021 fue el más alto jamás registrado. El calentamiento de los océanos y la pérdida acelerada de masa de los mantos de hielo, contribuyeron a una subida del nivel medio del mar de 4,5 mm al año entre 2013 y 2021 a nivel mundial, alcanzando un nuevo récord en 2021. Los océanos absorben alrededor de 23 % de las emisiones antropógenas anuales de CO₂ a la atmósfera, lo que contribuye a atenuar el calentamiento general; sin embargo el CO₂ reacciona con el agua de mar y reduce su pH.

Según el informe “Brecha de Emisiones” de 2019 elaborado por la ONU¹, si solo se confía en los compromisos actuales asumidos en el Acuerdo de París (AP), es bastante probable que las temperaturas aumenten a 3,2 °C al final de este siglo, teniendo en cuenta que hoy en día el planeta ya sufre un calentamiento de 1,1 °C, fracasando totalmente en la propuesta original de dicho acuerdo que es llegar a un aumento de la temperatura global de 2 °C a fines de siglo.

1. La crisis climática en el Paraguay de hoy

En este apartado en particular, es de suma importancia establecer una diferencia. Por un lado la contribución de Paraguay a la crisis climática, y por otro, el estado ambiental y climático de nuestro país. Estos dos elementos permitirán realizar una mejor lectura y comprensión del contexto ecológico en todo el territorio nacional.

1.1 La contribución de Paraguay a la crisis climática

A pesar del tamaño y la poca cantidad de habitantes en comparación con otros países del continente, el Paraguay es uno de los principales contribuyentes de GEI a nivel Latinoamérica. Según el estudio realizado por CEPAL (2019), más del 60 % de la contribución de GEI a nivel Latinoamérica está concentrado en 3 países (Brasil, México y Argentina). Sin embargo, la contribución de GEI de Paraguay en porcentajes totales² está muy por encima de países de

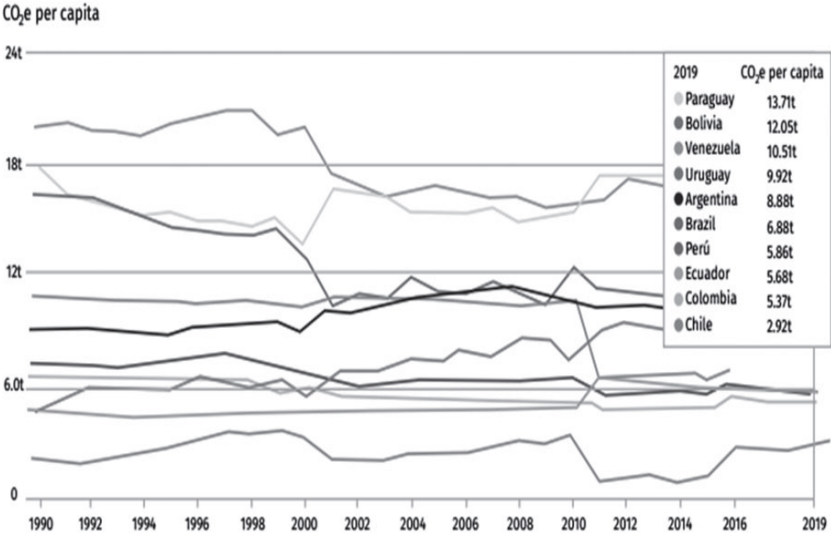
1 <https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/30797/EGR2019.pdf?sequence=1&isA-llowed=y>

2 La contribución porcentual total, hace referencia a la cantidad total de gases de efecto invernadero emitidos por país

mayor tamaño y mayor cantidad de habitantes, como ser el caso de Perú y Colombia (Achucarro et al. 2021)³.

A su vez, la contribución de GEI a nivel *per cápita*, está por encima de toda Sudamérica. Esto se puede ver en el siguiente gráfico

Gráfico 1. Emisiones de GEI per cápita a nivel Sudamérica 1997-2019

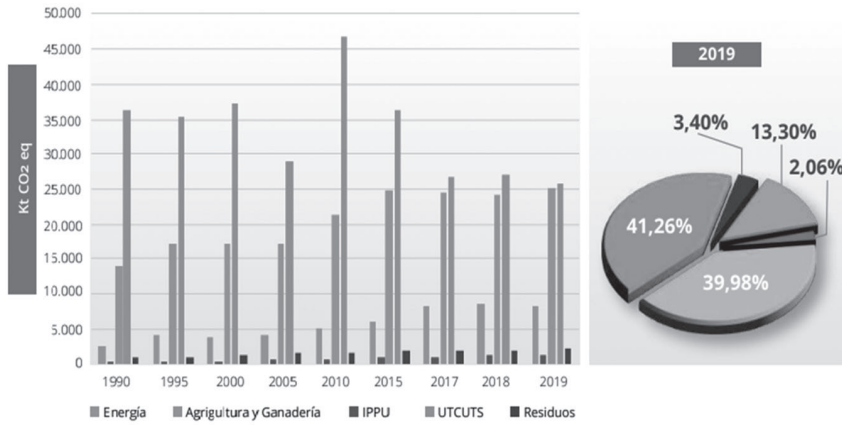


Fuente: Climate Watch, 2021

Dicho de otro modo, el Paraguay a pesar de su tamaño y cantidad de habitantes, tiene una contribución de GEI bastante más elevada que países de mayor tamaño y con más cantidad de habitantes, tanto a nivel per cápita como en porcentaje total, encontrándose entre los primeros lugares a nivel continental. Este elevado porcentaje de contaminación de gases, está estrictamente relacionado al cambio de uso de suelo (deforestación) y a la agricultura que, como se observa en el siguiente gráfico, son los sectores que tienen la mayor contribución de gases a nivel nacional. Es decir, la contribución de gases de efecto invernadero se encuentra extremadamente concentrada en manos de un solo sector de la economía a nivel país.

3 Cambio climático Percepción y propuestas de organizaciones sociales y políticas

Gráfico 2. Contribución de GEI a nivel nacional



Fuente: MADES 2023

Es de suma importancia recalcar la diferencia que existe entre la contribución de un sector y otro, teniendo en cuenta que el sector “cambio de uso de suelo y de la tierra” contamina hasta casi 5 veces más que los demás sectores. El otro sector que lo sigue, el de agricultura, con un aporte muy significativo, acorde a los datos del último inventario de gases de efecto invernadero del MADES según la plataforma Climate Watch. Tanto el sector de Cambio de Uso de Suelo como el de Agricultura, son sectores que están estrictamente relacionados a la lógica de producción extensiva de la agricultura en Paraguay.

También es necesario visibilizar que Paraguay es el segundo país más deforestador de toda Sudamérica, solo superado por Brasil.

Gráfico 3. Deforestación en América del Sur



Fuente: Diario La Nación, 2021

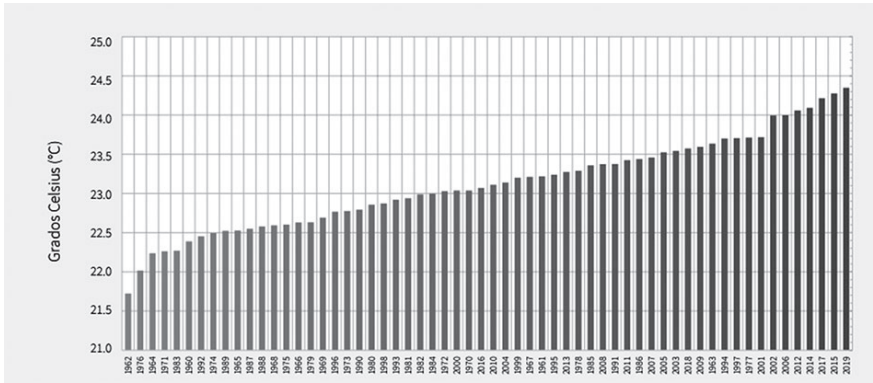
La concentración de la contaminación de GEI a nivel país, está centrada en un solo sector, el cual a su vez está estrictamente relacionado con la problemática de la tierra. Si se tiene eso en cuenta al momento de analizar la elevada producción de GEI per cápita del Paraguay, y el porcentaje total de GEI del país, a nivel Sudamérica, se puede deducir que este nivel de polución se encuentra condensado y reducido a un pequeño sector de la sociedad paraguaya.

1.2 El estado climático actual

El aumento de la temperatura, las olas de calor, las sequías y los incendios forestales en el país, como así también la alteración de otros fenómenos meteorológicos extremos, están en concordancia con las noticias de base científica que llegan desde otros países y de organismos internacionales autorizados en el tema, como la Organización Meteorológica Mundial (OMM), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés).

Acorde al MADES (2020), el año 2019 registró una marca récord de 24,3 °C, valor que hace que el año 2019 haya sido el más caliente en el Paraguay. En el siguiente gráfico se puede observar cómo la temperatura media anual fue aumentando con el correr de las décadas a nivel país.

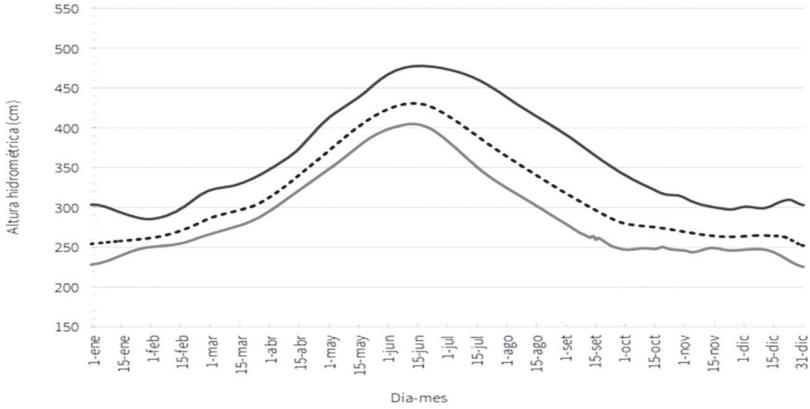
Gráfico 4. Ranking de la temperatura media anual (°C) del Paraguay, ordenada de año más frío (izq.) al año más caliente (der.), desde 1960 hasta 2019



Fuente: MADES 2020

El calentamiento global –como resultado del aumento de los gases de efecto invernadero y la variabilidad natural del clima– han facilitado el aumento de las precipitaciones en el período 1980-2019, excepto en la primera década del siglo XXI cuando la variabilidad natural del clima tuvo un efecto de enfriamiento y reducción de la precipitación (Zhang, 2016). En condiciones medias de largo plazo, el nivel hidrométrico del río Paraguay en los últimos 40 años (1980-2019) fue superior a la altura media histórica (1904-2019) y a la altura hidrométrica media del período anterior a 1980 (1904-1979).

Gráfico 5. Altura hidrométrica media diaria del río Paraguay en los periodos 1980-2019



Fuente: MADES 2020

La situación de sequía en los países de la cuenca del Paraná-Plata afectó a muchos sectores, entre ellos la agricultura, la navegación fluvial, la generación de energía y el abastecimiento de agua, así como a los ecosistemas. Argentina, Brasil y Paraguay decretaron *emergencias oficiales* por sequía durante 2021. El 8 de julio de 2021, el gobierno de Paraguay declaró un estado de emergencia para la navegación en los ríos Paraná, Paraguay y Apa. El 24 de julio de 2021, el gobierno argentino declaró un estado de emergencia hídrica durante 180 días, que abarcaba siete provincias bañadas por los ríos Paraná, Paraguay e Iguazú (OMM 2022).

Es en este marco de “crisis” donde los varios intentos de amortiguar y/o frenar dichos fenómenos cobran una importancia que no tienen comparación a lo largo de la historia, teniendo en cuenta que la crisis climática y la ecológica actualmente están afectando al país de una forma que no tiene precedentes. Entre la falta de agua, la reducción de la producción de energía eléctrica, la aparición de nuevas enfermedades, el aumento de la pobreza, y las tremendas pérdidas económicas a consecuencia de la disminución de la producción de alimentos, aparecen un sinnúmero de iniciativas ambientales y climáticas que tienen por objetivo “mitigar” y/o “reducir” los múltiples impactos de la actual crisis climática

2. Los 5 años de gobierno de Mario Abdo Benítez en términos de políticas ambientales y climáticas.

Es sumamente necesario ubicar al gobierno de Mario Abdo Benítez (MAB) en un periodo temporal bastante más complejo, en términos ambientales, en comparación con otros gobiernos colorados. Los últimos 5 años, todo el territorio nacional sufrió múltiples crisis en términos ecológicos: partiendo de las inundaciones de 2018-2019, para luego entrar en una epidemia de dengue la cual fue la más grande en los últimos 20 años⁴.

Ni bien comenzaban a disminuir los casos de dengue a nivel país, se declara emergencia mundial por la pandemia del Covid-19. En paralelo, ese mismo año todo el territorio nacional empezó a sufrir una sequía que duraría un poco más de dos años y que trajo consigo impactos terribles, como ser los incendios forestales (se declaró emergencia nacional dos veces en los últimos cinco años a consecuencia de dicho fenómeno)⁵ y las bajantes históricas del río Paraguay⁶. A inicios de 2023 los casos de chikungunya empiezan a aumentar, para más tarde declararse epidemia nacional, la cual termina siendo una de las peores en la historia de Sudamérica.

El hecho de que el pueblo paraguayo venga sufriendo con más radicalidad y cotidianidad distintos tipos de fenómenos ambientales y climáticos en los últimos años, no corresponde a hechos completamente aislados y aleatorios, sino a décadas de destrucción ecológica de nuestros territorios (Achucarro, 2023).

Por otro lado, el rol que el gobierno de MAB cumplió en términos de mercantilización y entrega de los recursos naturales es clave. Si bien este proceso se inició con mucha fuerza en la era del gobierno de Cartes⁷, durante el gobierno de MAB este fenómeno se profundizó y hasta se modernizó en varios aspectos, tanto en términos discursivos como de praxis política /económica (Ibid).

4 <https://www.mspbs.gov.py/portal/20658/fin-de-la-epidemia-de-dengue-mas-grande-de-las-ultimas-dos-decadas.html>

5 <https://www.senado.gov.py/index.php/noticias/noticias-comisiones/8494-se-declara-emergencia-nacional-por-incendios-forestales-2021-09-02-18-36-24>

6 <https://npy.com.py/2023/01/nivel-de-rio-paraguay-se-aproxima-a-otra-bajante-historica/>

7 Horacio Cartes. Presidente del Paraguay 2013-2018

2.1 Los servicios ambientales y la profundización de la mercantilización de la naturaleza

Básicamente, el esquema de los pagos por servicios ambientales (PSA) en Paraguay, provee de algún rédito económico a quien logra conservar algunos de los ecosistemas descritos anteriormente (en su mayoría las transacciones se realizan por mantener bosques nativos). La pregunta en este aspecto es ¿Quiénes son las personas que pueden mantener cierto tipo de masa boscosa, teniendo en cuenta el actual contexto de deforestación masiva en las últimas 3 décadas?

En términos generales, los que pueden mantener cierto tipo de bosque nativo son, por un lado los grandes propietarios de tierra, por otro lado los pueblos indígenas, y en menor medida, algún tipo de reserva forestal privada.

Dicho de otro modo, si hay personas que tienen la “posibilidad” de deforestar en nuestro país, son los “latifundistas” –más allá de los pueblos indígenas– por el simple hecho de poseer mayor cantidad de tierras; el resto no puede hacerlo porque no posee tierras cultivables. En consecuencia, si existen personas que tienen la posibilidad de conservar algún tipo de reserva boscosa, son exactamente los mismos latifundistas (Achucarro, 2022).

En este contexto es sumamente importante mencionar que todo el esquema de los PSA definitivamente se profundizó en la era del gobierno de Cartes. No obstante, fue en el gobierno de MAB donde toda la propaganda climática asume dicho esquema como una de sus principales referencias de mitigación al cambio climático⁸. Cabe resaltar también que durante ese gobierno, la deforestación siguió desarrollándose casi como en gobiernos anteriores.

8 https://www.mades.gov.py/wp-content/uploads/2021/10/Actualizacion-NDC_MADES.pdf

Cuadro 1. Deforestación del Paraguay en el periodo 2001 a 2021

Años	Hectáreas por Año
2001	150.000 Ha
2002	195.000 Ha
2003	267.000 Ha
2004	247.000 Ha
2005	263.000 Ha
2006	148.000 Ha
2007	426.000 Ha
2008	376.000 Ha
2009	353.000 Ha
2010	442.000 Ha
2011	457.000 Ha
2012	510.000 Ha
2013	319.000 Ha
2014	346.000 Ha
2015	279.000 Ha
2016	320.000 Ha
2017	360.000 Ha
2018	259.000 Ha
2019	314.000 Ha
2020	243.000 Ha
2021	277.000 Ha
2022	217.000 Ha
Total	6.770.000 Ha

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la plataforma Global Forest Watch

Este hecho en particular es sumamente importante de visibilizar, al momento de ubicar los servicios ambientales como una herramienta importante de mitigación al cambio climático. Si se analiza todo el funcionamiento de los PSA en el contexto actual de crisis climática, energética y económica en el Paraguay, esto solo puede ser considerado como un mecanismo de “compensación” de algún tipo de “deuda ecológica”, que a su vez beneficia económicamente a los mismos que se encargaron de la mayor contaminación histórica –considerando también la deforestación como un tipo de contaminación– a nivel país (Achucarro, 2023).

2.2 Los eucaliptos, los biocombustibles y el hidrógeno verde (h-verde). Las nuevas herramientas de la transición energética

Se trata de las mayores inversiones en la historia del Paraguay, y están relacionadas a una supuesta descarbonización de nuestra matriz energética. Dichas inversiones fueron aprobadas durante el gobierno de MAB.

Por un lado, la empresa Omega Green y los biocombustibles. Es una inversión de 800 millones de dólares para el desarrollo de una planta que prevé producir aceite vegetal hidro-tratado (HVO), parte del cual será refinado, para convertirse en biocombustible de aviación; queroseno parafínico sintético (SPK, también conocido como combustible de aviación “sostenible” o Biojet), y Green Naphtha, utilizada en la industria química para fabricar plástico “verde”, entre otros productos. La capacidad total de producción divulgada, es de más de tres millones de litros por día (más de mil millones de litros por año) de diesel “renovable”, combustible de avión “renovable” y subproductos (Heñoi, 2022). Datos de la publicación para poder colocar en la bibliografía final.

Turiel (2020) afirma que justamente por el uso de las técnicas a gran escala requeridas para poder cubrir tal nivel de demanda, es por lo que el rendimiento resulta tan bajo: así para poder producir los dos millones de barriles diarios de agro-combustible⁹ en el mundo (el 2 % del petróleo producido), se utiliza una enorme cantidad de fertilizantes, pesticidas y diversas máquinas de procesado, con gran insumo de energía, lo cual es un auténtico dislate energético.

Por otro lado, la empresa Paracel¹⁰ se convirtió en la primera proveedora privada de energía a la ANDE, lo cual algunos medios lo consideran como “histórico”¹¹. Dicho de otro modo, esta empresa

9 Turiel 2020, propone que el nombre correcto de los biocombustibles es “agrocombustibles”, puesto que el prefijo bio- podría dar a entender que son productos naturales y hasta cierto punto respetuosos con el medioambiente o la biodiversidad, mientras que en realidad se trata de productos derivados de la actividad a gran escala del sector agroalimentario.

10 La fábrica Paracel del grupo Zapag, junto con la empresa sueca Girindus Investment, son la mayor inversión privada de la historia de nuestro país con US\$ 3.200 millones. Será la primera fábrica de celulosa del país en el Departamento de Concepción, a orillas del río Paraguay. Actualmente ya cuentan con 105.000 hectáreas de terreno y estiman cubrir un 20 % de su demanda de madera a partir de productores locales, y el 80 % con producción propia, para lo cual tienen previsto cultivar 140 millones de plantas de eucalipto. Este proyecto en particular pretende producir 1.5 millones de toneladas de celulosa por año.

11 <https://www.abc.com.py/economia/2022/06/27/paracel-primera-proveedora-privada-de-energia-a-la-ande/>

producirá energía eléctrica con una potencia similar a la hidroeléctrica de Acaray (220 MW) a partir de plantaciones forestales (eucaliptos) que luego venderá a la ANDE. Sin entrar a discutir a profundidad el impacto ambiental y social de las plantaciones forestales, este ejemplo sirve para visibilizar la manera en la cual la matriz energética nacional se vuelve cada vez más dependiente de la biomasa (Achucarro, 2023).

En Paraguay, las “plantaciones forestales” corresponden a una “medida priorizada” como parte del programa de mitigación del sector UTCUTS (Cambio de uso de suelo y Silvicultura) y del sector “Energía”. Esto se puede visualizar en las actualizaciones de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) del 2021¹².

El h-verde como vector energético definitivamente es algo reciente en Paraguay. De hecho fue en el gobierno de MAB donde se comenzó a visibilizar más todo el esquema vinculado al h-verde. No obstante, sus principales “propulsores” no son para nada novedosos.

El caso más llamativo es el de la empresa “Atome Energy PLC”, cuyo brazo paraguayo “Atome Energy S.A” firmó el 4 de noviembre del año 2021 una Carta de Expresión de Interés para el Estudio Técnico de la Estructuración de un futuro contrato de Compraventa de energía, necesaria para la instalación de una Planta de producción de hidrógeno verde y amoníaco en el Paraguay. En mayo de 2022, suscribió un contrato de prestación de servicios de 60 MW con la ANDE, de manera a iniciar la producción de todo lo mencionado más arriba, a partir de marzo de 2023.

Resulta evidente la necesidad de una sustitución energética hacia una mayor participación de electricidad renovable en la matriz –teniendo en cuenta la alta dependencia de la biomasa y la exportación de combustibles fósiles¹³– más aun sabiendo la cantidad de energía hidroeléctrica que no se utiliza y se regala al país vecino.

En este aspecto, el h-verde ha venido con el supuesto objetivo de incrementar la seguridad energética y además orientar la descarbonización de ciertos segmentos del sector de la energía. Sin embargo, el simple hecho de que su fuente primaria sea otra energía

12 Disponible en: https://www.mades.gov.py/wp-content/uploads/2021/10/Actualizacion-NDC_MADES.pdf

13 Para más información sobre la matriz energética en Paraguay, se recomienda leer Achucarro, G. Paredes, J. 2021. El “balance energético” nacional. Un análisis desde la realidad climática en el país. Base Is. Asunción-Paraguay. Disponible en : <https://www.baseis.org.py/wp-content/uploads/2021/10/Informe-especial-50-BASE.pdf>

renovable –el interés empresarial de instalar la planta de h-verde recae en el precio bajo de la tarifa y la fuente renovable de energía– teniendo en cuenta la grandísima cantidad de energía necesaria para la electrólisis¹⁴ que a nivel histórico nunca pudo ser utilizada para fomentar un desarrollo integral para el país, recae en una incoherencia gigante (Achucarro, 2023).

Es bastante evidente que plantear la transición energética y la mitigación del cambio climático, sin ubicar el despojo histórico de nuestros recursos naturales energéticos, tiene un interés demasiado claro: Beneficiar a los de siempre. Hoy en día no basta con pintar de verde la misma receta de saqueo (Ibid).

3. Desafíos y tendencias del próximo gobierno en materias ambiental y climática

Se nos vienen 5 años de un gobierno pronunciadamente neoliberal, en donde la precarización de los servicios básicos y la profundización de la entrega de recursos naturales al capital extranjero, claramente será una tendencia. En ese aspecto es importante destacar que el panorama climático a nivel regional no pinta para nada bien, y que los sectores más golpeados serán justamente los sectores populares y la clase trabajadora. Es más, las desigualdades sociales se ven y se verán aún más agravadas, a consecuencia de los fenómenos relacionados al cambio climático.

3.1 Principales desafíos

En este escenario de multicrisis ecológica que vive la región y por ende todo el territorio nacional, el gobierno actual tendrá desafíos bastante grandes en materia climática y ambiental.

El primero de ellos, y probablemente el más importante, hace referencia a la renegociación de Itaipú, el cual es un elemento clave al momento de comprender la realidad climática y ambiental de nuestro país.

La soberanía energética cobra una dimensión importante en lo que respecta a la crisis climática porque:

¹⁴ La electrólisis es un proceso mediante el cual se separan los elementos de un compuesto químico con la utilización de corriente eléctrica. Este proceso en particular es indispensable para la generación de h-verde.

- * Paraguay es uno de los principales productores de energía hidroeléctrica a nivel global, pero la energía que envía al extranjero desde las represas de Itaipú y Yacyretá no es exportada, sino que es cedida. Paraguay no puede, por Tratado, exportar su energía al extranjero, sea Brasil u otros países. Está obligado a cederla a un precio fijo establecido arbitrariamente por el Tratado¹⁵.
- * El hecho de que Paraguay no haya y no esté utilizando la alta producción de fuentes renovables, lo hace un país sumamente dependiente de los hidrocarburos y de los distintos derivados del petróleo para la generación de energía, teniendo de esta manera más del 80 % del consumo final de energía, proveniente de la *biomasa* o de otras fuentes derivadas del petróleo
- * Este porcentaje, anteriormente era de más del 90 % a inicios de la década de los 2000, lo cual indica que hubo una leve evolución en el consumo de energía eléctrica. Sin embargo, la fuente de energía más utilizada para el consumo a nivel país, sigue siendo la leña (MOPC 2019) a pesar de que el Paraguay es uno de los mayores productores de energía hidroeléctrica a nivel global.
- * En el país existe un déficit entre el consumo y la oferta de biomasa con fines energéticos, es decir, se consume mucho más biomasa de lo que se produce.

El hecho de arraigar tantas desigualdades e incoherencias en la matriz energética, hace que la realidad climática del país se complejice aun más, teniendo en cuenta que la matriz productiva nacional es extremadamente dependiente de la producción agrícola extensiva, y la matriz energética, altamente relacionada al consumo de hidrocarburos y los distintos derivados del petróleo.

Otro desafío radica en poder controlar deforestación en el Chaco paraguayo. Es necesario visibilizar los Departamentos de dicha región, que fueron los más deforestados en los últimos 20 años.

15 Tratado de Itaipú 1973. Artículo XIII.

Cuadro 2. Deforestación por Departamento. Periodo 2001-2021

Deforestación anual departamental	
Departamentos	Total 2001 a 2021
Alto Paraguay	1.780.000 ha
Alto Paraná	98.600 ha
Amambay	183.000 ha
Boquerón	2.690.000 ha
Caaguazú	156.000 ha
Caazapá	92.600 ha
Canindeyú	280.000 ha
Central	5.160 ha
Concepción	198.000 ha
Guairá	24.000 ha
Itapúa	92.800 ha
Cordillera	17.900 ha
Misiones	6.170 ha
Ñeembucú	2.570 ha
Paraguarí	19.700 ha
Presidente Hayes	771.000 ha
San Pedro	348.000 ha
Capital	166 ha
Total	6.551.000 ha

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la plataforma Global Forest Watch

Analizar única y exclusivamente la cantidad de bosques que se perdieron, puede llegar a ser un error bastante complejo. Efectivamente, a nivel estadístico tenemos una pauta bastante interesante de cómo se va desarrollando este fenómeno, y lo grave que es la situación. Sin embargo, hay un montón de elementos ecológicos y ambientales que no se tienen en cuenta al analizar solamente los datos estadísticos de pérdida de masa boscosa (Achucarro, 2023).

Más allá de la deforestación y todas sus consecuencias, el actual gobierno tendrá un desafío muy grande con referencia a los fenómenos extremos, tales como la sequía, y los incendios forestales. Cuando la frecuencia de los incendios forestales en una región concreta es alta, el impacto puede ser devastador. Se interrumpen los

ciclos naturales de los bosques y desaparecen las especies nativas, mientras que proliferan las plantas invasoras. Dichos incendios aumentan los niveles de dióxido de carbono en la atmósfera, contribuyendo al efecto invernadero y al cambio climático. Además, generan cenizas y destruyen nutrientes¹⁶.

A nivel país, este tipo de fenómeno empezó a convertirse en una constante en los últimos años. Las consecuencias ambientales, sociales y económicas son muchas en todo el territorio nacional. En el siguiente cuadro se puede apreciar la cantidad de pérdida de cobertura arbórea por incendios forestales a nivel país

Cuadro 3. Pérdida de cobertura arbórea anual a consecuencia de incendios forestales

Años	Hectáreas por Año
2001	8.500 ha
2002	17.700 ha
2003	17.000 ha
2004	17.000 ha
2005	14.400 ha
2006	6.320 ha
2007	24.300 ha
2008	9.850 ha
2009	9.110 ha
2010	11.100 ha
2011	8.430 ha
2012	9.140 ha
2013	19.300 ha
2014	7.930 ha
2015	2.790 ha
2016	10.300 ha
2017	52.300 ha
2018	3.760 ha
2019	121.000 ha
2020	47.500 ha
2021	48.500 ha
Total	466.230 ha

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la plataforma Global Forest Watch

16 <https://www.ecologiaverde.com/conse-cuencias-de-los-incendios-forestales-234>

Se puede observar que los años con mayor pérdida de cobertura arbórea a consecuencia de los incendios forestales fueron los años 2017, 2019, 2020 y 2021, siendo el peor de ellos el del año 2019 con un total de 121.000 ha.

3.2 Nuevas formas de extractivismo, misma receta de saqueo. Las tendencias del actual gobierno en materia ambiental y climática

La tendencia está más que clara. La supuesta transición de los combustibles fósiles hacia las energías “renovables” se dará a partir de grandes proyectos de infraestructura, que benefician a los mismos sectores responsables de la crisis ambiental y que no estarán exentos de cuestionamientos económicos, ambientales y sociales. Los eucaliptos, los bio-combustibles y el h-verde son claros ejemplos.

Por otro lado, el actual gobierno tiene un objetivo muy claro en referencia a la “mercantilización de los bosques”. Profundizar la compra y oferta de servicios ambientales a partir del “mercado de carbono”. Una de las primeras acciones del gobierno de Peña en la temática ambiental fue promulgar la ley de “mercado de carbono”.

Acorde a Manzoni (2023), el proyecto impulsado por el gobierno de Santiago Peña y su bancada en el Senado, consta de 26 artículos, tres más que el proyecto original. Crea un marco jurídico, definiendo conceptos, responsabilidades, y obliga a que todos los proyectos de créditos de carbono en el país sean registrados ante el Ministerio del Ambiente, en teoría para evitar la doble contabilidad. También elimina todas las menciones al Acuerdo de París y el mercado regulado, dejando en su lugar solo el interés por los mercados voluntarios.

El cambio más grave, sin embargo, está en cómo Paraguay medirá la adicionalidad. El proyecto original establecía que para incluir un bosque en el mercado de carbono se debía demostrar que ese bosque no estaba de por sí, protegido o exigido en alguna ley. Pero congresistas vinculados al cartismo eliminaron esta obligación y se amplió la lista de sectores que podrían vender créditos de carbono, desde agricultura y ganadería hasta energía.

Acorde al autor, la ley así como está planteada, podría crear créditos de carbono engañosos que en realidad no contribuyen a la lucha contra el cambio climático. Se convertirán en permisos para que

las grandes empresas del Norte Global continúen emitiendo gases de efecto invernadero sin un intento real de compensación por esas emisiones en los mercados de carbono.

Ante esta situación, y a falta de que se decida cuál será la posición de Peña en las negociaciones climáticas durante los próximos 5 años, la promesa de transferencia de fondos mediante mercados de carbono, es atrayente. Pero corre el riesgo, como con el proyecto del cartismo, que Paraguay termine sirviendo de *greenwashing* para los mismos sectores y países a los que nuestro país reclama en las COP.

BIBLIOGRAFIA

- Achucarro, G. 2023. *Entre una multicrisis ambiental y nuevas formas de negacionismos*. En: Palau, M. 2023. *Con la Soja al Cuello 2023*. (Asunción: BASE-IS).
- Achucarro, G. 2022. *Los servicios ambientales: de la teoría a la práctica concreta. Informe especial 58*. (Asunción: BASE-IS).
- Achucarro, G; García, L; Manzoni, M. 2021. *Estronismo climático Relación entre la dictadura estronista y la crisis climática en Paraguay*. Informe especial 41. (Asunción: BASE-IS).
- Grassi, B. 2020. *Estado del Clima Paraguay 2019*. (Asunción: MADES-STP).
- MADES. 2023. *Cuarta Comunicación Nacional del Paraguay*. (Asunción: MADES).
- OMM. 2023. *Estado del clima en América Latina y el Caribe 2022*. (Ginebra: CH-1211).
- Samaniego J, Alatorre J, Reyes O, Ferrer J, Muñoz L, Arpaia L. 2019. *Panorama de las contribuciones determinadas a nivel nacional en América Latina y el Caribe*. CEPAL.
- Turiel, A. 2020. *Petrocalipsis. La crisis energética global y cómo no la vamos a solucionar*. (Madrid: Editorial Alfabeto).
- United Nations Environment Programme. 2019. *Emissions Gap Report 2019*. (Nairobi: UNEP).

SOBRE LOS AUTORES Y AUTORAS

Hugo Richer

Ex Senador de la Nación por el Frente Guasú. Fundador y militante del Partido Convergencia Popular Socialista.

Marcello Lachi

Politólogo con maestría en Historia Política. Actual director de la Revista paraguaya de Estudios Políticos Contemporáneos, Novapolis. Docente investigador por la Universidad Nacional de Pilar. Investigador categorizado nivel 1 por el PRONII-Paraguay. Ha trabajado en temas políticos, sindicales, educativos y de juventud. Autor de varios libros, capítulos de libros y artículos en revistas indexadas. Italiano, reside en Paraguay desde 1997.

María José Quevedo

Es Docente secundaria y universitaria, licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad Católica de Asunción. Master en Investigación y Cambio Educativo por la Universidad de Barcelona.

Najeeb Amado

Secretario General del Comité Central del Partido Comunista Paraguayo. Miembro de la Sociedad de Economía Política del Paraguay (SEPPY) y de la Sociedad de Economía Política de Latinoamérica (SEPLA). Además, miembro del Grupo de Trabajo “Marxismos del Sur Global”, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Marielle Palau

Es integrante del equipo de investigación de BASE IS, profesora de la FACSO, UNA. Autora de varios libros y artículos. Investigadora categorizada del PRONII. Integrante de la UCCSNAL (Unión de

Científica Comprometida con la Sociedad y la Naturaleza de América Latina).

Ana Portillo

Socióloga por la Universidad Católica, investigadora y educadora en temas de Género y Derechos Humanos con énfasis en la Educación Integral de la Sexualidad. Miembro de la Red Estrado Paraguay Red latinoamericana de estudios sobre trabajo docente y de la Red por el Derecho a la Educación.

Sara Costa

Magíster en Relaciones Internacionales. Especialista en gestión de proyectos e investigación. Integrante de la Campaña Itaipú Ñane Mba'e – por la Soberanía Nacional.

Angeles Ferreira

Politóloga, docente, investigadora y doctoranda en Educación. Integrante de la Campaña Itaipú Ñane Mba'e – por la Soberanía Nacional.

Liz García

Investigadora en el área de la estructura agraria nacional en BASE-IS. Estudios de posgrado en Economía política crítica y Metodología de Investigación social por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO. Tesista de la carrera de Sociología de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”

Guillermo Achucarro

Ingeniero ambiental. Master en hidrología. Investigador del área de crisis climática y transición energética. Docente universitario.

RECOMPOSICIÓN DEL ESCENARIO SOCIOPOLÍTICO TRAS LAS ELECCIONES DEL AÑO 2023 EN PARAGUAY



Autores

Hugo Richer
Marcello Lachi
María José Quevedo
Najeeb Amado
Marielle Palau
Ana Portillo
Sara Costa y
Ángeles Ferreira
Lis García
Guillermo Achucarro

Este es un libro que surge de la necesidad de profundizar la reflexión, el diálogo y el pensamiento crítico sobre el contexto paraguayo posterior a las elecciones generales de abril del 2023.

Si bien entendemos que no existen respuestas fáciles a contextos tan complejos como los que nos proponemos analizar, creemos que la serie de artículos que forman parte de esta publicación aportan pistas importantes para ensayar respuesta a algunas de estas interrogantes:

¿Qué intereses representan las fuerzas políticas que salieron victoriosas en las elecciones generales del 2023?
¿Se puede pensar en una nueva caracterización de la ANR en la actualidad? ¿Cómo se proyectarán los sectores del ultraconservadurismo en Paraguay en los próximos años? ¿Cuál es la situación actual de los partidos de izquierda en Paraguay?, ¿cuál es su relación con las demás organizaciones del movimiento popular? ¿Cuáles serán las prioridades del próximo gobierno en materia del modelo extractivista?